DIARIO LA PROVINCIA

MAYO

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Mártes 2 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1385

LO QUE ES NUESTRA MARINA.

Triste, muy triste idea formará de nuestra marina todo el que lea los artículos que sobre ese importante asunto viene publicando *El Globo*:

La síntesis de todos ellos puede decirse que se encierra en el que ha insertado hace dos dias. Y tan notable es lo que en él escribe, que no hemos vacilado en copiar su parte más saliente, para que nuestros lectores juzguen de los graves cargos que lanza al pedir la regeneracion de nuestra marina.

Dice asi:

«Sentado en anteriores escritos que España no tiene buques de combate, y que toda nuestra escuadra, armada con los elementos que contamos, seria incapaz de sostener un combate con el acorazado argentino *Almirante Brovvn*, pasemos á ver, siquiera sea ligeramente, las defensas que tenemos en nuestros puertos.

España no tiene *ni un solo puerto* bien defendido. Cualquier extranjero que llega á Cartagena, al ver el considerable número de fortalezas que defienden la plaza, la creerá inexpugnable. Pues no saben ustedes lo mejor: tanto castillo, tanta batería, tanta casa-mata, tanta muralla, son perfectamente inútiles porque no tienen un solo cañon que valga tres pitos. Pregunten ustedes á los artilleros de Cartagena si están contentos con el material de que disponen, y ya podemos suponer la contestacion.

Pero lo mejor del caso es que el puerto no tiene tampoco defensa marítima. Y dirán los lectores: «¿de qué sirve el material de torpedos que hay en aquel puerto; de qué sirven la escuela del mismo ramo y el personal empleado en ella?» Pues ya que hemos hecho antes una cita de comedia, haremos otra contestando; «no me toque usted á la marina.»

La Escuela de torpedos de Cartagena, *única en España*, vive de milagro (y sólo se puede comparar á la música de la fragata *Sagunto*, que con menos de dos mil reales mensuales sostiene una banda de cuarenta músicos que en invierno *se embozan con la tira.*)

El local de la Escuela es suficiente para contener un gran material, si lo hubiera; la biblioteca de la Escuela es grandísima; pero le faltan... los libros; el personal es entusiasta; pero le faltan los instrumentos para practicar ese nuevo ramo de la guerra naval. ¿Quiéren ustedes saber más? Pues en un puerto de Andalucía, próximo á Huelva, hay torpedos *almacenados*, recibidos del extranjero, cuyo mecanismo no conoce la *única* Escuela de torpedos, establecida en Cartagena; porque... porque aún no lo han visto, y solo por conjeturas, más ó ménos exactas, calculan aquellos pacientes marinos cómo serán.

¿Qué le parece al señor Pavía este parrafillo? Nosotros creemos que debe estar enterado del asunto el señor ministro; es más, creemos por su celo por llevar *patrones* de torpedos á la fábrica que se trata de establecer en aquellas costas, habrá causado la detencion de los indicados mónstruos sub-marinos; pero como quiera que, para muestra basta un boton, bien podria haberse enviado á Cartagena ese boton, para que lo estudiaran nuestros oficiales de marina.

Y vamos á concluir, para no molestar á los lectores; sepa el país que España no tiene escuadra; sepa que no tiene artillería en sus puertos principales; sepa que no tiene más que dos botes porta-torpedos de mala facha, mientras que Inglaterra tendrá á final de año 550; sepa que no hay defensas sub-marinas ni medios de estudiarlas; sepa que en nuestros marinos sobra voluntad tanta como le falta al ministro del ramo; sepa que esas *quillas*, puestas vendrán á ser, el siglo futuro (no es alusion á don Cándido), una escuadra de Papachin (como dicen los marinos); sepa que á pesar de nuestras dilatadísimas costas, estamos, en cuestion de material de marina, muy por debajo de las naciones de tercer órden: sepa, que no representamos nada en la mar; y sepa, en fin, que tenemos personal digno de mejor suerte, por su valor, por su adelanto y, sobre todo, por su paciencia.»

EL SECUESTRO DE UN BANQUERO.

Uno de los banqueros más ricos de Palermo, Emmanuel Notarbartolo, que hace poco era alcalde de la capital de Sicilia, ha sido secuestrado el dia 17 del pasado mes, á las puertas mismas de la poblacion.

Había salido en carruaje para dirigirse á su quinta de Sciara, cuando á dos kilómetros de Palermo el carruaje se vió rodeado por cinco individuos vestidos de carabineros, los cuales, apuntando con sus carabinas al cochero, le intimaron detenerse.

Los fingidos carabineros, asiendo á los caballos de las riendas, los condujeron por un camino de travesía hasta un sitio bastante apartado, y allí hicieron salir del coche al Sr. Notarbartolo y le ordenaron seguirles.

Cuatro de ellos se pusieron en marcha á través de los campos, llevándose al banquero, mientras que el quinto se quedaba apostado á corta distancia del coche, despues de advertir que si se movia antes de que se le avisara, caería de un balazo.

El cochero permaneció inmóvil hasta bien entrada la noche. Entonces llegó uno de los bandidos con una carta firmada por el banquero mismo, y en la que se pedia á la familia de éste 75.000 libras por su rescate; cuya carta fué entregada al cochero para que la llevase á su destino y despues el bandido que habia llegado y el que allí estaba, se retiraron advirtiendo al criado que ya podia marchar.

La familia del banquero al saber en manos de quien habia caido, se llenó de terror, porque el jefe de los bandidos es el famoso Piraino de Castelclaccia que desde hace meses ha cometido un sin número de agresiones y asesinatos.

El terror que ejerce es tal, que durante las fiestas del centenario la autoridad, para proteger á los paseantes, tuvo que apostar de trecho en trecho piquetes de bersaglieri en el magnífico camino de Palermo á Monreale.

Despues del último atentado nadie se atreve á salir de la ciudad luego que se pone el sol. Los verdaderos carabineros, que hacen en Italia las veces de Guardia civil, se han puesto en movimiento para perseguir al terrible bandido, pero infructuosamente.

Detalle curioso y que da con cierta fruicion un periódico francés. El honorable señor Notarbartolo es el mismo, que, como alcalde de Palermo, hizo votar en 1875 la conmemoracion de las Vísperas Sicilianas para 1882.

El periódico de que copiamos esto dice que, á lo que parece, su compatriota Piraino le está poco agradecido.

Escriben de Berna, que el Consejo de los Estados, confirmando el voto del Consejo nacional, ha ratificado ya el tratado de comercio franco-suizo.

La Cámara de diputados de Italia celebrará esta tarde sesion extraordinaria para discutir el tratado franco-italiano. El dictámen de la comision propone que se ratifiquen las negociaciones.

Es de advertir que ni en Italia ni en Suiza han faltado quejas y protestas, como ya las habia habido en

encender la guerra, y que el vencedor no perdonaría al vencido.

Los campeones de la reina y los del rey ostentaban las mismas pretensiones; enarbolaban una bandera igual.

A causa de una ambigüedad de detalle, el testamento del rey Roberto había podido ser interpretado de diferente manera, y cada uno de los partidarios de Juana y de Andrés reclamaba para su cliente, no solo la realeza titular, sino la realeza de hecho.

El partido húngaro no reconocía otro rey que Andrés; el partido napolitano pretendía no obedecer sino á la reina Juana.

Trabada ya la lucha dentro del Chateau-Neuf, no dejaba de resonar por fuera, y el pueblo de Nápoles, celoso de los derechos de su nacion, se había puesto del lado de la reina, solo por que la reina era la nieta del buen rey Roberto, y pertenecía á la casa Anjou, que había enlazado su gloria á la de Italia; miéntras Andrés, venido del centro de la Hungría para ceñir su frente con una de las más bellas coronas del universo, ha-

que una antipatía secreta y la diversidad de sus caractéres abría entre los dos.

Juana era entónces viva, ligera, espansiva; Andrés calmoso y taciturno, contenía en su interior todas sus emociones.

En esta contínua sucesion de desavenencias domésticas, ni uno ni otro se encontraba á la altura del rango en que el destino le había colocado, y el manejo de los negocios, abandonado á la casualidad, venía á ser el patrimonio esclusivo de algunos favoritos, entre los cuales no reinaba más armonía que entre los dos señores inhábiles cuyo poder usurpaban.

Fácilmente se imagina cualquiera el aspecto que presentaría una corte entregada de este modo al desórden y á la confusion.

La division bien marcada que se había establecido entre el rey y la reina, al instante había determinado la division de la córte en dos partidos distintos.

Los dos se hallaban frente á frente; y si bien se contentaban aun con la amenaza, todo el mundo previa que bastaba la menor chispa para

LOS CRIMENES DE UNA REINA.

NOVELA

POR

MOLE GENTILHOMME.

Traducida expresamente para el folletin de «LA PROVINCIA.»

HUELVA.—1882.

Tip. de la Vda. é hijos de Muñoz

PLACETA 6.

Archivo Municipal de Huelva

Holanda y las hay en España. Tampoco faltaron en Francia; pero en todas partes han acabado por sobreponerse los intereses generales del país, pues la opinion pública ha reducido á su verdadero valor las reclamaciones de aquellos á quienes por el momento podian inferir algun perjuicio los tratados.

Este mismo será entre nosotros el término de la cuestion, sin perjuicio de que el gobierno estudie los medios de que hasta esas perturbaciones momentáneas queden al fin compensadas.

Un argumento contra el tratado de comercio.

Pertenece al señor vizconde de Campo-Grande—antes Jove y Hévia—el cual decia en el Senado:

—Tened cuenta que la Iglesia, por medio de uno de sus más dignos representantes, viene á pedir la suspension de este tratado.

En cuanto los barceloneses se enteren de este poderoso argumento, dejarán en el fondo del baul las barretinas...

Y se echarán á la calle con boneles.

A prestar crédito á un diario francés, la república de Guatemala tiene un presidente, el general Barrios, que llena todas las condiciones que podrá exigir un buen neo católico para un jefe del estado.

Lo primero que hizo al tomar posesion de la presidencia, ó mejor dicho, de la dictadura, fué pedir al Papa su bendicion, que le fué concedida con entusiasmo. Nunca la hubiera recibido. Desde entonces se considera un ser semi-divino, como verá el lector.

Quéjase un dia al director de policía de que algunos sujetos habian pasado junto á él sin saludarle. El celoso funcionario llamó inmediatamente á los recalcitrantes y les manifestó que en lo sucesiva se colocarian todos los dias durante una hora á la puerta del palacio presidencial, y en cuanto viesen salir á S. E. le saludarian hasta tres veces. Si al cabo de una hora de esperarle no salia el dictador, entonces podian retirarse.

Unas señoras de la capital fueron invitadas por el amable dictador á comer en su palacio. No aceptaron el convite, y justamente resentido mandó por ellas á unos soldados y las obligó á pasar la noche en una cuadra. Como á la vez presume de gracioso y ocurrente, hizo rellenar bien los pesebres, para que las señoras comiesen si sentian apetito.

No pasa dia sin que el dictador Barrios se permita alguna de estas humoradas, que alterua con las más fervorosas prácticas. A los guatemáltecas que consienten les gobierne ó mande un insensato semejante se les pueda desear, como la vieja castellana, que les dure mucho el dictador.

No están de suerte los italianos en su antagonismo con los franceses.

En el concurso de proyectos para erigir un monumento á Victor Manuel obtuvo el primer premio un artista francés, Mr. Nenot.

Este triunfo de un francés irritó extraordinariamente á los artistas italianos que censuran ágriamento al jurado calificador y formulan protesta sobre protesta. Ahora tratan de producir una colectiva y para ello organizan un meeting.

Si queríais el primer premio, dice con justo aire de triunfo un diario francés, debiais haber tenido más talento que Mr. Nenot, nada más.

Han desaparecido:

Las alhajas de la catedral de Múrcia, acerca de cuyo paradero nada se sabe por más que pregunta diariamente «La Paz» de aquella ciudad.

Una gran lámpara de plata, propiedad del duque de Abrantes, y otros objetos de la iglesia parroquial de Santiago de Cáceres.

Parece que el criminal Busquel, que ha sido preso en Hellin estos dias por haber intentado estafar á dos militares de Valencia y estafado últimamente en Cartagena y Múrcia 34.000 reales con letras falsas, es el mismisimo cabecilla carlista «Busquetas.» Segun dice un diario valenciano se le habian formado varias causas por falsificacion, estafas hurto y asesinato y condenado á cadena perpétua por este último crimen se habia fugado de los presidios de Cartagena, Valencia y Ceuta.

Crónica local.

Ya digimos que loe contratistas del terraplen de las Obras del Puerto han suspendido el acarreo de tierras. La Junta del Puerto se reunió hace dos ó tres dias para tratar de este asunto; ignoramos lo que haya acordado; pero sea lo que quiera, todo el mundo extraña que unas obras que por su importancia vital para la ciudad parecia natural que no encontrasen entre nosotros más que facilidades, tropiecen á cada paso con obstáculos que las entorpezcan de tal modo, que desesperamos ya de verlas, al menos por bastante tiempo, en via formal de ejecucion; y los perjuicios que esto origina á la capital, son incalculables.

Cuando despues de mil peripecias parecia que se habia llegado ya á una solucion definitiva en la cuestion del *tram-via* que debia de conducir las tierras para el citado terraplen; cuando ya los contratistas tenian hecho ó acopiado todo el material para el mismo, nuevas dificultades, no sabemos de qué género, se oponen á su planteamiento y los contratistas reciben órdenes terminantes de la autoridad para que no se establezca.

Esto es ya una c media; y la Junta del Puerto debe comprender que por el sistema que ha establecido no se harán jamás las obras que está llamada á realizar y dá fundamento á las murmuraciones del público, de que nosotros no hemos querido nunca hacernos eco por respetos á la misma Junta, de quien esperábamos otros procedimientos y otras resoluciones más eficaces; pero los meses y los años pasan y las obras que deberiamos ver ya en este momento acometidas con vigoroso impulso, ni se han empezado siquiera; pues no puede llamarse comienzo unas cuantas carretadas de tierra echadas en la marisma.

Lo que sucede no es sério, y no es lo malo que no lo sea, sino que la poblacion ve retrasado su progreso y alejado indefinidamente el dia en que pueda ser Huelva una plaza comercial de alguna importancia.

¿Vamos á estar siempre asi?

* * *

¿Qué hace ese Ayuntamiento? Aquellos pujos de obras y de reformas que se manifestaban hace meses, ¿en qué quedaron? ¿Era todo música celestial? ¿Agotóse la energía municipal con la obra de la calle de la Concepcion que duró seis meses?

¿Y el adoquinado de la Calzada? ¿Y el cuartel? ¿Y la pescaderia? ¿Y el alcantarillado? ¿Y las casas para escuela? Y... mas ¿á qué vamos á citar obra por obra todas las que el Ayuntamiento está obligado á hacer, si el Ayuntamiento sabe de sobra cuáles son... pero no las hará?

Hace tiempo hubo el proyecto de pedir autorizacion para contratar un empréstito á fin de realizar las obras citadas. Encomendáronse á varios individuos los proyectos necesarios. Hace cuatro ó seis meses que los de adoquinado y alcantarillado fueron entregados á la Corporacion municipal por los Sres. D. Enrique Avalos y D. Juan Ballesteros; pero ¿y los demás proyectos? ¿Ha de esperarse hasta el dia del juicio por ellos? ¿Es que se aceptó la idea del empréstito y de las obras, nada más que por decir que si y por hacer coro á las aspiraciones de los que quieren que Huelva deje de ser un corral inmundo, un lugaron destartalado y súcio, y poblachon de mala muerte? ¿Es que en el fondo no ha habido idea de realizar ninguno de esos proyectos? ¿Ha sido todo ello música celestial? Así lo vamos creyendo al ver que pasan los meses sin que la Corporacion municipal dé señales de vida y que todos aquellos buenos propósitos y todos aquellos proyectos han pasado al olvido. Pero, créanos el Ayuntamiento; ó despierta de su letargo, ó dá señales de vida, ó hemos de gritarle tanto, tanto, que no le hemos de dejar hacer sueño tranquilo.

Huelva en el estado á que ha llegado tiene derecho y necesidad de exigir de sus administradores y representantes, algo más que el rutinario despacho de los asuntos ordinarios; tiene derecho y necesidad de exigirles iniciativa, actividad, energia é inteligencia para acometer todas las reformas que su estado actual permite y su porvenir reclama, y los que no tengan estas cualidades, ó no quieran ejercitarlas, no pueden, no deben estar al frente de sus intereses.

* * *

La Sociedad Económica Onubense de Amigos del País celebró ayer sesion para ocuparse del despacho ordinario y además convenir la forma en que se ha de proponer al actual arrendatario de los baños flotantes la rescision ó modificacion del contrato, puesto que habiendo de tener dichos baños desde la próxima temporada más de doble capacidad y mejores condiciones de comodidad y ornato, es natural que obtengan otro precio de arriendo.

La Sociedad Económica Onubense es la única Corporacion que hoy por hoy hace algo en pro del buen nombre y de los intereses de la localidad. Mucho esperamos de la inteligencia, actividad y buen deseo de las personas que en sus trabajos toman parte

---

bia traido consigo millares de soldados groseros, cuyo trage estrangero y costumbres brutales parecian á los ojos de la mayoría de los napolitanos un insulto perenne y un contínuo reto.

Corría el tiempo no obstante, y esta débil andamiada se resistia aún á los mil principios de destruccion que contenia.

La desconfianza agitaba los corazones de todos, y se retrataba en todos los semblantes; pero nada dejaba entrever todavia el término de este combate misterioso.

Andrés, concentrado en su negra melancolía, gemia silenciosamente por la vergonzosa neutralidad á que se veia condenado. Juana, creyendo en consejos pérfidos, que pensaban que el mejor medio de dominarla era corromper su corazon, arrancándole todo sentimiento de pudor y de recato, ya empezaba á buscar en culpables placeres las distracciones de que su desamor por Andrés hacia una necesidad imperiosa para ella.

La voz pública designaba los dichosos elegidos en quienes la jóven soberana habia fijado su favor.

I.

Las dos cortes.

Muerto Roberto de Anjou, su pesada herencia, depósito sagrado que hubiera requerido un guardian severo y fiel, pasó á manos de su nieta Juana, hermosa niña qne apenas contaba 15 años, y casada, en virtud de una cláusula especial de su abuelo, con Andrés de Hungría, príncipe de casi tan corta edad como ella, y por consecuencia igualmente incapaz de contener las pasiones turbulentas y las tumultuosas ambiciones que con frecuencia hacen de los principios de un reinado un tiempo de convulsion y de prueba.

Juana y Andrés, unidos sin saberlo y sin quererlo, llevaban el nombre de esposos, sin aceptar los deberes: y aunque vivian juntos, estaban separados por el profundo abismo

Archivo Municipal de Huelva

activa, pero más podria esperarse si todas las Corporaciones concurriesen con igual ahinco al fomento de los intereses de la capital y de la provinciá.

* * *

Con una entrada regular se verificó ayer el beneficio de la Señora Poysegut, que fué obsequiada al final de la funcion con ramos de flores, una elegante sombrilla, un precioso abanico, regalo de la Señora del Gobernador, dinero, etc.

El Vizconde. Por la tremenda y *La Colegiala* fueron las obras escogidas puestas en escena, obras que la beneficiada ejecuta muy bien, sobre todo la primera y la última.

El jueves es el beneficio del señor Rosso, para el cual se ponen en escena las siguientes obras: *La gallina ciega, Empleo desconocido* y *El tripili y trápala*. Dadas las simpatias que el gracioso actor se ha captado en el público, no es dificil profetizar un lleno.

* * *

El Casino de Artesanos ha cambiado de local trasladándose al que ocupaba en la Placeta el Almacen de D. Fermin de la Sierra. El nuevo local es bastante espacioso y cómodo. La inauguracion se verificó el domingo pasado con música y otros festejos.

* * *

Los servicios prestados por la guardia civil de la Comandancia de Huelva durante el mes de Abril próximo pasado, son los siguientes:

Capturas:

De ladrones y otros delincuentes	40
Desertores del ejército y armada	2
Detenidos por faltas leves. . .	88
Total de capturas. . .	130

Ha recogido 27 armas y ha socorrido á seis individuos.

El resúmen de los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes, son:

Denuncias:

Por hurto de maderas y leñas .	8
Por corta de árboles y leñas . .	20
Por extraccion de frutos . . .	2
Por roturaciones.	4
Los delincuentes entregados á las autoridades por daños en los montes y frutos han sido .	31
Ha hecho 56 denuncias de ganado pastando sin antorizacion, ascendiendo el número de cabezas á	2202
Total de delincuentes aprehendidos	35

* * *

Celebramos que haya sido repuesto D. Vicente de la Córte Vizcaino en el destino que desempeñaba de auxiliar de la Direccion de Sanidad del puerto de esta capital.

* * *

Reuniendo, un pariente y devot de Sta. Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnifico retrato de esta insigne fundadera, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano don Juan de Jauregui; trata de publicar un estenso y minucioso Arbol Genealógico de la familia de la gran santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducion de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los apellidos que constan de la lista que se pone á continuacion, parentesco con la Santa, por consaugninidad ó afinidad; convendria que los poseedores de estos apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al señor D. Ramon de Paz y Gomez Presbitero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan espresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Trátase de que el espresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual, se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el mas preciado blason y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los apellidos que se citan: Ahumada, Almagro, Arellano, Aljala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Pradilla, Cepeda, Chirimos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lope de Avila, Medina, Megia, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdidia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tabares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zuñiga.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 1° 5'5 t., recibido en Huelva á las 9'12 n.

La Provincia.

Continúan tranquilamente los embargos a los industriales que no han pagado el trimestre de contribucion.

El diputado Sr. Amorós provocará en el Congreso la cuestion de las contribuciones.

Los ministeriales niegan que se haya abordado la cuestion de la crisis.

En el Senado el marqués de Molins impugna el tratado de comercio.

En el Congreso se discute la organizacion militar.

Ha fallecido el sábio escritor don Ramon de Mesonero Romanos, siendo su muerte muy sentida.

En las provinciaa completa tranquilidad.

Interior 29'10
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Madrid 2 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 7'50 n.

La Provincia.

Se ha celebrado la funcion cívico religiosa del 2 de Mayo con una concurredcia numerosísima.

Las Córtes están hoy cerradas.

Mañana se presentará en el Congreso la proposicion de los disidentes de la mayoria sobrs contribuciones. El gobierno opondráse á ella.

El Papa continúa delicado de salud; ayer sufrió un desmayo.

Hoy no ha habido Bolsa; en el Bolsin quedó el 3 por 100 interior á 29'10.

Fabra.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz
Placeta 6.

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS
DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES	HORAS correo	mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Huelva, (Salida)	6'10 m	3'15 t			
San Juan . . .	6'31	3'38	6'60	2'	3'20
Niebla . . .	7'06	4'17	15'80	12,20	7,60
Villarrasa . . .	7'19	4'32	18'30	14'60	9'
La Palma . . .	7'30	4'44	20'80	16'20	10'
Villalba. . . .	7'42	4'56	23'80	18'60	11'40
Escacena . . .	8'	5'26	29'40	22'80	14'
Sevilla, (llegada)	10'09	8'15	55'80	43'20	26'60
DE SEVILLA A HUELVA.					
Sevilla, (Salida).	3'20 t	6'20 m			
Escacena . . .	5,27	8'59	26'31	10'39	12'60
Villalba. . . .	5'49	9'25	31'88	24'79	15'15
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'58
Villarrasa . . .	6'10	9'48	38'94	28'82	17'55
Niebla	6'23	10'01	39'97	30'98	18'99
San Juan . . .	6'59	10'40	49'08	38'04	23'30
Huelva, (llegada)	7'18	11'	55'80	43'20	26'60

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES.	HORAS correo	mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 n	6.50 m			
Trigueros . . .	7'44	7'26	5 17	4,24	2'69
Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4,49
Valverde . . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48	10'31	32'77	26'22	17,04
Trenes de Zalamea á San Juan.					
Zalamea (salida)	2 36 m	2'44 t			
Valverde . . .	4'03	4'23	12,07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . . .	5'45	6'12	28'17	22 54	14,65
S. Juan. (llegada)	6'13	6 40	32'77	26'22	17'04

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.° DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS. mañana	tarde	PRECIOS.—PESETAS. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Thársis, (salida).	6'07	4'.9			
Medio Millar. .	6'46	5'08	1'75	1'35	0'90
San Bartolomé .	7'20	5'42	3'20	2'55	1'65
Fuente Salada .	7'56	6'18	4'60	3'70	2'40
Corrales (llegada)	8'30	6 52	6'50	5'20	3'40

Servicio ascendente.

Corrales, (salida.	6'07	4'31			
Fuente Salada) .	6'47	5'11	1'90	1'50	1'
San Bartolomé .	7'21	5'45	3'35	2 65	1'15
Medio Millar .	7'53	6'16	4'75	3'90	2'50
Thársis (llegada)	8'26	6'49	6'50	5 20	3'40

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Thársis las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan cochesde 3.ª.

No hay servicio de trenes en los domingos.

Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana
Ayamonte. . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
30 de Abril . .	Vacas	282,00	60
	Machos	77,50	44
	Carneros	00.00	00
	Cabras	100.00	40
	Ovejas	00,00	00
1 de Mayo . .	Vacas	86,00	60
	Machos	44 00	44
	Carneros . . .	35,00	00
	Cabras	43,00	40
	Ovejas	26,00	00

JEREZ 30.—Trigo, de 66 á 80.—Cebada, de 38 á 44.—Garbanzos. de 120 á 143.—Alpiste, de 61 á 65.—Habas, de 57 á 60.—Arvejones, de 57 á 00.—Carne de vaca, de 50 á 56.—De cerdo, á 60.—De carnero, á 41.

CÓRDOBA 29.—Trigo, de 65 á 72 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas á 55.—Garbanzos, de 70 á 140.—Escaña, á 34.—Alberjones, á 50.—Harina de 1.ª de Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país á 23.—2.ª á 22'50.—3.ª á 18.—Carne de vara á 1'40 pst. el kilo.—Carne de cabra, á 1'24 pst. el kilo.—Precios del aceite en Córdoba el dia 29: En los molinos, de 34 á 00 reales arroba.—En la ciudad, de 38 á 42.

MALAGA 20.—Trigo de primera, á 65 reales fanega.—Trigo de segunda, de 63 á 64.—Cebada del país, de 36 á 37.—Habas, á 46.—Garbanzos de primera, de 100 á 160.—Id. de segunda, de 100 á 120.—Aceite: Entrada del dia 25, 1800.—En puertas, 35 rs. arroba.—En bodega, á 26.

Espectáculo.

Gran funcion para mañana.—*Casado y Soltero.*—*C. de L.*—*El niño.*—A las ocho y media.—Entrada general 2 reales.

Archivo Municipal de Huelva

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera. á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

—

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscricion pública en toda España por 42.000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, *á* 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por rigoroso prorateo, quedando las fracciones de accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMOHEIM Y DOETSCH** y D. **RAMON RODRIGUEZ.**

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

— —

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

— —

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

LIoyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin

Capital Social

Marcos 8 300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEWVIEH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, 2 Lombard Court — MARINA 44 Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, platinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, platinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

¿Por qué coser á mano?

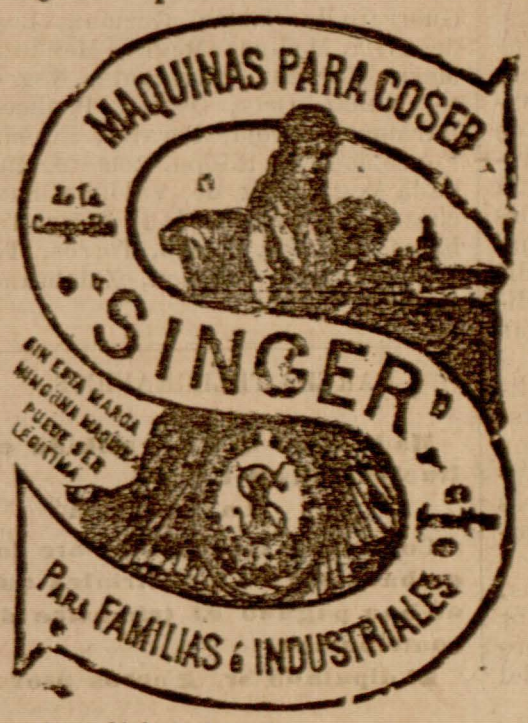

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales sin entrada ni aumento, ni recargo alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

ALMACEN DE

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Plaseta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palanganeros y fuentes.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; loceta catalana blancas y encarnadas, azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos anti-épticos de Solzaffonse (Suiza) y Montpellier (Francia).

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulicos.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores en la misma daran razon.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

Este establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que en el reino y extranjero, una economía en los precios como en

De lo, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

— —

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

— —

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

— —

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro tipo «que se recogen en el acto,» los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Jueves 4 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1386

MESONERO ROMANOS.

La muerte acaba de arrebatarnos al ilustre cronista madrileño; al escritor más castizo de cuantos honraron las letras pátrias en este siglo; á D. Ramon Mesonero Romanos.

Sus incomparables *Escenas Matritenses* en que se ven artículos como *El romanticismo y los románticos. Un dia de toros, De tejas arriba* y otros muchos que son verdaderos modelos del género; su *Madrid viejo y Madrid nuevo*, concienzudo estudio de nuestro pueblo; últimamente las *Memorias de un setenton*, y otras varias obras tan acabadas y perfectas como las anteriores, hicieron que su pseudónimo *El Curioso parlante*, fuese tan popular como venerado por todos los amantes de las letras pátrias.

Nació en 19 de Julio de 1803. Fué su padre don Matias Mesonero y Herrera, que estaba al frente de una casa de muchos é importantes negocios y gozaba de muchas y valiosísimas relaciones. El que debia ser un literato insigne, empezó por ocuparse de asuntos comerciales; pues en 1820 murió su padre, instituyéndole á él en la direcion de la casa.

En el año 23 fué á Cádiz con las Córtes el Gobierno y el rey: formaba parte de uno de los dos batallones de milicianos que acompañaba, mejor dicho, escoltaban á la Córte.

Por el año 22 publicó algunos artículos anónimos que fueron acogidos con éxito. Viajó luego por Francia é Inglaterra; y de vuelta de estos viajes, escribió el *Manual de Madrid* y las *Escenas Matritenses*; bajo el psendónimo de *El curioso Parlante*. En 1836 fundó el *Semanario pintoresco* y le dirigió durante seis años.

Fué elegido académico de la Española.

Elegido concejal para el cuatrenío de 1845 á 1849, continuó su estudio de reformas, y redactó un proyecto que envolvia la de la completa trasformacion de Madrid, y otro de ordenanzas municipales, que aún rigen.

Cuantas innovaciones se han llevado á cabo para embellecer la capital de España, se deben á su poderosa iniciativa. El ensanche, el abastecimiento de aguas para el consumo de la poblacion, la construccion de los mercados y todo lo que es hoy Madrid, es fruto de su estudio.

No hay sociedad ó institucion importante en Madrid que no le deba en mucha parte su existencia; el Ateneo, la Caja de Ahorros, las juntas de policía urbana; los Asilos y Escuelas de párvulos, y otros establecimientos, contaron al señor Mesonero Romanos entre sus fundadores.

Mesonero Romanos se habia presentado en la Academia de la Española para elegir al señor Balaguer, y al desperdirse dijo á sus compañeros:

«¡La primera vacante que ocurra será la mia.»!

Dos noches hace que despues de examinar un retrato suyo que la sociedad de propietarios le remitia, exclamó:

—¡Solo quedan dos de los primeros presidentes; Corradi y yo!

Sus presentimientos se realizaron... En la madrugada del sábado se sintió lijeramente indispuesto .. A las diez de la mañana del domingo dejaba de existir.

Ha muerto de un derrame seroso.

INTERESANTE.

Mr. Gladstone posee el arte de dar interés á sus exposiciones financieras, haciendo resaltar de las cifras hechos importantes bajo los puntos de vista económico y social que encubren esa aridez que aquí en España las hace insoportables.

Su exposicion de este año al presentar el presupuesto, sin importancia en su aspecto financiero, ofrece verdadero interés.

La renta alcohólica de Inglaterra, es decir, el derecho sobre los espíritus y los vinos, era en 1867 el 37 1|2 por 100 de los ingresos totales, en 1874 llegó al 51 por 100, pero en 1881 ha descendido al 46 y 1|2. Resulta, pues, que la Gran Bretaña consume hoy menos vino y sobre todo menos alcohol.

A primera vista puede parecer que ha disminuido la riqueza pública, mucho más teniendo en cuenta que el ingreso máximo de la indicada renta coincide con el desarrollo máximo que alcanzó el comercio inglés, pero M. Gladstone observa en este punto otra coincidencia que explica el hecho.

A la vez que disminuye la renta de los alcohóles, el consumo del té ha aumentado y se han fundado muchos establecimientos en los que están excluidos los alcohóles y venden solamente té y café; los depósitos en las cajas de ahorros han aumentado y se han creado las cajas de ahorros postales. De suerte que la sustitucion del alcohol con bebidas no alcohólicas, y la extension de los hábitos de economía han contribuido al descenso de la renta alcohólica. La moral ha ganado lo que perdió el fisco.

Las observaciones de este género abundan en la exposicion, haciéndola por estremo interesante y fuente de cálculos y estudios de todo género.

Los periódicos de Santander dán cuenta de la manifestacion del jueves para pedir al Gobierno que no admitiera al alcalde, señor Villa Ceballos, la dimision que ha presentado por motivos particulares. Congregado el vecindario en la Plaza Vieja y sus avenidas, en número de diez mil personas se dirigió al gobierno civil; pasando una comision á entregar al gobernador una sentida exposicion en favor de los deseos del pueblo.

El gobernador se presentó á saludar á los manifestantes, éxpresando su adhesion á los propósitos que los guiaban. La manifestacion se dirigió despues á saludar al alcalde dimisionario, que fué aclamado al presentarse en el balcon de su casa profundamente conmovido.

Lo que mas llama la atencion en este acto es la unanimidad del vecindario en favor del señor Villa Ceballos. Por eso ha causado allí tan deplorable afecto, añade «El Liberal,» la «plancha» que hizo «El Globo,» al decir que la dimision del alcalde «será el primero y único favor que puedan agradecerle los montañeses.»

Leemos en *La Voz Montañesa*, de Santander:

«Desde el dia 21 del actual ha andado traspapelada en mi mesa una carta, en la que se daban noticias sobre el embargo hecho al Sr. Mieres.

Entre los objetos embargados figuran los que siguen:

144 parches para curar callos.
2 pares de polainas.
Un collar oara perro.
Y unas trabas.

Los parches para el gobierno;
las polainas, para Compos;
las trabas, para la industria,
y el collar... ¡para Camacho!»

—

Leemos en *El Eco del Duero*, de Zamora:

«Segun tenemos entendido, los comerciantes é industriales tratan de oponerse de acuerdo en todas las provincias para darse de baja en la contribucion antes de empezar el cuarto trimestre, y creemos que entre ellas estará la de Zamora.

—11—

tor, vuestro padre espiritual, vuestro amigo; sino yo que os he recibido tan niño de manos de vuestra madre, y que os he seguido á esta corte maldita solo por preservaros de los innumerables peligros á que previa que seriais espuesto! He principiado mi mision, monseñor; ninguna fuerza humana podria impedirme el concluirla. Hasta aquí he sondeado el terreno, estudiado el pasado, é interrogado el porvenir. Ahora ha llegado el momento de la accion: todo está dispuesto para el acontecimiento que tanto tiempo he estado preparando, y con el auxilio de Dios. pronto espero...

—Hacer de mí otra cosa que un esclavo, no es verdad? interrumpió Andrés... darme al fin el título oficial y el poder de un rey? No es eso lo qué quereis decir?

—Sí, respondió gravemente el monge. Esta reina, á quien os ha entregado una loca alianza, no podrá llevar hasta su término su triunfo impío... Toda su fuerza le viene del infierno, porque tiene la misma belleza de fuego que tiene el ángel del mal... A vos señor... á vos os viene

—10—

—Ah! sois vos, hermano Andrés, contestó; os reconozco en vuestra tierna solicitud. Solo vos comprendeis mi sufrimiento y me compadeceis. Oh! sí, teneis razon; necesito distraerme, porque me devora el fastidio; necesito aire, porque las paredes de este castillo me ahogan como si fueran las bóvedas de una prision!

El monge tomó en silencio la mano de Andrés; y bajó con él las escaleras del palacio.

Todo lo habia dispuesto para la escursion proyectada; los esperaba una barca con seis remeros.

El rey y el domínico tomaron asiento el uno junto al otro, y pronto se alejaron de la orilla.

Al principio pasó bastante tiempo de silencio entre el maestro y el discípulo.

Fray Angel murmuró por fin:

—Señor, sois desgraciado!

—Oh! dijo el rey; hace mucho tiempo, hermano mio, que me congratulo de que lo habeis conocido.

—Y quién habia de compadeceros, gran Dios, esclamó el monge con un dolor inspirado; quién trataría de consolaros sino yo, vuestro precep-

—7—

Se nombraba sin rebozo á Roberto de Cabana, jóven de notable belleza, más de nobleza reciente, que debia su elevacion á las bajas intrigas de su madre, Felipa la Cataniesa.

Luego se señalaba á Beltran de Artoix como sucesor de Roberto en el buen favor de Juana.

A esta se le perdonaban sus estravíos, acaso porque era Andrés la primer víctima de ellos.

Los partidarios del rey, por el contrario, se quejaban, así del porte de la reina como de sus pretensiones de firmar ella sola y sin registrar los decretos y órdenes diarios.

Pero todas estas hostilidades, lo repetimos, no se formulaban todavía sino en vagos murmullos; y si bien relámpagos precursores habian enrojecido á lo léjos el horizonte, aun no habia dado el rayo la señal de la tormenta.

Era una hermosa noche del mes de Agosto de 1344.

Reinaba en el Chateau-Neuf uno de estos terribles y lúgubres silencios, durante los cuales Juana pensaba en su juventud sacrificada; Andrés en el hastio de su dependencia,

Archivo Municipal de Huelva

Si asi es, será un golpe mortal á la soberania del Sr. Camacho; ya veremos entonces las imposiciones sobre quién recaen.»

Parece que el Sr. Alonso Martinez abriga el propósito de aplicar la institucion del jurado á la administracion de justicia, en materia de comercio.

En cambio, en materia de imprenta y en materia penal no piensa aplicar institucion del jurado.

Siempre fué consecuente en sus opiniones el señor ministro de Gracia y Justicia.

Un distinguidísimo puerto-riqueño, el doctor Betances, residente en París, hace los mayores esfuerzos en favor de la Colonizacion de Santo Domingo ya por medio de sus importantes artículos, que la prensa francesa publica, ya dirigiéndose á los hombres más nobles de la banca.

Hé aquí lo que sobre este asunto publica la *Correspondencia Autógrafa*, de Paris:

«El distinguido doctor Betances ha dirigido una bien escrita Memoria sobre la República dominicana á los señores barones D. Gustavo y D. Edmundo Rothschild.

Segun este notable trabajo geográfico-estadístico, la extencion de terrenos de dicha República mide 2.000 leguas cuadradas; cuenta con recursos suficientes para alimentar una poblacion de ocho millones de habitantes, evaluándose sus terrenos en cinco millones de duros.

El reino animal cuenta con tipos de todas las especies, aclimatándose y multiplicándose con suma rapidez. En el reino vejetal hay plantas y frutas silvestre alimenticias, desconocidas en Europa; merced á los grandes lagos y á su gran número de rios, el cultivo de las tierras se verifica con la mayor facilidad. En el reino mineral, Santo Domingo produce en abundancia las piedras más estimadas y los metales más preciosos.

La vegetacion pródiga y la temperatura benigna permite que ciertos frutos se cosechan dos, tres y hasta cuatro veces al año, siendo libre la caza y la pesca.»

Crónica local.

Afirma un periódico de la ciudad del Turia, que una casa muy respetable de Valencia trata de establecer una gran fábrica de abonos en competencia con las mejores de Inglaterra, en el caso probable de que se apruebe la libre introduccion de las primeras materias.

Pues de esta dificultad se libraría dicha casa si estableciese la fábrica de abonos en Huelva, porque aquí tiene ya las primeras materias dentro, y si no, puede asesorarse de la comision de policía urbana.

* * *

Esta noche es el beneficio del bajo cómico Sr. Rosso.

Creemos que la compañía no dará ya arriba de tres ó cuatro funciones en Huelva.

Va á las Minas de Rio-Tinto y estará aquí el tiempo que tarde en trasportar un teatro de verano que viene de camino. Dicho teatro de madera y hierro contiene cien sillones de hierro, doscientos asientos de banqueta y quinientos de grada; está construido sólida y elegantemente; todas las piezas ajustan por medio de tornillos y se puede armar y desarmar cómoda y fácilmente, y tiene un juego de decoraciones muy regulares.

Por consiguiente, nosotros nos pasaremos los meses de Mayo y Junio sin teatro y nos iremos por la noche á la punta del muelle á ver correr el agua, ó á la Plaza de las Monjas á tragar polvo.

Ah! se nos olvidaba; nos queda el recurso de ir á los cantantes á contemplar las habilidades coreográficas de alguna Pipote, ó él de oir cantar á los serenos, que parecen cantaores flamencos jubilados.

* * *

La próxima temporada de baños será la tercera desde que se halla abierto al público el ferro-carril de Sevilla, y al cabo de dos años y pico, ¿qué atractivos, qué comodidades ofrece Huelva á los bañistas?

Algunas familias que han venido en la primer temporada desde que hay ferro-carril, no han vuelto; otras que esperaban que de año en año mejorase esta poblacion, dejarán de venir, tambien desengañadas, al fin y al cabo, de que aquí no se dá un paso hácia adelante.

Cuando se verificó la reñidísima eleccion para concejales, en virtud de la cual fueron al municipio contra viento y marea los que hoy lo ocupan, ¿cuál fué la bandera enarbolada para levantar los ánimos, despertar el entusiasmo y arrastrar á los electores ála lucha? La de las mejoras y reformas que la poblacion exige.

¿Y se han satisfecho las aspiraciones y deseos del vecindario? Lo que se ha hecho en el barrio de la Plaza de Abastos y el embaldosado de la calle de la Concepcion, ¿es todo lo que ha podido hacerse en tres años? Y si siquiera el Ayuntamiento se hubiera colocado en situacion de poder emprender nuevas obras en breve tiempo, del mal el menos; pero ni eso. En cartera tiene varios proyectos hace meses, y allí estarán; otros no se han terminado siquiera, ni se terminarán.

Los Sres. Concejales que por motivos de todos conocidos se han sentido agraviados y se conservan un tanto retraidos, deberian volver á tomar parte activa en los asuntos locales, que exigen el concurso de su actividad; por lo menos su presencia serviria de aguijon y estímulo á los demás, y si despues de hacer una campaña en pró de los intereses de Huelva no conseguian nada, por lo menos les quedaria la satisfaccion de haber cumplido con su deber.

* * *

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

Variedades.

EL MATRIMONIO DE LOS SACERDOTES.

El notable escritor de la vecina República, Cárlos L. Chassin, en un libro recientemente publicado, estudia la cuestion clerical, tal como se presentó en Francia en 1879, y nos ofrece párrafos que juzgamos interesantes para nuestros lectores.

Ya, en 1780, Condorcet habia escrito lo siguiente:

«Las precauciones adoptadas para conservar la pureza de costumbres entre los sacerdotes, son objeto de escándalo. Los obispos les tratan como los sultanes tratan á sus hermanos, á los que no permiten vivir sino con mujeres incapaces de dar príncipes á la familia imperial. Entre tanto se les permite habitar con jóvenes, con tal de que sean hermanas ó sobrinas. En algunas diócesis se va más lejos: no se les permite á los sacerdotes tener cerca de sí más que á muchachos. Por temor á la debilidad ó á la indecencia, se cierra los ojos ante la depravacion y los crímenes.»

La delicadísima cuestion del matrimonio de los clérigos (á la que el *Vicaire Savoyard*, de J. J. Rousseau, no hace más que aludir), habia sido expuesta claramente por un economista en los siguientes términos:

«Cada célibe cuesta realmente á la nacion dos individuos, y la posibilidad de muchos otros...

Ordinariamente, el celibato no es más que un nombre: es un estado de apariencia que en la práctica nada tiene de verdad. Tan absurdo seria suponer vírgenes á todos los célibes, como creer que todos los abogados ganan pleitos.»

Las ideas de este autor anónimo y de Condorcet, tuvieron eco durante los preparativos electorales de 1789, así por publicistas láicos como Petion, cuanto por frailes como el autor del *Cuadro moral del clero*.

Entre los innumerables folletos que suscitaron las elecciones para los Estados generales, no conocemos más que uno, obra de un eclesiástico, en el que se trata esta delicada cuestion. Este pequeño *Memorial á nuestros señores los Estados generales*, es el sério y conmovedor lamento de un cura de aldea, desenvolviendo este pensamiento del autor de *El Emilio*: «El atractivo de la vida doméstica es el mejor contrapeso de las malas costumbres.»

En los documentos de la época, aún los pertenecientes á los mismos párrocos, no se encuentran huellas de una cuestion que no podía menos de ocupar á muchos miembros del bajo clero, puesto que, tan pronto como la revolucion estalló, muchos miles de eclesiásticos rompieron el voto del celibato y tomaron mujeres, aceptando la eleccion de sus feligreses y prestando el juramento cívico.

El abate Gregoire, en su *Historia del matrimonio de los clérigos*, se pronuncia enérgicamente en favor del celibato sacerdotal «hasta la consumacion de los siglos.» El no dice por qué, habiéndose declarado partidarios del casamiento de los clérigos dos párrocos agitadores del primer período revolucionario, Jalet y Lindet, fueron electos diputados por sus hermanos del Poitou y de la Normandía; pero censura á los regulares de haber iniciado el movimiento contra el celibato al fin del siglo XVIII, lo mismo que en el siglo XVI,

---

y cada uno de los señores de la corte en los medios de hacer triunfar la causa de que se habia constituido campeon.

El tiempo estaba magnífico, y una brisa aromática acariciaba con sus rápidos besos las ondas trasparentes de la mar de Cáprea.

Despues de la cena, durante la cual ni una palabra se había cruzado entre los dos esposos, Juana se retiró á sus habitaciones, dejando al rey por adios un suspiro de impaciencia.

Poco á poco fueron siguiendo á la reina los altos empleados de la casa, y Andrés se quedó solo.

Mas entonces vino á resonar á su oido una voz afectuosa.

—Señor, le dijo el recien venido, hace una noche escelente, y las aguas del golfo están tan tranquilas como la de nuestros más bellos lagos de Hungría. Tendria gusto V. M en dar un paseo por el mar? Estais triste, mi querido discípulo, y algunos instantes de conversacion con vuestro antiguo preceptor, acaso podrian ser útiles para volver la sonrisa á vuestros labios y á vuestro pecho la calma.

El hombre que decia esto tenia el hábito de los Domínicos.

Desde que estaba en Nápoles había seguido, aun dentro del castillo real, la regla severa de la órden de que hacia parte; y en ningun sitio ni bajo ningun pretesto habia levantado jamás en público la capilla que cubria su cabeza.

Nadie, pues, le conocia ni deseaba conocerle, porque con nadie se mostraba afable sino con el rey, lo cual se esplica fácilmente.

La educacion del jóven Andrés habia sido confiada por Isabel de Polonia, su madre, á este hombre, que siempre veia en el rey al niño formado por sus consejos, y que se habia acostumbrado á mirarle como hijo suyo, segun el espíritu de Dios.

Andrés no era ingrato.

La desgracia sabe distinguir el verdadero afecto, de las mortificaciones inútiles de la lisonja, y se sentía con más fuerza cuando se hallaba á su lado el domínico.

Una satisfaccion visible ensanchó la frente del jóven principe al oir aquella voz querida, y levantando lentamente la cabeza:

el derecho de Dios mismo, y seria un sacrilegio en no esperar en él.

—Esperar! repitió el rey con tristeza, esperar! Pero no veis que estoy solo en esta corte, en donde no late por mí ni un corazon, ni siquiera un alma viene á comprender la mia?... A no ser vos, quién es el que me ama aquí? La reina me odia, y yo descubro ese ódio hasta en la dulzura afectada de su sonrisa. Los primeros personajes, los príncipes de Tarento, la emperatriz su madre, los condes de Terlizzi y de Morcana, Cárlos y Beltran de Artoix, todos esperan que Juana se levante para saludarla, y antes de retirarse todas las noches van á tributarle su homenage!..... Veis uno tan solo que se acerque á mi puerta, uno solo que me salude, uno solo que me rinda homenage? Se sabe siquiera que yo vivo ahí en Nápoles? Mi nombre se halla escluido de las deliberaciones del Consejo Supremo, y el de Juana es el único que anda en boca del pueblo! Si salgo, la indiferencia se pinta donde quiera á mi paso; si entro, es para encontrar en mi palacio desdeñosos semblantes y miradas insolentes! Lo

Archivo Municipal de Huelva

deseando cohonestar su libertinaje con una sancion legal.» Testigos, Chabot, de los Capuchinos; Cournaud y Cossé, del Oratorio; el canónigo Mulot, el bernardino Nonet; etc. Calculando aproximadamente en 2.000 el total de los eclesiásticos casado bajo la primera república, el antiguo obispo constitucional de Blois asegura que habia entre ellos ménos seculares que regulares.

Cuando en 1795 se ensayó la restauracion del culto católico galicano, los obispos juramentados «envolvieron en una misma censura á todos los sacerdotes casados sin distincion de casamientos verdaderos ó fingidos, voluntarios ó forzosos.» El Concilio nacional celebrado en 1797, condenó el matrimonio de los sacerdotes, y prohibió que se diese la bendicion nupcial á las personas divorciadas, á los eclesiásticos ordenados *in sacris*, y á los religiosos y religiosas ligados por votos.

Gregoire hace la curiosa observacion de que, mientras el santuario estaba cerrado á los sacerdores casados, en virtud de la pretendida herejía francesa, la iglesia romana, antes y despues del Concordato, hallase de fácil composicion, para reintegrarle el ministerio, á los curas y frailes que se apartasen momentáneamente de los lugares de sus escándalos.

Para terminar aquí esta cuestion incidental, consignamos que no se menciona en las actas generales del tercer estado de la nobleza y del clero. Suelen hallarse algunas alusiones en ciertas escrituras primitivas de las pequeñas poblaciones, donde los vecinos no tomaron por secretario-redactor al cura quizás quejoso de sus costumbres. Así es que en Vaucreson se estableció que los curas no pudiesen tener de amas sino á mujeres de cincuenta años de edad; en Combault se pretendió obligar á los eclesiásticos á llevar constantemente el traje «de su caracter,» prohibiéndoles vestir traje de color, «que les disfracen con escándalo de la religion.»

Alguna vez se hizo una declaracion en cuanto al testimonio, entre los religiosos y los saserdotes. Hasta en los reglamentos generales, la apertura de los claustros implica la facultad de casarse en los que salen de ellos. Sólo, en Paris, el distrito de los Teatinos reivindica expresamente para todos los eclesiasticos sin excepion *la libertad de casarse*, libertad que no es incompatible con sus funciones y no les está prohibida por ninguna ley divina.» Solo, en provincias, la pequeña ciudad de Chalais, senescalía de Sainetes, pronuncia su voto en favor del matrimonio de los clérigos, diciendo:

«La ternura de sus esposas despertará en sus corazones la sensibilidad, el reconocimiento, la piedad tan natural al hombre, y que los votos de castidad y recogimiento han apagado en casi todos los que pronunciaron tales votos. Las incesantes caricias de sus hijos los producirán el infinito bien de recordarle «que ellos hicieron lo mismo con sus padres, y son á su vez corrrespondidos; que ellos le deben respeto y obligaciones que son entre todos reciprocos; que ellos son, en fin, hombres como nosotros, y nunca de rango más distinguido que el nuestro, á no ser que tengan más virtudes.»

«Esto, además, será reparar de la manera más satisfactoria para la divinidad, el ultraje que se le ha inferido, creyendo que su espíritu haya cambiado despues de la formacion del hombre. La divinidad dijo primeramente: *No es bueno que el hombre esté sólo: hagámosle una compañera semejante*. La hizo, se la dió y le dijo *andad, creced y multiplicaos, y yo bendeciré á vosotros y á vuestros hijos.*»

«Nuestros sacerdotes descienden, como nosotros, de esas mismas criaturas, La ley está promulgada para todos. Nosotros no leemos en ninguna parte que Dios haya hecho una ley para los ministros de su culto. Los primeros sacerdotes han sido casados, y la religion no hacia mas que progresar.»

«¡Oh! Ancianos del Concilio de Trento! vosotros conocíais mejor el espíritu de Dios que vuestros jóvenes émulos. No: este Dios no ha oido jamás, sino con asombro, los votos contrarios á su voluntad, votos que no pueden, que jamás han podido ser sinceros; y cada dia tenemos una prueba de ello.»

«¡Que se casen, pues, nuestros sacerdotes! El mayor bien se conseguirá y cesarán los escándalos de su parte.»

Escribia Mirabeau á Luis XVI, cuando trataba de convertir á la vez al rey y á la revolucion, y de dominar el movimiento popular para no hacerle producir más que efectos sociales y políticos inmediatamente realizables:

«Si la Asamblea Nacional se ocupa del celibato de los clérigos y destruye esta disciplina bárbara que el gobierno no tiene el más leve interés en sostenerla, los espíritus, áun los más débiles, no podrán concebir temores acerca de la disposicion de los bienes eclesiásticos.» Con grandeza de ánimo, como dijo Edgar Quinet, Mirabeau se hizo cargo de un doble paso que iba á dar, en cuanto á los bienes y en cuanto á las personas eclesiásticas, para salir de la tradicion del catolicismo absolutista. «Su lógica de hombre de Estado veia claramente que la revolucion en la sociedad necesitaba de una revolucion en la iglesia, y que nada se haría de seguro, de duracion, si el principio mismo de la carta clerical no era extirpado de la religion nacional.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 2 á las 5'45 de la tarde, recibido en Huelva á las 10 de la n.

LA PROVINCIA.

Han sido embargados todos los industriales de Badajoz.

El Sr. Moret está encargado de hacer el informe sobre la reforma del impuesto de consumos.

La cuestion del Jurado romperá la belevolencia de los partidos democráticos para con el gobierno.

La actual legislatura terminará el dia 31.

Se ha desvanecido la probabilidad de una próxima crisis ministerial.

Madrid 3 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'59 n.

La Provincia.

En el Congreso se ha presentado la proposicion de los diputados de la mayoría disidentes pidiendo reformas en las contribuciones. El Sr Camacho rechazará dicha proposicion.

En el Senado el general Martinez Campos contestando al señor marqués de Molins declara que ningun peligro corre la institucion monárquica.

El sábado se votará en dicha Cámara el tratado de comercio con Francia.

Interior 29'25
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Fabra.

Espectáculo.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Zarzuela.

Gran funcion para esta noche.—*La Gallina ciega.—Empleo desconocido.—Tripili trápala.*—Entrada general 2 rs.—A las ocho y media.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
2 de Mayo	Vacas	218,50	60
	Machos	00,00	00
	Carneros	190,50	44
	Cabras	148.50	40
	Ovejas	00,00	00
0 de Mayo	Vacas	00,00	00
	Machos	00,00	00
	Carneros	00,00	00
	Cabras	00,00	00
	Ovejas	00,00	00

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 4 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 72 á 76 rs.	fanega.
Cebada	33 á 34	»
Habas	54 á 55	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	23'50 á 24	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 2 de Nayo de 1882.

Granos y semillas..	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 70 á 72 rs.	fanega.
Trigos extremeños	70 á 72	»
Trigos mezclillas	68 á 70	»
Trigos blanquillos candeal	63 á 65	»
Trigos blancos pelones	00 á 00	»
Trigos tremés	61 á 63	»
Trigos piche	00 á 00	»
Cebada del país	37 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	54 á 58	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	54 á 55	»
Maiz del país	44 á 45	»
Altramuces	29 á 31	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite: Precios del vendido en la Calzada el dia 2 de Mayo de 1882.—Entrada general de ayer, 800 arrobas.—Viejo, 00 0[0 y 00 0 0 000 —Nuevo. 38 1[4 á 37 1[2 rs. 600 arrobas.—Endeble, de 35 o[o á 34 1[4.—800 arrobas.

JEREZ 2.—Trigo, de 66 á 80.—Cebada, de 38 á 44.—Garbanzos de 120 á 143.—Alpiste, de 61 á 65 —Habas, de 57 á 60 —Arbejones, de 57 á 00.—Carne de vaca, de 38 á 42 —De cerdo, de 60 á 78.—De carnero, á 41

CÓRDOBA 29 —Trigo, de 65 á 72 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas á 55.—Garbanzos, de 70 á 110.—Escaña, á 34 —Alberjones, á 50.—Harina de 1.ª de Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país á 23.—2.ª á 22'50.—3.ª á 18.—Carne de vaca á 1'40 pst. el kilo —Carne de cabra, á 1'24 pst. el kilo.—Precios del aceite en Córdoba el dia 29: En los molinos, de 34 á 00 reales arroba —En la ciudad, de 38 á 42.

MALAGA 20.—Trigo de primera, de 68 á 69 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 66 á 67.—Cebada del país, de 00 á 34.—Habas, á 47 —Garbanzos de primera, de 70 á 100.—Id. de segunda, de 100 á 120.—Aceite; Entrada del dia 25, 1800.—En puertas, 35 rs. arroba.—En bodega, á 26.

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 29	Dia 1.º
Renta perpétua del 3 por 100	29.15	29,10
Idem de fin de mes	00,00	29,25
Idem fin del próximo	29 35	00,00
Renta perpétua exterior	30,75	29,75
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	00,00	47,50
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	80,20	80,10
Obligaciones de ferro-carriles	57,90	57,76
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id. del Tesoro, productos Aduanas	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879.	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales.	00.00	00,00
Julio, 1856, de idem	00.00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00.00	00,00
Idem 20.000 rs.	00.00	00,00
Banco de España.	425,00	425,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100.	100,30	100,00
Acciones Banco Hispano-colonial	00,00	00,00
Empréstito cubano	98,85	99,00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00.00	4,90
Burdeos, idem.	00,00	00.00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29 10.—Fin de mes 29,20.—Fin próximo 00,00.—Dudoso.—R.

Archivo Municipal de Huelva

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

—

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscricion pública en toda España por 42.000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por rigoroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y D. **RAMON RODRIGUEZ.**

The Huelva Gas Company Limited.

—

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de celefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

—

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

—

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, **2 Lombard Court** E. C.
MARINA 44, **Huelva**

Hierros: Lingote para funlicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc,; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

¿Por qué coser á mano?

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodon.

ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanqueros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO
VICENTE J. MEZQUITA
CALLE TETUAN, NÚMERO 28
SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

Reuniendo un pariente y devoto de Sta. Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadera, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano don Juan de Jauregui; trata de publicar un estenso y minucioso Arbol Genealógico de la familia de la gran santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducion de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los apellidos que constan de la lista que se pone á continuacion, parentesco con la Santa, por consaugninidad ó afinidad; convendria que los poseedores de estos apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al señor D. Ramon de Paz y Gomez Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan espresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Trátase de que el espresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual, se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el mas preciado blason y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los apellidos que se citan:
Ahumada, Almagro, Arellano, Aljala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Pradilla, Cepeda, Chirimos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lope de Avila, Medina, Megia, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdidia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tabares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zuñiga.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

—

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant gueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma darán razon.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Sábado 6 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1387

LOS DIPUTADOS FRANCESES
EN VACACIONES.

La situacion del Gabinete Freycinet no puede ser más difícil, á juzgar por los datos que nos comunican los periódicos franceces. Las Cámaras de la vecina República se separaron hace algunos dias, con el objeto de que sus miembros pudiesen asistir á la sesiones de los *Consejos generales* (Diputaciones provinciales) á los cuales pertenecen gran número de Diputados y Senadores.

Al volver á sus respectivos departamentos, todos los Diputados que contribuyeron á la caida del Ministerio que presidia Mr. Gambetta, han sentido la necesidad de explicar á los lectores los motivos que les decidieron á votar contra el inteligente tribuno, y bien puede decirse que la acogida dispensada á esas explicaciones ha venido ha demostrar que la opinion pública sigue siendo favorable á Gambetta, que ha ganado en autoridad y prestigio todo lo que cada dia van perdiendo sus adversarios.

Sabido es que una coalicion de monárquicos é intransigentes, á los que se unieron cierto número de republicanos de la izquierda, dió al traste con el Gabinete que presidia Mosieur Gambetta; desechado el proyecto de reformas constitucionales que habia presentado. Al llegar al poder Mr. de Freycinet, era natural que la mayoría que habia derrotado á su predecesor, hubiera de apoyarle resueltamente; pero no ha pasado así. Los intransigentes votaron contra Gambetta porque no le encontraban bastante reformista, y ahora se encuentran con el nuevo Ministerio no se atreve á intentar ninguna clase de reformas. Los republicanos moderados, en cambio, alegaban que la reforma constitucional era inoportuna y ahora resulta que en todos los departamentos les preguntan los comite tes el motivo por el cual aplazan la revision de la Constitucion, artículo principalísimo del programa con el cual se presentaron en los comicios.

Para salir de apuros contestan estos últimos que no se han separado del ilustre jefe republicano francés por la cuestion constitucional, sino porque su política tenia un pronunciado sabor autoritario y porque temian para su pais las vergüenzas de la dictadura ministerial.

No se necesita gran esfuerzo para comprender que todos estos argumentos carecen de solidez. El verdadero motivo de la caida de Gambetta no ha sido, preciso es decirlo, ni el sentido autoritario que se ha querido encontrar en su sistema, ni su proyecto de reformas constitucionales. Lo que ha decidido á sus contrarios ha sido simplemente la aversion manifiesta al restablecimiento del escrutinio por lista (eleccion por provincias), en vez del escrutinio por distrito, que hoy existe.

Esta es la verdadera causa de la oposicion que se hizo al precedente Gabinete, y como en realidad el país hubiera visto con gusto que el actual sistema electoral se modificase, de ahí que los Diputados intransigentes, ó los que por causas personales tales como Mr. Boysset, se pusieron frente á Gambetta, se han visto en la precision de buscar nuevos protectores en apoyo de la grave decision que tomaron. Unos con franqueza suma confiesan que se han engañado en sus previsiones, que creian que la caida de Gambetta traeria consigo la formacion de un Gabinete dispuesto á realizar la revision constitucional en sentido más radical; otros declaran que combatirán á Freycinet con brío, suceda lo que suceda, y Diputado ha habido que no vacila en afirmar que ha votado la derrota del gran tribuno, sólo por una especie de *enfantillaje* político que á eso equivale decir que se derrota á un Ministro, por el único placer de demostrar que todos los Ministerios son susceptibles de ser batidos.

No es posible dudarlo: la Francia toda ha demostrado en las elecciones municipales, y en los actos políticos que se han producido al mismo tiempo que las secciones de los Consejos generales, que no aprueba el resultado de la coalicion de que ha salido el Gabinete Freycinet. Además, la coalicion se desmorona.

La izquierda intransigente ya no vota con el Gobierno. Igual conducta observan las derechas. El Ministerio, pues, vive, gracias al apoyo de los amigos de Gambetta, que por consejos de su jefe no oponen obstáculo alguno, por ahora á la política dominante. Y si esto es así, ¿qué papel hace el Ministerio? ¿No puede decirse que ya empieza Gambetta á tomar la revancha sobre sus adversarios? Seguiremos atentamente la marcha de los sucesos, y de ellos tendremos al corriente á nuestros lectores.

El gobernador de Búrgos publicó un bando el dia 28, mandando á los dueños de las tiendas de comestibles que las tuvieran abiertas, conminándoles con someterlo á los Tribunales de justicia, «para el correspondiente procesamiento, como presuntos de *coligacion* criminal.»

No sabemos en donde habrá hallado ese Sr. Gobernador las facultades para dictar semejante medida; pero aún sabemos ménos cuál es el artículo del Código en que se pena el delito de coligacion crimical.

En cambio á los abogados de la misma ciudad se les amenazó con nº permitirles el ejercicio de su profesion si no pagaban préviamente la cuota de la contribucion, prescindiendo de apremios, embargo y todos los medios que la ley sanciona para asegurar el cobro de los impuestos.

Y váyase lo uno por lo otro.

La situacion en algunas comarcas de Andalucía se van presentando cada dia más angustiosa, segun vemos en los periódicos de las diferentes provincias. Dícese que el señor Albareda propondrá la realizacion de un empréstito para facilitar trabajo á las clases menesterosas.

Creiamos nadar en oro bajo la sabia direccion de Camacho; pero resulta que no queda ni aún la esperanza de tener un cuarto.

Pida V. contribuciones, que en pedir no hay engaño.

La prensa mrdrileña pública algunos detalles del horroroso incendio ocurrido en Baracaldo (Guipúzcoa) en la fábrica panadería de don Florentino de Castaños sito en barrio de Retuerto. En pocos momentos, el edificio quedó hecho cenizas, perdiéndose una gran cantidad de harina y todos los muebles, el metálico, los libros y papeles de importancia.

Los niños que perecieron carbonizados tenian nueve y siete años respectivamente.

Se llamaba el primero Santiago y Ricardo el segundo, hijos del citado Sr. Castaño.

Su desconsolado padre hizo heroicidades por salvar de las llamas á sus queridos hijos; pero todo fué inutil, porque las proporciones del siniestro eran colosales.

El incendio tuvo su origen en la planta baja del edificio, á consecuencia de haberse prendido una lata de

---

corte, á fin de que esta nueva fuese proclamada ante el mayor número de personas y con todo el aparato posible.

Luego que se hubo separado de Cárlos de Duras, el dominico se apresuró á organizar la asamblea.

En esta ocasion todavía pudo desplegar su habilidad.

Cuidó de que no fuesen avisados sino muy pocos partidarios de Juana, mientras fueron convocados religiosamente todos los amigos del rey.

A la hora todo estaba corriente.

En un estremo de la sala elegida para esta recepcion estaba la reina Juana rodeada únicamente de un escaso séquito de servidores fieles; en otro se hallaba Andrés, acompañado de todos sus cortesanos.

Se notaba generalmente la ausencia de la duquesa María, esposa del duque y hermana de la reina, que no obstante habia llegado al mismo tiempo que su marido.

Entonces, á una señal convenida, entró Cárlos de Duras.

—Gracias á Dios, señor, por el insigne favor que hoy me concede permitiendo que os presente de parte de

en el puente levadizo.

El monge mandó á los remeros que á toda prisa virasen hácia palacio.

—O me engaño mucho, le dijo á Andrés, ó ya está ahí el duque de Duras que nos trae de Aviñon la contestacion que yo esperaba.

Andrés estaba sumergido en una profunda meditacion, y no exigia de su maestro una esplicacion más ámplia.

En poco tiempo llegaron á la orilla.

Una comitiva numerosa habia invadido los vastos salones del Chateau-Neuf, y los clarines resonantes anunciaban la llegada de un alto y poderoso personage.

El duque de Duras y su mujer María de Anjou acababan efectivamente de llegar.

Cárlos de Duras manifestó desde luego el deseo de tener una conferencia secreta con fray Angel.

En esta entrevista, que duró á lo más un cuarto de hora, se acordó que, en atencion á la importancia de la nueva de que el duque había sido portador, inmediatamente se procedería á una reunion de toda la

creeríais, hermano Angel! Esa Felipa, entre otros, que, hija de la plebe más baja de Catania, se ha elevado, no sé por qué secretos maléficos, hasta los mismos escalones del trono, y gracias á la inconcebible proteccion de la reina ha llegado á obtener para su hijo Roberto de Cabana, vástago miserable de un esclavo liberto, un asiento en el consejo y el título de conde, esa Felipa se atreve á pasar por delante de mí con la cabeza erguida, sin inclinarse, sin palidecer, y no obstante...

—Y no obstante vos sois el rey, concluyó vivamente el hermano Angel. Mas tranquilizaos, señor, continuó con aire misterioso, el reino de la injusticia jamás ha durado mucho, y más pronto que pensais recogereis el fruto de vuestros largos esfuerzos.

—Qué decis?

—Digo, señor, que desde que habeis llegado á este país solo he sentido una ambicion, un deseo, un pensamiento: mantener en vuestras manos el cetro que se os queria quitar, y libraros de vuestros opresores; y para conseguirlo no he retrocedido ante ninguna necesidad... No podia

Archivo Municipal de Huelva

petróleo, segun se decia, habiéndose propagado con extraordinaria rapidez al piso principal, camarote y tejado, sin que, no obstante de la mucha gente, entre la que se distinguia el señor alcalde, otros varios individuos del Ayuntamiento y distinguidas personas que acudieron con objeto de sofocarlo, pudiera conseguirse, siendo tambien de sentir las graves quemaduras que en manos, brazos, pecho y cara sufrió uno de los panaderos al querer intentarlo cuando se declaró en principio.

Hubo momentos desgarradores, de completa confusion y de eminente peligro: un muchacho de 15 años, que estaba acostado en compañia de los infelices niños que se quemaron, se vió tan apurado que no tuvo tiempo para prevenir á estos el riesgo que corrian, habiéndose visto obligado á abandonarlos, rodeados de llamas y sin poder respirar. El padre de los desgraciados, al ver una de sus hijas salir salva á la calle, creyó siguieran igual suerte los infelices niños; pero al notar que aún no habian salido de la casa, hizo supremos esfuerzos por penetrar en ella para conseguirlo; mas todo en vano, pues ya era imposible.

Crónica local.

No parece que han sentado muy bien las apreciaciones que en los números anteriores hemos hecho sobre obras locales; sentimos que hayan molestado, porque nosotros no escribimos para herir sino para corregir; no escribimos para molestar sino para estimular; pero aun sintiéndolo, no podemos dejar de sostenerlas, porque las creemos razonables y porque son la expresion del sentimiento público de la localidad; es más, creemos que puede la opinion pública algunas veces extraviarse en sus censuras ó exagerarlas, ya porque, no la crítica desapasionada y razonable, sino la murmuracion y la maledicencia tomen parte en ellas, ya porque de lejos no se tocan las dificultades que ofrecen todos los negocios en la práctica, ya tambien porque nuestro caracter propende á dejarse arrastrar por el espíritu de oposicion algunas veces irreflexivamente; pero fuerza es reconocer que en los casos por nosotros expuestos la opinion pública manifiesta con justa razon sus impaciencias y sus desconfianzas.

Obsérvese que hemos vuelto á tocar estas cuestiones despues de un largo periodo de silencio sobre ellas; que hemos dejado pasar medio año ó mas sin decir una palabra sobre estos asuntos; pero pasado este periodo durante el cual juzgamos que ha habido tiempo suficiente para que dichos asuntos adquiriesen algun desarrollo, tenemos ya razon y derecho para preguntar por ellos.

El Ayuntamiento ha gastado sus recursos en varias obras, es cierto, ni le hemos escatimado cuando las ha hecho muestros elogios, ni tratamos hoy de cercenarle la gloria que por esto pueda merecer; pero ¿cree el Ayuntamiento sériamente que con los recursos ordinarios del municipio puede hacer las obras que Huelva con urgencia reclama?, si lo cree no estamos ni por un momento conformes con estas creencias y sostenemos que ellas son perjudicialísimas para los intereses y el porvenir de nuestra ciudad y tenemos razon sobrada para combatirlas. ¿Cree por el contrario que es preciso llegar á obtener recursos extraordinarios en la cuantia necesaria para cambiar radicalmente en muy poco tiempo el aspecto á Huelva?, pues entonces ¿por qué no marcha con franqueza y resueltamente por este camino?

Hace tiempo parecia que estos eran la opinion y los deseos del municipio, tanto es así que se mandaron hacer los proyectos de casas escuelas, empedrado y adoquinado, alcantarillado, de una pescaderia, de un matadero, de un cuartel, etc. Han pasado seis meses que nosotros hemos dejado pasar en silencio. No somos exactos; no en silencio, sino elogiando las obritas que con los recursos ordinarios se iban haciendo, y aplaudiendo al Ayuntamiento por ella; hemos dejado pasar, repetimos, esos seis meses que nosotros juzgábamos necesarios para que se hicieran los proyectos citados, y ahora preguntamos: ¿Dónde están? ¿Qué se hace? ¿Se persiste en aquellos buenos propósitos? Si se persiste en ellos, ¿por qué no se obra en consonancia con los mismos? ¿Por qué no se ponen los medios para realizarlos?

¿Quiére el Ayuntamiento que nosotros y con nosotros el público se dé por satisfecho con que diga: «los proyectos no se han terminado aún?,» pues podríamos nosotros haber seguido callando y al cabo de otros seis meses ó de un año ó de dos, pudiéramos obtener la misma contestacion: «los proyectos no se han terminado.»

Pues si no se han terminado, han debido terminarse, que tiempo ha habido para ello y deben terminarse inmediatamente, é inmediatamente que se terminen, deben ponerse los medios para obtener el dinero necesario para convertir dichos proyectos en obras.

Eso, eso es lo que quiere el público. ¿Se va á hacer así?

* * *

La cuestion de las subsistencias va tomando un carácter grevísimo.

Nula la cosecha de cereales en Andalucía y muy mala en el resto del territorio, es el hecho que los trigos escasean y en pocos dias han aumentado considerablemente de valor. Esto encarece las harinas, y de aquí la carestía del pan.

Algunos de los periódicos piden la importacion de los trigos, pues de no hacerlo llegarán á precios imposibles y no podrá combatirse la miseria. Creemos que esas reclamaciones deben ser atendidas.

* * *

La revista Hispana-Ultramarina ilustrada *Los Cargos Públicos*, única en su clase en España y en el extranjero, viene publicando notables retratos de todos los ministros, á los que seguirán los de los demás hombres de Administracion contemporáneos. El estar dedicado el periódico á los empleados públicos del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Empresas de ferro-carriles y Casas de Comercio, ha sido causa de la grandísima suscricion con que cuenta, la que aumentará necesariamente, por la asociacion de socorros entre los suscritores que tengan algun cargo retribuido, cuyas familias pueden recibir una cantidad, caso de desgracia del suscritor. El precio de suscricion es bien económico, 2 pesetas 50 céntimos tres meses.

Revista de Madrid.

DOS SILUETAS

4 Abril de 1882.

Primero un moro.

Vaga por las calles de Madrid hace algunos dias, cubierto con un jaique y luciendo dos hermosas pantorrillas (en clase de pantorrillas de moro), unas medias blancas, lo que le distingue de otros correligionarios en piernas que, de cuando en cuando visitan á la capital de España.

Es un moro auténtico, porque no supongo que haya quien tenga interés en hacerse el moro, como puede haberle en hacerse el mudo ó en hacerse el sordo.

Los muchachos le siguen con curiosidad, y cuando se detiene, se detienen como para enterarse despacio de las cosas de la Moreria.

A cierta distancia se vé venir un peloton de curiosos dominado por la gallarda figura del infiel; cuando para éste, todos paran y rodean á su caudillo, forman circulo, le estrechan y palpan y se disputan el honor de conversar con el moro.

Algun guardia de órden público se aproxima y pregunta al peloton:

—¿Qué ocurre?

—Pues nada, responde algun chulo sin poder ocultar sus simpatías al órden y á sus representantes en la tierra; ¿no lo vé Vd? Es un moro.

—¿Quiéres algo? pregunta el guardia al mahometano; porque habrán ustedes observado que cierta clase de gentes, aunque sean de autoridad, tutea á todos los extranjeros, considerándoles como inferiores por no ser del ramo, aunque procedan de los cielos.

El interrogado responde que no necesita nada; entonces el guardia dirigiéndose con la mayor cortesía oficial á la muchedumbre, dice:

—A ver, ¡andando! ¿qué buscan ustedes aquí? Las mujeres á fregar y los hombres á vivir.

Oyendo tan galantes invitaciones, varios curiosos se retiran: otros hacen que se van y vuelven; particularmente los muchachos no pierden de vista al toro, digo, al moro.

—Miran á un forastero?, pregunta este halagado por la proteccion de la autoridad; ¿qué tendrá yo que ver?

—Pues ahí verás, afirma el guardia, es que en este Madrid somos muy brutos.

La curiosidad pública es insaciable é irresistible. Hay una multitud ociosa que no sabe como matar el tiempo ó como matar al casero y que pasa la flor de su vida en las aceras de la Puerta del Sol ó en la calle de Alcalá y Carrera de S. Gerónimo, no desea otra cosa sino que se presenten moros y judíos y chinos y otros personajes raros para distraerse exami-

encontraros, amigos, he reclutado partidarios entre los enemigos de Juana. Entre las defecciones que más han perjudicado á su partido debe contarse la del duque Cárlos de Duras.

—Oh! esclamó el rey haciendo un movimiento de espanto.

—Ya sé que desconfiais de él, replicó fray Angel.

—A pesar de que os llena de agasajos le temeis; y teneis razon, porque él ambicionaba el trono de Nápoles, y vos fuisteis quien le ha escluido de él. Pero en política todo se puede usar, y las peores cualidades, la vileza misma y la hipocresía pueden ser esplotadas útilmente. Antes de casarse con María, la hermana de la reina, Cárlos de Duras habia amado á su prima y se proclamaba su partidario más acérrimo. Rechazado por ella, se ha vuelto hácia nosotros. Desde este dia, bien sea por ambicion, bien por despecho, hemos adquirido su influencia: yo me he aprovechado de ella, señor, pero sin comprometeros por una confianza ciega, porque sé en qué consiste su sacrificio: sirve al rey por perder á la rei-

na; en una palabra, es nuestro por que ha dejado de ser de Juana. No es un amigo, es un instrumento de que me sirvo. Necesitábamos un apoyo fuera de nuestros servidores húngaros, y Cárlos de Duras reunia todas las condiciones de la alianza que nos hacía falta. Debe á mi intervencion el haber obtenido del Papa Clemente la dispensa necesaria para su matrimonio con María de Anjou, y este servicio bien merecia otro. El hacerse acreedor á vuestra buena voluntad y á la mia es el objeto de haber salido de Nápoles hace un mes.

—Para?...

—Para la corte de Aviñon.

—Cerca del Papa Clemente?

—Sí, cerca del Papa Clemente. La mision que yo he confiado al duque de Duras es...

—Titubeais... qué misterio?

—Permitidme, señor, que os lo oculte todavia. Ya siento haberos dicho tanto, porque no quisiera daros una esperanza .. que luego... pero tened paciencia, y pronto...

En este instante se sintió un rumor prolongado hácia el Chateau-Neuf, y una nube de polvo se elevó

nuestro Santo Padre el Papa Clemente VI la dichosa bula que os confiere el titulo de rey de Sicilia y de Jerusalen, y fija en ocho dias la época de vuestra coronacion.

Faltan palabras para describir la emocion terrible y prolongada que se apoderó repentinamente de toda la asamblea.

Al lado del rey retumba un trueno de frenéticos aplausos.

Al de la reina hay un silencio profundo de duda y admiracion.

En seguida desapareció la multitud.

La reina, con una conmocion no menor que su sorprera indicó que deseaba quedar sola.

Pero en el mismo instante en que iba á retirarse, una de sus camaristas pone en sus manos un billete, que ella abrió con un temblor que no pudo disimular.

Entonces el trasparente velo de tristeza que había estendido por su semblante se disipó: leyó con avidez esta carta, cada una de cuyas líneas respondia sin duda á un sentimiento secreto de su corazon olvidando con la embriaguez de un nuevo pensa-

Archivo Municipal de Huelva

nando los trages, usos y costumbres extranjeros.

—Parece un moro de la Colonial, un moro de chocolate, decia una chula viendo al morito parado en la calle de Alcalá, durante el paseo de la procesion cívica del Dos de Mayo

—Ese trae algun anuncio funesto. observaba un jóven pupilo rural del Parque de Madrid y Salon del Prado, por falta de cuarto doméstico.

—Hoy todos somos infieles, apunta un creyente en la solucion.

—¿Y no sale un Pelayo?

—Está para salir á ministro el señor Pelayo Cuesta, segun dice él.

—Y los demás compañeros.

—Pero ese no atacará á los moros.

—Atacará las notas altas de la política.

—Lo del moro nos traerá alguna guerra como la pasada.

—Ojalá; llevo veinte años de subteniente.

—Pues ni Marcial Mochila.

El Dos de Mayo paseaba ese Boabdil relativo, durante el desfile del ayuntamento y demás tropas de la guarnicion de Madrid.

—¿Habrá venido á tomar datos de nuestra fuerza para un caso de guerra?, preguntaba un fusionista del ramo ultramarino.

—Puede ser, le contestaron.

Es un moro que parece escapado del reparto de «Giroffé-Giroffá.»

—

Otra silueta.

Ya está en Madrid el representante de China.

Le llaman...

Figúrense Vds. que van á escupir y estornudar al mismo tiempo y se aproximarán con esé ruido á la pronunciacion verdadera.

Cheng-Tsco-Ya.

Le acompañan cinco ó seis catarros pulmonares.

Chinc-Chi Yung-Ysai-kiook-Chin.

Y otros señores chinescos.

Cheng es una persona distinguida y cara como los objetos de su país.

Del resto de la embajada, aún se sabe menos, pero se cree que tambien se compone de personas muy conocidas en todos los círculos á donde concurren.

Es un aumento de personal que viene á fortificar al gobierno.

EDUARDO DE PALACIO.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 2 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 8'5 de la n.

LA PROVINCIA.

En vista de las malas cosechas es probable que se rebajen los derechos de importacion de los cereales.

En el Senado será desechada la enmienda Graellas al tratado de comercio; mañana lo combatirá el obispo de Barcelona.

Hay 700 maestros inscritos para el Congreso Pedagógico, que promete ser un acontecimiento importante. Muchos maestros extrajeros tomarán parte en él.

Se inaugurará el dia 28 del corriente.

Interior, 29'30
Lóndres, 46'95
París, 4'96

==

Madrid 5 5 t., recibido en Huelva á las 7'25 n.

La Provincia.

En el Senado se han desechado todas las enmiendas del tratado de comercio

Espérase que mañana concluya en el Congreso la discusion sobre la organizacion del ejército.

El gobierno francés ha declarado en las Cámaras que en caso necesario ocuparia una parte del territorio de Marruecos.

Interior 29'30
Lóndres 47'95
París, 4'90

Fabra.

==

Gacetillas.

Dos desgracias acaban de ocurrir en Pamplona, una casual y la otra voluntaria.

La señora de un conocido jefe del ejército residente en aquella localidad, por una desgraciada equivocacion, tomó una infusion tóxica, creyendo que la habian servido una taza de té.

Apercibida la familia desde los primeros momentos, se prodigaron á la paciente los recursos de la ciencia, y ayer continuaba bastante grave, aunque los médicos tenian esperanzas de salvar la vida de tan apreciable señorá.

El segundo caso conviene referirle para que sirva de leccion.

Hace tres dias un carbonero hizo la apuesta con varios amigos de comerse él solo un cordero de regulares dimensiones, sin desaprovechar *ni los huesos*.

Llegó la hora, ganó la apuesta y le sobrevíno una espantosa indigestion.

Entónces aconsejaron al carbonero que tomase una fuerte mezcla de sal, ajo picado y tabaco.

Así lo hizo, pero murió á las pocas horas.

*
* *

¡Qué prevision de mujeres!—¿Qué lee V., Lola?—*La Revista de Tribunales*.—¿Y para qué, señorita?—A fin de enterarme de la causa de divorcio.—¿Y qué saca V. más?—Conocer á los mejores abogados divorciadores para cuando me case.

*
* *

De despedida.—De un periódico copiamos la siguiente original epístola de una romántica jóven, que estuvo á punto de suicidarse por los amores del *ingato* Antonio, á quien la carta se dirige, pero que no llegó á realizar su funesto propósito por haberse apercibido á tiempo, para evitarlo, su familia.

Hé aquí la carta aludida, que como verán nuestros lectores, merece pasar á la posteridad, razon que nos mueve á publicarla.

«Yngato Antonio: morimunda y con un piés en la turba fria te encuirbo estos renglones con la mano tenvlando: á nadies curpo de mi Muerte dentro De un cuato do ora; te he tomado fórforo para no berte mas ingato, ni ber á esa mugué que tu Prifiere de noche; es toavida y cuando amaneca ya hestaré cadavre; tuno sabes lo que es morí de fórforos: me jierbe todoel estomgo y la sansia son mi gande; que ballas el Dida de Difurtos ar caposato y que me ponga una flo allí, y yora por mi siglera un rato: mandado una babia pa que arrogue too esto, pero yo credo que se queda dentro, sigun el doló que tengo: no puedo mas: ya no bedo: mañana nos separará la turba fria: y cuando dé lo boquada ya no tacordará de miau gustia: adió asta el otro mundo: acuirdate que te é cuerido muchos y que tu imaguen baga cormigo ar sepurcro frio: adios Antonio: se muere der too tu Carmen Adios.»

*
* *

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

Espectáculo.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Zarzuela.

Gran funcion para esta noche.—*Matar ó morir.—Para una modista un sastre.=La Trompa de Eustaquio.*—Entrada general 2 rs.—A las ocho y media.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
4 de Mayo	Vacas	201,50	60
	Machos	00,00	00
	Carneros	149,00	44
	Cabras	280,00	40
	Ovejas	00,00	00
5 de Mayo	Vacas	267,00	00
	Machos	00 00	60
	Carneros	109,50	00
	Cabras	00,00	40
	Ovejas	00,00	40

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 6 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 72 á 76 rs.	fanega.
Cebada	33 á 34	»
Habas	54 á 55	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	23'50 á 24	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 2 de Nayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 70 á 72 rs.	fanega.
Trigos extremeños	70 á 72	»
Trigos mezclillas	68 á 70	»
Trigos blanquillos candeal	63 á 65	»
Trigos blancos pelones	00 á 00	»
Trigos tremés	61 á 63	»
Trigos picue	00 á 00	»
Cebada del país	37 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	54 á 58	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	54 á 55	»
Maiz del país	44 á 45	»
Altramuces	29 á 31	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceites: Precios del vendido en la Calzada el dia 2 de Mayo de 1882.—Entrada general de ayer, 800 arrobas.—Virjo, 00 0[6 y 00 0 0 000.—Nuevo. 38 1[4 á 37 1[2 rs. 600 arrobas.—Endeble, de 35 o[o á 34 1[4.—800 arrobas.

JEREZ 5.—Trigo, de 66 á 76.—Cebada, de 38 á 44.—Garbanzos de 120 á 143.—Alpiste, de 61 á 65.—Habas, de 57 á 60.—Arbejones, de 57 á 00.—Carne de vaca, de 38 á 42.—De cerdo, de 60 á 78.—De carnero, á 41

CÓRDOBA 2.—Trigo, de 65 á 72 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas á 55.—Garbanzos, de 70 á 110.—Escaña, á 34.—Alberjones, á 50.—Harina de 1.ª de Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país á 23.—2.ª á 22'50.—3.ª á 18.—Carne de vaca á 1'40 pst. el kilo.—Carne de cabra, á 1'24 pst. el kilo.—Precios del aceite en Córdoba el dia 29: En los molinos, de 34 á 00 reales arroba.—En la ciudad, de 38 á 42.

MALAGA 2.—Trigo de primera, de 68 á 69 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 67 á 67.—Cebada del país, de 00 á 34.—Habas, á 47.—Garbanzos de primera, de 70 á 100.—Id. de segunda, de 100 á 120.—Aceite; Entrada del dia 25, 1800.—En puertas, 35 rs. arroba.—En bodega, á 36.

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 1.º	Dia 3.
Renta perpétua del 3 por 100	29.10	29,35
Idem de fin de mes	00,25	29,15
Idem fin del próximo	00 00	00,00
Renta perpétua exterior	29,75	31,00
Deuda del personal	00.00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	47,50	47,50
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	80.10	80.30
Obligaciones de ferro-carriles	57,70	57,85
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	95,50
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00.00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales	00,00	00.00
Julio, 1856, de idem	00.00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00 00	00,00
Idem 20.000 rs.	00.00	00,00
Banco de España	425,00	424,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100	100,30	100,00
Acciones Banco Hispano-colonial	00.00	00,00
Empréstito cubano	99,00	99,10
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00,00	4.90
Burdeos, idem	00,00	00.00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29.35.—Fin de mes 29,40.—Fin próximo 00.00.—Firme.—X.

Archivo Municipal de Huelva

SE ANUNCIA

Reuniendo un pariente y devoto de Sta. Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnifico retrato de esta insigne fundadera, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano don Juan de Jauregui; trata de publicar un estenso y minucioso Arbol Genealógico de la familia de la gran santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducion de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los apellidos que constan de la lista que se pone á continuacion, parentesco con la Santa, por consaugninidad ó afinidad; convendria que los poseedores de estos apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al señor D. Ramon de Paz y Gomez Presbitero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan espresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Tratase de que el espresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual, se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el mas preciado blason y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los apellidos que se citan:

Ahumada, Almagro, Arellano, Aljala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Pradilla, Cepeda, Chirimos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lope de Avila, Medina, Megia, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdidia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tabares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zuñiga.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO¡EQUIVOCARSE.

En la Bodega de¡Perico, calle de los Herreros.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, 2 Lombard Court — MARINA 44, Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fun ficion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

DE

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Plaza 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos: se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada ni aumento, ni atelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos anti épticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

The Huelva Gas Company Limited.

Compañia del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscricion pública en toda España por 42.000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, *20 por 100* del capital de las mismas, *ó sea cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excedieren del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH y D. RAMON RODRIGUEZ.**

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Lúnes 8 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1388

DERECHOS SOBRE LOS VINOS EN INGLATERRA.

Con este epígrafe ha publicado recientemente *El Economista*, importante revista de Lóndres, un extenso artículo, algunos de cuyos párrafos vamos ha traducir á continuacion por creerlos de oportunidad en estos momentos:

«Aunque el estado actual de nuestra Hacienda, dice el citado periódico, no nos permite hacer una gran rebaja en los impuestos, es, sim embargo, de esperar que se hagan en breve plazo algunas alteraciones con respecto á la distribucion de las cargas fiscales.

El comercio, que parece más indicado para experimentar una reforma en sus tarifas, es el comercio de vinos, habiendo existido razones poderosas para la vacilacion que ha habido hasta ahora en este asunto. El proyecto presentado por monsieur Glandstone en 1880 para reducir los derechos de ciertos vinos y revisar la escala alcohólica para otros, aunque fué prontamente retirado, se consideró como un propósito por parte de dicho hacendista, de legislar en la primera oportunidad sobre la materia. Y si tal intencion realmente existe, debe, á nuestro juicio, verse estimulada ahora que Francia abandona el tratado de 1860 y nos deja en libertad de alterar nuestros derechos de un modo más ventajoso, respondiendo al clamor de nuestras colonias contra la escala existente, y á la ya manifestada buena disposicion de España y de otros países vinicultores, de modificar sus tarifas de aduanas en nuestro favor, con tal de que nuestros derechos sobre los vinos sean más equitativos.

La proposicion sobre la cual se formó la escala actual era que todos los vinos de menos de 26 grados se consideraría de natural fuerza alcohólica, y que los que escediesen de aquel número serían mirados como conteniendo un aditamiento de alcohol. Y, ajustándose á tal proposicion, los vinos de menos de 26 grados pagaban y pagan á razon de 1 schelin por galon, mientras los que tienen de 26 á 42 grados satisfacen por galon 2 schelines y 6 peniques. Por otra parte, conviene tener en cueuta que algunos de los vinos más ricos, los de Australia, por ejemplo, tienen una fuerza alcohólica natural de más de 26 grados, y es notorio tambien que muchos de los vinos que no alcanzan ese número de grados son aumentados en fuerza por medio de la alcoholizacion.

Resulta actualmente la palmaria injusticia de tasar todo vino que solo exceda en uno ó dos grados de los 26 nada menos que en 250 por 100 más que si estuviesen comprendido en aquel límite.

Es indudable que la rebaja de nuestros derechos nos llevará á hacer directamente con España y con Italia todo el comercio de vinos que ahora hacemos por la mediacion de Francia. Es cierto que la mayor parte de los vinos de aquellos países se presentaban tan mal elaborados, que son inaceptables para los compradores ingleses. Nosotros hemos adquirido la costumbre de beber los vinos en cierta sazon y nos sería muy difícil romper abiertamente con ella. Aunque haya quien se maraville con las famosas descripciones de los vinos en Italia, todos vacilan antes de colocarlo sobre la mesa de sus convidados.

Por esta razon, no es empresa fácil la de combatir el éxito extraordinario que han llegado á alcanzar en nuestros mercados los vinos franceces. Pero tambien por esto mismo no debe aplazarse la reforma de las tarifas. Si los otros países vinicultores trabajan en proporcion á sus desventajas, para competir con Francia, ellos mismos nos moverán á hacer desaparecer todos los impedimentos fiscales que les hemos colocado en su camino.

En nuestro interés está el animarles cuanto nos sea posible para que comercien directamente con nosotros. Si sus vinos necesitan cierto grado de perfeccion, nosotros tambien podemos dárselo, que hasta esto será preferible á seguir entendiéndonos con Francia. Por lo demás, existen hoy fundados motivos para creer que cuando nosotros les abramos nuestros mercados, ellos satisfarán á la especialidad de nuestros pedidos; y hay tambien que convenir en que si por un lado aumentan las compras que les hagamos de sus vinos, tambien á la vez aumentarán por otro las que ellos nos hagan de nuestras manufacturas.

El proyecto que Mr. Gladstone anunció hace dos años fijaba el derecho sobre los vinos de escasa fuerza alcohólica en seis peniques por galon, y establecia que en lugar de la brusca transicion de 1 schelin á 2 schelines y 6 peniques por galon se hiciese el aumento sucesivo de un penique por cada grado.

Es dudoso el resultado que se obtendria con la reduccion del derecho desde 1 schelin á 6 peniques por galon. Lo probable parece ser que una rebaja tan pequeña como la de medio penique por botella en los vinos baratos no alcanzaria al consumidor, disfrutándola únicamente el cosechero ó negociante; de suerte que resultaria perjudicado el Tesoro sin obtener ninguna ventaja el público.

La rebaja en la escala por grados sucesivos es buena en teoría, pero es de dificilísima realizacion en la práctica, porque no es posible examinar los vinos con el prolijo esmero que sería indispensable examinarlo en las aduanas. Lo más cuerdo parece ser, por lo tanto, sostener el derecho de 1 schelin, el cual es relativamente pequeño tratándose de un artículo de lujo, y sustituir el abrusco salto altual de 2 schelines, 6 p. por la division de la escala alcohólica de cuatro en cuatro ó de cinco en cinco grados.»

APUNTES PARLAMENTARIOS.

Dia 3.—Se nos marchó
El señor de Mataró.

Con este dístico se consignará en los fastos fusionistas la fecha gloriosa del dia de ayer.

Otra jornada así en el Congreso y se disuelve la mayoría.

Despues de haber dicho el Sr. Gomez Diez que el aumento en la contribucion de consumos vá á colocar á España en una situacion peor que la de Marruecos, retiró la proposicion que apoyaba, en medio de la algazara parlamentaria.

Un señor diputado que luego *resultó* ser D. Antonio Mataró—muy señor nuestro y apreciable catalan, —representante de Gerona y firmante de la proposicion, se levanta y dice, sobre poco mas ó menos:

—¡Esto no es formalidad! ¡Esto no es mayoría! ¡Esto no es nada! ¡Ni el Gobierno cumple la que promete, ni nosotros sabemos lo que nos pescamos.... Quédense ustedes con Dios caballeros.... *¡Jo' m' en va'g ab los conservadores*!

Y en efecto Mataró
La espalda á Sagasta dió,

levantándose de su asiento y marchándose á los bancos de los conservadores, que lo recibieron con grandes muestras de alborozo.

Palmas, cigarros y sombreros.

---

nir desconocido puede reservar á mi nacimiento. Se ha hecho partidario de Andrés, pero acaso le ódia más que tú. Le eleva para preparar tu ruina, y en seguida tratará de arruinarle á él para echar sobre los escombros de vuestras dos fortunas los primeros cimientos de la suya. Juana le hubiese dado un cetro... María le acerca á un trono. Con esta esperanza me vigila, me cerca y me aisla. El querría enseñarme á odiarte, á tí mi buena hermana, mi única amiga en la tierra. Ni un dia pasa sin que trate de escitar en mí la envidia, la ambicion, el ódio... mas en vano se empeñará, nada podrá desunirnos nunca... no es verdad, Juana?

—Oh! jamás, repitió la reina.

—Pero, ay! dijo tristemente María, me olvido á tu lado... y si volviese Cárlos! Adios por mucho tiempo tal vez... porque mañana, al amanecer, el barco que nos condujo desde las costas de Provenza á las de Nápoles nos esperará en las aguas del golfo...

—Y quién manda ese barco? preguntó la reina.

—El almirante Reinaldo de Baux,

ódio. Hasta hubo un tiempo en que trató de envolverme en el proyecto más espantoso, el más abominable... Ah! entonces, yo te lo juro. no era amigo de Andrés! Pero dejemos esto. Ya sabia que el contar con su apoyo era por lo menos imprudente, y me había probado su inconstancia política al presentarse á mi esposo con todo el rendimiento que antes había puesto á mis piés... Mas confieso que hoy sus cambios repentinos, sus intrigas clandestinas, toda su conducta, en fin, son otros tantos misterios...

—Que empiezo á penetrar yo, interrumpió la duquesa con el acento de la conviccion. Mira, Cárlos de Duras es el más ambicioso de todos los príncipes á quienes la muerte de Roberto de Anjou, nuestro abuelo, haya dado algun derecho al rey de Nápoles. Rechazado en sus proyectos de alianza con la reina, ha hecho cuanto ha podido por casarse con su hermana. Demasiado jóvenes las dos, no hemos comprendido la estension de sus miras; te quería á tí por la diadema que llevabas en tu cabeza; me ha elegido por lo que un porve-

miento, la amargura de las sensaciones que acaban de disputarse su alma, entró en sus habitaciones apretando en su mano el talisman precioso que, en medio de una desgracia tan imprevista, acaba de reanimar su valor y de enjugar sus lágrimas.

Este billete era un billete de amor.

El que le había escrito era uno de los caballeros mas cumplidos de la córte de Napoles, y se llamaba Beltran de Artoix.

Juana se habia asomado á la ventana, desde donde contemplaba el noble aspecto de un cielo sembrado de nubes y de estrellas.

Todavía recorría otra vez el afortunado billete, y murmuró:

—Oh! qué me importan los encarnizados esfuerzos de ese rey débil y de sus consejeros impotentes! Soy bella... soy amada... una señal mia... y desde mañana tendré á mis piés á Nápoles.

El primer pensamiento de Juana fué para Beltran de Artoix.

El segundo fué para su hermana.

Pronto se habia difundido la voz de que María de Duras acompañaba

Archivo Municipal de Huelva

El hecho es de los más extraordinarios que pueden ocurrir... ¡Un diputado ministerial que se vá con los conservadores, porque el Gobierno no es tan liberal como debia ser!

Diputados de esta naturaleza no necesitan comentarios. Otra cosa es lo que necesitan.

—

—¡Cataluña es mi segunda patria, dijo con acento conmovido el general Martinez Campos en la alta Cámara.

Dícese que para hacer más expresiva esta declaracion, el ministro de la Guerra se pondrá en la primera ocasion una barretina debajo del casco.

—

El propio general—ó el general impropio—dijo despues:

—El señor marqués de Molins dá en mi como en cabeza de turco.

Si el señor ministro de la Guerra se pone casco y barretina, no va á quedarle sitio para el turbante...

¡Y eso que él tiene cabeza para todo!

—

El marqués de Molins, que hizo las delicias de la concurrencia—como suele decirse en las reseñas de teatro—acabó con este piroto al general:

—El general Martinez Campos es inocente de todo lo que pasa á su alrededor.

¡¡Desgraciado país el que está gobernado por *inocentes*!!

Se cree que el general soñó anoche con Herodes.

—

Un tendero sério decia á un vecino brusco:

—Sabe V. que está á punto de resolverse en el Congreso el expediente de los arroces? Estoy con cuidado hasta ver que resulta de todo eso.

—Que ha de resultar, le contestó el vecino, no lo dude V..... una paella!

—

Dijo el señor obispo de Barcelona en el Senado, que Dios es el primer industrial.

Suponemos que la Direccion general de Contribuciones se habrá apresurado á incluir este nuevo contribuyente en la tarifa de subsidio industrial que le corresponda.

Lo difícil va á ser encontrar un recaudador que se preste á ir á cobrarle la cuota.

—

—Dios es el primer industrial, decia el obispo de Barcelona.

Y un aragonés que estaba en la tribuna pública añadia:

—Corriente, pero tambien fué Dios el primer cosechero

¡Ah señores! volvia á decir el señor Urquinaona. De Dios viene la industria. Por eso hay que protejer los paños catalanes.

Y el cosechero aragonés contestaba por lo bajo:

—¡Otra qué rediez! Tambien vienen de Dios las uvas... Por eso hay que dar salida al vino.

—Y sobre todo, añadió otro sujeto: que si los indutriales barceloneses están bien vistos en la córte celestial, al fin y al cabo todos somos hijos de Dios.

—¡*Chipé!* apoyó un andaluz. Pero los proteccionistas nos quieren tratar, nó como á hermarnos, sino como á primos.

—

—Los españoles, decía el prelado, debian tener á grande honra vestir las ropas que se fabricase en España, como antiguamente la tenian muchos antepasados al decir: «Esta camisa me la hiló madre.»

Algunos maliciosos preguntábanse entonces si seria de fabricacion nacional la sotana morada que llevaba el señor Urquinaona.

En estas disquisiciones estaban, cuando el prelado sacó de pronto un pañuelo del bolsillo...

Era un pañuelo de la India.

¡Género extranjero! ¡Género extranjero! dijeron alborozados los maliciosos.

—

Un fabricante catalan, con pujos de *mestre del gay saber* leyó con religiosa atencion el discurso del obispo barcelonés.

En cuanto éste hubo rectificado, el fabricante se dirigió al telégrafo y puso el siguiente despacho á la ciudad condal:

L'bisbe de Barcelona
Vá fer una «plancha» bona

Lo que puede el mal ejemplo.

—

Despues del señor Mataró diputado catalan, el señor Orozco senador malagueño. Hasta ahora habia figurado en la mayoría, pero se declaró independiente, censurando fuertemente la gestion financiera del señor Camacho.

El señor Orozco, sin embargo, no ha hecho el viaje de recreo que hizo el otro dia el señor Mataró. Ha tenido el buen gusto de no alistarse entre los conservadores.

No ha querido, por lo visto, este malagueño que se dijera de él que por defender á Málaga se metia en Malagon.

Crónica local.

La sesion ordinaria que celebró el Ayuntamiento esta semana, no pudo verificarse en el dia correspondiente, qor falta de número de concejales; cosa rara, porque todas las semanas pasa lo mismo; pero en cambio se celebró á los dos dias, prévia citacion, y acudieron cuatro ó cinco concejales.

Esta es la historia de todas las semanas, y á decir verdad, no creemos que sea muy conveniente que asuntos graves como los que algunas veces tiene que ventilar una Corporacion de esta clase, se resuelvan por tres ó cuatro concejales.

Los que por cuestiones, que en estos momentos no es del caso recordar, vienen observando cierto retraimiento, deben salir de él, los asuntos locales reclaman su intervencion.

No es ni conveniente, ni aún decoroso, que se pasen los meses sin que se celebre una verdadera sesion, y que una vez y otra y otra se tomen acuerdos por un número reducidisimo de concejales. Esto no puede continuar asi;—entiéndanlo bien los concejales aludidos,—recuerden los asuntos que se vienen encima y digan si su presencia en el Ayuntamiento, si su cooperacion, no se hace necesaria.

Al Ayuntamiento, pues, y acabemos con retraimientos que ya se han hecho más largos de lo que conviene á los intereses públicos.

* * *

La Sociedad de Amigos del País ha presentado al Ayuntamiento una instancia para que éste pida, á quien corresponda, un pedazo de marisma que sirva para baños completamente gratuitos.

Mas extensamente nos ocuparemos de este asunto, que es de mucha importancia.

* * *

Los periódicos de Sevilla y de otras localidades vienen lamentándose del gran número de braceros que hay en ellas sin trabajo y excitando al Gobierno y á las Corporaciones provinciales y municipales, para que se emprendan obras donde puedan ocuparse tantos infelices que carecen de pan.

Aquí por fortuna no hemos llegado á ese estado tan aflictivo, pues aun cuando las subsistencias son carísimas, el trabajo no falta.

En las obras del Hotel Colon se ocupan cerca de trescientos obreros; en el desmonte del cerro de San Pedro, terraplen del ferro-carril de Zafra, edificio de estacion y en algunas otras obras de esplanacion ó de fábrica de esta empresa, hay tambien ocupados un buen número de trabajadores. En la corta del Olivillo, que hace la Junta del Puerto, había más de cien hombres hace cuatro ó cinco dias, hoy quizás haya más, pues es susceptible de sostener número bastante mayor de obreros.

Por estas razones no se hará sensible la paralizacion del terraplen del Puerto, aunque, de todos modos, mejor fuera que no se hubiera paralizado; pues en estas circunstancias, cuanto más abunde el trabajo por todas partes, tanto mejor.

* * *

Dice un colega:

«La rebaja de 11 millones de pesetas que se hace en el nuevo proyecto de consumos, parece que beneficiará á todos los Ayuntamientos que han reclamado. y quizá á algunos cuyo encabezamiento ha resultado algo excesivo.»

Vamos á ver; y á nosotros ¿nos alcanza la rebaja ó no?

¿Somos de los que hemos reclamado?

Si no somos de esos, ¿qué debemos hacer?, seguir callando y pagar las 40.000 pesetas (un grano de anís) que Camacho nos ha recargado ¿ó gestionar para que nos alcance alguna rebaja?

A la consideracion de los señores Concejales (de los que van al Ayuntamiento y de los que no van) dejamos la pregunta.

* * *

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservacion. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

* * *

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto el siguiente servicio espe-

al duque, su marido, y se estrañaba de que despues de la amistad tan tierna que las había unido, y sobre todo despues de una ausencia tan larga, no tuviese más deseos de verla.

De repente oyó un ligero ruido de pasos, y volviéndose rapidamente:

—María! esclamó abriéndole los brazos.

—Oh, calla. dijo María con ademan que espresaba el temor de la sorpresa.

—Qué hay? replicó la reina asustada, y por qué no te he visto al principiar la reunion solemne?

—Se me había prohibido asistir á ella, respondió la duquesa en voz baja.

—Prohibido! Quién?

—Cárlos de Duras.

—Y por qué?

—Porque te quiero, y sabe muy bien que si te viera desgraciada y humillada, tal vez le hubiese maldecido!. .

—Querida hermana?

—Oh! dijo la duquesa de Duras, si supieras cuánto ansiaba escuchar esas dos palabras, testimonios de tu fiel recuerdo! Mas apresurémonos á

gozar de este instante dichoso, Juana; que si he conseguido llegar hasta tu lado, es sin saberlo Cárlos que tiene un placer cruel en separarme de todo lo que amo en el mundo. Por fortuna no ha permitido Dios que viniese á Nápoles sin que volviese á ver á mi hermana, y me ha concedido algunos minutos de libertad. El duque se embozó de contado en una larga capa y salió misteriosamente de Chateau-Neuf, sin decirme á donde iba, ni cuando volvería... Por eso voy á dejarte pronto, porque si supiera que estaba contigo...

—Qué rareza! Entonces el duque de Duras...

—No quiere que ame á mi hermana.

—Sin embargo, te ha traido aquí...

—Sí... para llevarme en seguida... Desde mañana volveremos á Provenza.

—Y qué motivo imperioso?..

—Lo conozco. A toda costa quiso alejarme de tí.

La reina miró á María con ansiedad, y le dijo:

—Me asombras, hermana. Ya sabía yo que mi primo de Duras era impetuoso en su cólera y ciego en su

ayudado por su hijo Roberto, contestó María.

Reinaldo! Roberto! replicó Juana con un movimiento de alegría. Oh! mejor, esos son buenos y leales servidores de la casa de Anjou, y quedo más tranquila sabiendo que vas bajo su proteccion.

Renováronse tiernas despedidas entre Juana y María.

Un instante despues volvió María por los largos corredores á la habitacion en que debía pasar la noche.

Por una feliz casualidad aun no había entrado el duque su esposo.

Juana, segun se habrá notado, quería tiernamente á María, y esta corta entrevista tambien había contribuido á derramar un bálsamo consolador sobre las heridas que una hora ántes abrian desgarrado su orgullo de reina.

Sumergida en un mundo entero de recuerdos, se echó á llorar al pensar en el tiempo venturoso en que esta amistad fraternal, respondiendo á todas las necesidades de su corazon, le servía de amparo contra las tormentas de una vida ambiciosa y agitada.

Archivo Municipal de Huelva

cial á Madrid con motivo de la Romería de San Isidro.

Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 8.ª clase á precios reducidos.

Los billetes se espenderán en las estaciones que se designan los dias 10 al 25 de Mayo (ambos inclusive) y podrán utilizarse para el regreso los dias 17 al 20 de Mayo y desde el 25 de Mayo al 4 de Junio (ambos inclusive).

Los viajeros que tomen billetes de 1.ª y 2.ª clase podrian efectuar el viaje por los trenes correos y mixtos.

Los que tomen de 3.ª clase solo por los trenes mixtos.

PRECIOS. —	CLASE 1.ª	2.ª	3.ª
Desde Sevilla	315	243	148
Lora	284	220	135
Villanueva del Ariscal.	326	251	153
Sanlúcar la Mayor . .	329	254	155
Escacena	344	266	162
La Palma (Huelva) . .	354	273	166
San Juan del Puerto. .	369	285	174
Huelva	376	291	177

LA MARGARITA.

No queremos dejar pasar mas tiempo sin dedicar unos momentos á la Fábrica de Cobres La Margarita, sita en Córdoba, cuya moralidad se está haciendo notoria y ha de contrarestar seguramente los manejos de todos esos compradores ambudantes que desde hace tiempo pagan los sudores de nuestros mineros adquiriendo por uno lo que vale diez.

Siendo La Margarita uno de nuestros clientes, tenemos la satisfaccion de referir el caso siguiente que le honra á lo sumo y que ha llegado á nuestros oidos de origen seguro.

Habiéndose quejado uno de las vendedores de la diferencia que el ensayador de La Magarita habia obtenido en la ley de los minerales que acababa de entregar á esta, á instancia misma del Director de la Fábrica se convino en nombrar un tercero en discordia adoptándose por ambas partes al Sr. D, Laureano Calderon de Madrid, el cual dió un resultado muy diferente y ventajoso para el vendedor, á cuyo tenor la Fábrica se apresuró á pagarle sus minerales, despidiendo en el acto á su ensayador. Las tarifas corrientes de la Fábrica podemos asegurar que son las siguientes:

El 6 p§ 6 rs. qq. ó sean 132 rs. tonelada española.
El 8 p§ 10 rs. qq. ó sean 220 rs. tonelada española.
El 10 p§ 15 rs. qq. ó sean 330 rs. tonelada española.
El 20 p§ 36 rs. qq. ó sean 800 rs. ornelada española.
El 30 p§ 60 rs. qq. ó sean 1320 rs. tonelada española
Y las tarifas intermedias.

Para más detalles, dirigirse al Director de la fundicion La Margarita D. Serafin Gil.

Variedades.

EL VIENTO COMO FUERZA MOTRIZ.

M. L. Purper ha inventado un aparato llamado el «torbellino ó motor aéreo con vientos ó sin ellos,» del que vamos á dar una idea á nuestros lectores.

Segun Mr. Purper, los vientos forman una estrella de ocho rádios, se cruzan en todas direcciones y soplan simultáneamente, tanto de arriba abajo, como de abajo arriba, y horizontalmente, pero con más ó menos fuerza en las bajas regiones de la atmósfera. Fundándose en este régimen, ha construido este inventor un aparato, que permite utilizar completamente la fuerza de las corrientes aéreas, cualquiera que sea el lado de que soplen.

Este aparato lleva ocho alas ó paravientos, con objeto de condensar la accion de las corrientes aéreas, deteniendo en parte su marcha y trasformando dichas corrientes en fuerzas utilizables. Esta trasformacion se verifica, porque el viento, al chocar con sus alas ó paravientos, cambia de direccion ó se refleja, y va á reforzar el que entra directamente en el aparato. El número de alas del aparato, debe ser de ocho por lo menos, y puede ser mucho mayor.

Es necesario que al construirlo se le dé la forma de una estrella con ocho rádios, como la estrella ó aros de los vientos. Las cuatro, seis ú ocho alas, que se apoyan en el eje vertical, están formadas de una armadura de hierro y provistas de sus correspondientes piezas de lona. Para que el receptor del viento funcione con facilidad, debe tener las alas ó paravientos huecos, y la cubierta ó techo debe estar dispuesta para que los vientos descendentes puedan llegar con facilidad al aparato, y su altura debe ser, por lo menos, la mitad de la de las alas.

El aparato hace girar un eje vertical, que por un engranaje cónico pone en movimiento el eje horizontal el cúal por medio de correas mueve los diferentes mecanismos á que se aplica el motor.

Por medio de este motor, inventado por Mr. Purper, cuya construccion se adapta á las direcciones de los vientos, el aire, tranquilo ó agitado, ó como se encuentre, puede utilizarse como fuerza motriz, de una manera inmediata é interesante. Los vientos, y áun las brisas, penetrando en el aparato por todas partes forman en su interior un torbellino; este torbellino se acelera ó refuerza mucho por el movimiento de rotacion de las alas, y si los vientos que vienen de fuera no bastaran, les ayuda el motor girando sobre su eje; se mueven asi los vientos que están en estado latente en la atmósfera lo que permite obtener un torbellino en todas partes, aun en un lugar cerrado.

Este torbellino pone en movimiento las alas que hace girar el eje vertical, y por un engranaje hace funcionar los diferentes aparatos á que se aplica el motor.

La fuerza que este aparato desarrolla depende de varias circunstancias: 1.ª, de la altura, del peso sobre todo del ancho de las alas y de su extension; 2.ª, de la altura del techo, y de las condiciones de su instalacion: 3.ª, de la fuerza de los vientos, que es muy variable, del número y de la fuerza de las alas y de su buena construccion general.

El inventor ha establecido, segun parece, un motor de esta clase en Francfort; la fuerza motriz desarrollada por el aparato, ha sido medida por medio del dinamómetro, y resulta que para una calma casi absoluta, y siendo la fuerza de un hombre la que le hace girar, equivale á la de dos caballos, y la de dos hombres á la de cuatro caballos, y así sucesivamente. Otra fuerza decisiva de la gran fuerza que desarrolla esta máquina, ha consistido en hacer funcionar, regular y simultáneamente, seis pequeñas máquinas agrícolas.

Si los resultados anunciados por Mr. Purper se confirman, lo que no puede afirmarse hasta que se la vea funcionar, es indudable que este motor tendrá un gran porvenir y prestará excelentes servicios.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 6 á las 5'15 de la tarde, recibido en Huelva á las 8'17 de la n.

LA PROVINCIA.

En la reforma de los consumos se hace una rebaja de cuarenta y cuatro millones de reales.

En el Senado definitivamente se verificará la aprobacion del tratado del comercio con Francia y el mártes empezará á discutirse el proyecto de conversion de la deuda.

Es inminente la caida del ministerio inglés.

Se trabaja para destronar al kedive de Egipto.

Interior, 29'20
Lóndres, 46'95
Paris, 4'90

Fabra.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entra los el dia 6.—Vapor inglés Par, de Lisboa con general.

Salidos el 6.—Balandra inglesa Ibero, para Imouth con mineral.—Vapor inglés Iduna, para Newcastle con mineral.—Goleta inglesa Elisa, para Burghead con mineral.—Vapor español Servando, para Cádiz con general

Entrados el dia 7.—Vapor inglés John Willianson, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Prado, de Orán con esparto.—Vapor inglés Givendalina, de Midlesbrowch con hierro.—Vapor inglés Carleon, de Cadiz en lastre.

Salidos el 7.—Ninguno.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—*El pañuelo de yerba.*—*Frasquito.*—Entrada gral. 2 rs.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz, Placela 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS. —	ENTRADAS. —	SALIDAS. —
General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte. . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES. —	HORAS. correo	mixto	PRECIOS —REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 n	6 50 m			
Triguéros . . .	7'44	7'26	5 17	4,24	2'69
Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4,49
Valverde . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48	10'31	32'77	26'22	17,04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2 36 m	2'44 t			
Valverde . . .	4'03	4'26	12,07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . . .	5'45	6'12	28'17	22'54	14,65
S. Juan. (llegada)	6'13	6 40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS. mañana	tarde	PRECIOS.—PESETAS. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Thársis, (salida).	6'07	4'.9			
Medio Millar. .	6'46	5'08	1'75	1'35	0'90
San Bartolomé .	7'20	5'42	3'20	2'55	1'65
Fuente Salada .	7'56	6'18	4'60	3'70	2'40
Corrales (llegada)	8'30	6 52	6'50	5'20	3'40

Servicio ascendente.

Corrales, (salida.	6'07	4'31			
Fuente Salada) .	6'47	5'11	1'90	1'50	1'
San Bartolomé .	7'21	5'45	3'35	2 65	1'15
Medio Millar .	7'53	6'16	4'75	3'90	2'50
Thársis (llegada)	8'26	6'49	6'50	5'20	3'40

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Thársis las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan coches de 3.ª.

No hay servicio de trenes en los domingos.

Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES. —	HORAS. correo	mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Huelva, (Salida)	6'10 m	3'15 t			
San Juan . . .	6'31	3'38	6'60	2'	3'20
Niebla	7'06	4'17	15'80	12,20	7,60
Villarrasa . . .	7'19	4'32	18'30	14'60	9'
La Palma . . .	7'30	4'44	20'80	16'20	10'
Villalba. . . .	7'42	4'56	23'80	18'60	11'40
Escacena . . .	8'	5'26	29'40	22'80	14'
Sevilla, (llegada)	10'09	8'15	55'80	43'20	26'60

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'20 t	6'20 m			
Escacena . . .	5,27	8'59	26'31	10'39	12'60
Villalba. . . .	5' 9	9'25	31'88	24'79	15'15
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'58
Villarrasa . . .	6'10	9'48	38'94	28'82	17'55
Niebla	6'23	10'01	39'97	30'98	18'99
San Juan . . .	6'59	10'40	49'08	38'04	23'30
Huelva, (llegada)	7'18	11'	55'80	43'20	26'60

Archivo Municipal de Huelva

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,
FUENTES 25.—HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS 1

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosa sen el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs docena de botellas.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro tipo «que se recogen en el acto,» los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.=Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas.—Sevilla: D. Manuel Reina Zeya, Arahal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D Antonia Lopez Arjona, id. id.; D. Enrique Lopez, Ecija, una id.; D. Rafael Mantillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D Claudio Unamuno, Constantina, una id., D. Laureano Mantara, Luisiana, una doble alternativa; D. Pablo Márques, Aguadulce, una simple; D J. Gonzalez, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Saenz, id., una id.; D Rafael Reina, Puentegenil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marin, Carcabuey, una id.; D. Manuel Olalla de la Torre, Córdoba, una dobla alternativa; D. Ramon Melendez, Castro del Rio, dos simples.

Jaen: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjoncilla, una id.; D. Rafael Abril, Colonia de Hortalanca, Vilches, una id ; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa, una prensa simple; D. Manuel Garrido, Gibraleon, una id.

Prensas para uvas.—D. Cárlos Jofre, Navas de la Concepcion; Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva; Sres. Wilson y Parker, Jerez; Sres. Forester y Comp.ª, Jerez; Sr D Manuel Misa, Jerez: D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentecano, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al exámen del público

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

ALMACEN DE METALES.

MORISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, 2 Lombard Court — MARINA 44, Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc,; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma darán razon.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

SE ANUNCIA

Reuniendo un pariente y devoto de Sta. Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadera, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano don Juan de Jauregui; trata de publicar un estenso y minucioso Arbol Genealógico de la familia de la gran santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducion de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los apellidos que constan de la lista que se pone á continuacion, parentesco con la Santa, por consaugninidad ó afinidad; convendria que los poseedores de estos apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al señor D. Ramon de Paz y Gomez Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan espresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Trátase de que el espresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual, se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el mas preciado blason y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los apellidos que se citan:

Ahumada, Almagro, Arellano, Aljala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Pradilla, Cepeda, Chirimos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lope de Avila, Medina, Megia, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdidia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tabares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zuñiga.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Miércoles 10 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1389

POLÍTICA.

Para *El Dia* es un hecho la inteligencia de los principales personajes de la izquierda constitucional; Lopez Dominguez, Balaguer, Angulo y Linares Rivas se muestran dispuestos á reñir formal batalla con el Ministerio, en cualquiera de los asuntos que éste intenta resolver, con el criterio vacilante é indeciso que parece ser su caracter distintivo. El juramento, el juicio oral y público, y la legislacion de imprenta, son los tres asuntos que la disidencia liberal preferiria para reñir la batalla; pero si el señor Sagasta se muestra decidido á aplazar indefinidamente todas esas cuestiones, sosteniendo al Ministerio en la forma en que hoy está constituido, sin que basten á persuadirle las protestas que en todas partes se alzan contra la obra del señor Camacho, los disitentes usarán de las facultades que el reglamento les concede, y presentarán proyectos de ley que contengan todas las reformas económicas y políticas prometidas por la oposicion constitucional.

No es fácil decidirse á creer que los elementos á quienes de designa como mas liberales dentro de la fusion se lancen á realizar una manifestacion hostil al ministerio. Diversas veces se á asegurado de ellos que iban á decir: «¡Allá vamos!» y se han quedado donde estaban, sin más que alguna invocacion platónica á la libertad, con la protesta inmediata de fidelidad política á su querido amigo y jefe el presidente del Consejo de ministros, pero es cierto que si se lanzaron á dar la batalla, aunque no debiesen contar con un triunfo numérico, una vez puesto en frente del Gobierno los nombres de alguna significacion de la mayoría, el ministerio estaria muerto y la política de las vacilaciones habria concluido.

El Eco de Madrid dá señales de desconfiar del esfuerzo y de la resolucion de la izquierda constitucional en sí misma y por sí sola. Pone sobre el tapete nuevas combinaciones, nada menos que la formacion de un nuevo partido.

Habria de ser un partido monárquico-democrático; no la agrupacion formada ya por el señor Moret, sino otra que compondrian los amigos de este y los constitucionales de abolengo

La mayor dificultad pudiera consistir en hallar un jefe de este nuevo partido; pero *El Eco de Madrid* la dá resuelta. Vease el modo:

«¿No hay en España un hombre de historia liberal, de autoridad, de prestigio, de respeto, ante el cual todos pudieran sin considerarse ofendidos, humillados ni pospuestos, ceder en aras del bien de la patria, de la libertad y de la monarquía, y reconocerle como jefe?

»¿Le hay oportunamente, con todas las condiciones expuestas: el invicto don Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre.

»Hé aquí, pues, el lazo de union de todos los liberales: hé ahí, pues, vencido todos los obstaculos: hé ahí, pues, el medio de llegar á formar un partido fuerte, vigoroso, con arraigo en la oposicion, y capaz de realizar en el poder cuanto el país desea y reclama en valde del gabinete de 8 de Febrero.

»Mediten los hombres verdaderamente liberales lo expuesto, é inspirándose en su amor á la patria, á la libertad y al rey, resuelvan en conciencia, teniendo presente que de su resolucion depende el bienestar y la prosperidad de España, cansada de esperar, en vano, que la libertad sea un hecho y que se cumpla las solemnes ofertas hechas por el señor Sagasta y por el partido constitucional desde los bancos de la oposicion.»

Resueltos los constitucionales de abolengo y los demócratas moretistas á fundirse de una sola agrupacion como propone *El Eco de Madrid*, y resueltos tambien á proponer la jefatura al duque de la Torre, quedaría otra dificultad aún sobre la cual no dá luz el periódico constitucional. ¿Aceptaría la jefatura el general Serrano? Al proponer y aconsejar la formacion del nuevo partido, cuya mayor dificultad estriba en hallarle un jefe, al cual todos se sometan, ¿se habrá explorado la voluntad del duque de la Torre? Si los constitucionales de abolengo y los demócratas moretistas se fundieran, seducido por la perspectiva de tener por jefe al duque de la Torre, ¿no se verian luego defraudados en su esperanza por no cumplirse la condicion esencial de la nueva fusion?

Nos limitaremos, pues, á deducir de estas combinaciones, que la fusion vá estando delicada de salud, pero sin consecuencias inmediatas.

He aquí una anécdota referente al ilustre Mesonero Romanos:

Hace poco se acercó al puesto de un pescadero en la calle Mayor. Habia allí un magnífico salmon.

—¿A cómo vá? preguntó el simpático anciano.

—Para V. á nada, contestó el pescadero.

—¿Y cómo es eso?

—Porque me basta el gusto de servirle.

—¿Me conoce V?

—No he de conocerle, y todos en la calle y en Madrid y no hay quien al verle pasar no le bendiga en su interior.

—Pues bien, acepto el regalo pero yo tambien quiero regalar.

—En este caso voy á pedirle á usted una cosa.

—Veamos cual.

—Un libro de Vd. que se llama, segun dicen, *Memorias de un setenton*.

Aquella misma tarde se verificaba el cambio de obsequios y por la noche casi todos los vecinos del pescadero oian la lectura de los viriles capítulos que la mano del anciano trazó hace poco reverdeciendo los laureles de su gloria.

Dicen de Ciudad Real que se ha vuelto á presentar en algunos pueblos de aquella provincia, y en mayor cantidad que el año anterior, la nueva plaga para los campos, conocida con el nombre de *coco ó lagarta*

Este insecto, parecido á una pequeña oruga, y que va dentro de una especie de saquito del color de la tierra, se pone sobre los vegetales y los destruye por completo en breve tiempo.

Es tan voraz y destructor para las cosechas como la langosta, y si tuviera la propiedad de poder trasportarse de un punto á otro con la misma facilidad que esta, llegaria á ser si cabe, más perjudicial.

Un periódico de Oviedo publica la siguiente manifestacion de un comerciante de aquella ciudad:

«Habiendo tenido el honor de ser ejecutado por la via de apremio, en el dia de ayer, por falta del pago de la cuota que como industrial parece corresponderme por el primer trimestre del AÑO ESPLENDIDO DE 1882, no he podido resistir al deseo de ponerlo en conocimiento del público para mi satisfaccion.»

El Sr. Barzanallana habla en el Senado en contra del tratado de co-

---

padece al veros tratada de este modo en el palacio mismo de vuestros abuelos. Ya hace mucho tiempo que se estaba tramando esta conspiracion en contra vuestra... Vuestros amigos han tratado de abriros los ojos, y no lo han conseguido... Mi hijo Roberto de Cabana, á quien os dignais dispensar alguna confianza, os ha ofrecido servicios que siempre habeis desechado...

—Oh, calla, murmuró Juana palideciendo.

—Beltran de Artoix, continuó la Cataniesa, cuya voz se alteró ligeramente, Beltran de Artoix, cuyo afecto hácia vos no tiene límites, ha tratado de empeñaros más de una vez en despreciar vanos escrúpulos; y si hubiérais querido... con una palabra, con una señal...

—Basta, dijo la jóven reina espantada, basta, te digo...

—Todos han puesto á vuestros piés sus espadas y sus puñales, continuó despiadadamente la Cataniesa, y vos, imprudente y temeraria, demasiado confiada en lo presente, habeis aventurado el porvenir... en fin, habeis contenido la vehemencia de todas

ceso de vuestro celo lo que nos habrá perjudicado. Créeme, mi buena Felipa, Andrés es demasiado débil para que deba temer algo de su poder. Que tenga el título de rey, bueno! lo que nos importa es que no lo sea. Cómo resistirse á la voluntad de la Iglesia, cuyo capricho en el dia es ponerle un círculo de oro en la cabeza? Aguantemos esta necesidad, amiga Felipa. Dentro de ocho dias se coronará á Andrés; pero Juana la reina estará á su lado, y su cabeza tambien estará ceñida con una corona... Ahora falta saber á quién concede el pueblo allá en su pensamiento esta realeza que quiere disputársele... Me harás la ofensa de temer la concurrencia de Andrés. Créeme, Felipa, no nos finjamos temores imaginarios, y dejemos que se cumpla esa vana formalidad, cuyo resultado infalible...

—Será el arrebataros á pedazos la parte de poder que os ha sido legada en el Estado, interrumpió con vehemencia la cataniesa. Oh! no os hagais ilusiones, señora! desconfiad de fray Angel, y creed á vuestra aya, que os ama, que os respeta, y que

Cuando se hallaba completamente entregada á este hermoso pensamiento, una muger, cuyas facciones tenían el sello de una violenta pasion, se presentó delante de ella. y con la vista fija y los brazos cruzados le dijo estas palabras:

—Reina de Nápoles, en qué pensais?

La muger que hablaba asi ya no era joven: pero todavía conservaba las señas de una belleza notable: alta, morena, y con una nobleza de maneras poco comunes, hubiera sido difícil adivinar bajo esta apariencia la humildad de su orígen.

Cuando el nacimiento del duque de Calabria, padre de Juana y de María, se había pensado en ella para criar el vástago real que debía morir antes de reinar en Sicilia.

Sacada de su mezquina existencia de aldea, la dichosa elegida dejó con gusto la pobre cabaña de pescador de su marido, y se vió espléndidamente instalada en el Chateau-Neuf.

Esta elevada fortuna se acordaba con ciertos presentimientos misteriosos que con frecuencia habían turbado su atrevida imaginacion de

Archivo Municipal de Huelva

mercio:

El incidente de más gracia.

El Sr. Barzanallana—«Le gouvernement francais á fait adopter.» Esto es: ha obligado.

El Sr. Sagasta.—Ha hecho adoptar.

El Sr. Barzanallana.—Ha obligado. Así lo entiendo yo.

El Sr. Alau.—No basta. Los diccionarios no son conservadores.

La profecía de la sesion, como si digéramos, la estocada de la tarde.

—

—Voy á hacer una observacion que sorprenderá mucho al Senado.

Algunos senadores se sonrieron con desden, como diciendo:

—¿A mí sorprenderme?... ¡Quiá!

—¿Por qué os reis y producis murmullos?—decia el Sr. Barzanallana. —Escuchad, que ya llegará un dia en que todos murmuramos y sonriamos.

Como si dijéramos:

—Velad y orad, porque en verdad os digo que ya entrareis en tentacion, y entraremos todos.

Mas volviendo á la sorpresa, que por haberse anunciado tan cándidamente dejó de serlo, diremos que fué una sorpresa de á céntimo

Esta es la cantidad que ha descubierto su señoría corresponde á cada botella de vino, y fundado en su insignificancia, afirma que no ha de ser mayor ni menor la exportacion.

—

El Sr. Laserna contestando al señor Canaleja, dice para disculpar la parsimonia de nuestros adelantos militares:

—Ya sabeis que el mismo Dios tardó *siete* dias en fabricar el mundo.

—Si su señoría no lo toma á mal—interrumpió el conde de Toreno—tardó *sei.* el *sétimo* descansó.

El Sr. Laserna no lo toma á mal, y replica:

—Bueno, sea en seis ó en siete, lo cierto es que el ministro de la Guerra no puede hacer en tan corto tiempo lo que quiere el Sr. Canalejas.

—

Por fin se votará definitivamente el tratado de comercio en el Senado.

No sabemos quién tendria mas ganas de salir de quién.

Si las Córtes del tratado de comercio, ó el tratado de comercio de las Córtes.

En los periódicos de Madrid del dia 7, leemos lo siguiente:

«En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió una verdadera batalla campal en una taberna de la calle del Olivar, en que contendian de una parte el tabernero y su mujer, y de la otra un indivíduo que se titulaba pariente del portero que se suicidó hace tres dias en la calle de San Cárlos, arrojándose desde el tejado de la casa en que vivia.

Parece que los dos hombres, despues de sostener una acalorada disputa de palabras, pasaron á las obras, y el tabernero ó su mujer hirieron al pariente del difunto portero.

El herido entonces corrió á su casa en busca de un arma con que defenderse, y al regresar á la taberna fué recibido por sus adversarios, el matrimonio con una lluvia de vasos y botellas, que le causaron nuevas heridas en la cara; pero el tabernero tambien resultó herido de navaja al final de la contienda.

La oportuna llegada de algunas parejas del cuerpo de seguridad y un cabo de la guardia civil, puso fin á la batalla, conduciendo á los heridos á la casa de socorro y á la combatiente á disposicion del Juzgado de guardia, que tambien recibió declaracion á los hombres heridos en el hospital, despues de hacerles la primera cura.»

Crónica local.

In illo témpore habia la costumbre de llevar en una lancha los despojos de la pescadería á la canal del rio y allí arrojarlos; pero como las buenas costumbres son las que menos duran, ahora se arrojan dichos despojos donde quiera, por ejemplo, en el terraplen del ferro-carril de Zafra, en la parte más inmediata al muelle de madera y en sitio á donde la marea apenas alcanza y no puede llevárselos.

* * *

La empresa del ferro-carril de Zafra, aunque tiene pendiente de aprobacion por el gobierno algunas variantes y modificaciones, vá sin embargo á emprender las obras que pueda en las inmediaciones de varios pueblos, tanto con objeto de tener esto adelantado, cuanto de dar trabajo en los pueblos que sufren por la pérdida de las cosechas. Así en Cumbres, por ejemplo, vá á empezar la estacion y en otros pueblos distintos trabajos.

* * *

Oigan nuestros lectores, y sobre todo, oigan las Corporaciones llamadas á intervenir en la cuestion de subsistencias que tan grave carácter vá tomando lo que dice un colega:

«Por los periódicos andaluces recibidos ayer vemos que son varias las provincias de Andalucia que piden la libre introduccion de granos extranjeros, como medio de conjurar la dolorosa crisis que sufren los labradores de aquellas comarcas, á consecuencia de la pérdida de la actual cosecha.

A este fin, las Diputaciones provinciales respectivas han nombrado ya las comisiones que han de hacer patente al Gobierno la urgencia de que la expresada medida sea decretada sin pérdida de tiempo.

Donde peor aspecto viene presentando la falta de trabajo y la carestia de los artículos de subsistencia, es en Málaga, cuya diputacion provincial ha acordado, con objeto de remediar en lo posible tan aflictivo estado, subvencionar á los pueblos que más lo necesiten con un millon de reales que, distribuidos proporcionalmente entre ellos, se invertirá en la reparacion de los caminos vecinales, dando así ocupacion á los braceros que carezcan de trabajo.

Tambien en Jaen se ha pensado en dar colocacion á los jornaleros disponiendo la inmediata construcion del proyectado puente sobre el Guadalquivir y la reparacion de la carretera general de Madrid á Sevilla. A este efecto algunos senadores y diputados de aquel pais han acordado hacer las oportunas gestiones cerca del señor ministro de Fomento.»

Nadie nos negará que la provincia de Huelva debe comprenderse entre las más perjudicadas por la sequía y pérdida de cosechas, y si bien en algunos puntos no falta trabajo, en cambio en muchos pueblos de ella no lo hay y en todos los articulos más necesarios de consumo alcanzan precios exhorbitantes, que marchan en aumento. La fanega de trigo está ya aquí á cuatro duros, y quizás en ninguna parte alcance precio tan alto. Sin embargo de todo, en este concierto de peticiones para que se permita la libre introduccion de granos, no sabemos que se deje oir la voz de nuestra provincia, y no estaria de mas que uniese su peticion al general clamoreo.

La Diputacion debe pedir lo que todas las Diputaciones provinciales de Andalucía piden, y creemos que no debe esperar para ello á la reunion que ha de celebrar en primero de Junio, porque el hambre dá poca espera, sino que debe hacerlo mañana mismo la Comision permanente con los demas diputados que haya en la capital.

No estaria tampoco de más que los Ayuntamientos, sobre todo aquellos más importantes, y algunas Corporaciones como Junta de Agricultura. Sociedad Económica, etc., hicieran análogas peticiones.

De permanecer callados, van á creer en Madrid que aquí nadamos en la abundancia ó que tenemos muchisimo dinero para pagar el pan á peso de oro, y como tal opinion se arraigue, capaces son de volvernos á subir las contribuciones.

* * *

Hay casualidades raras y coincidencias tan singulales, que el que no las toca, le cuesta trabajo creerlas. En el número anterior nos ocupamos de la falta de asistencia de muchos concejales al Ayuntamiento y ayer cruzando la Placeta, reparamos un papel que el aire llevaba acá y allá. Nos llamó la atencion, porque parecia una hoja de un oficio, y así era en efecto. Cojimos la hoja y vimos que decia lo siguiente:

«En el acto de la sesion pública celebrada ayer por el Ayuntamiento, se encuentra el acuerdo que á la letra dice así:

«El Sr. Teniente de Alcalde D. Antonio Montiel propuso al Ayuntamiento se sirviera acordar: se invite á los Sres. Concejales, á fin de que cumpliendo el precepto del artículo 98 de la ley, no dejen de concurrir á todas las sesiones que se celebren, sin causa justificada, que acreditarán; y que en el sensible caso de que otra cosa sucediera, aplique el Sr. Alcalde la penalidad que en el mismo artículo se establece, como único medio de que los servicios municipales puedan cumplirse tambien, por todos los individuos que constituyen la Corporacion. Prévia discusion, se aceptó por el Ayuntamiento.»

Al trasladar á V. el anterior acuerdo, espero corresponderá á la invitacion que se le hace, evitándome el disgusto de aplicar la penalidad establecida en la ley para cumplir con mi deber, sus preceptos.

Dios guarde á V. muchos años.

Huelva 30 de Abril de 1882.—*Ra-*

—26—

niña; y sustituyendo en su pensamiento la accion de la Providencia con un simple efecto de la casualidad, se persuadió fácilmente de que su porvenir realizaria punto por punto la estraña profecia de una gitana vieja, qué en otro tiempo, en una hermosa noche de Mayo, le había predicho por los astros su futura elevacion á los más altos cargos del Estado.

Esta confianza supersticiosa había doblado las probabilidades del éxito favorable que la ambiciosa siciliana podia encontrar ya en su precoz inteligencia, y en su talento maravillosamente formado para la intriga, esta alma de las cortes.

Despues de la muerte del duque de Calabria se le había confiado el cuidado de las jóvenes princesas, sus hijas.

Hecha, gracias á su carácter insinuante, dueña absoluta de la voluntad de Juana, no tardó en obtener de ella, en recompensa de sus servicios, cartas de nobleza y la dignidad de senescala del palacio.

Ya se habrá reconocido en este retrato, sin haberla nombrado, á

—27—

Felipa la Cataniesa.

—Qué tienes? esclamó la reina viendo el semblante descompuesto de Felipa, te ha sucedido alguna desgracia?

—A mí no, señora, contestó la senescala; pero hay una que os amenaza, y vengo á avisároslo.

—Esplicate, continuó Juana sin conmoverse. Podrá estar sitiado el Chateau-Neuf; pero yo no veo desde aquí ni lanza enemiga ni penacho húngaro! Se desplomara la torre vieja? Mas ciertamente me parece todo tan tranquilo!...

—Ay, señora! replicó la cataniesa, me cuesta trabajo comprenderos. Cómo podeis mostrar esa ligereza indiferente, esa tranquilidad de espíritu en vista del acontecimiento de esta noche?...

—Ay! ya debia esperarlo, replicó la reina en un tono más sério. Nó dice el testamento de Roberto de Anjou que Andrés deberá ser el rey, así como Juana será la reina? Hasta ahora, á la verdad, habeis conspirado demasiado para darme este título esclusivamente á mí sola, con esclusion de Andrés, y tal vez será el es-

—30—

estas nobles intenciones...

—Ah! puedes calificar de ese modo las intenciones de los asesinos, Felipa?

—Eh! señora, esos hombres os hubieran vengado, no tan solo por vuestro interés, sino por el interés de la pátria. Qué es la vida de un hombre cuando habla la salud del Estado? No es preciso saber quemar una ciudad para salvar un reino? A veces, tenedlo entendido, hay crímenes perdonables, necesarios...

—Oh! no digais eso! esclamó la reina oprimiendo con sus manos su frente cubierta de un sudor frio... no digais que la corona puede parecer más bella al reflejo del incendio, ni que los cimientos de un trono deben estar amasados con sangre! No me acostumbres á esos cuadros de violencia y de horror! Tranquilizame más bien por medio de las halagüeñas imágenes... Ves, querida Felipa? mi cabeza se abrasa algunas veces hasta el punto de espantarme á mi misma... Yo tengo un corazon benévolo; pero con ciertos movimientos impetuosos, con la turbacion de mis noches solitarias, con no sé qué ten-

Archivo Municipal de Huelva

fael de la Corte.—Sr. Consejal don (omitimos el nombre)»

¡Bueno!, pero más que el rigor de la ley, quisiéramos nosotros ver la buena armonia entre todos los concejales.

* * *

Se nos facilita el siguiente telégrama para su publicacion:

«Ministro de Fomento.—Gobernadores.—Como aclaracion á lo que dispone el programa para la Exposicion Nacional de ganados en la parte que se refiere á las pruebas a que han de ser sometidos los caballos, yeguas y potros comprendido en el grupo primero del mismo, S. M. el rey se ha dignado responder que para que dicha clase de animales puedan optar á premios, no es requisito necesario el que se les examine montados ó enganchados. Sirvase V. S. hacer pública con toda urgencia y por cuantos medios tenga á su alcance esta real aclaracion, avisando telegráficamente haberlo verificado.»

* * *

El conocido astrónomo zaragozano Sr. Lapiedra hace los siguientes pronósticos relativos al mes actual:

«Sus primeros dias, dice, serán tempestuosos y nebulosos, con viento y lluvia; generalizándose esta con tronadas que se extenderán á todos los climas en su primera decena.

En la segunda, entre el 10 y 17 descenderá considerablemente el termómetro por dominar con constancia el viento recio: los dias restantes del mes serán más bien varios y nublados, siendo temibles en este y el viniente las nieblas.»

* * *

Hemos recibido el número 79 de *La Ilustracion*, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año. He aqui lo que contiene el citado número: Testo: Los franceses y el canal de Panamá, por el corresponsal particular del «Diario de Colonia»—La cueva de la Luna, por don «Manuel Ibo Alfaro» (Conclusion).—Variedades—La alondra, poesia, por «D. Ventura Ruiz Aguilera.—La virtud triunfante, poesia, por «D. Miguel Tejera».—Nuestros grabados.—La fea, por «D. Pedro Antonio de Alarcon».—El capitan Magon ó una exploracion fenicia, por «M. Leon Cahun.—Obras recibidas.—Anuncios.—Grabados: Cárlos Roberto Darwin.—La alondra.—El emperador Federico Barbarroja implora socorro de Enrique el Leon contra los milanesas.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 8 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 11'28 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se aprueba el proyecto de organizacion del ejército.

En el Senado se aprobará hoy el artículo del tratado de comercio franco-español.

Se ignora quienes sean los asesinos del ministro de Irlanda. Mr. Parnell reprueba estes actos. *El Times* acusa á América de haber promovido y de sostener la insurreccion de Irlanda.

La asociacion de aranceles prepara un «meeting» para pedir la disminucion de los derechos de importacion de los cereales.

Interior, 29'27
Lóndres, 46'95
Paris, 4'90

Madrid 9 5'45 t., recibido en Huelva á las 11'4 n.

La Provincia.

El Senado ha aprobado en votacion definitiva el tratado de comercio con Francia. Mañana empezará á discutir la conversion de la deuda

En la sesion de anoche del Senado el Sr. Sagasta declaró que se indemnizaria á las industrias perjudicadas.

El Senado holandés no ha dado su aprobacion al tratado de comercio con Francia.

Interior 29'17
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Fabra.

Gacetillas.

La caza en el mes de Mayo.—En este mes brotan las flores, paren las ciervas, las jabalinas, las lobas y las zorras. Los venados buscan ávidamente las saleras y los jabalies bajan á los campos labrados, causando estragos á la agricultura.

Continúa la entrada de las codornices y demás aves africanas que han de constituir el primer entretenimiento de los cazadores.

Llega, por fin, el último periodo de solaz para los cazadores sedentarios, aficionados á la caza de la perdiz con el reclamo hembra; pero estrechados por la ley, han de guardar la distancia marcada con los terrenos colindantes, mientras dure aún esta especie de caza, contra la cual empiezan á conspirar los legisladores, de acuerdo con los que pretenden que en la caza de buena ley deben darse á los animales todos sus medios de defensa.

* * *

El rey de los rosales.—En los New-Gardens, Wuitby, de Lóndres, hay en la actualidad un rosal mónstruo que llama la atencion de cuantas personas visitan aquellos soberbios jardines y que es objeto de estudio por cuantos se dedican á la floricultura. *The Times* publica algunos datos interesantes acerca del famoso arbusto. Hélos aqui:

Fué plantado hace 18 años y en el dia su copa tiene nada ménos que 102 pies de diámetro, es decir, que jamás en ninguna parte se ha visto un rosal de sus proporciones. El año pasado se cegieron en él 2.500 rosas y, segun parece, este año se podrán coger bastante más. Ya se han contado 3.500 capullos, de las cuales el propietário ha cortado unos cuatrocientos.

Si estos datos no son exagerados, comprendemos perfectamente que, como dice *The Times*, el propietario del que puede muy bien llamarse rey de les rosales, esté con él mas orgulloso que si poseyera un tesoro.

* * *

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros. Monasterio, 52.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 9.—Vapor inglés Beryl, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Lindsay, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Marmora, de Gibraltar en lastre.—Vapor español Pablo, de Cadiz con general.—Falucho español San José, de Sevilla en lastre.

Salidos el 9.—Falucho español Carmen, para Ayamonte en lastre.—Vapor inglés Prato, para Liberpool con mineral.—Vapor español Pablo, para Cadiz con mineral.—Vapor inglés Talley Abbey, para Bristol con mineral.

Espectáculo.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Zarzuela.

Funcion para mañana.—*Música Clásica.—El hombre es débil.—El Lucero del Alba.*—Entrada gral. 2 rs.—A las ocho y media.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz, Placela 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
8 de Mayo	Vacas	336,00	52
	Machos	00,00	00
	Carneros	167,50	44
	Cabras	229,50	40
	Ovejas	00,00	00
9 de Mayo	Vacas	137,50	52
	Machos	00 00	00
	Carneros	111,50	44
	Cabras	197,50	40
	Ovejas	00,00	00

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 10 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 76 á 78 rs.	fanega.
Cebada	33 á 34	»
Habas	54 á 55	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 8 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 70 á 72 rs.	fanega.
Trigos extremeños	70 á 72	»
Trigos mezclillas	68 á 70	»
Trigos blanquillos candeal	63 á 65	»
Trigos blancos pelones	00 á 00	»
Trigos tremés	61 á 63	»
Trigos piche	00 á 00	»
Cebada del país	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	54 á 58	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	54 á 55	»
Maiz del país	44 á 45	»
Altramuces	29 á 31	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 8 Mayo.—Entrada general de ayer: 200 arrobas.—Venta de hoy: 300 arrobas viejo, de 00 0[0 á 00 0 0 rs. 700 arrobas nuevo de 38 1[2 á 38 1[8 segun clase.—300 arroba endeble, de 00 0[0 á 36 0[0.

JEREZ 5.—Trigo, de 66 á 80.—Cebada, de 38 á 44.—Garbanzos de 120 á 143.—Alpiste de 61 á 65.—Habas, de 57 á 60.—Alberjones, de 00 á 57.—Vaca, de 38 á 42.—Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41

CÓRDOBA 5.—Trigo, de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 55.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 70 á 140.—Altramuces de 00 á 00.—Escañas, de 00 á 34.—Alberjones, de 00 á 50.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Id. de 1.ª de otras procedencias, de 16 á 20.—Vaca, á 1'24 pst. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 34.—En la ciudad, de 38 á 42.

MALAGA 5.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 6[illegible].—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 á 100

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 5.	Dia 6.
Renta perpétua del 3 por 100	29 20	29,20
Idem de fin de mes	00,00	00,00
Idem fin del próximo	00 00	00,00
Renta perpétua exterior	30,75	31,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	47,50	47,50
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	80,15	80,10
Obligaciones de ferro-carriles	57,85	57,80
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales	00,00	00,00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00 00	00 00
Idem 20.000 rs.	00,00	00,00
Banco de España	423,50	422,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100	100,35	00,00
Acciones Banco Hispano-colonial	00,00	00,00
Empréstito cubano	98,95	99,10
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00,00	4,90
Burdeos, idem	00,00	00,00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29 20.—Fin de mes 29,20.—Fin próximo 00,00.—Sostenido.—R.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosa sen el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro-tipo «que se recogen en el acto,» los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía,

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCI N—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

MARINA.

GRANFÁBRICA DE JABONES

DE TODAS BLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, 2 Lombard Court E. C.

MARINA 44. Huelva

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc, etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

DE

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada ni aumento, ni interes alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornatos, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.

VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores en la misma daran razon.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

MADRID:—ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA.

Se abre suscricion pública en toda España por 42.000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los Sres. **SUMDHEIM Y DOETSCH** y D. **RAMON RODRIGUEZ.**

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin

Capital Social

Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que le prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea. | Viérnes 12 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1390

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

En los primeros dias del año 1876, se reunieron en Madrid unos cuantos hombres de buena voluntad y determinaron constituir una Universidad libre. Pocos dias despues, ésta quedó instalada en una modesta casa de la calle de Espartero.

La Institucion Libre de Enseñanza, que así se llamó la Universidad de que hablamos, contra lo que creia la gente frivola y rutinaria, se ha visto favorecida por el público de tal manera, que ha reunido resursos suficientes para la creacion de un edificio (del que se acaba de poner la primera piedra) que, sin encomio alguno, puede calificarse de suntuoso y de los primeros de Europa en su género.

La nueva Institucion se proyecta para 300 alumnos. Su fachada principal, que medirá 134 metros de longidud, hace frente al Paseo de la Castellana. El solar se distribuye en esta forma: edificio principal, talleres, gimnásio, galeria de baños y duchas, estanque, jardines Froebel, campo de cultivo, jardin botánico, invernadero y campo de juego. La superficie edificada comprenderá 2778 metros y la descubierta unas 7000.

Los alumnos no estudian asignaturas aisladas, ni están divididos por este concepto, sino por secciones conforme al grado de su desarrollo, los cuales obedecen siempre en formacion al principio de que el maestro pueda comunicar diariamenie con todos sus discípulos y hacerles tomar parte activa en el trabajo

Cada seccion forma una pequeña escuela que consta de una clase de 46 á 47 metros cuadrados, un comedor con un armario para cada alumno, una pieza de aseo de 7.28 metros cuadrados, seis lavabos, cuatro urinarios, cada uno de 1.12 metros y dos retretes inodoros de 2.90 con absoluta independencia.

La superficie descubierta se distribuye en campo de juego con 3.000 metros, jardines Froebel, con 350, jardin botánico con 2.000, estanque para natacion, con 100 y 1 550 para ria, paseos juegos, etc.

APUNTES PARLAMENTARIOS.

No terminó la discusion del tratado de comercio sin su correspondiente escándalo:

El Sr. Elduayen, con una intemperancia clásicamente conservadora, fué quien la promovió.

Y todo, ¿por que? Por una causa semejante á la que en cierta pieza del género andaluz dá lugar entre unos gitanos á un sin número de disgustos y complicaciones; porque una mujer le han inferido el gravísimo insulto de llamarla *femenina*...

El Sr. Elduayen se alborotó, por que le llamaron inocente.

Se declara incompatible con la inocencia.

Conste, pues, á peticion del interesado su culpabilidad ante el país.

—

He aquí come ocurrió el hecho:

Despues de cinco discursos, gran número de rectificaciones y ocho horas de animadísimo debate, vino la votacion reñida y rica en accidentes de todo género y presenciada por una numerosa concurrencia.

Los senadores, (habla *El Imparcial)* que á causa de su edad y su gran práctica en la política, saben que los primeros en votar son tambien los primeros en comer, procuraban cumplir su obligacion como números para regresar á sus hogares on busca de la cena reparadora, preparada por una industria en que son todos proteccionistas: el arte culinario.

A la sazon eran ya las ocho de la noche.

Con la impaciencia, la votacion se hacia imposible.

Los secretarios, como pasantes de escuela, gritaban en vano para conseguir que se alinearan y votasen como Dios manda aquellos traviesos ancianos.

Si, como dijo un dia el Sr. Jove y Hévia, el tratado es el testamento político de los senadores, deben éstos sentir muy próxima su muerte, á juzgar por la prisa que ayer tenian en firmarle.

Ciento cincuenta y tres votos, contra ochenta y circo, decidieron la aprobacion del tratado.

—

Todo parecia terminado á satisfaccion de los ministeriales; pero de pronto, el presidente del Senado hace á la Cámara la pregunta que si declaraba urgente la aprobacion definitiva del tratado, y el Sr. Elduayen se levanta á protestar de la conveniencia de esa medida.

Por el contrario, manifestó creer que al gobierno mismo convenia el aplazamiento de la votacion propuesta, con tanto mas motivo, cuanto que seria posible que, por haberse ausentado del salon gran número de senadores, no se conseguiria el número necesario para legalizar la votacion.

—

El Sr. Elduayen: La Camara está demasiado cansada para resistir ahora una nueva votacion nominal. Como creo que el asunto no urge tanto que no puedan perderse 24 horas, creo que la votacion definitiva del tratado debe dejarse para mañana. El Gobierno, por lo visto, tiene ó mucha prisa ó mucho miedo. Solo se conseguiria con semejante proceder ligar más y más al Gobierno español, pues que votado definitivamente es ley el proyecto.

El Presidente: El Gobierno no tiene interés ninguno en que el proyecto se vote definitivamente hoy ó en que esta votacion se aplace hasta mañana. La mesa, al hacer esta pregunta por su propia iniciativa, ha tenido en cuenta lo que dispone el reglamento.

El Sr. Sagasta: El parlamento español no necesita consultar la práctica de nacion alguna. (Aprobacion en la mayoria.) Pero ya que se aduce este argumento no estará demás hacer presente que en otras Cámaras del extranjero recaen ambas votaciones en un mismo dia.

El Sr. Elduayen: ¡Quién sabe si por haberse ejercido presion estarán tan compactas las filas de la mayoria! (Nuevas protestas en la derecha. Los Sres. Basarán y Ulloa protestan enérgicamente de las palabras del Sr. Elduayen como ofensivas al Parlamento. La confusion aumenta).

El Sr. Presidente: Orden, órden.

El Sr. Elduayen: Mis palabras solo tenian por objeto llamar la atencion del Gobierno y de la mesa de un modo prudente, porque no comprendo la necesidad de la precipitacion con que en este asunto se procede.

El Sr. Alau: ¡Qué inocencia!

El Sr. Elduayen: Inocente ó no, no admito calificacion de ninguna especie ni en este recinto ni fuera de él. (Murmullos. Protestas).

El Sr. Sanz (D. Salustiano) increpa duramente al Sr. Elduayen aceptando el reto; el general Sanz (don Laureano) hace otro tanto.

(Los mumullos crecen. Los apóstrofes se cruzan de unos bancos á otros. El ruido de la campanilla presidencial no se oye á causa de la confusion. Restablése por último el órden).

El Sr. Presidente: Ruego al Sr. Elduayen en nombre de la dignidad de

---

—35—

El duque habia publicado que despues de presentar al rey la bula pontifical de que era portador, inmediatamente se volvería á Provenza con su muger en el mismo buque que le habia conducido á Nápoles.

Cuál sería, pues, la estrañeza de los pasageros, cuando vieron que María se embarcaba sin su esposo, y que Reinaldo daba la órden de partir sin esperarle.

Mil congeturas diversas circularon acerca de esto; pero nadie se atrevió á pedir al almirante una esplicacion que de seguro hubiera sido negada.

Todos conocían la gran prudencia y la discrecion á toda prueba del viejo Reinaldo.

Uno solo entre todos los marinos de la tripulacion pudiera atacar el silencio del almirante y obtener la reseña tan deseada; este era su hijo, Roberto de Baux, quien efectivamente le llamó aparte, y le suplicó que le revelase el enigma.

—El duque de Duras ha quedado en Nápoles, le dijo el almirante á su hijo; mas nadie en Nápoles debe sospecharlo. Por lo que hace á nosotros, nuestro deber es no darnos por en-

—34—

ra á vuestra vez?

—Quizás, contestó Juana, cuyo semblante se iluminó con un siniestro resplandor.

Desde el amanecer un bnque mandado por el almirante Reinaldo de Baux, é impelido por el viento más favorable se aleja de las costas pintorescas de Italia.

Sola, sentada sobre cubierta, la triste María de Duras veia huir delante de ella las sombrías murallas del Chateau-Neuf; y este aspecto, que traia á su memoria tantas horas de encanto pasadas al lado de su hermana, y la cruel necesidad que las separaba, desgarró su corazon y arrancó de sus ojos muchas lágrimas.

Sin duda esperaban en Provenza á la duquesa grandes honores y variados placeres, y Ex ya había sido para ella una morada espléndida y deliciosa; pero era tal la simpatía que unia á las dos hermanas, que su existencia se confundió al parecer por mucho tiempo; y María, sobre todo, despues de su casamiento con el duque de Duras, soportaba con mucho trabajo la ausencia que le estaba impuesta, y solo vivia á medias,

—31—

taciones horrorosas que un delirio, siempre el mismo, me ha traido con frecuencia, he sentido que este corazon era como el Vesubio, cuya calma es un engaño, y su sueño una amenaza. Hay quizás en el fondo de esta alma un foco de erupcion más terrible de lo que tú piensas... Oh! en vez de alimentarlo, trata por Dios de estinguirlo... Oye, acabo de ver á mi hermana, y su vista me ha hecho feliz por mucho tiempo. Esta conversacion de algunos minutos, oculta á la recelosa desconfianza de su esposo, ha derramado sobre mí como un bálsamo de embriaguez y amor. Alimenta más bien estas disposiciones clementes; déjame creer en la posibilidad de conservar mi grandeza sin crímen y sin remordimientos. Lo repito, yo soy la verdadera reina de Nápoles, y este título nadie, ni el mismo Andrés, se atrevería á disputármelo formalmente. Ten presente lo que te digo hoy, y está segura, Felipa, de que ese príncipe débil y miserable, de quien se quiere hacer un rey, nunca será otra cosa que una apariencia de tal!

—Y qué diriais, replicó Felipa, que

Archivo Municipal de Huelva

la Cámara que explique sus palabras.

El Sr Elduayen: No he hecho mas que responder á la calificacion de inocente que me á dirigido un Sr. senador. Otro cualquiera en mi lugar habria hecho lo mismo.

Se dá por terminado el incidente y se declara la urgencia de la votacion definitiva.

El Sr. Lassala: No nos oponemos á que se declare la urgencia, pero pediremos votacion nominal para la definitiva y aquí permaneceremos en nuestros puestos.

Vuelve á oirse el *sí* y el *no* siguiendo álos nombres de los Sres. senadores. Quiere esto decir que hubo nueva votacion nominal; 111 votos contra 28.

Proclamado el escrutinio resultó que no habia en el Senado la mitad, más uno de los senadores admitidos. Hubo que renunciar á la votacion definitiva y á comer á tiempo.

El Sr. Elduayen se salio con la suya.

Crónica local.

He aquí la Exposision que sobre baños públicos ha dirigido la «Sociedad Económica Onubense de Amigos del País» al Ayuntamiento y de la que éste se ocupará en la sesion que debe celebrarse mañana, dispensándole la acogida que merece y por consecuencia poniendo inmediatamente en práctica las medidas que propone.

Dice así:

«Dada cuenta á esta Sociedad de la proposicion que á continuacion se inserta, la misma acordó por unanimidad dirigirse á la Corporacion de su digna Presidencia en demanda de que se sirva acojerla bajo su proteccion:

«Multitud de afecciones de la piel y aun algunas constitucionales, son debidas al desaseo y muy principalmente á la falta de submersiones ó baños generales; la perniciosa costumbre de un tercio ó más de la poblacion, que no se baña en ninguna época del año, es causa directa de varias dermatósis, é indirecta de graves males.

Para evitarlo, deben todas las Corporaciones dirigir sus esfuerzos á mejorar las condiciones de salud é higiene de la ciudad, pues prolongando y mejorando la vida de los ciudadanos, se aumenta y mejora la riqueza y bienestar público.

Si á la bondad de nuestro clima constantemente primaveral, á las frescas brisas de mar de las tardes de verano, y á los inestimables baños higiénicos y medicinales con que brindan las tranquilas aguas del Odiel, unimos la numerosa poblacion flotante de bañistas de esta y de otras provincias, que llegan ansiosos de gozar de aquellos bienes; tendremos que de dentro y de fuera de la capital se marca á Huelva como puerto de baños, trayendo consigo la animacion y riqueza, reflejo fiel de general abundancia.

Por eso el que suscribe cree, que esta Corporacion, que tantas pruebas viene dando de su interés por el bien comun, debe acudir á la Corporacion municipal en pretension, de que por el Ayuntamiento se señale un sitio adecuado, con las condiciones de seguridad y decencia indispensables y con destino á baños públicos y gratuitos.

Con arreglo al artículo 108 del reglamento de la Sociedad, tengo el honor de someter á su aprobacion la anterior proposicion. Huelva 24 de Marzo de 1882.—*Rafael Lopez y Hernandez*.»

Esta Sociedad se ocupa en la actualidad de ensanchar sus baños, pero conoce y declara que estos no son bastantes para el servicio de todo el público y mucho menos para las clases menesterosas; por eso acude á esa ilustrada Corporacion con el fin de que si estima aceptable el pensamiento, pida á quien corresponda los terrenos suficientes para establecer una playa con destino á baños públicos y gratuitos, para el uso de ambos sexos.

Esta Sociedad no duda que su ruego será acogido, en bien de la humanidad que padece, y en el de la prosperidad de esta ciudad. Dios guarde á V. S. muchos años. Huelva 6 de Mayo de 1882.—El Vice-Director, *Manuel Vazquez Lopez*.—Señor Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.»

* * *

Se ha confirmado la noticia de haber sido nombrado gobernador de la provincia de Sevilla, el que lo es de ésta, D. José Jimeno de Lerma, el cual sale mañana para dicha provincia.

Lo sentimos, porque en el corto tiempo que dicho señor ha estado entre nosotros, ha ejercido su cargo con el tino y prudencia necesarios para captarse simpatías.

Viene á esta provincia de gobernador, el que lo es de Soria.

* * *

Proponemos al Ayuntamiento que levante un empréstito para facilitar frascos de *Agua florida* á los vecinos, pues desde los estremos al centro de la poblacion y del centro á los estremos, se encuentran una porcion de focos de malos olores.

Ya nos hemos quejado de que en las inmediaciones del muelle de madera los despojos del pescado infestan la atmósfera.

El calor empieza á sentirse y por tanto las esterqueras que hay en muchos corrales se ponen en fermentacion, regalando á los vecinos con los mas deliciosos perfumes.

El Restaurant que, en competencia con el Hotel que construye el Sr. Sundheim, se ha establecido en el elegante y artístico edificio que hay en la calle de la Concepcion, esquina á la de Ricos, esparze un olor á aceite y pescado frito, que es una delicia. Sobre todo a las ocho de la noche cuando las señoras acuden á tiendas y los caballeros á ver á las señoras y los escaparates lucen los más primorosos objetos y las luces de gas mantiene la calle como una ascua de oro y está aquello animado y bonito que parece un trozo de una calle central de una capital de primer órden, entonces empieza la fragancia del pescado frito á hacer las delicias de la concurrencia.

¿Por qué el Ayuntamiento no acaba ya de expropiar la parte de aquel casucho necesaria para ensanche?

—

Y ya que de esta calle hablamos, diremos que el Ayuntamiento deberia obligar á raja tabla y en término brevísimo, á hacer desaparecer las rejas salientes que hay en la misma, y que tanto la afean.

* * *

Ha llegado el Sr. D. Federico Albaladejo, Inspector de la Compañía francesa de Seguros «El Fénix» y el Sr. Representante de dicha Sociedad en España, que vienen á ocuparse en asuntos de la misma

* * *

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria Físico-Médica de las aguas minerales de Ntra. Sra. de Orito en el pueblo de Monforte, provincia de Alicante, debida á la pluma del señor don Vicente Navarro, licenciado en Medicina y Cirujia.

Dichas aguas gozan de antiguo de mucha celebridad y son buenas para curar las escrófulas, las herpes, la anemia y clorosis, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, la esterilidad, úlceras, etc.

El viaje á dichas aguas se hace por ferro-carril hasta Novelda y en carruaje cuatro kilómetros hasta los baños. Hay en ellos fonda y habitaciones para vivir en familia, con precios que se acomodan á todas las fortunas.

* * *

Ayer fué el beneficio del señor don Adolfo del Rey, maestro concertador.

Hubo una entrada regular, para la que se acostumbra, y el beneficiado recibió varios obsequios.

Admiramos una vez más las disposiciones que el niño D. Eduardo Figueroa demuestra para la música, y especialmente para tocar el violin; ayer, en obsequio del beneficiado, tomó parte en la funcion, tocando la jota del «Molinero de Subiza» y el preludio del «Anillo de hierro,» con singular perfeccion y rara destreza.

Revista de Madrid.

PALIQUE

POR DON LEOPOLDO ALAS.

—

Madrid se cansa muy pronto de ser un pueblo espiritual, como dicen los traductores (y casi hacen bien, para lo que cobran).

Asistió al entierro de Moreno Nieto como un solo hombre, de buen sentido y culto y religioso.

Pero ¡ay! murió Mesonero Romanos y el pueblo de Madrid, que tanto debe á este geógrafo de la villa y corte, le dejó ir casi solo al cementerio. Entre los que siguieron el duelo, solo un nombre ilustre, el de Alarcon. Los demás eran á lo sumo ilustrísimos. Una porcion de coccejales, es decir, todo lo contrario de la literatura.

Muchos periodistas, para hacer la noticia biográfica de Mesonero Romanos, han recurrido á un diccionario extranjero, el de Larousol. Por aquello de

español que tal vez recitaría
quinientos versos de Boileau y el Tasso
puede ser que no sepa todavía
en qué lengua los hizo Garcilaso.

—

habia tenido que violentarse para poder escuchar á Juana hasta el fin, qué diriais si esa apariencia obrase ya?

—Es imposible.

—Él, tal vez... pero su consejero, su maestro, el hermano Angel.

—Y qué?

—Dos horas le han bastado para aniquilar la obra de vuestro reinado... Se tomaron muchas resoluciones importantes, y si no declarais la guerra á fray Angel y al rey, sois perdida!

—Pero dime: qué disposiciones tan graves son esas?

—En adelante vuestro nombre será escluido de los actos públicos... Andrés mismo los firmará...

—Dios mio! Felipa, eso no hace más que evitarme muchas incomodidades...

—Quieren sustituir los colores de la bandera napolitana con los de la casa de Hungría...

—Todo Nápoles se opondrá á eso, dijo la reina, cuya frente se fué nublando poco á poco.

—Quieren despedir á todos vuestros servidores fieles, para reemplazarlos con las hechuras de los que fray Angel trajo consigo al llegar aquí.

—No tendrán ese atrevimiento.

—Lo tendrán para todo, que en dos horas han organizado una revolucion completa...

—Que no traspasará la muralla de Chateau-Neuf, Felipa.

—Lo tendrán para todo, que han hecho más aun.

—Acaba!

—Quereis saberlo?

—Sí!

—Pues bien: han formado una lista de proscritos, á cuya cabeza se encuentra... Beltran de Artoix.

No fué palidez lo que entonces cubrió las facciones de Juana, sino una especie de máscara blanca y lívida, en la cual sus ojos, un momento antes tan afectuosos, tan dulces, brillaron de repente lo mismo que dos antorchas.

La Cataniesa vió con alegría los signos esteriores de la horrible emocion que dominaba á la reina.

—Ahora bien, señora! continuó tratando de presentir su respuesta, es bastante eso? y sabreis obrar aho-

téndidos de que no va en el buque.

Y como Roberto hiciese un movimiento de sorpresa, Reinaldo abrió el registro del buque y le mostró estas palabras escritas en la última hoja:

«El alto y poderoso señor Cárlos duque de Duras, se ha embarcado hoy con su esposa María de Anjou en la bahía de Nápoles, para dirigirse á Marsella.»

—Ahora, concluyó Reinaldo cerrando el registro, ya sabes tanto como yo sobre el particular. Aprende como yo á guardar un secreto.

Roberto prometió callar, porque comprendió sin gran trabajo que se trataba de un misterio político, que además nada le importaba saber.

Pero este incidente, tan fútil en la apariencia para Roberto, fué causa de una repentina revelacion, y le hizo descubrir en su propio corazon las señales, hasta entonces confusas, de un sentimiento que siempre habia temido confesarse á sí mismo.

Pensando que el duque quedaba en Nápoles, y que toda la travesía se haría sin su presencia, aquel jóven se estremeció con una estrema alegría,

Archivo Municipal de Huelva

Así están los libros patrios. Ahora todo el mundo habla aquí de Balzac, Stendhas, Goncourt, Zola, Flaubert. (série que va siendo célebre, por lo repetida, como hace años la de los consabidos. Kant, Schelling, Fichte, Heget y Krausse), todo el mundo discute el naturalismo francés, pero llega la ocasion de hablar de Moratin y unos le confunden con su padre y otros le desentierran y destierran despues de tantos años de difunto.

Para ser literato en Madrid, va siendo necesario el arte difícil de saber lo que dicen los libros, sin leerlos.

A la mayor parte de los eruditos escritores que se usan, les ajusto yo la cuenta de las horas que emplean al dia en sus abstracciones, necesidades físicas, etc., etc. y resulta que no les queda media de cada 24 para enterarse de lo que escriben ó han escrito los demás.

Así todos escriben y nadie lee.

De otro modo, todos hablan: pasan tantos gazapos inadvertidos. ¡Quién no tiene su coto redondo de conejos!

Hace poco un autor hacia pasar á un príncipe de su invencion por el Ecuador para ir de España á Babilonia. Otro encontraba la Meca en Africa. Otro... y otro... ¡Qué importa! A bien que el génio no nos falta. La instruccion, esa en casa de los bachilleres en artes.

Como que casi casi las personas más instruidas suelen ser los traductores.

Esos saben algo más que el público.

¡Saben que ellos no son autores de sus obras!

¡Cuántos padres de familia no saben eso!

—

Y á todo esto la gente *comme il faut* se ha decidido á jugar al tresillo.

Y como dice Almaviva, el tecnicismo del juego se presta á los retruécanos más deliciosos.

Por ejemplo.—¿Marquesa, le conviene á Vd?—Va y viene—contesta la Marquesa.

Esto, señor *Almaviva*, ó no significa nada, ó significa demasiado.

Y añade *Almaviva* que el tresillo se presta tambien á las relaciones más íntimas.

Ya lo creo.

Al tacto de colos... con las rollas.

Lo que es prestar, se presta á todo.

—

En la Comedia la aristocracia que juega al tresillo, sostiene el pabellon del buen gusto, á costa de aburrirse de lo lindo.

Estos grandes que un dia fueron señores de Italia, han venido tan á menos, que ya no entienden el italiano.

Ejemplo. Hace poco representaban el *Viaje de recreo* de Goudinet y Bisson.

Una señora aristócrata se encargaba de traducir á otra lo que iban diciendo.

El actor: *Adesso namo in Roma nell Campidoglio.*

La intérprete: Dice que ahora están en el Capitolio.

Histórico.

—

Con estos literatos, con estas *clases elevadas* ¿quién ha de enterrar á Mesonero Romanos?

¡Concejales!

CLARIN.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 10 á las 5'15 de la t, recibido en Huelva á las 9'25 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Senado se discute la conversion de la deuda.

En el Congreso una interpelacion sobre la situacion.

El rey ha sancionado el tratado de comercio con Francia.

Inglaterra ofrece un millon á los que descubran á los asesinos del ministro de Irlanda y subsecretario.

El sábado habia grande sobrescitacion en Irlanda.

Interior, 29'25
Lóndres, 46'95
Paris, 4'90

==

Madrid 11 5 t., recibido en Huelva á las 11 n.

La Provincia.

A causa del temporal el vapor correo de Cuba se ha visto obligado á suspender su salida de Cadiz.

Castelas pedirá en el Congreso garantias para la libertad de imprenta.

Los ministros de Egipto se han revelado contra la autoridad del Kedive amenazándole con destronarle.

Interior 29'27
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Fabra.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el dia 10.—Laud español San Andrés, de Cádiz con tabaco y otros.—Mistico español Cármen, de Cádiz con yeso.—Brik-barca sueca Willians Bolcken, de Marsella en lastre.

Salidos el 10.—Bote español Cármen, para Rota en lastre.—Vapor inglés Iberia, para Ardrossan con mineral.—Vapor inglés Carleon, para Plymouth con mineral.—Falucho español San José, para Cadiz con naranjas.

Entrados el dia 11.—Vapor inglés Pierremout, de Génova con parte del cargo.—Bote español Carmen, de la pesca en lastre.

Salidos el 11.—Falucho español Angustias, para Ayamonte en lastre.—Vapor ingles Linsay, para Liverpool con mineral.

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Abril de 1882.

Dia.	TERMÓMETRO CENTÍGRADO 6 de la mañana.	12 del dia.	6 de la tarde.	12 de la noche.
1	9	20'50	15'50	16
2	12	23	16'50	16
3	11	8	16'25	16
4	9	18	14	16
5	10	18	14	16
6	9	21'50	15'50	16
7	11'50	23' 0	19'50	16
8	11	21'50	17'75	15
9	12	23	17	16
10	11	24	17'50	15
11	10	23'50	17	15
12	11	23	17	16
13	15	23	17'50	17
14	13	22'50	17	15'50
15	13	24	17'50	15
16	10'50	22'50	17'75	14'50
17	11	22'50	18'50	15'50
18	12'50	28	15'50	19
19	14	27		20
20	15	28		20
21	15	26'50	23'25	19'50
22	14	22'50	20	16
23	12	23	20'25	16
24	12'50	21'50	20	16
25	13	21'50	20	17
26	15	22	20'25	19
27	13	21'50	21	20
28	13	24	23	20
29	16	27	25'50	16'50
30	16	26	24	16'50

Ha habido durante el mes tres dias de lluvia, ocho nublado, dos vários y diez y siete despejado.

Espectáculo

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Zarzuela.

Funcion para mañana.—*La cola del Diablo.*—*Artistas para la Habana.*—Entrada gral. 2 rs.—A las ocho y media.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
0 de Mayo	Vacas	000,00	00
	Machos	00,00	00
	Carneros	000,00	00
	Cabras	000,00	00
	Ovejas	00,00	00
11 de Mayo	Vacas	130,00	52
	Machos	00 00	00
	Carneros	119,50	44
	Cabras	58,50	40
	Ovejas		

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 12 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 76 á 78 rs.	fanega.
Cebada	33 á 34	»
Habas	54 á 55	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 10 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 70 á 72 rs.	fanega.
Trigos extremeños	70 á 72	»
Trigos mezclillas	68 á 70	»
Trigos blanquillos candeal	63 á 65	»
Trigos blancos pelones	00 á 00	»
Trigos tremés	61 á 63	»
Trigos piche	00 á 00	»
Cebada del país	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	54 á 58	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	54 á 55	»
Maiz del país	44 á 45	»
Altramuces	29 á 31	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 10 Mayo.—Entrada general de ayer: 200 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0,0 á 00 0 0 rs.—00 arrobas nuevo de 38 1[2 á 38 1[8 segun clase.—700 arrobas endeble, de 36 o[o á 34 0[0.

—

JEREZ 8.—Trigo, de 72 á 80.—Cebada, de 38 á 42.—Garbanzos de 60 á 130.—Alpiste de 61 á 62.—Habas, de 66 á 68.—Alberjones, de 64 á 68.—Vaca, de 38 á 42.—Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41.

CÓRDOBA 8.—Trigo, de 70 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 55.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 70 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.—Escaña, de 00 á 34.—Alberjones, de 00 á 50.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Id. de 1.ª de otras procedencias, de 16 á 20.—Vaca, á 1'24 pst. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 34.—En la ciudad, de 38 á 42.

MALAGA 5.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 66.—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 100

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 8.	Dia 9.
Renta perpétua del 3 por 100	29,275	29.17
Idem de fin de mes	00,00	00,00
Idem fin del próximo	00 00	29,50
Renta perpétua exterior	31,10	31.00
Deuda del personal	00,00	00.00
Amortizable interior al 2 por 100	0, 00	47.25
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	80,05	80.00
Obligaciones de ferro-carriles	58,05	58,00
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id. del Tesoro, productos Aduanas	00.00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879.	00,00	85,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales	00,00	00,00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00.00	00.00
Idem 20.000 rs.	00,00	00,00
Banco de España	418,00	410,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100.	100.35	100.40
Acciones Banco Hispano-colonial	00 00	00,00
Empréstito cubano	98,40	98,10
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	46.95
Paris, á ocho dias vista	00.00	4,90
Burdeos, idem	00,00	00 00
Marsella, idem	00,00	00.00
Habana	00,00	00.00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29 225.—Fin de mes 29,25.—Fin próximo 00 00.—Ostenido.—R.

Archivo Municipal de Huelva

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

CALLE DE LA FUENTE. **LA CATALANA** NUMERO 27, HUELVA

¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.
Hace operaciones en grande y pequeña escala.
En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.
GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores. en la misma darán razon.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene **la Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez,* bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez,* que le prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3 300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO
VICENTE J. MEZQUITA
CALLE TETUAN, NÚMERO 28
SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR
Sierpes 18 junto al Correo. **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Schaffhouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodon.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, MARINA 44.
2 Lombard Court **Huelva**
E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.: palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

SE ANUNCIA

Reuniendo un pariente y devoto de Sta. Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadera, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano don Juan de Jauregui; trata de publicar un estenso y minucioso Arbol Genealógico de la familia de la gran santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducion de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los apellidos que constan de la lista que se pone á continuacion, parentesco con la Santa, por consaugninidad ó afinidad; convendria que los poseedores de estos apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al señor D. Ramon de Paz y Gomez Presbítero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan espresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Trátase de que el espresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual, se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el mas preciado blason y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los apellidos que se citan:

Ahumada, Almagro, Arellano, Aljala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Pradilla, Cepeda, Chirimos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lope de Avila, Medina, Megia, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdidia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tabares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zuñiga.

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Domingo 14 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1391

DON JOSE MARIA ORENSE
(MARQUES DE ALBAIDA).

El Sr. D. Rafael María de Labra ha publicado en forma de folleto el discurso que pronunció en el Casino popular democrático de Madrid en la noche del 13 de Diciembre de 1881 y que constituye un magnífico estudio biográfico del eminente patricio, del infatigable propagandista que fué por muchos años maestro y jefe de la democracia española.

De este precioso estudio tomamos algunos párrafos, aquellos que más contribuyen á dar idea del carácter del fundador de la democracia española:

.....

«Orense no era un pensador de esos que buzan en la ciencia y cuya palabra reposada, ora severa, ora dulce, impone el respeto ó la admiracion; no era un orador de esos cuya frase hirviente cae, como manta embreada, sobre las instituciones condenadas sin apelacion por el espíritu revolucionario ó que exalta á la muchedumbre con la luz que produce su mágico centelleo: no era un estadista de esos que, dueños del poder, contienen á los unos con las perspectivas del favor y obligan á los otros con la severidad de la ley. Y, sin embargo, en esta gran Democracia española, de la cual Pí fué el crítico; Castelar el tribuno; Rivero el estadista; Figueras el genio político y parlamentario; Martos la prespicacia; Becerra el coraje; Ordax la pasion; Ruiz Ponz la severidad, y Sixto Cámara el atrevimiento; en esta gran Democracia que hoy en su seno cuenta a Salmeron, el primero de nuestros pensadores; á Echegaray, el primero de nuestros dramáticos; á Montero Rios, el primero de nuestros jurisconsultos; á Rodriguez el primero de nuestros economistas, y á Zorrilla, el hombre de fé y de perseverancia que más vigorosamente representa todas las virtudes populares, en esta Democracia española, repito, no ha habido nadie. no hay nadie que pueda ponerse delante del Marqués de Albaida. El fué una sola cosa: propagandista ¡Pero, quién le ha superado en el mundo!

Bien que, decidme, ¡quién mejor dotado que él para lo rudo de esta empresa tan atractiva como desesperante!

Nacido en el seno de las clases superiores, llamado á todos los explendores del poder y de la fortuna, asediado por todas las tentaciones, constreñido por las contrarias exigencias de su familia y por las preocupaciones de su casa, venido al mundo sólo para gozar y mandar .. él se aparta voluntaria y tenazmente del camino de los honores, renuncia triunfos fáciles, desafía á los poderosos, arrostra el mote de fanático, busca á los humildes, les dá aliento con su palabra, los ennoblece con su defensa, y sin adularlos jamas (flaqueza indigna de espíritus fuertes) les anuncia una era de redencion y de libertad, bajo la fórmula de *derecho igual para todos*, y por el presidio y el destierro, y la persecucion y la ruina, (porque Orense ha muerto arruinado) llega á ver realizadas sus utopias, pero más feliz para su grandeza que Moisés, no entra en la tierra prometida porque la muerte le cierre el paso, sino porque su voluntad verdaderamente cristiana le retiene en la playa, dejando á otros el goce miéntras su alma se dilata en la abnegacion constante, en el sacrificio permanente, en la modestia y la virtud por nadie hasta ahora superadas. Seguramente, señores que para este empeño eran precisas fuerzas superiores.

.....

Despues viene el valor del *castellano*; es decir, señores, del hombre de espíritu práctico, de *buen sentido* empapado en el sentimiento de la realidad, cuya fantasia parece entoldada, y cuya palabra, huyendo del apóstrofe y de la frase reberverante, busca el apólogo, la fórmula sencilla, el picante cuento, el refran lugareño, y sin trasportes ni centelleo explica todos los problemas siempre al alcance del pueblo. Que Orense como orador y como escritor tenia estas cualidades es notorio. Su frase caia frecuentemente en lo vulgar: el chiste revoloteaba constantemente en sus labios: y su tranquilidad desesperaba al orador más avezado á las luchas parlamentarias. A la memoria me vienen ahora mismo mil sentencias y mil dichos por nadie emulados.

Yo recuerdo aquella sesion del Congreso en la cual, resentido el general Ros de Olano, trataba con frase pintoresca y entonacion solemne de acosar al risueño Marqués. «S. S.—le decia,—es una especie de Mario moderno, Mario trasformado. Acaso haya pasado por la imaginacion del Sr. Orense el creerse hijo de Mario ó que ha nacido del polvo de Mario, como éste creia haber nacido del polvo de Graco. Por dos veces se ha puesto S. S. al frente del empeño revolucionario, ha intentado hacer campañas y si no ha conseguido parecerse á Mario es porque existe la diferencia de Mario romano á Orense de Palencia.» A lo que contestaba el Diputado demócrata, muy sereno. «¡Oh! no señor: á mi siempre me ha ocurrido ser hijo de mi padre y no de Mario.»—Otra vez le increpaba Gonzalez Bravo, por sus constantes llamamientos al país y su eterna apelacion al pueblo. «Señores, decia: más parece un corneta que un Diputado.» A lo que Orense replicaba: «Al ménos tengo la ventaja de no tocar más que un son, á diferencia del Sr. Gonzales Bravo que ha recorrido ya toda la escala.»—Interrumpiale y con rara insistencia el Presidente del Congreso pidiéndole que «se ciñese á la cuestion.» Y él replicaba «no admito al Sr. Presidente como maestro mio de lógica: lo acepto, como Presidente.»—Se oponia el Sr. Ribero Cidraque en 1855 á que apareciesen confundidos demócratas y progresistas, é insistian que se observase bien que él y sus amigos eran *simples progresistas*. Y el ilustre Marqués contestaba: «tranquilícense ustedes que á nosotros nos importa tambien mucho que no se nos confunda con los *progresistas simples*.»—¿He de recordar aquel comentario tan chistoso como oportuno sobre esos famosos *diputados independientes* que por todas partes se encuentran en la primera semana de las nuevas legislaturas? «Como tales vienen: á los quince dias pierden el *in* y á los seis meses se puedan solo con el *diente*.»—¿Y aquella otra frase contestando á los que motejaban su falta de fé en los compromisos de ciertos hombres... «¡Oh! Tambien yo oí al general O'Donnell asegurar entre aplausos que ántes de abandonar la Cámara de las Constituyentes del 54 se *dejaria cortar la cabeza*. Y él las ametralló y *no se cortó ni el pelo*.»—A la union liberal la llamaba *tortillas de huevos podridos* y á Doña Isabel II, entre progresistas, unionistas y moderados, *especie de Reina*.—Hablando del Sufragio Universal, en 1855, decia: «Aquí no hay nada anárquico. La idea del Sufragio Universal es la idea amiga de la paz, pues se reduce á decir: en vez de luchar, contémonos: los que seamos ménos tengamos paciencia como

—A su lado! repitió la Cataniesa, cuyo asombro no se podría describir.

Parecia que Juana no quería hablar más del asunto y se disponía á salir.

—Deteneos! gritó la Cataniesa fuera de sí. Oh! señora, un instante por favor! Quereis perderos á vista de toda la córte? Ir á Santa Clara, en donde vuestros amigos se disponen á celebrar la victoria de Andrés, es consagrar las pretensiones de los húngaros, es abdicar. Ya no os acordais de la conversacion que hace ocho dias...

—Ocho dias, interrumpió la reina, son un siglo entero, mi pobre Felipa, y yo no me precio de tener tanta memoria! No obstante, recuerdo... sí... al principio había escuchado vuestros consejos... me había decidido por la resistencia; mas despues he reflexionado Felipa. La voz de la Iglesia es poderosísima en las cuestiones que atañen á los tronos, y debo creer que la interpretacion que ella ha hecho del testamento de mi abuelo es la única verdadera, la única justa: á Andrés el primer rango, á mí el segundo.

Juana había elevado la voz al pro-

comprendida por la reina, quien respondió á ella con una sonrisa bondadosa.

Mas casi al instante esta admiracion se cambió en inquietud.

La Cataniesa tuvo valor para todo.

—Este adorno es admirable, señora: dijo aproximándose á Juana; y además os está perfectamente. Pero es un adorno de fiesta, y V. A. no estrañará que en las tristes circunstancias en que nos encontramos nos cueste trabajo comprender que un trage semejante...

—Haya sido el objeto de mi preferencia, no es verdad? Qué quereis? respondió Juana; no tengo como vos, mi querida Felipa, la presciencia del mal, y no sé leer en sueños prematuros la profecía de mi caida ó de mi futuro abatimiento. Hoy, lo mismo que ayer, me creo fuerte con mis propios recursos y con el amor de mis vasallos. Temores pueriles no me impedirán, pues, de llenar mi deber. Una misa solemne va á celebrarse en Santa Clara en honor y por la intencion de Andrés. Voy á oirla con él. El puesto de la reina está al lado del rey!

María iba á estar sola durante todo este tiempo, entregada á sus miradas entusiastas, á su respetuosa adoracion, y ningun ojo envidioso trataría de disputarle esta felicidad.

Con este pensamiento Roberto respiró más aceleradamente, y su corazon se oprimió.

Pero dejemos al navío que conduce á María que desaparezca como un fantasma blanco entre las nieblas de la mar de Cáprea.

La importancia de los acontecimientos nos llama á Nápoles.

Mas tarde encontraremos de nuevo á los diversos personajes que acompañan á María, y su perfil. que aquí solo indicamos de paso, tomará entonces mayores proporciones, y podrá designarse de manera que ocupe un lugar al lado de los principales retratos de esta historia.

Muchos dias pasaron sin que ningun hecho ostensible viniese á traducir á los ojos del pueblo la resolucion de palacio que queda referida.

Una mañana, sin embargo, se anuncia, y el toque de las campanas confirma la nueva de que en la iglesia de Santa Clara iba á celebrarse

Archivo Municipal de Huelva

yo la tuve en aquellas Córtes largas del 44. Cuando yo esté aquí en mayoría, los demás tendrán esa misma paciencia, y si mañana no llego á estar en mayoría, ya he probado y dado el ejemplo que se debe tener paciencia y por muchos años.»—Habla de los peligros de la libertad, y dice: «La libertad, en resumidas cuentas, es como los niños. Es muy agradable tener familia, y aunque todos los que la tienen saben que los muchachos son naturalmente revoltosos, no por eso reniegan de haberse casado y de haberlos tenido...»—Tratábase otra vez de caminos: «No se necesita anunciar en los periódicos que va á haber elecciones. Cuando en un pueblo se ven aparecer los ingenieros, que se ponen á medir con una cadenilla, dicen todos los vecinos: «elecciones tenemos.» Pero se verifican éstas, y aquella cadenilla se vuelve á recoger para cuando tengan lugar otras elecciones.»—Discutiendo un proyecto financiero, exclamaba: «Otra de las cosas que yo hubiera hecho inmediatamente y á raja tabla, habria sido el suprimir las loterías, que hacen de este país un país de holgazanes, en vez de convertirlo como yo quiero por mi sistema de siempre, en un país de trabajadores, de agricultores, de comerciantes y de industriales, en vez de frailes como era antes, y de empleados, como es ahora.» —Y juzgando el juego de los partidos políticos de España decia: «El partido progresista ha venido alternando en el poder con el partido moderado, en la siguiente forma: el partido moderado venia á dejar deudas, el progresista á pagarlas; para ello esquilmaba al pueblo y perdia el crédito. Pasó como una ráfaga por el poder para que los moderados comprasen los bienes nacionales; con éstos hubo fondos de que disponer y entonces los moderados pegaron un puntapié á los progresistas.»

Y como estos dichos y estos conceptos podria citar cientos. Aun cuando es imposible que produjesen el efecto que escuchados de los labios mismos del Marqués de Albaida, que ora los emitia con la mayor seriedad y como cumplia á su rostro sereno, benévolo á las veces, hasta candoroso, ora los acentuaba con sus sonrisas burlonas ó con sonoras carcajadas que el público todo compartía inmediatamente.

.....

Su exterior era sencillo y plácido. Estatura regular; el pelo cortado á la inglesa; la cara toda afeitada; los ojos pequeños, pero vibrantes; la boca recogida y la fisonomía en general, más propia de un reverendo campechano y su poquito marrullero, que de un revolucionario impenitente. Vestía siempre con pulcridad, pero sin lujo; sus maneras, distinguidas; su conversacion amena; y su trato, llano y afectuoso hasta lo indecible. Aficionadísimo á cuentos y refranes, pocos ó nadie como él para abordar un problema por el lado del ridículo y nadie para cautivar á su auditorio en los pasillos del Congreso ó de sobremesa en un café.

Por su alcurnia y su posicion social, al nivel de los más altos, y por su buena voluntad, en relacion con los humildes, en todas partes encontraba afectos y compromisos que debian contener su marcha, y de todos modos impedirle ciertas soluciones violentas para las personas, ya que no para los intereses. En tal concepto, raya en lo increible como el Grande de España puede ser y es un propagandista infatigable de la Democracia, y cómo el propietario castellano puede ser y es uno de los más constantes y francos partidarios de la libertad de comercio y, particularmente, de la libre importacion de cereales. Hablando de los inconvenientes de la revolucion y de los sacrificios que impone, decia una vez, con su candor habitual: «En Roma, sabido es, señores, que Junio Bruto tuvo que cortar la cabeza á sus propios hijos porque conspiraban en favor de la tiranía de los Tarquinos: *cosa en verdad, que yo no hubiera hecho.*» Por lo demás, su vida carece de episodios novelescos y dramáticos. Carecia de vicios; gustábale la vida modesta; fué buen esposo y excelente padre, y puede asegurarse que careció de enemigos personales. A nadie disputó un honor ni una peseta. ¡Él peleó solo por las ideas y por el pueblo! Y consagró su vida, *toda su vida*, señores, á esta grande empresa.

Tal fué el hombre que por espacio de más de cincuenta años aparece en la vanguardia de los partidos liberales y avanzados de la España contemporánea, representando, como ninguno otro, el sentido de pura propaganda y el carácter de mera protesta política con que en la mayor parte de este tiempo se ofrece nuestra Democracia. Observad bien, señores, la inconsciente, pero profunda aversion que Orense tiene, no ya á la burocracia y á la Administracion, sí que, en general, á los puestos políticos oficiales. Su centro es la plaza pública: su encanto, el viajar predicando: su fuerte, la crítica y... las perpectivas de paz y libertad universales. Y de otro lado, fijaos en el sentido individualista de su propaganda, en su apartamiento de aquellas soluciones que por tanto influyeron en la Democracia francesa del 48 y que en España realmente no aceptó partido alguno, de suerte que ha podido muy bien asegurarse que el democrático nuestro jamás salió de los límites de la reforma política. Pero, sobre todo, admirad aquel desinterés, aquella fé y aquella perseverancia.»

El cuartel de la Montaña del Príncipe Pio ha sido teatro de un drama sangriento, que ha producido cierta sensacion en las tropas acuarteladas allí.

Hablamos del suicidio de un cabo, que se creyó en el deber de poner fin á su existencia, por haber distraido una pequeñísima cantidad que no le pertenecia, ó por no sentirse con fuerzas para someterse á la pena terrible que el rigor de la ordenanza militar marca para el delito que cometió.

Un oficial del batallon cazadores de Arapiles, número 9, habia entregado al suicida 14 pesetas, con objeto de hacer no sabemos qué pago. por el que debia exigir el correspondiente recibo.

El cabo salió del cuartel con el dinero en el bolsillo, y á lo que parece, hubo de gastarlo alegremente. Es de suponer que despues de hacerlo, el infeliz trataria de hallar un medio para salir del apuro en que le habia puesto su imprudencia, y que no hallándolo, viendo que llegaba la hora de volver á la compañía, temiendo que le preguntaran por las 14 pesetas, de las que no podia rendir cuenta, concibió el siniestro plan que poco despues ponia en ejecucion.

Algunos de sus camaradas lo vieron poco antes del suceso, sentado en un banco de la plazuela de San Marcial, meditabundo, cabizbajo y como abrumado por el peso de una terrible desgracia.

Al pasar por su lado le preguntaron qué tenia, contestó con vaguedad, se levantó de su asiento y precipitadamente se dirigió al cuartel.

Ni en esta circunstancia, ni en la de haberle visto entrar despavorido en el patio y despues en el local donde se aloja su compañía, se fijó nadie hasta que se supo su muerte y empezó á comentarse el suceso.

Sin que ninguno lo viera, se acercó al armero, cogió su carabina, se apoyó la boca del cañon debajo de la barba, y cuando al ruido del disparo acudieron algunos soldados al lugar del siniestro, el infeliz era un cadáver terriblemente desfigurado, pues la bala le habia deshecho por completo el cráneo.

Los diputados por Sevilla han visitado al ministro de Hacienda y le han pintado con negros colores la precaria situacion que atraviesan los pueblos de aquella provincia.

Camacho, todo conmovido, ha dicho que se ocupará con detenimiento en estudiar este trascendental asunto.

¡Vamos! Ya está resuelto el conflicto; ya no puede morirse de hambre ningun andaluz.

Camacho estudia. Se salvó la situacion.

En la playa de Guardavieja (Almería) se han hundido dos buques españoles cargados de hierro, procedentes de Tarragona y Barcelona, habiéndose salvado la tripulacion.

Crónica local.

En las noches del 23 y 24 habrá en la Placeta una gran velada, dispuesta por la Hermandad del Rocío; parece que el Ayuntamiento, accediendo á los deseos de la Hermandad, facilitará al Mayordomo de la misma, y bajo su responsabilidad, los aparatos de iluminacion de gas que se ponen en la Vega durante la feria y que serán colocados para las citadas noches, desde la calle de la Concepcion, hasta la cruz de la Placeta.

*
* *

El Ayuntamiento acordó acceder á la peticion de la Económica Onubense relativa al señalamiento de sitio para baños gratuitos y nombró una comision compuesta de los Sres. Perez Machado, Montiel y Azcárate, para que en union de otra que nombre la citada Sociedad, realice el pensamiento iniciado por la misma, y que ya conocen nuestros lectores,

---

una misa en reconocimiento de la gran proteccion concedida á Andrés de Hungría por el Papa Clemente.

El rey debía asistir á ella, rodeado de todos los altos empleados de su casa, y un rumor vago atribuía á Juana la resolucion formal de concurrir á la ceremonia.

Pero los mismos que hacían correr esta voz poco verosímil, no se atrevían á afirmarlo contra su propia conviccion, sino por noticias muy positivas, emanadas, segun ellos, de lo interior del mismo Chateau-Neuf.

A pesar de este imponente testimonio, la mayoría no se separó de los incrédulos.

Todos sabían la antipatía mútua de los dos esposos, y verdaderamente, no se podia esperar verlos reunirse, cuando la bula del Santo Padre más bien parecia arrojar entre ellos el gérmen de nuevas desconfianzas y de interminables divisiones.

No obstante, Juana habia reunido en su tocador los colores más alegres, las telas más suntuosas y los contrastes más brillantes.

Su camarera, por mandato suyo, había elegido para vestirla todo lo

que un trage de reina puede ostentar de más rico, más esplendente y más triunfante.

Andrés debia ir á Santa Clara montado en un caballo magníficamente enjaezado, cubierto de púrpura y con herraduras de oro.

Ella mandó que su caballo fuese enteramente semejante al de Andrés, y en cuanto al órden en que debía ir la comitiva, Juana hizo notar al gran senescal que el objeto de la ceremonia era el rey de Sicilia, y que por consecuencia, ella debia ir á la izquierda de Andrés.

II.

Reconciliacion.

Cuando Juana, preparada para concurrir á la catedral, pasó al medio de sus cortesanos, hubo un pronto, un irresistible movimiento de sorpresa orgullosa y de admiracion.

Estaba tan bella así! Aquella noble actitud, aquel porte tan magestuoso, obligaban tan bien la obediencia y el rendimiento!

Esta manifestacion sencilla fué

nunciar estas últimas palabras.

Un prolongado murmullo las acogió en todas partes, y añadió:

—Esta noche tendremos reunion y juego. El rey ha ofrecido honrarme con su visita... Cuento con todos vosotros, señores.

—Así cedeis el terreno á vuestros adversarios? repuso la gran senescala que no podía dar crédito á su oido.

—Y sin pesar, dijo con frialdad la reina.

—Renunciais á vuestros derechos?

—Es renunciarlos el partirlos con mi esposo?

—No, no puede ser lo que decís; replicó acaloradamente Felipa; vuestra resolucion no puede ser formal. No, no ireis á la catedral á sancionar con vuestra presencia la espoliacion de que sois víctima!... Reina de Nápoles, no ireis á la catedral para volver súbdita del rey de Hungría.

—Iré; interrumpió la reina con voz breve.

El tono que Juana usó esta vez no permitía réplica.

La audaz Cataniesa quiso, no obstante, hacer el último esfuerzo, y

Archivo Municipal de Huelva

por la instancia que hemos insertado en nuestro número anterior.

* * *

La compañía cómico-lírica dará mañana su última funcion en Huelva y el jueves la primera en las Minas de Rio-Tinto.

He aquí la funcion de despedida: *Matar ó Morir*, *La Calandria* y *La Soirée de Cachupin*

Además la banda que dirige el señor Cabrera tocará á la puerta del teatro durante las primeras horas de la noche.

Con que, señores, despídanse ustedes del teatro hasta que apriete el calor y haya bañistas.

* * *

La Diputacion provincial ha nombrado al Sr. D. Laureano Hernandez Cárdenas, maestro superior y secretario de la Junta de Instruccion pública, para que represente á la provincia en el Congreso pedagógico que va á celebrarse en Madrid.

Estimamos la eleccion acertada por recaer en persona muy competente.

Tambien tenemos noticia de que irán algunos otros maestros de la provincia al citado Congreso, pero no sabemos aún á punto fijo quienes serán.

* * *

El Sr. D. Rafael de la Córte, Alcalde de esta ciudad, y el señor don Tomás Rodriguez, secretario del Ayuntamiento, han salido para Madrid; nos dicen que llevan el objeto de gestionar alguna rebaja en el cupo de consumos, que como saben nuestros lectores, ha sido aumentado en 40.000 pesetas.

Si es exacto, ¡Dios y Camacho los oigan!

* * *

Se ha recibido en el establecimiento del Sr. Blazquez, calle de la Concepcion, esquina á la de Rascon, un surtido de abanicos muy variado y completo, viniendo en él abanicos de última moda y de mucho gusto. Los precios varían desde 1 real hasta 2.000; por aquí se puede comprender si el surtido será variado y si habrá donde escoger.

* * *

El dia veinte y seis del actual, á las nueve de la noche, se adjudicará en licitacion abierta, el alumbrado público de las farolas que se sirven con petróleo, cuyo contrato ha de empezar en primero de Julio próximo para terminar en 30 de Junio de 1883. La subasta se verificará en la Casa Capitular, al tenor de las condiciones que aparecen del expediente que desde ahora queda de manifiesto.

—

A las nueve de la noche del dia veinte y siete del corriente mes se ha de adjudicar en pública subasta, en la Casa Capitular, el arbitrio de pesos y medidas para el año próximo ecomómico de 1882 á 83, bajo el tipo y condiciones que aparecen del expediente que está de manifiesto para la comun inteligencia.

* * *

IMPORTANTE. El catálogo tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosa, científicas, agrícolas, etc., que prepara la casa P. Lapeyrs y Compañía, Olivo, 7, Madrid, saldrá á luz á principio del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular se sirvan remitirle un «número specimen» para que no dejen de figurar en dicho catálogo.

* * *

Hemos recibido el primer número de una interesante revista titulada *Gaceta de Fomento*, que ha empezado á ver la luz pública en Madrid, bajo la direccion del Sr. D. Cayetano Leigonier y Marquez, Diputado á Córtes por el distrito de La Palma.

* * *

El telégrafo nos adelanta la noticia de estar muy próxima la publicacion del decreto declarando libre de derecho los cereales extranjeros. Es una medida que merecerá el aplauso ferviente del país, y que influirá positivamente en la baratura del pan.

* * *

Pronóstico para este mes.—Dia 10. —Cuarto menguante; nubarrones; el calor notable: atmósfera caliginosa: condensacion de cuerpos aéreos arrebatados por un gran viento tempestuoso húmedo, causando tronadas al N. O.

Dia 17.—Nueva; magnífico tiempo en todas partes; por el calor récio que sucede se forma alguna tronada que apedrea con violencia, y la lluvia es tal donde descarga, que el mas simple rio sale soberbio, tanto en España como en Francia.

Dia 24.—Cuarto creciente; calor variable, tronadas lineales, vientos récios que saltan el cuarto cuadrante, roncan con frecuencia y es tal su ímpetu que derriban árboles corpulentos, causando terribles tempestades en mar y tierra si no lo impide el O. N. NO.

* * *

Excelente retratos y biografías viene publicando la Revista Hispano-Ultramarina «Los Cargos Públicos,» de los actuales ministros, á los que seguirá los de todos los hombres de Administracion contemporáneos, Ha sido la idea del periódico tan bien acogida de parte de todos los funcionarios públicos, empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, Empresas de Ferro-carriles y Casas de Comercio, que cuenta ya con una numerosa suscripcion. La Empresa vá á formar una asociacion de socorros entre sus suscritores que sean empleados de cualquier clase, para facilitar á las familias una cantidad en metálico, caso de desgraciaa del suscritor; el periódico es órgano de los Secretarios de Ayuntamientos, que en su mayoria se han asociado.

A la bondad del periódico se une su baratura, pues á pesar de ser ilustrado, no cuesta mas que 2 pesetas 50 céntimos cada tres meses.

∴

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservacion. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

∴

Se ceden habitaciones amuebladas para uno ó dos caballeros, Monasterio, 52.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 12 á las 5 de la t, recibido en Huelva á las 8'36 de la n.

LA PROVINCIA.

Espérase que se presentará en el Senado el proyecto de libre importacion de cereales en cuanto concluya la discusion de la conversion de la deuda que está terminando.

Mañana se cambiarán entre Francia y España las ratificaciones del tratado de comercio.

Los escuadras francesa é inglesa se dirigen hácia el Egipto, cuya situacion política se agrava y complica cada dia.

El Senado francés ha aprobado el tratado de comercio con España.

El 21 se celebrará positivamente el meeting reformista.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, Camacho presentó un proyecto de decreto autorizando la importacion de cereales extranjeros libres de derecho.

Interior, 29'27
Lóndres, 46'95
Paris, 4'90

==

Madrid 13 5 t., recibido en Huelva á las 11'30 n.

La Provincia.

En el Senado se discute el proyecto de conversion de la deuda.

En el Congreso el proyecto de ley de empréstitos municipales.

El Sr Camacho aceptará varias enmiendas rebajando los consumos.

Las escuadras francesa é inglesa que irán a Egipto, llevarán tropas de desembarco.

Interior 29'20
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Fabra.

Espectáculo.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Zarzuela.

Funcion para esta noche—*Frasquito—La trompa de Eustaquin.—Buenas noches, Señor Don Simon.* —Entrada gral. 2 rs.—A las ocho y media.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz, Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte. . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES.	HORAS. correo	HORAS. mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 n	6 50 m			
Trigueros . . .	7'44	7'26	5 17	4,24	2'69
Beas, ...	8'07	7'50	8'63	6'90	4,49
Valverde . . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48	10'31	32'77	26'22	17,04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde . . .	4'03	4'26	12,07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . .	5'45	6'12	28'17	22'54	14,65
S. Juan. (llegada)	6'13	6 40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.° DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS. mañana	HORAS. tarde	PRECIOS.—PESETAS. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Thársis, (salida).	6'07	4' 9			
Medio Millar. .	6'46	5'08	1'75	1'35	0'90
San Bartolomé .	7'20	5'42	3'20	2'55	1'65
Fuente Salada .	7'56	6'18	4'60	3'70	2'40
Corrales (llegada)	8'30	6 52	6'50	5'20	3'40

Servicio ascendente.

Corrales, (salida.	6'07	4'31			
Fuente Salada) .	6'47	5'11	1'90	1'50	1'
San Bartolomé .	7'21	5'45	3'35	2 65	1'15
Medio Millar .	7'53	6'16	4'75	3'90	2'50
Thársis (llegada)	8'26	6'49	6'50	5'20	3'40

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Thársis las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan coches de 3.ª.

No hay servicio de trenes en los domingos.

Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS. corre	HORAS. mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Huelva, (Salida)	6'10 m	3'15 t			
San Juan . . .	6'31	3'38	6'60	2'	3'20
Niebla	7'06	4'17	15'80	12,20	7,60
Villarrasa . . .	7'19	4'32	18'30	14'60	9'
La Palma . . .	7'30	4'44	20'80	16'20	10'
Villalba. , . .	7'42	4'56	23'80	18'60	11'40
Escacena . . .	8'	5'26	29'40	22'80	14'
Sevilla, (llegada)	10'09	8'15	55'80	43'20	26'60

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'10 t	6'20 m			
Escacena . . .	5,27	8'59	26'31	10'39	12 60
Villalba. . . .	5' 9	9 25	31'88	24'79	15'15
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'58
Villarrasa . . .	6'10	9'48	38'94	28'82	17'55
Niebla	6'23	10'01	39'97	30'98	18'99
San Juan . . .	6'59	10'40	49'08	38'04	23'36
Huelva, (llegada)	7'18	11'	55'80	43'20	26'00

Archivo Municipal de Huelva

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

NUMERO 27,
HUELVA

LA CATALANA

¡DINERO!

CALLE DE LA FUENTE.

por alhajas, ropas, muebles, géneros del reino y
Extranjeros y demás efectos que representen valor.
Hace operaciones en grande y pequeña escala,
En cantidades mayores, el interés será reducido
y convencional.—Despacho permanente, desde
las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.
GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

El establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que
últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en
ninguna otra parte.
Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde	240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde	300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde	280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad	380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobre-todos, todo á precios sumamente arreglados.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma darán razon.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramírez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Selzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos: se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

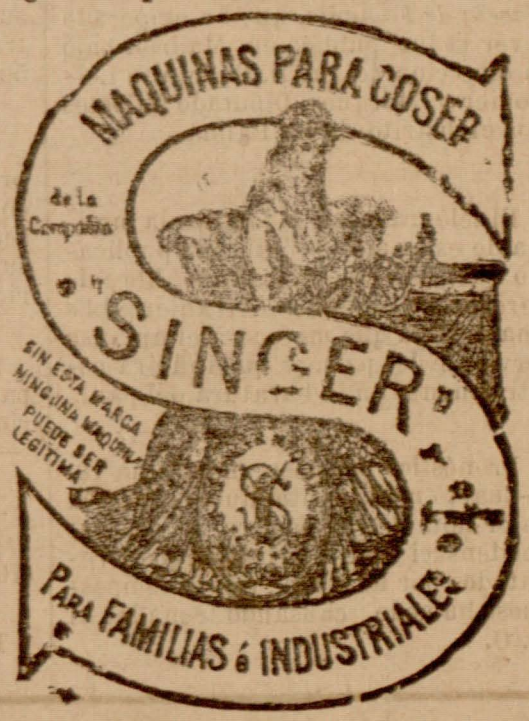

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, **2 Lombard Court**
MARINA 44, **Huelva**
E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc, etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

SE ANUNCIA

Reuniendo un pariente y devoto de Sta. Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnífico retrato de esta insigne fundadera, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano don Juan de Jauregui; trata de publicar un estenso y minucioso Arbol Genealógico de la familia de la gran santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducion de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los apellidos que constan de la lista que se pone á continuacion, parentesco con la Santa, por consaguinidad ó afinidad; convendria que los poseedores de estos apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al señor D. Ramon de Paz y Gomez Presbitero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan espresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Tratase de que el espresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual, se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el mas preciado blason y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los apellidos que se citan:
Ahumada, Almagro, Arellano, Aljala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Pradilla, Cepeda, Chirimos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lope de Avila, Medina, Megia, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdidia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tabares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zuñiga.

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Mártes 16 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1392

EL RIBBONISMO

Una pregunta se hacia todo el mundo con motivo de los asesinatos de Fhenix Parc,

¿Quiénes son los asesinos, y qué objeto se proponian al cometerlos?

¿Qué influencia ejercerán sobre la conducta del gobierno y qué medidas adoptará este?

La primera ha tenido fácil respuesta. El asesinato es obra del terrorismo irlandés, al pacto ó inteligencia entro M. Gladstone y los jefes de la agitacion agraria. Esta transaccion qne hubiera producido la pacificacion de Irlanda no entraba en las miras de los fanáticos que solo aceptan las soluciones extremas y violentas. Este terrorismo ha querido mostrar que no admitia tregua en la lncha con Inglaterra, que iba á continuar más sangrienta que nunca.

Para persuadirse bien de esto, que es evidente en Inglaterra, conviene deshacer la confusion con que solemos ver los partidos irlandeses y distinguirles precisamente.

La Liga Agraria, con la cual ha luchado principalmente el gebierno inglés en estos últimos tiempos, no debe confundirse con el partido llamado *home rule* ó autonomista, ni con el *fenianismo*.

Los fenianos quieren la república irlandesa.

El *home rule* no pretende mas que la independencia legislativa dejando subsistente el lazo de la monarquia actual entre la gran Bretaña é Irlanda.

La Liga Agraria compuesta de hombres que pertenecen al home rule y al fenianismo, sin oponerse á uno ni otro programa, prescinde de la cuestion política y se ocupa únicamente de mejorar la situacion del pueblo agrícola mediante la reforma de las leyes urgentes. Para llegar á este fin ha usado de medios revolucionarios como el *no rent*, la prohibicion de arrendar fincas expropiadas, la intimidacion y toda suerte de excesos, pero ha cuidado de no hacer causa comun con uno ú otro partido

En cuanto al fenianismo, apesar de sus antiguas violencias, no se le puede atribuir razonablemente el crimen de Fhenix Parc. Por debajo de él hay otro partido mas violento aún, indiferente á las cuestiones políticas, una asociacion secreta que alimenta el odio al propietario y al inglés, que sueña el repartimiento de la tierra y la trasformacion de la sociedad y que no retrocede ante ningun crímen para realizar su fin: el *ribbonismo*,

El fenianismo está muy próximo al ribbonismo, pero no se confunde con él. El ribbonismo ha aprovechado la agitacion agraria y al participar en ella ha comunicado su fatal contagio al movimiento agrario.

Dentro del ribbonismo figuran los *moonlighters* que en la larga série de crimenes y asesinatos que vienen ensangrentando á Irlanda hace más de un año tiene á su cargo una partida respetable.

Estos toman su nombre del legendario capitan Moonlight, cuyo verdadero nombre era Connel, muerto el 2 de Enero último á cabo de una larga persecucion. La banda ó asociacion de que era jefe y que se titula *El rayo de luna* no cesó por eso de ejecutar sus sangrientas hazañas

En el condado de Tippérary sostuvo verdaderas batallas con las tropas regulares.

Es tal el temor que inspiran estas bandas, que la mayor parte de los asesinatos que cometen quedan impunes, por no ser posible averiguar quienes son sus autores. El que decla rase algo seria muerto indefectiblemente.

El Diario de Cádiz, dice lo siguiente respecto al huracan que ha reinado uno de estos dias en aquella poblacion:

«Algunos sitios de la poblacion estuvieron intransitables, corriéndose por los necesitados de cruzarles el riesgo de cegar, de volar ó de ser lastimados por alguna maceta ó algun cristal ú otro inesperado proyectil que se desprendiera de los edificios.

Varias personas resultaron heridas levemente por estas causas.

Daba lástima de ver las plazas públicas, cuyos árboles, constantemente agitados, desprendian la mayor parte de hojas pareciendo que habia llegado el otoño.

Algunos arbustos se quebraron, y tambien no pocos cristales de las monteras de las casas. Voló asimismo alguno qne otro palomar.

Si por ahí fuera ha reinado el mismo, hay que sentirlo por la cosecha de frutas.

El espectáculo del mar era bravío é imponente.

En el muelle, los golpes de mar pasaban de un lado á otro de la prolongacion posterior á la capitanía.

A las calles inmediatas al muelle de la Puerta de Sevilla, llegaron en algunos momentos los rociones de agua.

Efecto del terrible huracan y del consiguiente estado del mar, ocurriendo varias pérdidas materiales y desgracias personales.

En la bahía, dos balandras llenas de carga, se fueron á pique, sin que pudieran evitarlo los esfuerzos de la tripulacion.

Un bote, que iba para el Puerto, se volcó al apartarse del muelle, siendo salvada la tripulacion; pero destrozándose el esquife.

Igual suerte sufrieron algunos buzis y otras embarcaciones menores.

Tambien hemos oido decir, aunque sin tener certeza sobre ello, que zozobró una embarcacion procedente de Rota, sin poder salverse dos ó tres de sus tripulantes, y que un anciano que estaba en la punta del muelle, fué arrojado al agua por una ráfaga de aire.

Ningun barco de altura pudo verificar su salida, ni la sanidad pudo reconocer á tres vapores que entraron.

En le Caleta, segun nos refieren, ocurrieron lamentables desgracias.

Tres barquillas de pescadores estaban en las inmediaciones del castillo de San Sebastian, dos en el sitio conocido por Las Anegadas, y la otra en la Puntilla brava.

Encontrándose esta última en grave riesgo, los tripulantes de las otras dos arrojaron toda la pesca en una de las barquillas, y salieron, en número de cuatro, en la otra, á socorrer á sus otros dos compañeros.

En este momento sobrevino un turbion y zozobraron las dos, la que estaba en peligro y la que iba á auxiliarla, volcándose las embarcaciones sin que aparecieran sus tripulantes.

Dicennos que la mayor parte de los pobres pescadores que, segun parece, han sido víctimas del temporal, tenian larga familia.

El dia de ayer nos dejará triste recuerdo.»

El furioso vendabal que azotó el lúnes y mártes las costas de Almería, de cuyos destrozos y desgracias causadas dió noticia el telégrafo, arrancó en la ciudad muchos árboles, faroles y áun casetas. En Granada se dejaron sentir sus efectos el mismo mártes, llenando al vecindario de espanto; pues no solo arrancó infini-

---

pública de Andrés y de Juana una prenda segura de union y de paz para el porvenir, y el pueblo llenaba el aire con sus aplausos.

Llegó la noche, y por primera vez se encontraron de frente las grandes fracciones que dividían la córte.

No obstante, nada revelaba esteriormente esta disidencia profunda, pero oculta, y hasta se verificó entre los napolitanos y los húngaros una especie de fusion espontánea, que los simples espectadores interpretaron en un sentido favorable para el porvenir de Andrés.

A propuesta de Juana empezaron los juegos, y se mandaron venir un monton de músicos elegidos entre los de más nombre en la ciudad, cuyas admirables voces entretuvieron fácilmente las conversaciones parciales que se establecieron en diversos puntos de la asamblea.

En los cuatro ángulos de la sala se habían colocado mesas de juego.

Andrés quiso probar su fortuna, y armándose de su cubilete, llamó al conde Rostang de Leonella, uno de los amigos más solícitos de Juana.

Entre tanto, fray Angel, agaza-

ciones de fray Angel y de una reaccion terrible.

Ya hacía algunos dias que se trataba de una partida de caza que al siguiente debía tener lugar en un inmenso bosque situado á poca distancia de Nápoles.

A la vuelta, Andrés debía pasar la noche en el monasterio de Aversa.

Los conjurados no necesitaron hablar más para comprenderse; y aunque estaban unidos por un empeño tácito solamente, pueden decirse que en esta reunion improvisada, las condiciones del crímen fueron definitivamente resueltas.

Aun no se habia terminado la deliberacion cuando las campanas, que no habian sonado mientras se celebraba la misa, empezaron á tocar á vuelo.

Esta era la señal de la vuelta al Chateau-Neuf.

Los partidarios de Juana se despidieron al punto hasta la noche.

Una concurrencia extraordinaria acompañó á los dos esposos desde la iglesia de Santa-Clara hasta la residencia real.

El pueblo veía en la reconciliacion

acercándose á su oido le dijo:

—Y los que amais, señora, los abandonareis? Si aun no han sido proclamadas las proscripciones que conoceis, temed que mañana... hoy tal vez...

—Tranquilízate; dijo dulcemente la reina mirando á Beltran de Artoix al tiempo que contestaba. Yo no olvido á los que amo, y ya sabré proveer á su seguridad. Dices que Andrés alimenta antipatía profunda contra ciertos señores de mi córte... Cálmate: la persuasion salvará ciertamente lo que la violencia hubiera comprometido sin duda...

Y llamando con un ademan á Artois:

—Conde! dijo; vuestra mano!

Y al instante salió.

Una compañía de alabarderos que la esperaba á la puerta la escoltó hasta bajar la escalera.

Ya era tiempo.

Andrés, por su parte, acababa de llegar con la córte, y se disponía á montar á caballo.

Algunos minutos despues la comitiva tomaba á pasos lentos el camino de Santa Clara.

Archivo Municipal de Huelva

dad de árboles, faroles, persianas, trigos, cáñamos, macetas y casetas, sino que dejó ruinosas una torrecilla gótica del hospital y muchísimas tapias del Albacin. Las campanas de algunas iglesias tocaban impelidas por el viento.

De *El Estandarte*:

«El general Pavía y Pavía, ministro de marina, ha anunciado en Consejo de Ministros que en el caso que se disponga por el ministerio de Ultramar que el lugar conocido en la Habana por la Machina se convierta en muelle general para atraque de los buques mercantes, se dé por presentada su dimision; y como este es asunto en que se interesan mucho los diputados cubanos y se hace gran presion para su pronto despacho, véase por donde le ha salido el gabinete otro grano maligno con la actitud del ministro de Marina.»

Y añade *El Imparcial*:

«Como esta noticia procede de puerto sospechoso, dudamos que los periódicos ministeriales la admitan á plática.

Pero si no es cierta, está bien ideada.

Si el gobierno ha de irse á pique, por ninguna parte puede hacer agua mas lógicamente que por el ministerio de Marina.»

En la segunda sala de lectura de la biblioteca municipal de Rouen hay un reloj muy raro, que llama la atencion de cuantos visitan el edificio. El reloj tiene cuerda para catorce meses y algunos dias, de modo que el renovarla es un verdadero acontecimiento anual, al que asisten muchos habitantes de Rouen, no sólo por curiosidad, sino en cierto modo por satisfacer el deseo de «saludar» á esa maravilla del arte, de la que los rouenses se muestran un extremo orgullosos.

Hace muy pocos dias, segun leemos en un periódico francés, que se le dió cuerda, y por lo tanto es ahora ocasion de dar algunas noticias sobre el origen de aquel reloj. Fué construido, segun cuentan las crónicas, en 1782, fecha que figura además en la parte baja de la esfera, es decir, que el reloj vá á cumplir los cien años.

Como indica la inscripcion que está grabada encima de la fecha, marca no sólo la hora, sino tambien el dia del mes. La esfera es plateada, el horario y el minutero están primorosamente trabajados y hasta la caja es una obra de arte.

Al principio—dice *Le Journal de Rouen*, periódico de la localidad,—el reloj no tenia cuerda más que para doce meses y algunos dias; pero en Junio de 1816, despues de sufrir una compostura en la máquina, llegó á andar, sin necesidad de que se le diera cuerda, tanto como anda hoy.

Todo esto es lo que resulta de una série de notas escritas con tinta encarnada sobre pedacitos de papel blanco que hay pegados en el interior de la caja, procedentes, sin duda, del primitivo poseedor del reloj, el cual ha consignado fielmente, á lo que parece, y año por año, las detenciones que experimentaba y las limpiezas que se le hacian.

La ciudad de Rouen compró este curioso reloj el año 1838, por la cantidad de 1.000 francos.

Estuvo algun tiempo sin andar; pero hecha la reparacion que necesitaba, comenzó á funcionar admirablemente como lo hace ahora.

Al darle cuerda esta última vez el relojero encargado de ello, hizo constar que sólo habian discrepado un minuto en todo el año, lo que debe atribuirse, más que á otra causa, á la trepidacion del terreno.

El constructor del reloj publicó una descripcion de su obra, que existe en la biblioteca de Rouen.

Crónica local.

Ya están colocando en la Placeta los aparatos de iluminacion de gas para las veladas de las noches 23 y 24 de este mes, organizadas por la Hermandad del Rocío. Además de esta iluminacion en la Placeta, habrá en el barrio Sudeste la misma fiesta que todos los años, la noche de la salida de las carretas para el santuario del Rocío.

* * *

Anoche llegó á esta poblacion, en el tren correo, el eminente actor dramático, D. Antono Vico. Estuvo un rato en el teatro principal, y nos han dicho que ha ido tambien á ver el de verano. Estuvo hablando algun rato con el Sr. Jimenez, propietario de dichos teatros; pero ignoramos si trataron de algun ajuste ó contrato para dar en Huelva algunas representaciones, y si quedó concertado algo entre ellos con dicho objeto. No hay para qué decir cuanto nos alegraríamos que esto ocurriese.

Reciba el eminente actor, gloria de la escena española, nuestra entusiasta bienvenida.

* * *

Anoche, la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Rosso, dió su última funcion, y hoy han salido todos los actores para la Mina de Rio-Tinto, donde empezarán á trabajar el jueves.

* * *

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo periódico de Madrid *La Tribuna*. Le saludamos afectuosamente, estableciendo desde hoy el cambio y deseándole muchas suscriciones y ningun tropiezo.

* * *

La empresa de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha dispuesto un tren especial con billetes de ida y vuelta á precios reducidos entre Huelva y Sevilla, con motivo de la gran corrida de toros que ha de celebrarse en aquella ciudad el dia 18 del corriente, fiesta de la Ascencion.

Los precios serán los siguientes desde las estaciones que citare nos á Sevilla y regreso. Desde Escacena, 22'40 en 2.ª, y 13'80 en 3.ª; desde La Palma, 29'80 y 18'20; desde Villarrasa, 31'40 y 19'40; desde Niebla, 34 y 20'80; desde San Juan del Puerto, 41'80 y 26'80; desde Huelva, 47'40 y 29.

El tren especial saldrá de Huelva á las 4 y 35 de la mañana del dia 18, llegando á Sevilla á las 9 y 20. Para el regreso saldrá de Sevilla á las 11 de la noche del expresado dia, llegando á Huelva á las 3 y 41.

En las estaciones de la línea de Huelva se expenderán los billetes para el tren especial que saldrá de Huelva á la hora mencionada.

Con estos billetes no podrá viajarse en ninguno de los trenes ordinarios, ni podrán utilizarse por los viajeros para quedarse en ninguna otra estacion que la marcada en su billete.

* * *

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservacion. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

==

Revista de Madrid.

Ya llegaron las reuniones de primavera.

Hablamos de las carreras de caballos: el mes de Mayo es el más apetitoso entre los *sportsmen*.

Vamos variando de idiomas; primero el francés con Sarah Bernhardt; luego el italiano con la Marini y por último el inglés con los jockeys de Andalucía y los gentlemen riders de la propia villa del oso y del madroño.

El espectáculo de las carreras no logra arraigar entre nosotros Hace falta para su mayor efecto una decoracion de teatro distinta; el cielo azul, el sol inundando el mundo con torrentes de luz y la ninguna vegetacion de los alrededores del Hipódromo carecen por completo de la *atractiva* de un cuadro inglés en que el sol no se asoma más que vergonzantemente y como para mirar si todo está en órden para que los mortales se aburran en la tierra; las nubes hechas con espuma de cerveza y luego árboles inmensos, cachazudos, silenciosos que parecen crecer y hasta tocar con sus puntiagudas ramas el cielo y escribir en él eternamente una palabra: *spleen*.

Como Vs. ven, la influencia del inglés ha llegado hasta mí. Sin duda un jarro de *pale-ale* que bebí ayer en el *turf*, se entretiene en mortificar mi espíritu.

Todos convertidos en ingleses (aunque sin acreedores). ¡Qué gusto!

Ahora si Vs. me preguntan ¿qué tal las carreras?, les diré con franqueza: ¡admirables!

En ninguna parte se pueden ver mujeres hermosas en tanta cantidad como en la tribuna del *Stand*. En un teatro las localidades son reducidas, y aun siendo el Real tan grande, es imposible, absolutamente imposible, ver en una sola noche todas las mujeres hermosas: en el hipódromo sí; Madrid se queda sin gente distinguida en una tarde de carreras, porque ¿quién no quiere averiguar é inquirir los trajes que van á lucir sus amigas y conocidas?

Por lo demás, la lucha de los brutos, el verlos llegar inquietos, temblorosos, las narices sangrientas, el ojo encendido, oyendo con admiracion el aplauso de los gananciosos no les importan. Ni siquiera el dinero jugado, y eso que las mujeres, desde las leyes de Partida hemos convenid

---

Entonces los partidarios de Juana se echaron simultáneamente la misma mirada pálida, inanimada, estupefacta.

¿Era la reina la que habia hablado de aquella manera?

¿Era la hija de Roberto de Anjou la que se entregaba y al mismo tiempo á Nápoles y el trono á merced de un estranjero?

—Qué metamórfosis! esclamó el primero al conde de Morcona, juntando las manos. ¿No se diría que nuestra graciosa soberana se ha confesado ayer con fray Angel, y que se apresura á aprovecharse de sus lecciones?

—Cualquiera que sea el motivo de este cambio, continuó el conde de Terlizzi, el efecto siempre el mismo. En el momento en que la reina se pase al campo enemigo, qué haremos en Nápoles? El partido húngaro no perdonará jamás el haber sublevado contra él la aversion del pueblo, y solo una retirada pronta podrá salvarnos del peligro de las represalias.

—Ceder la preferencia á Andrés! exclamó apresuradamente la Cataniesa. En verdad, conde de Terlizzi,

que el miedo os sugiere recursos admirables; por desgracia, nos los creo oportunos. Volved en vos, débiles combatientes, que retrocedeis al primer choque, y tened alguna fé en una mujer cuya experiencia os ha conducido á seguro puerto muchas veces. Escuchad: ó me equivoco mucho, ó nada de esto debe redundar en contra nuestra. He estudiado bastante el carácter de Juana, y lo conozco bien. Es jóven, es mujer, perdonémosle su debilidad, y continuemos prestándole un amparo con nuestra fuerza y nuestra solicitud. Hoy se complace en olvidar su venganza... Tengamos memoria por ella y por nosotros. Salvémosla ahora... despues ya nos dará las gracias.

Las palabras de la Cataniesa ligaron al instante todas las opiniones.

La conferencia abierta espontáneamente por Felipa duró una hora poco más ó menos, y se decidió por unanimidad que había llegado el momento de la venganza, y que era preciso, para satisfacer las justas repulsiones del pueblo, no esperar la coronacion, que seria sin duda alguna la señal de todas las usurpa-

pado en un rincon, examinaba á la sombra de su capilla, como desde el fondo de un santuario impenetrable, todos los personajes de continente inquieto, dudoso; y Juana ya fuese por distraerse, ya porque quisieso evitar las miradas obstinadas del dominico, habia sacado de una magnífica almohadilla varios ovillos de seda y de hilo de oro, y se habia puesto á trabajar con una singular aplicacion.

Andrés perdió: y como era mal jugador, arrojó su cubilete sobre la mesa con una esclamacion de impaciencia, dejando sorprendido al conde de Leonella del estraño proceder de su adversario.

Pero este adversario era el rey, y Rostang creyó deber inclinarse con las muestras de un profundo pesar.

Sin embargo, por la frente de Andrés se estendió una nube de tristeza, y alejándose del conde le lanzó una mirada azorada, como si hubiese temido que el éxito de su lucha en el juego de dados hubiese de ser un augurio siniestro.

Pronto tambien esperimentó una emocion igualmente indigna de él,

Archivo Municipal de Huelva

en que son codiciosas y avariciosas; pues nada, esto no reza con las damas que asisten á las carreras, que juegan el dinero tranquilamente en aquella ruleta inmensa que se llama hipódromo, pero que no pueden ver sosegadamente que Fulanita lleve un cuerpo de gamuza con adornos bellos y desconocidos.

Consuela, sin embargo, el saber que tambien en este espectáculo se forma el corazon, caen los *jockeys*, que es un prodigio, y cuando uno pregunta ¿qué ha sido? no falta alguna linda boca que conteste: nada, un *jockey* que se ha roto un brazo.

—

Por las mañanitas vamos al Retiro todos los madrileños que nos levantamos temprano ó no nos hemos acostado todavía.

¡Está hermoso! las niñas casaderas abundan en las enramadas recordando los juegos infantiles y procurando burlar la vigilancia de la severa mamá para hacer señas, ó cruzar una palabra con algun jóven de esos que llevan impresa en la fisonomia la decision de casarse pronto.

Los que no se han acostado todavía, se denuncian por la palidez de su rostro, los ojos hundidos y soñolientos, como si comprendieran la necesidad de cerrarse á la luz, y los embarazados movimientos.

En cambio, los niños que revolotean de aquí para allá, tienen una alegría franca y bulliciosa, algo como pios de alondra ébria de trigo; y unos colores y una animacion en la cara, que no puede atesorarse mas que en el nido de la familia, en la cama.

A las nueve pica el sol; y toda aquella bandada se aleja hablando á risas y discutiendo á carcajadas como gorriones sorprendidos por el cazador en un sembrado en flagrante delito de hurto.

Las *matinées* al parque de Madrid, son indudablemente uno de los mejores medios de protejer los matrimonios, inventados por los modernos sueños y que desconoció la ley Papia Popea.

—

Se ha dicho que el gran crimen del siglo por lo frecuente y lo criminoso, es el adulterio; y el gran remedio por lo útil y eficaz el divorcio.

La célebre comedia de Sordou «Nos divorciamos,» ha sido bastante para llevar al teatro de la Comedia lo mas elegante y discreto de la villa y corte.

Y el mejor triunfo que ha alcanzado la Masini consiste indudablemente en que los maridos se rien del adulterio de la mujer y detesten el divorcio.

Bien es cierto que esto se logra en la Comedia del autor francés, porque ni el adulterio es verdad, ni el divorcio tampoco.

Y si no, que se decrete por una ley la nulidad de todos los actuales matrimonios y será cosa de taparse los oidos para no oir las risas de la humanidad casada.

—

Un cuento como final.

—Diga V., ¿por qué las viudas tienen mas prisa de casarse que las solteras?

—Por que á nadie le gustan los entreactos.

RAFAEL COMENGE.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 15 12'30 t., recibido en Huelva á las 4'6 t.

La Provincia.

La «Gaceta» promulga el tratado de comercio celebrado con Francia.

La fiesta de San Isidro está animadisima; hay en ella una concurrencia inmensa.

La situacion de Egipto toma un aspecto gravísimo.

Con motivo de la fiesta de Madrid, no ha habido Bolsa; en el Bolsin quedó el 3 por 100 interior á 29'17.

Fabra.

Gacetillas.

Un periódico de la Coruña da cuenta de un suceso curioso ocurrido en aquella ciudad dias pasados.

Una mendiga llamó á la puerta de una casa en demanda de limosna. Abrió un caballero y dió dos monedas á la pobre. Ya ésta en la calle, notó que eran de oro.

La mujer, aunque reducida á tan triste condicion, era muy honrada: se cercioró en una tienda de que cada una de las monedas era de cuatro duros, volvió á la casa donde las habia recibido, y quiso en balde devólverlas al dueño, suponiendo que éste se había equivocado.

Y no había tal equivocacion. El caballero citado era cumplidor testamentario de una persona de su familia recien fallida; y por la expresa voluntad de ésta debian darse ocho duros al primer pobre que llamáse á la puerta despues de abierto su testamento.

La casualidad, ó mejor la Providencia, hizo que el primer indigente que llamó á la puerta fuese tan digno de la limosna como la pebre en cuestion.

* * *

El dia 20 tendrá lugar la apertura de la Exposicion que celebra todos los años en los Jardines del Buen Retiro la sociedad Central de Horticultura en Madrid.

A juzgar por los preparativos, el certámen será brillante y las instalaciones de flores, plantas y frutas tan lujosas como de costumbre.

* * *

Opinion general.—¿Qué le gusta á Vd. más, el verano ó el invierno?—Las dos estaciones me agradan. En el invierno me gusta el verano, y en el verano me gusta el invierno.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 15.—Vapor inglés Lebano, de Newcastle con general.—Lanchon español San Gregorio, de Chipiona en lastre.—Vapor español Servando, de Cádiz con general.—Falucho español Angustias, de Ayamonte con cal.

Salidos el 15.—Vapor español Servando, para Cádiz con parte del cargo.—Místico español Cármen, para Moguer en lastre.—Laud español Nueva Inés, para Ayamonte con carbon.—Falucho español Cinta, para Cádiz en lastre.—Vapor inglés Tyne Lucen, Para Hamburgo con mineral.—Vapor inglés Pierre Mont, para Rotterdan con mineral.—Vapor inglés Julia Wiener, para Tyne con mineral.

✝

DOÑA

AMALIA PICÓ

DE MENJIBAR

HA FALLECIDO EN TRIGUEROS EL EL DIA 7 DEL CORRIENTE.

Su esposo, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz, Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
14 de Mayo	Vacas	231,50	52
	Machos	00,00	00
	Carneros	49,50	44
	Cabras	178,00	40
	Ovejas	00,00	00
15 de Mayo	Vacas	428,00	52
	Machos	00,00	00
	Carneros	148,00	44
	Cabras	109,00	40
	Ovejas		

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 16 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 76 á 78 rs.	fanega.
Cebada	33 á 34	»
Habas	54 á 55	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 12 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 79 á 81 rs.	fanega.
Trigos extremeños	79 á 81	»
Trigos mezclillas	77 á 79	»
Trigos blanquillos candeal	67 á 70	»
Trigos blancos pelones	70 á 72	»
Trigos tremés	65 á 67	»
Trigos picne	00 á 00	»
Cebada del país	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	57 á 62	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	57 á 59	»
Maiz del país	48 á 50	»
Altramuces	31 á 33	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 12 Mayo.—Entrada general de ayer: 640 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0[0 á 00 0 0 rs.—600 arrobas nuevo de 00 0[0 á 38 1[4 segun clase.—600 arrobas endeble, de 34 1[4 á 33 0[0.

— —

JEREZ 12.—Trigo, de 72 á 80.—Cebada, de 38 á 42.—Garbanzos de 60 á 130.—Alpiste de 61 á 62.—Habas, de 66 á 68.—Alberjones, de 64 á 68.—Vaca, de 38 á 42.—Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41.

CÓRDOBA 11.—Trigo, de 70 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 55.—Maiz, de 00 á 00.—Garbanzos, de 70 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.—Escañas, de 00 á 34.—Alberjones, de 00 á 50.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Id. de 1.ª de otras procedencias, de 16 á 20.—Vaca, á 1'24 pst. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 34.—En la ciudad, de 38 á 42.

MALAGA 9.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 100.

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 12.	Dia 13.
Renta perpétua del 3 por 100	29.275	29.20
Idem de fin de mes	29,50	00,00
Idem fin del próximo	00,00	29,50
Renta perpétua exterior	00,00	31,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	47,50	47,25
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	79,85	79,50
Obligaciones de ferro-carriles	58,10	58,00
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879	94,50	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales	00,00	00,00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00,00	00,00
Idem 20.000 rs.	00,00	00,00
Banco de España	403,00	409,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100	100,45	00,00
Acciones Banco Hispano-colonial	00,00	00,00
Empréstito cubano	00,00	99,00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00,00	4,90
Burdeos, idem	00,00	00,00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29 15.—Fin de mes 29,175.—Fin próximo 00,00.—Sostenido.—R.

Archivo Municipal de Huelva

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA.

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía,

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

SE ANUNCIA

Reuniendo un pariente y devoto de Sta. Teresa de Jesús, bastantes documentos y noticias relativas á la familia de la Santa, y poseyendo un magnifico retrato de esta insigne fundadera, de cuerpo entero, y tamaño natural, hecho por el célebre poeta y distinguido retratista sevillano don Juan de Jauregui; trata de publicar un estenso y minucioso Arbol Genealógico de la familia de la gran santa, incluyendo en él todos sus parientes conocidos, y al cual acompañará una reproducion de dicho retrato, hecha por el procedimiento de el foto-grabado, en buen tamaño.

Teniendo, entre otros, los apellidos que constan de la lista que se pone á continuacion, parentesco con la Santa, por consaguinidad ó afinidad; convendría que los poseedores de estos apellidos que supiesen ó pudiesen averiguar sus entronques con la familia de Santa Teresa de Jesús, se sirvieran comunicarlos al señor D. Ramon de Paz y Gomez Presbitero y Párroco de la villa de Paterna del Campo, provincia de Huelva, con cuantas más noticias sean conducentes á que se puedan espresar en dicho Arbol Genealógico, que se está formando, las diversas ramas que se han ido produciendo desde dichos entronques hasta la actualidad.

Tratase de que el espresado Arbol pueda estar impreso, si posible fuese, para el venidero mes de Octubre, fecha del tercer Centenario de la Santa; por lo cual, se suplica la mayor prontitud en remitir esas noticias, á quienes interese, y traten de facilitarlas, honrándose en ilustrar la familia de tan esclarecida Santa, gloria de España, y el mas preciado blason y ornamento de sus parientes y devotos.

Lista de los apellidos que se citan:

Ahumada, Almagro, Arellano, Aljala, Barrientos, Blazquez, Bret, Cabrera, Calderon, Carabajal, Castillo y Pradilla, Cepeda, Chirimos y Villalobos, Claros, Coracho, Coronado, Cuevas, Davila, Diaz, Dominguez, Escudero, Espinosa de los Monteros, Fernandez de Acuña, Gabaldon y Vera, Gimenez, Gonzalez, Govantes, Guerrero de Castro, Guzman, Lope de Avila, Medina, Megia, Mendoza, Merlo, Narvaez, Navarrete, Negrete, Nuñez, Orta, Ovalle, Pacheco, Páramos, Pareja, Peralta, Pineda, Ponce de Leon, Rañon, Romero, Ruiz de la Vega, Ruiz de Valdidia, Sanchez del Aguila, Soldan, Soria, Tabares, Tallafer, Toledo, Torres, Toro, Traggia, Villalon, Zambrano, Zuñiga.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Selzaffhouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO
VICENTE J. MEZQUITA
CALLE TETUAN, NÚMERO 28
SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

ALMACEN
DE
LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA
VICENTE Y MIGUEL VILAR
Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

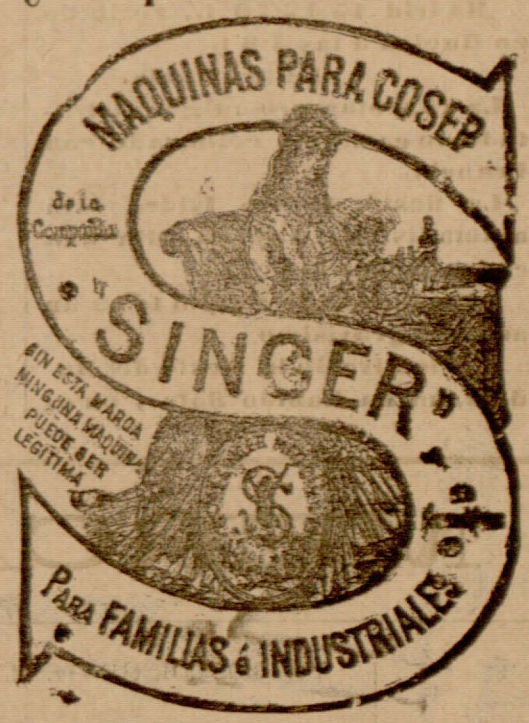

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada ni aumento, ni plazo alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, **2 Lombard Court** E. C.

MARINA 44, **Huelva**

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42 000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 2o por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch** y D. **Ramon Rodriguez.**

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma daran razon.

LLoyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

CALLE DE LA FUENTE. NUMERO 27, HUELVA.

LA CATALANA
¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del pais y demás efectos que representen valor.
Extranjeros y demás efectos que representen valor.
Hace operaciones en grande y pequeña escala.
En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.
GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Jueves 18 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1393

LA GUERRA FRANCO-ALEMANA.

Completada recientemente la *Historia Oficial de la guerra franco-alemana*, 1870-71, que ha compuesto y dado á luz la seccion de historia del Estado Mayor general aleman, bajo la direccion del feld-mariscal conde de Molke, háse enriquecido la historia militar de Alemania con una obra que probablemente no tiene rival en ninguna de las demás naciones.

La primera entrega de esa publicacion apareció en Julio de 1872 y la última en Diciembre de 1881, completándose así tamaña obra en ménos de nueve años y medio. Está dividida en cinco tomos que comprenden un total de 294 pliegos impresos, con 107 suplementos, mapas, planos y diseños. Los diez y nueve primeros capítulos contienen la historia de la gran guerra en todas sus fases, con un resúmen de todas las órdenes, informes y documentos oficiales y el vigésimo está dedicado á datos estadísticos, segun los cuales el ejército aleman ascendía al enorme total de 44,420 jefes y oficiales y 1.451,944 soldados, de los cuales tomaron parte activa en batallas y combates 33,101 oficiales y 1.113,254 soldados.

Durante el armisticio los ejércitos alemanes que habian invadido á Francia fueron elevados de nuevo á su mayor contingente efectivo, para poder recomenzar las hostilidades si fuese necesario. En 1.° de Marzo de 1871 pisaban el territorio francés 823,648 alemanes, incluso los no combatientes, formando una fuerza campal de 464,221 infantes, 55,562 soldados de caballería y 1,674 cañones, y prestando servicio en las guarniciones de ciudades y fortalezas que fueron francesas 105,272 infantes, 5,679 caballos y 68 cañones alemanes. El total del ejército aleman en aquella fecha era de 1.350,408 hombres, mientras que las fuerzas francesas al terminar el armisticio no pasaban de 251,000 soldados que pudieran empuñar el fusil.

Las pérdidas de Alemania en la guerra, muertos y heridos, fueron de 6,247 oficiales (incluyendo 81 cirujanos, 4 capellanes y 3 oficiales de administracion militar,) y 123,453 soldados. De éstos 17,572 cayeron en los campos de batalla, 10,710 murieron de las heridas, 316 perecieron por accidentes, y 30 se suicidaron: total 28,628. De los restantes 12.253 murieron de enfermedad (tifus, 6,965; disentería 2,000; enfermedades de los pulmones, 500.) Así pues, del número total de defunciones—40,881,—70 por ciento murieron de las heridas y sólo 30 por ciento de enfermedad, al paso que en la campaña de 1866 contra el Austria cerca del 60 por ciento de todas las bajas las causaron las enfermedades.

El tercer cuerpo prusiano fué el que más sufrió: tuvo de baja 581 oficiales y 11,384 soldados; despues el primer cuerpo bávaro, que perdió 557 oficiales y 11,002 de tropa. El sexto prusiano sólo tuvo de baja 60 oficiales y 1,050 soldados. Los alemanes perdieron además 14,595 caballos, 6 cañones y una bandera, perteneciente ésta al segundo batallon del regimiento 51 de infantería prusiana, que fué hallada por los franceses debajo de un monton de cadáveres despues de la segunda batalla de Dijon.

Las pérdidas de los ejércitos franceses no serán nunca conocidas con exactitud, y los trabajos del Estado Mayor aleman tienen que limitarse á contar el número de prisioneros de guerra. Hasta mediados de Febrero de 1871 habian sido llevados á Alemania 11,680 oficiales franceses y 371,981 soldados. Con la rendicion de París se entregaron 7,456 oficiales y 241,686 soldados, además de 2,192 y 88,388 oficiales y soldados, respectivamente, que tuvieron que refugiarse en Suiza; de suerte que un total de 21,508 oficiales y 702.054 soldados habian depuesto las armas ante las victorias de Alemania. Los vencedores capturaron además 107 banderas y estandartes, 1,915 cañones de montaña y ametralladoras, 5.526 cañones de sitio y 855,000 fusiles y armas de todas clases.

En el servicio sanitario de Alemania estuvieron empleados 7,022 médicos y cirujanos, 8,336 ayudantes, 12,707 enfermeros, 7.800 camilleros, 606 farmacéuticos con 254 practicantes, 1.309 empleados en los hospitales y 523 oficiales y 8,398 individuos del cuerpo de ambulancias, formando un total de 46,955 personas.

Los grandes esfuerzos del servicio sanitario del ejército fueron generosa y eficazmente secundados por las suscriciones voluntarias de Alemania. El total distribuido por la Junta Central ascendió á 33 millones de marcos en efectivo, además de 15 millones en diversas clases de auxilios, medicinas, lechos, instrumentos de cirujía, etc., y de 7.500,000 marcos recibidos de otros países y especialmente de los alemanes residentes en América. Total de las contribuciones voluntarias, más de 55 millones de marcos, ó sean 270 millones de reales.

El número de raciones y de carros que se procuró rápidamente la administracion militar alemana es tambien portentoso. Otro departamento que se vió agoviado por un trabajo enorme fué él encargado de suplir al ejército de proyectiles, pólvora y demás materiales de guerra. Por ejemplo, en 16 de Agosto de 1870 en Vionville, solo dos baterías del tercer cuerpo dispararon 2,312 veces, ó sea unos 200 tiros por cañon. En Strasburgo las baterías alemanas de sitio dispararon sobre la ciudad 202,099 proyectiles, que tenian un peso total de 4.100,000 kilógramos (4,500 toneladas,) miéntras que todos las proyectiles lanzados sobre la artillería de Alemania en los dos años de la campaña no pesaban más de 1.400.000 kilógramos.

En el curso de la guerra el departamento aleman de correos organizó 411 administraciones de correos en territorio francés, y por ellas se trasmitieron 101.267,500 cartas y targetas postales, cerca de 3 millones de periódicos, 2.500,000 paquetes y 263 millones de marcos en moneda corriente. El departamento de telegrafía de campaña enlazó sus alambres con los de todo el país invadido y tendió otras muchas líneas, contando, al final de la campaña, con 525 estaciones telegráficas y 23,500 kilómetros de alambres en perfecto estado que prestaron no interrumpidos servicios.

En el Búrgo de Osma (Sória) ha ocurrido el domingo un hecho espantoso. Por disidencia entre un matrimonio que tenia un hijo de 18 años, mató éste á su padre alevosamente de una puñalada que le atravesó el corazon y un pulmon. El parricida está preso, confeso y convicto. El muerto, de apellido Rubio, habia estado en presidio algunos años.

Añádese á esta noticia la de que el vecindario, profundamente impresionado con el horrible crímen, presenció despues una lucha entre las autoridades judicial y eclesiastica á propósitos del enterramiento en sagrado del cadáver, dando por resultado al cabo de largo tiempo y de telégramas cambiados con el gobernador de la provincia, el presidente de la Audiencia de Búrgos y hasta con el del Consejo de ministros, la sepultu-

—Conde Beltran de Artoix, dijo, vuestra mano.

Beltran corrió hácia ella, y un rayo de orgullo y de felicidad brilló á través de las nubes oscuras amontonadas en su frente.

Juana puso el pié en el estribo, y agarró el pomo de oro de la silla, pero con una lentitud tan visiblemente calculada, que todos vieron en aquello un favor concedido al jóven Beltran de Artoix.

Por lo que á éste hace, no solo se sintió ébrio de alegría, sino que recorrió todo su cuerpo un estremecimiento de sorpresa.

Un billete acababa de pasar de las manos de Juana a las suyas.

Juana se dirigió entonces á Andrés diciéndole:

—Estoy á vuestras ordenes. Partamos, señores.

Pero durante esta parada, habían burlado la vigilancia de los centinelas, y alguna gente se habia acercado al caballo de la reina.

Un mendigo, sobre todo, embozado á pesar de la estacion, en una gran capa parda, llevaba su atrevimiento hasta rozar con su espalda el estri-

multitud dos barones, trajeron al rey y á la reina dos nuevas cabalgaduras ricamente enjaezadas.

Andrés se apresuró á apearse, y saltó ligeramente sobre el otro caballo, que sacudía su crin con aire belicoso.

El eco había llevado ya á las montañas inmediatas los tardos sonidos de las trompetas, y el ronco grito de los halcones encapillados anunciaba que anhelaban desplegar sus alas, y que su impaciencia igualaba por lo menos á la del soberano.

La reina, sin embargo, parecía no participar del movimiento que la rodeaba y meditaba tristemente.

Andrés se inclinó hácia ella diciéndole:

—¿Estais preparada, hermosa Juana mia, y querríais dar la señal de partir?

Juana pareció volver en sí de un sueño penoso; luego se sonrió esforzándose, y se dejó caer del palafren.

Su caballo de caza estaba delante de ella, orgulloso, encorvado bajo su gualdrapa de escarlata y oro.

Volviéndose entonces hácia los cortesanos que la rodeaban;

y dirigiéndose á todos dijo:

—Creo, señores, que haríamos bien en separarnos. Ya sabeis que mañana es cuando ejecutamos la caza, cuyo plan gigantesco nos ocupa hace más de quince dias. Que todos seamos exactos. En cuanto á las damas de la reina, espero encontrarlas en el castillo de Aversa, en donde pensamos pasar la noche.

—¡Todos! ¡Al castillo de Aversa!, repitió la multitud á una voz.

—¡Bien!, dijo Andrés. Y vos, fray Angel, si vuestros deberes piadosos no os lo impiden, deseo que nos precedais allí algunas horas... La escursion proyectada es demasiado grande para que os propongamos que tomeis parte en ella... A vuestra edad es necesario el sosiego...

—Si lo permitis, señor, no me separaré de vos un solo instante, contestó el monge interrumpiéndole.

—¡Cómo padre mio!, esclamó el monarca. ¿Tendrías valor para seguirnos á través de los montes escarpados, de los precipicios, de los torrentes?

—¿Qué importan los peligros, cuando manda el deber? Yo cuidaré de

Archivo Municipal de Huelva

ra del asesinado en campo raso, á falta de un cementerio civil, pues los fondos destinados á habilitarlos se han invertido en misiones y procesiones.

En una pequeña aldea del partido de Muros (Coruña) dió á luz una mujer casada, el lúnes de madrugada, la friolera de cuatro hijos, todos ellos varones, que fueron naciendo con el intervalo de un cuarto de hora y sin asistencia de facultativo alguno.

Los cuatro vástagos fueron bautizados é inscritos en el registro el mismo lúnes, disfrutando de salud perfecta, lo mismo que la madre. La aldea en que ha ocurrido este verdadero suceso, es la de Piñeiro, que pertenece á la parroquia de S. Orente de Entines, aunque en la comarca la conocen muchos por aldea de San Campio, la cual solo tiene cuatro ó cinco vecinos.

Crónica local.

Bajo la presidencia del Sr. Vice-Director D. Manuel Vazquez Lopez, celebró sesion la «Sociedad Económica Onubense de Amigos del País» en la noche de antes de ayer.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar á los Sres. D. Justo Garrido Monís, D. Justo Rodriguez Alba y D. Cárlos Duclós con el fin de que redacten un reglamento para el servicio público de los Baños Flotantes de la Sociedad.

Los Sres. D. José Parejo, D. José P. Martinez y D. Rafael Lopez Hernandez, fueron los designados para unirse con la Comision del Ayuntamiento que ha de estudiar y establecer una playa con destino a baños públicos y gratuitos.

Se aprobaron las cuentas del año anterior y se acordó introducir una pequeña mejora en los baños que se están construyendo.

Los Sres. D. Francisco Hernandez Quintero, D. Emilio Cano y D. Antonio Garcia Suarez, merecieron un voto de gracias, por el buen éxito de la comision que les encargó la Sociedad en la sesion anterior para la rescision del contrato de arriendo de los baños.

El Sr. D. Rafael Trianes fué designado para hacerse cargo de los muebles y demás enseres de los antiguos baños flotantes.

Se acordó excitar el celo de la seccion de beneficencia para el pronto despacho de varios informenes que se le han pedido.

* * *

El tren económico que salió á las cuatro y media de esta mañana para Sevilla, iba muy concurrido.

Ya se sabe, en tratándose de toros, parece el dinero; cuando se trata de teatro, ya es otra cosa.

* * *

Las aguas han vuelto á favorecernos. Aunque vienen tarde, no vienen del todo mal.

* * *

SR. D. JOSE GARCIA CABAÑAS.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Lo que me he ocurrido anoche en el estanco situado frente al correo de esta Capital, me hace molestar á V. para si tiene á bien escribir algun suelto ad-hoc en el periódico de su direccion. El hecho es el siguiente: Llegué á comprar tabaco y al pagarlo lo hice con la única moneda que llevaba en el bolsillo (5 duros) y despues de ser vista, oida, manoseada y examinada con el mayor cuidado y escrupulosidad por todas las dueñas del establecimiento, no satisfechas, sin duda de tan detenido reconocimiento, salió una con la moneda á preguntar, segun me enteré despues de su regreso, al platero Sr. Baena, quien sin duda te echaría á reir de consulta tan ridícula como inoportuna. Como V. comprenderá, entre tanto reconocimiento me tuvieron un cuarto de hora largo esperando y á pesar de decirles el Sr. Baena que era buena la moneda, todavia ponian algun reparo por lo que yá un poquito cargado dejé mi tabaco sobre el mostrador, pedí mi moneda, y me fuí.

Seria bueno que el Gobierno estableciese un cuño ó fábrica especial de moneda á gusto de esas Sras. y aun asi...

Excuso decir á V. que tan pronto llegué á casa del Sr. García Ramos me cambiaron la moneda incontinenti: tenía un aspecto de oro magnífico, sonido id. y peso correspondiente.

Como esta operacion se haya repetido conmigo varias veces, y segun mehe enterado despues, con casi todo el mundo que alli llega se efectúa, es conveniente hacerlo público para que se abstengan aquellas personas que lo ignoren, de acudir á estanco donde se reciben *Solos* tan poco edificantes. Al mismo tiempo me dicen que es el único estanco donde hay sellos para la Isla de Cuba: de manera que los que tenemos necesidad de escribir á Ultramar, nos vemos obligados á ver el tribunal de exámen de monedas.

Ruego á V., pues, que en vista de lo expuesto haga instigaciones al Gobierno de esta provincia para que se faciliten tambien sellos de Cuba á otro estanco donde podamos acudir sin tanta molestia.—X.

* * *

Instituto provincial de segunda enseñanza.—Huelva.—Curso académico de 1881 a 1882.—Relacion de los dias del próximo mes de Junio en que darán principio en este Instituto los exámenes ordinarios de asignaturas:

Enseñanza oficial.—A las once de la mañana: Latin y Castellano, primer curso, el dia 1; Latin y Castellano, segundo curso, el 2; Retórica y Poética, el 3; Geografía, el 3; Historia de España, el 1; Historia Universal, el 2; Psicología, Lógica y Etica, el 5; Francés, primer curso, el 5; Francés, segundo curso, el 5; Aritmética y Algebra, el 5; Geometria y Trigonometría, el 3; Fisica y Química, el 1; Historia natural, el 2; Fisiología é Higiene, el 1; Agricultura, el 2.

Enseñanza doméstica.—A las once de la mañana: Latin y Castellano, primer curso, el dia 6; Latin y Castellano, segundo curso, el 7; Retórica y Poética, el 9; Geografía, el 6; Historia de España, el 7; Historia Universal, el 9; Psicología, Lógica y Etica, el 9; Francés, primer curso, el 9; Francés, segundo curso, el 9; Aritmética y Algebra, el 7; Geometria y Trigonometría, el 9; Fisica y Química, el 6; Historia natural, el 6; Fisiología é Higiene, el 6; Agricultura, el 6.

Nota.—Los exámenes de enseñanza privada se verificarán en cada asignatura á continuacion de los de enseñanza doméstica.

Huelva 17 de Mayo de 1882.—V.° B.°.—El Director, *Dr. Fernandez García.*—El Secretario, *José Salcedo.*

EL MILAGRO DE AYAMONTE.

Un amigo nos habia referido, hace tiempo, el hecho de que se ocupa el periódico satírico *El Motin*, en su número del dia 14, referente á una mujer de Ayamonte que padecía cierta enfermedad, por la cual se le producia una erupcion de manchas rojas que afectaban la forma de cruces y no faltaba quien, prevaliéndose de esta circunstancia, hiciese correr la voz de que aquello pudiera ser un hecho milagroso.

Nada digimos de esto, porque nos parecía que la cosa no valia la pena de ocuparnos de ella; pero puesto que *El Motin* se ocupa de este asunto, vamos á reproducir sus frases.

Publica el festivo colega el retrato de la individua con la cara y las manos pintarrajadas de cruces, y debajo escribe:

«Mirad bien ese retrato.

¿Qué os parece?

Os doy cinco minutos para pensarlo, y que me digais luego á qué época pertenece y qué representa.

.....

Espiró el plazo. Vamos á ver, ¿qué es eso?

¿Callais? Os lo diré entonces; que no quiero que esteis impacientes.

Aunque alguien os asegure que el retrato pertenece á la Edad Media, época de barbarie en que la milagreria estúpida imperaba; ó á principio de este siglo, donde eran todavía posibles las supercherias religiosas de la beata Clara; ó á los años en que la célebre Sor Patrocinio embaucaba á los tontos, no lo creais; que ese retrato, áun cuando parezca inconcebible, pertenece á la época presente, y es de una señora llamada Narcisa Navarro, de oficio santa, vecina de Ayamante, provincia de Huelva.

¿No os habeis desmayado de indignacion ó de risa?

Pues proseguire mi relato.

La tal señora se hallaba postrada en cama hacia algun tiempo, cuando corre la voz de que era santa. ¿Tal dijiste? Empiezan las gentes á entrar y salir de la casa y ¡oh asombro! ¡oh prodigio! ven que tiene el cuerpo lleno de cruces chorreando sangre... Unos se admiran, otros lloran, algunos se burlan... Se difunde la noticia por los pueblos inmediatos, y de Isla Cristina y de Portugal y de otras partes, acuden en tropel las huestes de la ignorancia. Y le retratan en su mismo lecho, y se vende su *vera efigie* como reliquia, y el fanatismo crece y el escándalo aumenta.

Como un santo que no hace milagros está expuesto á perder la parroquia, un dia se incendia la cama de

vos, añadió el dominico en un tono solemne, y Dios cuidará de mí.

Andrés le echó al monge una mirada llena de reconocimiento y de amor.

La repuesta de fray Angel le habia devuelto toda su seguridad indolente, toda su confianza en el porvenir.

Entonces, acercándose alegremente á Juana, que durante este cambio de réplicas no había levantado la cabeza, le dijo con un acento de cortesanía que contrastaba con la salvage aspereza de sus maneras naturales:

—Señora, ¿os veré mañana á la noche en el monasterio de Aversa?

—Contad conmigo; yo seré la primera.

Y Juana, cuya aguja se había parado un momento, continuó tranquilamente su trabajo.

—Parece que estais impaciente por concluir esa trenza, dijo el rey; mas sabed, señora, que teneis mucha habilidad, y que este cordon, maravillosamente tegido de seda y oro, es de un efecto delicioso! Jamás he visto colores más brillantes tan perfecta-

mente casados... Sería una indiscrecion el preguntaros ¿qué pensais hacer de este rico y preciosísimo cordon? ¿Un ceñidor, un adorno para una espada? ¿A qué uso lo destinais?

Juana guardó silencio un instante: despues, mirando fijamente al rey, y acompañando sus palabras de una indecible sonrisa, le contestó;

—¡Este cordon!... es para ahorcaros, monseñor.

III.

La caza real.

Muchas horas habian pasado ya desde la salida del sol, cuando las puertas de Nápoles se abrieron para dar paso á los magníficos trenes de caza del rey Andrés.

Centenares de pajes y de criados sujetaban las largas jaurías, y tenían de la brida á los caballos ensillados, mientras que sus ginetes acompañaban al rey á pié hasta el sitio indicado para la gran partida, en la entrada del bosque de Aversa.

Así que llegaron á este sitio, se detuvo la comitiva, y atravesando la

bo de Juana.

—Dad una limosna á ese hombre, dijo la reina.

Beltran de Artoix le echó su bolsa y el mendigo se alejó guardando alegremente su botin.

Muy pronto llenaron el bosque de un ruido sordo y lejano, los sonidos prolongados de la trompa de caza y el paso de los corceles, y el eco respondió por todas partes á los gritos de los hombres que conducian los perros, y al galope de los caballos lanzados á todo escape.

Parecía una voz compuesta de mil voces distintas que espresaba sucesivamente el temor, la esperanza, la alegria, y que de un golpe atravesaba la selva.

El rey Andrés, cazaba, y para decir verdad, esta era su única diversion, su única felicidad.

Bello, jóven y poderoso, el pobre niño real no conocia ninguno de los placeres consiguientes á la belleza, á la juventud y al poder.

Dotado de un espíritu contemplativo y de una imaginacion ardiente, pensaba mucho, hablaba poco, y solo con su querido fray Angel se entre-

Archivo Municipal de Huelva

la santa, y ¡oh admiracion! ¡oh pasmo! al llegar á su cuerpo se apaga el fuego; y por si habia dudas todavia, repítese el milagro mas tarde.

Al llegar aquí, dirá algun lector: ¿Pero dónde está el cura? ¿Dónde está ese cura que se dice que hay siempre detrás de todos los hechos de esta clase?

El cura, lector querido, está en la misma casa; se llama D. Francisco Campos, y es cuñado de la santa... en estado de canuto.

¿Y cómo el clero y el obispo consienten estas escenas ridículas y estúpidas? Pues ahí vera V., como dijo el otro; todo lo que contribuya á mantener las preocupaciones y la supersticion, es sagrado para algunas gentes.

Por fortuna ciertos tiempos pasaron, y hoy nos reimos de esas cruces que pueden hacerse por distintos procedimientos, entre ellos las inyecciones y el *tatuage*, ó sea el que usan los presidarios para pintarrajearse la piel.

A mí, lo confieso francamente, me alegran mucho estas cosas, porque ellas facilitan la venida de los tiempos que yo deseo; tiempos en que no haya otra religion positiva que el trabajo.»

El hecho es exacto, pero debemos de hacer una rectificacion. Lo mismo Ayamonte que Isla Cristina, son dos poblaciones ilustradas, sensatas y por tanto despreocupadas, y si alguien ha tratado de dar á este asunto cierto aspecto de milagro, no ha conseguido con ello embaucar á las gentes. Alguna vieja chocha, alguna beata ridícula y alguno que tenga interés en mantener estos absurdos, puede ser que hagan coro al milagro; pero fuera de estas gentes (que en todas partes las hay) el noventa y nueve por ciento de la poblacion sabe á qué atenerse sobre estos hechos y se rie de ellos, ó se encoge de hombros con la mayor indiferencia.

——

PARTES TELEGRAFICOS.

——

Madrid 15 á las 5 de la t. recibido en Huelva á las 11'49 de la n.

La Provincia.

En el Congreso se discuten las relaciones comerciales entre la Península y Ultramar.

En el Senado ha concluido la discusion de la conversion de la deuda.

Queda arreglada la cuestion de Egipto. El kedive ha confirmado en sus puestos á los ministros.

Francia ofrece la supresion de los pasaportes españoles

El vapor «Castilla» que salió para la Habana, embistió en aguas de Barcelona con la fragata de guerra «Sagunto» y despues chocó con la «Zaragoza,» causándole averías de consideracion.

El «Castilla» ha sufrido bastante, teniendo que suspender el viaje para su reparacion.

No ha habido desgracias personales.

El vapor «Castilla» debió salir ayer 15 de Barcelona para Málaga y despues á Cadiz, cuya salida directa á la Habana la hacia desde este puerto.

La redaccion del voto particular de Linares Rivas, ha causado profunda sensacion.

El Salon de conferencias ha estado animadísimo.

Sagasta, explorando las voluntades, habló enérgicamente con Balaguer, llegando á un rompimiento definitivo

Despues interrogó á Navarro Rodrigo, y este dijo que se abstendria.

Sagasta contestó: «El que no está conmigo, está con contra mí.»

Ignórase la actitud definitiva de Navarro Rodrigo.

Reina gran escitacion entre los disidentes. Créese que éstos sumarán 40.

Hay un profundo disgusto en los amigos sinceros de Sagasta, cansados de estas discordias.

Linares Rivas justificando su voto particular sobre el proyecto de juicio oral y público, dice que nunca creyó se pensara sériamente en discutir el proyecto, que contradice las opiniones sustentadas en la oposicion por el partido dominante.

Califica el proyecto de poco científico, añadiendo que es de imposible realizacion y que su planteamiento sería calamitoso para el país.

Declara finalmente que su conciencia no le permite creer en las promesas del ministro de Gracia y Justicia de que planteará en brevísimo plazo la institucion del jurado.

Interior, 29'30
Lóndres, 46'95
París, 4'90

==

Madrid 17 á las 5 t., recibido en Huelva á las 10'33 n.

La Provincia.

Se ha presentado en Cataluña una partida con el carácter de autonómica ó separatista. El país la ha rechazado indignado obligándola á dispersarse; se le han cogido cinco prisioneros. En estos momentos reina completa tranquilidad.

En el Congreso se ha discutido el proyecto estableciendo el juicio oral y público El gobierno tiene en este asunto mucha mayoría á pesar de la abstencion de los diputados de la fraccion de Navarro Rodrigo.

Interior 28'87
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Gacetillas.

Tempranito.—Dice un colega de Barcelona, que dias pasados se escaparon dos amantes, tan tiernos, que el *galan* solo cuenta 13 años de edad y que se dirigieron á Tarragona primero, y despues á Reus, en cuyo punto el Tenorio en ciernes abandonó á la doncella en la estacion del ferro-carril, en donde la hallaron hecha un mar de lágrimas unos parientes que les seguian la pista. ¡Qué precocidad!

* * *

En Valencia se intruye causa á un padre Escolapio que maltrató por no saber la doctrina á un niño de ocho años, de complexion delicada, de la manera brutal que pinta *El Mercantil* de este modo: «Desde el cuello hasta la cintura, tenia acardenaladas las espaldas, y en algunos puntos parecia asomar todavía la sangre.»

* * *

Almidon salicilado.—Dr. Kerch.—Se comienza por preparar una solucion alcohólica de ácido salicílico al 2 ó 3 por 100, sobre la cual se deja caer, poco á poco, por pequeñas porciones y agitando fuertemente, almidon fino en cantidad suficiente para que la capa liquida sobresalga del depósito de salida la anchura de la mano.

Cuando la capa sólida está perfectamente depositada, se separa del alcohol y se exprime en una muselina tupida, despues de desecar, se pulveriza y vuelve á desecar á 80.°

Este polvo así preparado presta mejores servicios que la mezcla íntima del ácido y el almidon.

Seccion Marítima.

NOTA: La Direccion de Sanidad no nos ha remitido los estados del movimiento de buques correspondientes á los dias 16 y 17.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

——

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
00 de Mayo . .	Vacas	000,00	»
	Machos	00,00	»
	Carneros . . .	00,00	»
	Cabras	000.00	«
	Ovejas	00,00	»
00 de Mayo . .	Vacas	000,00	»
	Machos	00.00	»
	Carneros . . .	000,00	»
	Cabras	000,00	»
	Ovejas		

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

——

Huelva 18 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 76 á 78 rs.	fanega.
Cebada.	33 á 34	»
Habas	54 á 55	»
Garbanzos.	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera. . .	á 00	»
Harina del país, segunda. . .	22 á 23	»
Harina del país, tercera. . .	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia . .	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas.	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande.	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia.	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara . . .	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 16 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país . . .	de 79 á 81 rs.	fanega.
Trigos extremeños.	79 á 81	»
Trigos mezclillas	77 á 79	»
Trigos blanquillos candeal. .	67 á 70	»
Trigos blancos pelones . . .	70 á 72	»
Trigos tremés	65 á 67	»
Trigos piche.	00 á 00	»
Cebada del país.	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella.	57 á 62	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	57 á 59	»
Maiz del país.	48 á 50	»
Altramuces	31 á 33	»
Avena negra.	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 16 Mayo.—Entrada general de ayer: 1000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0[0 á 00 0 0 rs.—400 arrobas nuevo de 00 0[0 á 38 0[0 segun clase.—400 arroba endeble, de 36 1[4 á 34 1[2.

——

JEREZ 15.—Trigo, de 72 á 80.—Cebada, de 32 á 34.—Garbanzos de 120 á 130.—Alpiste de 61 á 63.—Habas, de 66 á 76.—Alberjones, de 60 á 62—Vaca, de 38 á 42.—Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41

CÓRDOBA 11.—Trigo, de 70 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 55.—Maiz, de 00 á 00—Garbanzos, de 70 á 140.—Altramuces. de 00 á 00—Escaña, de 00 á 34.—Alberjones, de 00 á 50.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Id. de 1.ª de otras procedencias, de 16 á 20.—Vaca, á 1'24 pst. el kilo.—Carnero, 1'04.—Aceite en los molinos, de 30 á 34.—En la ciudad, de 38 á 42.

MALAGA 12.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 á 100.

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 12.	Dia 13.
Renta perpétua del 3 por 100 . . .	29,275	29,20
Idem de fin de mes	29,50	00,00
Idem fin del próximo	00.00	29,70
Renta perpétua exterior	00,00	31.00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100 . .	47,50	47.25
Id. exterior	00,00	00.00
4 por 100 amortizable	79.85	79.50
Obligaciones de ferro-carriles . . .	58,10	58,00
Id id. série exterior	00.00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas .	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879. .	94,50	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos .	00,00	00 00
Carpetas provisionales de Cuba . .	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales. . . .	00.00	00,00
Julio, 1856, de idem	00.00	00,00
Obras públicas	00.00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales . . .	00 00	00 00
Idem 20.000 rs.	00.00	00.00
Banco de España.	403,00	409,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100.	100.45	00,00
Acciones Banco Hispano-colonial . .	00.00	00,00
Empréstito cubano	00,00	99,00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas.	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00 00	4,90
Burdeos, idem.	00,00	00.00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29 15.—Fin de mes 29,175.—Fin próximo 00,00.—Sostenido.—R.

Archivo Municipal de Huelva

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

SASTRERIA ESPAÑOLA
5—CONCEPCI N—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, 2 Lombard Court — MARINA 44, Huelva.

E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvantzado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

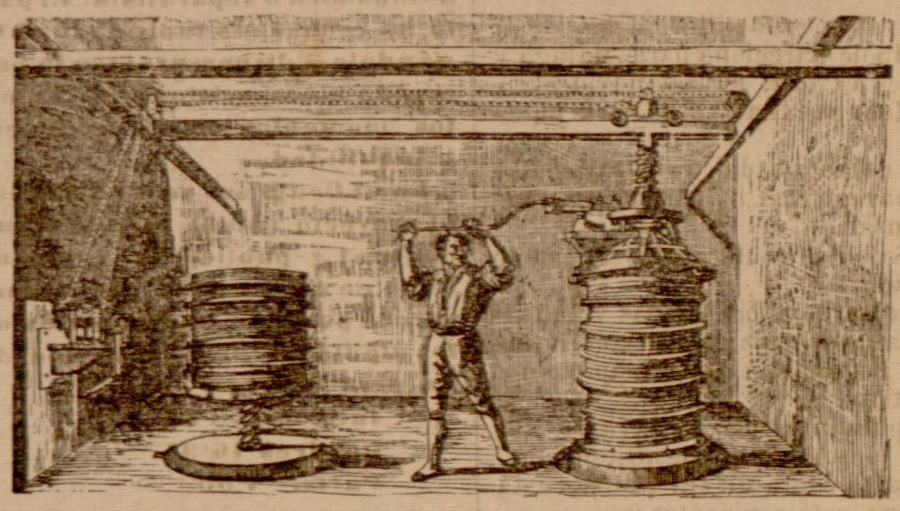

REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.
Rábida 12 y 14.=Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas.—Sevilla: D. Manuel Reina Zaya, Arahal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D Antonia Lopez Arjona, id. id.; D. Enrique Lopez, Ecija, una id.; D. Rafael Mantillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D Claudio Unamuno. Constantina, una id., D. Laureano Mantara. Luisiana, una doble alternativa; D. Pablo Márques, Aguadulce, una simple; D J. Gonzalez, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Ssenz, id., una id.; D. Rafael Reina, Puentegenil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marin, Carcabuey, una id.; D. Manuel Olalla de la Torre, Córdoba, una doble alternativa; D. Ramon Melendez, Castro del Rio, dos simples.

Jaen: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjoncilla, una id.; D. Rafael Abril, Colonia de Hortalanca, Vilches, una id; D. Benito Perez Morente, Porcuna una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa, una prensa simple; D. Manuel Garrido, Gibraleon, una id.

Prensas para uvas.—D. Cárlos Jofra, Navas de la Concepcion; Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva; Sras. Wilson y Parker, Jerez; Sres. Forester y Comp.ª, Jerez; Sr D Manuel Misa, Jerez: D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentecano, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al exámen del público

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR
Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Selzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma daran razon.

CALLE DE LA FUENTE. NUMERO 27, HUELVA.

LA CARIDAD
¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del pais y extranjeros y demás efectos que representen valor.

Hace operaciones en grande y pequeña escala. En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.

GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42 000 *acciones de á 500 pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch** y D. **Ramon Rodriguez.**

LLoyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Sábado 20 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1394

VOTO PARTICULAR DEL SR. LINARES RIVAS SOBRE EL JURADO.

Se reduce á decir que el partido constitucional ha ofrecido el jurado al país y no cumple su palabra.

Pero todo engaño político se paga.

El primer castigo para el partido constitucional y para su jefe el señor Sagasta, es el voto particular del señor Linares Rivas, y las declaraciones públicamente hechas por los que le acompañan en su resuelta actitud.

Hé aquí dicho documento:

AL CONGRESO.

El diputado que suscribe no ha formulado hasta ahora voto particular al dictamen de la comision sobre establecimiento de los tribunales colegiados y del juicio oral y público, porque le parecía imposible que en este Congreso liberal se pensara sériamente en discutir semejante dictamen.

No se resigna uno fácilmente á creer que haya empeño formal en sostener un proyecto que, no sólo contradice las opiniones sustentadas unánimente y durante muchos años desde la oposicion, sino que además de ser poco científico, y en los términos en que se plantea imposible de realizar, conduce de un modo fatal é inevitable á la denegacion de justicia en lo criminal, que es la desdicha mayor y la más grande de las calamidades que puede arrojarse sobre un país.

La consecuencia política, las exigencias de la ciencia y la salud de la pátria reclaman á la una que, al organizar los tribunales y establecer la forma del juicio en lo criminal, no se elija un temperamento ecléctico, inperfecto y poco útil para resolver de lleno el que es capitalísimo problema en todas las sociedades modernas, sino al contrario, que se busque una solucion definitiva, conforme con las exigencias de la conciencia humana y á la vez con los progresos de la ciencia, dando de lleno á España el lugar que reclama y le corresponde en el concierto de los pueblos civilizado; que no es justo ni regular siga siendo en esta como en otras materias, una triste y bochornosa excepcion.

Tiene además el que suscribe, otro motivo poderoso para disentir de sus compañeros y formular voto particular. El ministerio fiscal enaltecido en Europa y en América, guardian de la ley, vigilante de los intereses sociales y agente el más natural é importante de todos los procedimientos judiciales en materia criminal va á ser aniquilado y destruido en sus funciones y en su representacion personal. Podemos dar el triste expectáculo de aminorar la importancia del ministerio público, cuando en todo el mundo sucede lo contrario; más no será ciertamente sin la humilde protesta y la enérgica oposicion del diputado que tiene la honra de dirigirse al Congreso

Bien quisiera el que suscribe creer en las promesas que hace el ministro de Gracia y Justicia, contrariando toda su historia y todos sus antecedentes personales, de plantear en brevísimo plazo la institucion del Jurado. Su conciencia no se lo permite, y, aunque sea amarga, debe la verdad entera al país.

Si es un ensayo y una preparacion el juicio oral y público, requiere tiempo y espacio, presuponiendo necesariamente la dilatacion de esa promesa del Jurado, anunciada ya como próxima é inminente.

Si no es ensayo ni preparacion, y aunque en realidad lo fuera, siempre produciría un desconcierto inexplicable el discutir casi á la par dos proyectos que están llamados á modificarse profunda y esencialmente el uno por el otro, y á crear distintos estados judiciales, si no incompatibles entre sí, al menos diversos.

No es la organicion de tribunales y la forma del juicio criminal cosa tan balidí que permita dos trastornos profundos en tan breve periodo de tiempo, que apenas se haya salido del uno cuando se comience el otro. Ni esto fuera sério ni razonable, porque es menester evitar en lo posible tan honda conmocion en materias que, por afectar á lo más íntimo de las sociedades y referirse á los intereses más caros de los pueblos, requieren mayor tino y más grande circunspeccion.

Estúdiese con alta unidad de miras un proyecto completo de organizacion de tribunales y forma del juicio en lo criminal, en que sea la base el Jurado; preséntese á las Córtes españolas; tómese todo el tiempo preciso para plantear sin apresuramientos ni precipitaciones dicha institucion, y de seguro haremos una obra duradera y fecunda, adecuada á los preceptos de la ciencia, á las exigencias de estos tiempos y al ejemplo unánime de todos los pueblos cultos.

Esto es lo que en bien de la Pátria anhela el Diputado que suscribe; y para alcanzarlo formula como voto particular el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Queda derogado el art. 2.° de la ley de 11 de Febrero del 1881. El Gobierno presentará á las Córtes á la mayor brevedad un proyecto de ley fijando la organizacion de tribunales y la forma del juicio en lo criminal sobre la base del Jurado.

Palacio del Congreso 16 de Mayo de 1882.—Aureliano Linares Rivas.

El duque de Chambord, apeándose al cabo de su burro promete, si llega á ceñir la corona, dar libertades á la Francia.

Enrique V (vamos al decir) es más liberal que Sagasta.

Consulta la opinion, y la tiene en cuenta.

Como D. Práxedes, que ni siquiera da á la mayoría la libertad de pensar.

O piensan como él, ó no piensan; *eco il problema* sagastino.

¡Loor á Sagasta I!

La crísis jornalera ha terminado en Loja al decir de algunos colegas.

Con las benéficas lluvias que han fecundado los campos en estos últimos dias, los labradores alimentan justas esperanzas de recoger algo mas de lo que ya se consideraba perdido; ha bajado el precio del trigo, se ha levantado el alojamiento de los jornaleros, y estos cuentan con algun trabajo.

Se les han repartido dos mil hogazas grátis, y se expende pan á los pobres por el municipio, á precio de once cuartos.

Gambetta es el alma de la República francesa. Lleva por doquiera su actividad, propagando las ideas republicanas entre todas las clases sociales, y unas veces dirige su elocuente palabra á los comisionistas de comercio, otras á los trabajadores.

Recientemente, en el banquete Grisel, pronunció un discurso ganando para la causa republicana á numerosos industriales, á los empleados de las líneas férreas.

Los delegados ingleses en ese banquete no han querido abandonar á Francia sin saludar antes al tribuno. Los maquinistas ingleses, en su alocucion, manifestaron su extrañeza

---

De cuando en cuando repetía el nombre de Juana, y este homenaje tributado á su amor, parecia renovar en él las fuentes de la vida.

Por una rara sucesion de emociones enteramente opuestas, se hubiera dicho, al ver la magnífica brillantez de sus facciones, que la alegría presente tomaba todo el esplendor de su pasada tristeza, y que la noche que poco antes habia oscurecido su frente, no era más que una sombra destinada á preceder á una nueva y resplandeciente aurora de esperanza y de amor.

La brisa corria entonces por entre el follaje tocándolo blandamente con sus invisibles alas, y los alerces pintados esteriormente por el sol, hacian oir bajo la inmensa bóveda formada por el enlace de sus ramas uno de esos ruidos contínuos que tan bien se armonizan con los murmullos del corazon.

Beltran de Artoix, cuya juvenil imaginacion reflejaba con una movilidad maravillosa los diversos aspectos de la naturaleza, se dejó arrebatar por este encanto poderosísimo.

Sentado al pié de un árbol que sa-

por segunda vez entre los pliegues más ajustados de su farsete, y se quedó sin movimiento, fosca la vista, los cabellos mojados de un sudor frio, como si el aspecto de algun objeto horroroso hubiese venido á herirle de espanto y abatimiento.

Ya no era el hombre de hacía un instante.

Sus facciones, más pronunciadas, le daban una espresion de terrible dureza.

Una especie de temblor nervioso agitaba sus párpados, y les imprimía un movimiento vivo é irregular.

¡Ella lo quiere!, murmuró con voz débil.

Y á estas palabras su cabeza cayó pesadamente sobre su pecho.

Mas pronto la levanta con energía, y aunque en todo su ser revelaba un sufrimiento agudo, esclamó con un tono de triunfo:

—¡Juana! ¡Juana!, héte ahí verdadera reina, y yo seré digno de tí!

Desde este momento que había trastornado el alma de Beltran, se fué apaciguando poco á poco.

Sus megillas recobraron el carmin, volvió la sonrisa á sus lábios.

gaba á veces á algunos desahogos íntimos, porque este monge con su palabra consoladora y dulce, curaba las heridas de su alma, y era el único que sabía hacerse soportar con resignacion su triste aislamiento.

Pero dejemos á la caza real que estremezca con sus sonatas las profundidades sonoras de los valles; dejemos que los amigos del rey y los partidarios de la reina se confundan cambiándose sonrisas, para poder seguir con la vista á Beltran de Artoix, cuyo aire inquieto revela una preocupacion estraña.

Impelido por el torbellino de los cazadores, ha cabalgado al principio junto á Juana; mas á una seña de ella,—una seña encantadora, llena de temor, de amor y prudencia,—se ha alejado, y cedió su sitio á Felipa la Cataniesa, que, montada en un soberbio caballo blanco, no ha querido apartarse de la reina más que fray Angel del rey.

Beltran de Artoix, separado de Juana por la Cataniesa, no tardó, á fuerza de apretar el freno, en encontrarse detrás de toda la escolta y en perderla de vista.

Archivo Municipal de Huelva

por su caida, á causa de la cuestion del escrutinio por lista, Gambetta, en su contestacion, hizo ver que no era en él una monomania semejante proyecto electoral, que, en su concepto, es el único procedimiento para conseguir que los obreros están representados en el Parlamento.»

En efecto; para abrir paso á las clases trabajadoras, no hay más que abatir el gran obstáculo que les cierra el camino: el caciquismo. En Francia, como en España, el cacique es el enemigo de la sinceridad electoral. Hay que combatirlo, y el arma más eficaz es, sin duda, el escrutinio por lista con tanta elocuencia defendido por Gambetta.

Los periódicos ministeriales viven en el mejor de los mundos posibles.

Uno de ellos dice que durante el mes de Abril último han desembarcado en el puerto de Orán 2.302 españoles.

Y añade:

«De los cuales, estamos por apostar que la mayor parte son los mismos que, al desembarcar en España cuando ocurrieron los sucesos de Saída, juraron no volver á salir de la madre patria.»

Volvieron á la madre patria huyendo del cuchillo de Bou-Amena; pero aquí se encontraron con la gestion financiera de Bou-Camacho.

Y entre morir acuchillados y morir de hambre, se vuelven al Africa.

Dice *El Porvenir*:

«El Gobierno profesa un cariño entrañable á la prensa.

Enemigo de todas clases de papeles, ha caido tambien sobre *El Papelito*, cuyo director ha prestado declaracion en el distrito del Centro, en virtud de querella formulada por el Ministerio fiscal.

¿Falta algun periódico de oposicion por denunciar? Que levante el dedo.»

Aquí no puede levantar el dedo más que los fusionistas conservadores.

Que son los que hoy privan.

Desde 1.° de Julio quedarán abiertas al servicio público las 700 estaciones telegráficas, próximamente, que establece el gobierno en los entroques de la líneas férreas. En estas estaciones, el sistema Morse reemplazará al antiguo Breguet, y la tasa de los telégramas será una peseta por cada 10 palabras. Con motivo de esta reforma vá á haber gran movimiento de ascensos en el cuerpo de telégrafos.

Del 20 al 30 de este mes empezará á ser visible el gran Cometa que los astrónomos de Europa y América vienen observando desde el 18 de Marzo próximo pasado.

El cabelludo astro se acerca con velocidad extraordinaria. El 10 de Junio llegará á su perihelio y su brillo irá aumentando hasta esa época. La cola será tan grande y su luz tan espléndida, que tal vez pueda verse en pleno dia.

Crónica local.

En la subasta verificada en el Ayuntamiento para el abastecimiento de carnes durante la próxima semana, han bajado los precios de este artículo cuatro cuartos en la carne de vaca y carnero, y seis en la de oveja y cabra.

Es decir, que desde el lúnes se expenderá la carne

de vaca . . . . á 48 cuartos
de carnero. . . á 40 »
y de oveja ó cabra á 34 »

Lo advertimos, por si la fuerza de la costumbre hace que algun expendedor se olvide de esta rebaja.

* * *

Hemos oido decir que el señor don Cárlos Córtes, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto, ha telegrafiado á la Junta de dichas obras, desde Madrid, anunciando que ha sido aprobado el proyecto de un muelle provisional, y que se procederá en seguida á la construccion del mismo.

* * *

El Sr. D. Rafael de la Córte, Alcalde de este Ayuntamiento, ha telegrafiado al Sr. Primer Teniente hoy, Alcalde interino, D. Antonio García Ramos, manifestándole que es casi seguro se obtendrá rebaja en el cupo que por consumos se ha impuesto á esta capital.

* * *

Ayer por la mañana llovió bastante y el tiempo continúa prometiendo aguas.

* * *

El Sr. Delegado de Hacienda ha tenido la amabilidad de remitirnos la siguiente circular dictando disposiciones para el cumplimiento del real decreto de 9 del corriente, en virtud del cual se suspende por un mes la visita del Timbre del Estado y se releva de responsabilidad á los que reintegrrn su importe dentro del mismo, cuyo documento, por la importancia que para muchos de nuestros lectores tiene, insertamos íntegro:

«La *Gaceta de Madrid* correspondiente al dia de ayer publica el real decreto siguiente:

«De acuerdo con el Consejo de Ministros, á propuesta del Ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 1.° Se suspende por un mes, á contar desde la publicacion en el *Boletin Oficial* de cada provincia del presente decreto, la visita en el impuesto del Timbre. Tampoco podrá darse curso durante este plazo á las denuncias particulares.—Artículo 2.° Las Corporaciones, funcionarios y particulares que, habiendo contravenido los preceptos legales y reglamentarios porque se ha regido la renta del Sello y Timbre del Estado, y hoy se rige el impuesto de Timbre, verifiquen el reintegro dentro del plazo concedido en el artículo anterior, quedarán exentos de toda responsabilidad.—Artículo 3.° Gozarán de igual beneficio las Corporaciones, funcionarios y particulares que, habiendo sido objeto de investigacion ó comprobacion administrativa, no hubiesen verificado el reintegro, ni hecho efectivas las responsabilidades, salvo la excepcion consignada en el artículo 64 del Reglamento de 31 de Diciembre, siempre que, dentro del término fijado en el artículo 1.°, reintegren por completo á la Hacienda pública, y hagan efectiva la parte de las penas que corresponda á los Inspectores ó denunciadores de las faltas.—Artículo 4.° Trascurrido dicho plazo, dará principio una visita general sin otro aviso que el determinado en el artículo 66 del Reglamento.—Artículo 5.° El Ministro de Hacienda dictará las medidas necesarias para que el presente decreto adquiera toda la publicidad que requiere, y sea cumplido con toda exactidud.—Dado en Palacio á once de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El Ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.»

Al trasladar á V. S. esta Direccion general el preinserto decreto para su más exacto cumplimiento, considera conveniente hacerle algunas advertencias, á fin de que las corporaciones, funcionarios ó particulares á quienes afecte, puedan acogerse desde luego á los beneficios que el mismo les dispensa, con pleno conocimiento de las circunstancias en que se encuentren y de las responsabilidades que de otro modo tendrán que satisfacer.

Varios son los casos que pueden ocurrir.

1.° Faltas cometidas y no descubiertas en el empleo del sello y timbre del Estado ó por omision del mismo.

2.° Faltas denunciadas, cuyos espedientes se hallen pendientes de despacho ó en tramitacion, y no comunicadas por consiguiente las responsabilidades en que hayan podido incurrir los interesados.

3.° Responsabilidades exigidas y no satisfechas aún, en virtud de espedientes definitivamente resueltos.

4.° Responsabilidades exigidas, para cuyo pago se hayan practicado y se estén practicando diligencias de apremio.

5.° Expedientes instruidos por visitas ó denuncias y resueltos en primera instancia por los Jefes económicos ó Delegados de Hacienda, segun las épocas de que procedan, sobre cuyos acuerdos existan recursos de alzada que estén pendientes de resolucion y hayan sido interpuestos por los interesados visitados, por habérseles condenado al pago de las multas y reintegros.

6.° Expedientes sin resolver en segunda ó última instancia en los cuales dictó la autoridad superior económica de la provincia resolucion favorable á los denunciados, y de la cual se hayan alzado los visitadores ó inspectores.

7.° Expedientes, tambien sin resolver en segunda instancia, por faltas que, habiendo condenado en la primera la Autoridad económica de la provincia, fueron rebajadas la responsabilidades propuestas por los Visitadores, y de cuyos acuerdos se hayan alzado los denunciados ó los denunciadores.

Tales son los casos que por punto general pueden presentarse; y con el objeto de que no ofrezca la menor duda en el cumplimiento del real decreto preinserto, tanto á las oficinas, como á los interesados; esta Direccion ha acordado comunicar á V. S.

Este era su anhelo más ardiente.

El billete de la reina escondido en su seno era como una llama que le abrasaba; su perfume concentrado evocaba en su cerebro visiones singulares é insensatas.

Le tardaba el abrirle, el leerlo, el profundizar sus menores detalles; porque hacía ocho dias que miradas, palabras dulces, distracciones de Juana, en fin, todo lo que hacia la felicidad de Beltran, había venido á ser el patrimonio de Andrés.

Y este billete era sin duda el talisman que debía romper el encanto cruel bajo el cual sentía desfallecer su existencia.

Si Juana había dejado de amarle, ¿por qué esta comunicacion misteriosa?, ¿para qué este secreto nuevo entre ella y él?

Oh! no hay duda, Beltran iba á encontrar en aquellas líneas escritas de mano de la reina la esplicacion de su aparente infidelidad...

De cualquier modo, esta esplicacion no podía menos de ser decisiva; contener su dicha ó su desgracia eterna...

Esta duda, en cuyo fondo dominaba la esperanza, moderó por algunos minutos la impaciente curiosidad de Beltran.

Iba á saberlo todo, y como sucede con frecuencia en una situacion semejante, titubeaba, diferia tan deseado contento: temía una de esas crueles certezas que levantan insuperables barreras entre el porvenir y el pasado.

Sin embargo, se hallaba solo: su caballo, entregado á sí mismo en cierto modo, le había llevado á través de una calle sombría y fresca, hasta el borde de un torrente, cuyas aguas, estrellándose contra una roca, rodaban con un estruendo sordo.

Este ruido volvió en sí á Beltran.

El sitio era maravilloso, propio para entregarse á los placeres de la meditacion.

Apeose corriendo, ató su caballo á un árbol, y sentándose sobre la yerba espesa que se estendia á un lado del torrente, abrió la carta y clavó en ella sus ojos ávidos...

De repente la apretó convulsivamente entre sus manos, la guardó

cudía sobre su cabeza las embriagadoras emanaciones de sus ramas floridas, principió á pasar de la meditacion al éxtasis y del éxtasis al olvido de todo lo que no era Juana, de todo lo que no era su amor.

No obstante, la meditacion no le daba todavía sino un sentimiento de alegría mezclado de amargura, remordimiento y espanto; el sueño le dió la dicha pura, la dicha de hacer adivinar el cielo: se durmió.

En seguida, las zarzas de un plantío de carpinos que había á pocos pasos de Beltran, se separaron cediendo á la fuerza de una mano vigorosa, y apareció el mendigo de la capa parda.

Aproximóse al conde con mucha precaucion, se inclinó casi enteramente sobre él como para escuchar su respiracion, ó contar los latidos que su corazon podía dar, y armado de puñal una de sus manos, y teniéndole suspendido sobre su pecho, se puso a desabrochar con la otra la parte superior de su farsete, para arrancarle el precioso papel, dejándole en su lugar la bolsa que había recibido.

Archivo Municipal de Huelva

las disposiciones siguientes:

1.ª A tenor de lo prevenido en el artículo 1.º del real decreto de 11 del actual, queda suspendida la visita por un mes, á contar desde el dia en que se publique ó haya publicado dicho decreto en el *Boletin oficial* de esa provincia.

2.ª Quedan igualmente en suspenso durante el mismo mes de término el despacho de todos los expedientes por faltas en el uso del sello y timbre del Estado, sea cualquiera el estado en que se encuentren, así como los procedimientos y diligencias de todas clases que por tal motivo se hubiesen incoado, y admision de denuncias.

3.ª Las Corporaciones, funcionarios y particulares no visitados ó denunciados, á quienes se releva de toda responsabilidad por el art. 8.º del real decreto mencionado, si reintegran dentro del plazo de un mes el importe de los efectos timbrados que han debido emplear, satisfarán sus descubiertos en papel de Pagos al Estado, dando de ello cuenta á la Administracion de Contribuciones y rentas, y presentando en la misma el referido papel para que estampe las notas correspondientes en ambas mitades, de las cuales entregar á la superior al interesado, conservando la inferior.

4.ª Igual procedimiento se seguirá respecto de aquellos á quienes en virtud de expedientes instruidos, se hubiesen exigido responsabilidades y no las hayan hecho efectivas, debiendo, sin embargo, satisfacer la parte correspondiente á los Inspectores ó denunciadores de las faltas, como dispone el artículo 3.º del real decreto citado

5.ª A las Corporaciones, funcionarios y particulares que, habiendo sido denunciados ó visitados, no tengan conocimiento de las responsabilidades propuestas, ó que teniéndole por haber recaido resolucion en primera instancia hayan entablado recurso de alzada contra la misma, se manifestará inmediatamente las responsabilidades que contra ellos se propongan, por si quisieren agogerse á los beneficios que al presente se les concede.

6.ª Del mismo modo y con igual objeto se dará conocimiento á todos los que, habiendo sido visitados ó denunciados y absueltos en primera instancia, estén sujetos al resultado de expedientes que se hallen en tramitacion á consecuencia de recursos entablados por los Visitadores ó Inspectores, manifestándoles el importe de las responsabilidades que éstos hubieren propuesto.

7.ª Tambien se dará conocimiento por la Administracion a lo que en primera instancia se haya rebajado por la misma la penalidad propuesta por los Visitadores y se hayan éstos ó aquellos alzado del fallo.

8.ª Los interesados que tengan constituidos depósitos para entablar, ó haber entablado, recursos de alzada, y quieran acogerse á los beneficios del real decreto, lo manifestarán á la Administracion de Contribuciones de Rentas, cuya oficina dispondrá lo conveniente para que se convierta en papel de Pago al Estado la cantidad necesaria, y se entregue el resto á sus imponentes.

9.ª Para la más fácil ejecucion de las disposiciones anteriores, la Administracion de Contribuciones y Rentas reclamará de esta Direccion general los expedientes que existan en la misma sin resolver, referentes á los interesados que quieran acogerse al real decreto, debiendo recoger los de apremio que obren en poder de los comisionados.

10. Trascurrido que sea el mes de término que concede el real decreto, se dará principio á la visita como dispone el art. 4.º del mismo, y se procederá con la mayor actividad al despacho de todos los expedientes que existan pendientes ó en tramitacion en la Administracion, y se devolverán por la misma á esta Direccion general y á los comisionados los que respectivamente correspondan por no haber utilizado los interesados la gracia concedida por S. M., dando á dichos comisionados las instrucciones necesarias para su más pronta terminacion.

11. Que sin perjucio de disponer la insercion de esta Circular en el *Boletin oficial*, por tres veces cuando menos durante el mes de término, dirija V. S. una expresiva excitacion por los medios de mayor publicidad posible á todos los que puedan estar incurso en faltas por el Timbre, y por el Sello del Estado, haciéndoles comprender los beneficios que otorga el expresado real decreto, los cuales son mayores si se atiende á que la investigacion ha de retrotraerse terminado el plazo que se marca á un largo periodo, segun las prevenciones 16 y 17 del art. 69 del Reglamento de 31 de Diciembre último, y como quiera que en lo sucesivo no podrá alegarse ignorancia ó descuido en el cumplimiento de la ley, la razon, la justicia y su propia conveniencia les aconseja utilizar dicha gracia legalizando su situacion, hállase ó no conocido hasta aquí la falta en que han incurrido.

Del recibo de la presente y ejemplares que se acompañan para que lo remita á los Administradores subalternos de Rentas, Ayuntamientos y Corporaciones que V. S. considere conveniente, se servirá darme aviso. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Mayo de 1882.—Juan García de Torres.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 19 á las 5 t., recibido en Huelva á las 11'7 n.

La Provincia.

En el Congreso el ministro de la Gobernacion declara que en vista de la mejora de las cosechas, el Consejo de ministros no ha decidido nada respecto á la baja de los derechos de introduccion de los cereales.

El Sr. Linares Rivas defiende su voto particular sobre el juicio oral.

Han sido suprimidos los pasaportes para Francia.

Las lluvias son generales.

Interior 28'90

Lóndres 46'95

Paris, 4'90

Fabra.

Gacetillas.

El baron y sus acreedores.—Los plebeyos pagan algunas veces sus deudas con promesas; pero el baron de Chevenot las salda á bofetada limpia. Un dependiente de un almacen se presenta diferentes veces en la casa del gentil-hombre para cobrar una cuenta de 760 francos.

La última vez recibió el dependiente la órden expresa de no salir de la casa mas que muerto ó pagado. Entra, y expone al baron el objeto de su mision. M. de Chevenot se niega á marcharse, y el baron tira con dignidad del cordon de la campanilla, y ordena á su criado que eche á la calle al intruso con un bofeton. En el tribunal expone el dependiente que ha sufrido dos bofetones, y el baron pretende que exagera.

El demandante.—He recibido dos bofetadas mayúsculas, señor presidente.

El baron.—Yo no habia encargado mas que una. Los criados siempre pecan por exceso de celo.

El criado.—Le habia dado la víspera dos á un sastre, por una cantidad mas insignificante.

El presidente —¿Es esa vuestra manera de pagar las deudas?

El baron.—Señor presidente, suelen ser muy impertinentes. Concibo que se recláme una deuda, pero hay formas que es preciso saber guardar.

El tribunal, que no aprecia gran cosa la forma, ha condenado al baron parisien á 200 francos y al criado á 100 francos de multa.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 18.—Vapor inglés G. M. B., de Middelesbrow con lingotes.—Vapor inglés Gogo, de Newcastle con general.—Pailebot español Jóven San Juan, de Algeciras con duelas y otros.—Balandra española Desamparados, de Málaga con arroz.

Salidos el 18.—Ninguno.

Entrados el dia 19.—Brik-barca inglés John Boyd, de Alicante en lastre.—Vapor español Andaluz, de Sevilla en lastre.—Vapor español Vizcaya, de Cádiz con general.

Salidos el 19.—Vapor inglés Elemore, para Newcastle con mineral. —Falucho español San Isidro, para Ayamonte en lastre.—Laud español San Andrés, para Cádiz con chasina.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz
Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte. . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES.	HORAS. correo	mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 n	6 50 m			
Trigueros . . .	7'44	7'26	5 17	4,24	2'69
Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4,49
Valverde . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48	10'31	32'77	26'22	17,04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2 36 m	2'44 t			
Valverde . . .	4'03	4'26	12,07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . .	5'45	6'12	28'17	22'54	14,65
S. Juan. (llegada)	6'13	6 40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS. mañana	tarde	PRECIOS.—PESETAS. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Thársis. (salida).	6'07	4'29			
Medio Millar. .	6'46	5'08	1'75	1'35	0'90
San Bartolomé .	7'20	5'42	3'20	2'55	1'65
Fuente Salada .	7'56	6'18	4'60	3'70	2'40
Corrales(llegada)	8'30	6 52	6'50	5'20	3'40

Servicio ascendente.

Corrales, (salida.	6'07	4'31			
Fuente Salada) .	6'47	5'11	1'90	1'50	1'
San Bartolomé .	7'21	5'45	3'35	2 65	1'15
Medio Millar .	7'53	6'16	4'75	3'90	2'50
Thársis (llegada)	8'26	6'49	6'50	5'20	3'40

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Thársis las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan coches de 3.ª.

No hay servicio de trenes en los domingos.

Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS. corre	mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	cl...
Huelva, (Salida)	6'10 m	3'15 t			
San Juan . . .	6'31	3'38	6'60	2'	3'20
Niebla	7'06	4'17	15'80	12,20	7,60
Villarrasa . . .	7'19	4'32	18'30	14'60	9'
La Palma . . .	7'30	4'44	20'80	16'20	10'
Villalba. . . .	7'42	4'56	23'80	18'60	11'40
Escacena . . .	8'	5'26	29'40	22'80	14'
Sevilla, (llegada)	10'09	8'15	55'80	43'20	26'60

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'20 t	6'20 m			
Escacena . . .	5,27	8'59	26'31	10'39	12 60
Villalba. . . .	5' 9	9 25	31'88	24'79	15'15
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'58
Villarrasa . . .	6'10	9'48	38'94	28'82	17'55
Niebla	6'23	10'01	39'97	30'98	18'99
San Juan . . .	6'59	10'40	49'08	38'04	23'36
Huelva, (llegada)	7'18	11'	55'80	43'20	26'00

Archivo Municipal de Huelva

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierta en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42 000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 2 0 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excedieran del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch** y D. **Ramon Rodriguez.**

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* el sistema ferro-tipo «que se recogen en el acto,» los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

MALINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE TODAS CLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

PUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Se desea enagenar una casa nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin para más pormenores, en la misma dan razon.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del pais y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, loceta catalanas, aceras hidráulicas, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

DE

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; loceta catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mantan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tan barato, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

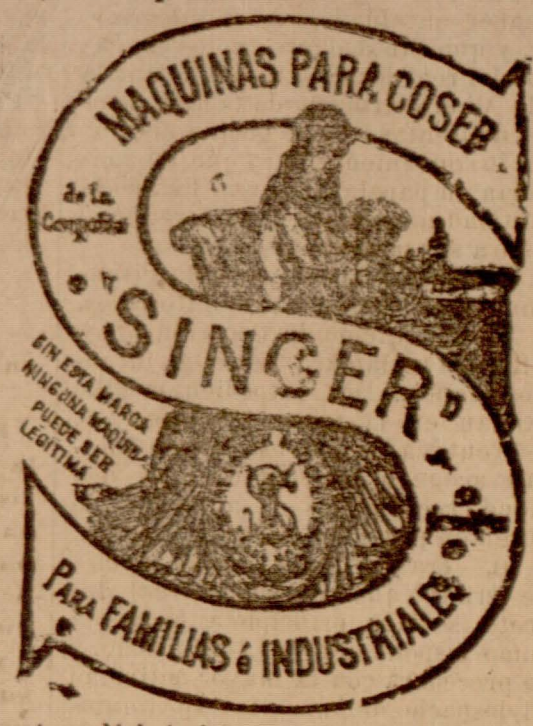

Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada ni aumento, ni atrasado alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEWVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, 2 Lombard Court

MARINA 44. Huelva

E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.

VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzaffhause (Suiza) y Montpellier (Francia).

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de lo á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

CALLE DE LA FUENTE. **LA CATALANA** NUMERO 27, HUELVA.

¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del Reino ó Extranjeros y demás efectos que representen valor. Hace operaciones en grande y pequeña escala. En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.

GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Lúnes 22 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares, | NÚM. 1395

LA ULTIMA DESDICHA.

Continúa en el Congreso la discusion del proyecto del juicio oral.

El Sr. Gamazo pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo declaraciones tan graves, que *El Liberal* cree que, ante ellas, todo es pequeño é indiferente.

«Pequeño, dice, hablar de los compromisos del partido constitucional para el planteamiento del Jurado

Pequeño discurrir acerca de las divisiones y antogonismos que destruyen la actividad moral y el prestigio de la mayoría del Parlamento.

Pequeño reflexionar sobre la situacion ulterior del gabinete, despues de haberse manifestado con tanta publicidad el desvio ó la oposicion de los hombres más importantes y más avanzados de la fraccion íntimamente unida hasta ahora al jefe del ministerio.

Era el señor Gamazo quien impugnaba ayer el voto particular del señor Linares Rivas, quien impugnándolo, encomiaba, sin embargo, las excelencias del jurado.

Pero ¡qué revelaciones las suyas para arrastrar por los suelos el prestigio de la justicia histórica, y demostrar que debe ser reemplazada por el jurado!, jamás se ha dirigido tan sensible estocada al corazon de la justicia administrada por jueces y magistrados, nombrados por el poder ejecutivo; dependientes del poder ejecutivo y asalariados por el poder ejecutivo.

Lea el país esas revelaciones hechas en el Parlamento por uno de los letrados de más fama del foro madrileño, felicitado, al acabarlas por el ministro mismo de Gracia y Justicia y por el presidente mismo del Consejo de ministros.

Le da miedo que la facultad de juzgar, se halle entregada á un tribunal compuesto de tres magistrados. No puede tener confianza en la justicia depositada en manos de tres jueces ó magistrados asalariados. No quiere la justicia administrada por jueces y magistrados, á quienes desde el poder ó desde los bancos de la Cámara se les han dirigido volantes, á los cuales han obedecido.

¿Qué ha sido, pues, qué es actualmente la justicia en España, si subsisten las afirmaciones del Sr. Gamazo? La iniquidad organizada con la sancion del Estado.

Ya no podrá creer nadie que los tribunales españoles, con su actual organizacion, sean una garantía firme de la propiedad, de la honra y de la seguridad de las familias y de los individuos. Los magistrados y los jueces de derecho, administrando por sí solos la justicia, llevan á los tribunales un vicio de origen que abre la puerta al temor, al poderoso, á las ambiciones ilegítimas y á las concupiscencias individuales.

El Sr. Gamazo señalaba al país el primer caso, revelándole el procedimiento lastimoso de volantes, ó sea amenazas del poder, obedecidos para dar y quitar derechos privados, ó condenar y absolver con mengua de la ley y de la rectitud.

¿Quién evitará ya que despues de haber enseñado el señor Gamazo la vara de la justicia torcida en los tribunales de derecho por miedo al poder, crea tambien el país que en esos tribunales tendrá ó habrá tenido entrada la seduccion por vil precio; y que la conciencia de los magistrados y jueces, que tan incorruptible aparecia, puede prestarse á ser en la actual organizacion una mercancía adjudicable al mejor postor? ¿Dónde cabe el miedo¿ ?Por qué no han de caber tambien el deseo de medrar, el afan de enriquecerse envileciendo la toga?

Solo resta una esperanza de que si la justicia histórica muere, no parezca que acaba por haberse infamado.

Solo resta una esperanza de que el señor Gamazo, abogado y representante de la Nacion, haya calumniado á los magistrados y jueces; que el país en masa proteste contra él, si la justicia histórica le merece mejor concepto.

Si quedan firmes las manifestaciones del señor Gamazo; si la Cámara continúa silenciosa despues de haberlas oido, si el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Consejo de Ministros no retiran sus felicitaciones al demoledor de la justicia histórica; si el país no protesta quedará pronunciada la sentencia condenatoria del proyecto de juicio oral y público que se discute.

No se puede tener confianza en la justicia administrada por jueces ó magistrados, que nombra el poder ejecutivo, que reciben un sueldo, y que obedecen los volantes que los ministros y los diputados les envia; tales han sido la opinion y la revelacion del señor Gamazo.

El proyecto de juicio oral y público mantiene la justicia administrada por magistrados dependientes del poder ministerial y asalariados.

En lo fundamental, pues, el proyecto se reduce á disfrazar la justicia histórica con un nuevo ropaje.»

EL CHOQUE DEL «CASTILLA».

Los periódicos de Barcelona refieren los detalles del choque ocurrido entre el vapor mercante *Castilla* y la fragata de guerra *Sagunto*, al medio dia de anteayer.

Salia, segun dice la *Crónica de Cataluña*, el vapor *Castilla* de la andanada de vapores, donde se hallaba anclado, llevando á su bordo toda la oficialidad correspondiente y además el práctico de este puerto, Sr. Sayes. Cuando pasó el buque por la boca del dique del puerto, el capitan advirtió al práctico que se acercaba demasiado al Este, y por lo tanto á los fragatas, y que creia conveniente torcer algo el rumbo hácia el Oeste para evitar la demasiada proximidad de las mismas.

El práctico contestó que desde muchos años venia ejerciendo este cargo, y que no necesitaba observaciones de nadie.

En ésto continuaba su rumbo el vapor, y siendo cada vez más próximo el peligro, el práctico ordenó torcer el rumbo.

Ya sea la demasiada tardanza con que se verificó esta maniobra, ó que el vapor no quiso obedecer al timon, el caso fué que la proa del *Castilla* embistió á la fragata *Sagunto* por la proa, causándola algunas averías de consideracion, entre ellas la ruptura y pérdida del bauprés.

Las averías del *Castilla* son mayores, pues además de la ruptura del bauprés, tiene la *obra muerta* de proa completamente destrozada.

El Castilla ha quedado anclado en mitad del puerto, y la *Sagunto* en su sitio.

El práctico ha sido detenido y preso á disposicion de los tribunales de justicia. El capitan del *Castilla* ha quedado, por órden superior, arrestado en su buque.

El *Diario* de Barcelona esplica el siniestro del modo siguiente:

«Al maniobrar á la una de la tarde de ayer para salir de nuestro puerto con destino á las Antillas el vapor de gran porte de esta matrícula *Castilla*, chocó con la fragata capitana *Sagunto*, causándole algunos desperfectos, por lo que la fragata se vió obligada á calar los masteleros de juanete. Parece que tambien se rompió una de las cadenas d

miento sería de seguro muy mal recompensado...

—¡Qué!, interrumpió Rostang de Leonella, suponeis á la reina capaz de abandonar á los que por salvarla...

—Miradla ahora: esa es mi mejor contestacion, dijo Morcona indicando á Juana. Ved su brazo como se posa sobre el de Andrés!... Mirad sus ojos cómo buscan los de Andrés!... Se diría que hay amor en esa mirada!

—Amor!, repitió Beltran de Artoix palideciendo de cólera. Ella!, enamorada de Andrés... Oh!, yo respondo de lo contrario.

Y al decir estas palabras, involuntariamente habia llevado la mano al corazon.

Una máscara de púrpura inflamó de repente su semblante, y hubo de figurársele que un globo de fuego daba en su cabeza trastornada.

Acababa de echar de ver al mismo tiempo la desaparicion de la carta de Juana, y la devolucion inesplicable de la bolsa que había dado al pordiosero á la entrada del bosque.

—Y ¿en qué consiste esa seguridad?, preguntó Morcona que no pudo

interrumpió el conde de Terlizzi con un encogimiento de hombros muy significativo. Esa alegría proviene de los acontecimientos de estos últimos dias, ¿qué estraño es que Andrés, se crea afortunado y triunfante? ¿Sabeis que haya en la tierra un rey más poderoso, más amado, ni mejor obedecido? ¿Qué queja puede tener cuando todo le sale perfectamente, cuando se acerca la hora de su coronacion, cuando todas nuestras ambiciones van á abdicar ante la suya, y cuando Nápoles, para ensalzar este dia, hará una fiesta magnífica cuyos gastos han de salir de nosotros? ¿Qué más puede desear? Solo nos falta ya fundir el oro y el bronce de nuestras armaduras para hacerle una diadema y un cetro dignos de su grandeza y de nuestra sumision.

—Y para poner el colmo á nuestros generosos sacrificios, añadió Beltran de Artoix con una sonrisa amarga, acaso no haríamos mal en echar tambien en la misma hornaza nuestras espadas y puñales...

—Indudablemente, dijo el conde de Morcona, porque nuestro rendi-

Iba á concluir ya, cuando Beltran hizo un ligero movimiento.

La punta del acero se acercó al corazon.

Por fortuna era una alarma falsa: si hubiera despertado, moría.

Su sueño le salvó la vida.

El mendigo no necesitaba ya sino correr.

Nada le importaba la vida de Beltran; le basta la carta de la reina.

Sin embargo, pasaba el tiempo, y Beltran de Artoix, abrumado por el calor, y arrullado quizás por los vapores de un sueño de embriaguez, continuaba aletargado; pero era fácil conocer por la agitacion que recorría sus miembros, que se acercaba el momento de despertarse.

Efectivamente, el viento que vino á estrellarse en su cabeza escitó en él un estremecimiento que disipó su sueño.

Dominado por una emocion que apénas conocia, asombrado de su olvido, y todavía turbado por los vapores de su meditacion, se levantó, bruscamente, trató de ordenar las confusas ideas que ocupaban su memoria, y se fué en derechura á su

Archivo Municipal de Huelva

proa. El *Castilla* rompió el botalon y quedó con la mura de babor algo destrozada. Este vapor hizo máquina atrás, pasando al momento á echar anclas en el ante-puerto, donde quedaba en franquía al anochecer. Segun noticias que recibimos de buen conducto, el vapor *Castilla* llevaba á bordo el correspondiente práctico, quien dirigió, segun costumbre, las maniobras; y el capitan del buque al ver la inminencia del peligro, dió voz al maquinista de quitar fuerza á la máquina, evitando así que fueran mayores los efectos del choque.»

Pronóstico de uno de los médicos de cabecera de la situacion.

Dice *El Correo:*

«El cuadro de las disidencias ministeriales, hablando con sinceridad, no es consolador para la situacion, porque toda escision de familia es lamentable, y porque, áun obteniendo á la postre el gobierno, como obtendrá, una fuerte mayoría, la abstencion ó el voto contrario de personas calificadas, siempre ha de hacerle daño.

»Estos son los hechos, que no por que se esquivaran dejarían de ser exactos; pero en política, toda perturbacion tiene su disculpa, y áun su justificacion, cuando, reconocido el daño, y en la imposibilidad de excusarlo se tienen medios preparados para curarlo pronto, poniéndolo en las condiciones de transitorio.

»¿Existen estos medios? Nosotros no los vemos.»

Y añade *El Imparcial*:

«Para que no se diga de nosotros que queremos saber más que el médico, como el enfermo á quien llevaron á enterrar creyéndole muerto, suscribimos el pronóstico de nuestro apreciable colega.

»No se ve el remedio de la enfermedad que padece la situacion.»

Nadie, dentro del partido fusionista, debe contrariar la política del señor Sagasta. Cuando la conciencia ó los compromisos impiden votar con el señor Sagasta, lo que cabe es abstenerse.

Esta sobre poco más ó ménos es la teoría de los amigos del señor Navarro Rodrigo en la cuestion del dia.

Y es indudablemente una teoría bastante hábil...

Pero el Gobierno no se contenta con habilidades, y está dispuesto á poner al señor Navarro Rrdrigo y á sus compañeros entre la espada y la pared.

El Correo,—ministerial de cuerpo entero—dice que el Gobierno, estimando como un acto de hostilidad el voto favorable al proyecto del señor Linares Rivas, todavía tendrá por más contrarios á los que se abstengan en la votacion.

Los hábiles no tienen más remedio que decir sí ó nó, como Cristo nos enseña.

El Gobierno les mete los dedos en la boca... ¡Qué ganas se les pasarán de morder!

Crónica local.

No pequeños ni escasos aguaceros cayeron estos dias en nuestra ciudad. Aunque tardíos para remediar por completo los males causados por la constante sequía del pasado invierno, son un beneficio inestimable para la salud pública.

* * *

Hace unos dias que se encuentran en esta ciudad los Sres. D. Federico Albaladejo, Inspector y D. Esteban Brion, Agente general de la antigua Sociedad de «Seguros sobre la vida... El Fénix,» con objeto de establecer una sucursal en esta provincia, como están organizadas en muchas de las capitales de España y del extranjero.

Nuestro particular amigo D. Emilio Lopez, «ex-administrador principal de loterías,» ha sido nombrado Agente en esta provincia, con residencia en la capital.

Sabemos que son ya varios los Seguros hechos, y que en la presente semana han de aumentar las inscripciones, pues lo antiguo de esta Sociedad, legalizada en Francia por reales órdenes de 9 de Junio de 1844 y 25 de Enero de 1846: y en España por RR. OO. de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878, son garantías de seguridad y de buen cumplimiento en los compromisos que con el público contrae.

En uno de los próximos números publicaremos un extracto de las existencias, reglamentos y modo de funcionar de esta empresa, en la seguridad de que nos lo han de agradecer nuestros abonados, y principalmente los suscritores de fuera de la capital, que deseen inscribirse en dicha Sociedad.

* * *

A la Prensa Española.—Aceptada en principio por las Sociedades económicas de Málaga, Cádiz y Sevilla, por el Círculo de la Union Mercantil de Madrid, por el Ayuntamiento de Barcelona y otros de diversas capitales y representantes de la riqueza española, así como por varias universidades y centros oficiales y particulares, la idea iniciada por el incansable bienhechor D. José María Muñoz, relativa á la celebracion de un Congreso nacional, compuesto de representantes del capital y la produccion en todas sus manifestaciones, con objeto de acordar los medios mas eficaces y seguros para la creacion de un Monte-Pio en cada provincia, á fin de dar pensiones vitalicias á los inválidos y jubilados de los diversos oficios x profesiones, debiendo procederse en breve á los trabajos preliminares para la convocatoria del Congreso, y siendo necesario conocer anticipadamente el número de adhesiones, la Comision de propaganda suplica á todos los españoles la publicacion de este aviso, haciendo constar al pié si se adhieren á la idea de que se trata, en cuyo caso dirigirán un ejemplar al venerable filantrópico D. José M.ª Muñoz, Alicante, con objeto de que pueda apreciarse hasta qué punto está dispuesta la prensa española, cumpliendo con su nobilísima mision, á favorecer y apoyar tan humanitario pensamiento.

La Comision dá anticipadamente las gracias á sus queridos compañeros en la prensa.—Antonio Fernandez y Garcia, redactor de *El Reformista Andaluz*.

—

La Provincia se adhiere á la humanitaria idea qua se indica en las líneas que anteceden, deseando que alcance pronta y feliz realizacion.

* * *

Sumario del número 80 de *La Ilustracion* acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año. Texto: La fea, por D. Pedro Antonio de Alarcon (Conclusion).—Mesonero Romanos, por D. Julio Maza.—Los franceses y el canal de Panamá, por el corresponsal particular del «Diario de Colonia» (Continuacion).—Variedades: Nuestros grabados.—Cantares, por D. Melchor de Paula y don Aurelio J. Pereira.—Misterio, poesía, por D. Baltasar Champsaur.—A Carmen, poesía, por D. Martin Pou Moreno.—A. M., poesía, por D. J. Muñoz.—¡Imposible! poesía, por D. Francisco Ortiz y Sanchez.—Epigramas, por D. Cecilio Navarro.—El capitan Magon ó una exploracion fenicia, por M. Leon Cahun.—Anuncios.

Grabados: D. Ramon de Mesonero Romanos.—Paisaje (dibujo del señor Roig y Bofill).—Juegos florales de 1882.

* * *

La revision Hispano-Ultramarina ilustrada *Los Cargos Públicos* va á empezar á publicar los retratos de todos los Diputados á Córtes.

Es una buena idea y no dudamos que entre los electores ha de tener grande aceptacion el periódico, pues conocerán de este modo á su representante en Córtes.

Las oficinas del periódico órgano de los empleados, se halla establecida, Alcalá 49, triplicado 3.° Madrid.

MÁS SOBRE EL MILAGRO DE AYAMONTE.

El Alabardero se ocupa de este asunto en los siguientes términos:

«*El Motin*, en su seccion de «Flores Misticas», y los periódicos portugueses, en lugar y en términos menos floridos, refieren el caso de la mujer ayamontina que está dando en su pueblo representaciones milagrosas, bajo la direccion de algun reverendo taumaturgo. Y por si el suceso, que á la legua trasciende á superchería, no ha llegado aún á los respetables oidos del prelado de la diócesis, voy á copiar los informes que acerca de la novísima santa comunica un sujeto veraz, magüer socarron y descreido, á un amigo nuestro:

«Y de la santa que nos ha salido á las mismas puertas de casa ¿que me dices? Tú no darás importancia á este hecho, que trae totalmente alborotada la comarca; pero la santa se venga de tu indiferencia, y de la de otros herejotes de tu calibre, apareciendo cada dia con nuevas cruces y saliendo ilesa, como la fabulosa salamandra, de las repetidas pruebas de fuego á que la somete alguna divinidad de sacristía para que el milagro resulte más portentoso y sorprendente.

La santa, además, realiza prodi-

---

caballo.

Se lanzó sobre él con una especie de delirio que no le dejaba reflexionar, y despues de haberse orientado, bien ó mal, tomó á todo escape el camino del monasterio.

En menos de un cuarto de hora divisó su fachada, cuyos vidrios brillaban con el resplandor del sol poniente.

Ya era tiempo.

Cuando él, llegaban tambien la comitiva del rey y la escolta de la reina por dos lados opuestos.

Un banquete espléndido había sido dispuesto en una de las salas bajas del convento.

Allí se reunieron con bastante gusto, al parecer, las dos córtes enemigas.

Poco tardaron en sentarse á la mesa; y como hubiese sido muy brillante la caza, lo cual se atribuía unánimemente á Andrés, el regocijo del rey fué tan notable y espansivo por algunos minutos, que la reina misma pareció tomar parte en él, y en ciertos momentos pudo creerse en la más sólida y sincera reconciliacion.

Despues de comer, Andrés manifestó el deseo de aprovechar la última claridad de la tarde en dar un paseo por las sombrías alamedas del monasterio.

Juana consintió en ello contentísima, y aun dió á entender que deseaba apoyarse en el brazo de su esposo.

Muchos favores eran estos para un solo dia.

Aquella tarde forjó Andrés más proyectos que en todo el tiempo de su estancia en Nápoles.

Jamás se había sentido tan feliz.

Tampoco fray Angel había estado nunca tan meditabundo y silencioso.

—¿Qué pensais, murmuró Rostang de Leonella, al oido de Pietro de Morcona, qué pensais del humor de nuestro querido rey?

—Preciso es que haya olvidado, dijo Morcona, el juego de dados que ayer habeis tenido la irreverencia de ganarle.

—O que su invisible confesor, continuó Rostang, le haya concedido la indulgencia plenaria y completa de algun enorme pecado.

—Suponeis al rey demasiado niño,

comprender las secretas angustias de Beltran de Artoix.

—Silencio, interrumpió la Cataniesa, que había oido este coloquio sin tomar parte en él. ¿No veis que estamos rodeados de espías, y que la menor imprudencia...

—Decís bien, repuso Beltran de Artoix, esforzándose por ocultar su turbacion; pero dentro de dos horas reunios en la gran sala de aquel antiguo balcon de hierro, y allí os comunicaré un proyecto...

—Que adoptamos desde luego, por que lo adivinamos; continuó la gran senescala, cuyas pupilas brillaban como lumbre. Mas ¡prudencia todavía!, que Juana y Andrés han dado vuelta, y los dos van a pasar por delante de nosotros para ir al convento.

Los esposos reales se dispusieron en efecto á regresar á la habitacion que estaba preparada para recibirlos.

Andrés dirigió á los caballeros que formaban dos filas en el camino, un saludo lleno de gracia y dignidad.

Por lo que hace á Juana, buscó entre la multitud á Beltran de Ar-

Archivo Municipal de Huelva

gios de abstinencias que la pondrán en aptitud de poder rivalizar con el célebre doctor Tanner: come cada quince dias, segun los informes que facilitan á los curiosos algunas piadosas hermanitas de la Cruz y cierto presbítero que ronda alrededor del milagro, y, lo que te parecerá más natural, *descome* con igual periodicidad.

Esta flaqueza última priva á la santa de bastantes admiradores; porque como los incrédulos lo aprovechan todo para negarlo todo, no falta entre éstos quien haga notar lo poco que conforman los privilegios de la santidad con ciertas debilidades de nuestra frágil naturaleza física, y lo mucho que pierde un santo si desde luégo no puede borrar de su programa milagroso la parte que se refiere á ciertas necesidades corporales ineludibles.

Esto no obstante, *santa Narcisa de Ayamonte*, que ya podemos llamarla así olvidando el *seña Nancisa* secular con que ántes era designada, cuenta con otro recurso que indefectiblemente anularán los esfuerzos y comentarios impíos de los ateos. Cada dia aumenta la aparicion de cruces destilando sangre en el glorioso cuerpo de nuestra heroina, que últimamente amaneció mostrando vestigios sangrientos tambien, como de haber ceñido la punzante corona de espinas que martirizó la frente del divino galileo.

C mo ves, el prodigio no cesa, y los caractéres reglamentarios en casos tales; pero si por acaso te ocurriese negarlo, tén por sabido que la santa, en un momento de expansion profana, nos ha comunicado que el dia 28 del corriente va á darnos una sorpresa de las que reservan los santos para las grandes solemnidades; como si dijéramos: para los dias de sus beneficios.

Entretanto la santa no pierde el tiempo y nos proporciona los más curiosos espectáculos de pirotecnia celestial. De su corazon salen de vez en cuando, esto es; con cierta economía, llamas y luces fátuas que en ocasiones simulan los bonitos juegos de esos triquitraques chisperos que tanto nos regocijaron a ti y á mi cuando pequeños ¡Figúrate si *seña Narcisa* estará cerca del fuego divino!...—Yo creo.. .

Cuando el arzobispo no ha tomado cartas en el asunto, ni puesto, entre los que admiramos el milagro, debo de creerlo todo; porque, amigo mio, creer y taconear en España no cuesta ni un pitillo, y. .. ¡ya ves!»

Yo, lectores, entiendo haber hecho bastante con poner en mediana prosa la carta, un tantico volteriana, del creyente ayamontino. Sólo creo deber añadir lo que dijo el escultor del drama más popular de Zorrilla:

«Ahora, que los sevillanos
Se las compongan con el.»

Y con la santa.

M. Casos.»

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 20 á las 5 de la t, recibido en Huelva el 21 á las 12'20 de la m.

LA PROVINCIA.

En el Senado se aprueba definitivamente la conversion de la deuda.

Una nueva partida se ha levantado en Cataluña, pero sin importancia alguna.

En el Congreso se discute el juicio oral. El Sr. Sagasta combatirá el voto particular del Sr. Linares Rivas, que probablemente será desechado por una gran mayoría.

Interior, 28'95
Lóndres, 46'95
París, 4'90

Fabra.

Gacetillas.

El corresponsal que en Viseo tiene nuestro colega lisbonense el «Diario de Noticias,» escribe á este periódico que á las cinco de la tarde del 15 cayó en aquella poblacion una lluvia de piedras del tamaño de huevos de gallina, destruyendo completamente las hortalizas, frutas y viñas y causando graves desperf ctos en los edificios.

El pedrisco duró veinte minutos.

* * *

Los periódicos franceses, especialmente el «Fígaro,» publican todos los dias anuncios matrimoniales con las señas y edad de las mujeres que desean casarse, y sobre todo con la cifra del dote con que cuentan las que no pretenden quedar para vestir imágenes, como se suele decir.

Una viuda jóven, rica y original se ha divertido haciéndose inscribir bajo nombre supuesto en una agencia matrimonial, y anunciando tener «seis millones de francos de fortuna, pero una enfermed: ciega de gota serena.»

La supuesta ceguera no ha ahuyentado á los cazadores de dotes, que se presentaron en masa.

Habia de todas condiciones, y pudo estudiar los más singulares documentos.

Para la entrevista, aquellos caballeros no se preocupaban del traje exterior, como que iban á tratar con una ciega. Algunos entraban mirando á todos lados, como ladrones. Habia quienes masticaban tabaco y escupian sobre la alfombra; otro hablaba puestos los piés sobre el sofá; otro se echaba un trago sacando de cuando en cuando un frasquito del bolsillo. Pero, cosa curiosa, todos hablaban con respeto y con expresiones muy escogidas.

La viuda de buen humor, cesó sus experimentos el dia en que vió á un pretendiente meter en el bolsillo, y aun enseñársele con un gesto cínico, un aderezo que ella habia dejado sobre la chimenea.

* * *

Solo en los Estados-Unidos se dan casos tan originales como el siguiente:

El profesor de música señor Esputa obtuvo sentencia de divorcio y se separó de su mujer hace cosa de un año. Enfermó, y los médicos le recomendaron que dejase la ciudad de Washington, donde vivia, y buscase el clima benigno de la Florida.

Así lo hizo; pero viendo que su enfermedad no tenia cura, y que solo le quedaba un corto plazo de vida, hace unos quince dias que regresó al Norte, y volviendo á la casa de la que habia sido su mujer, la propuso que se casaran de nuevo y que le dejase morir á su lado.

Admitida la proposicion, se procedió inmediatamente á la ceremonia, que tuvo lugar ante un corto número de amigos, y los divorciados fueron unidos de nuevo y declarados una vez más marido y mujer.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 20.—B. Goleta inglés Maryanu, de Riazza con traviesas.

Salidos el 20 —Vapor español Vizcaya, para Sevilla con parte del cargo.—Vapor inglés Poderosa, para Tyne con mineral.—Vapor inglés Alicia, para Rotterdan con mineral. —Falucho español San José, para Ayamonte en lastre.—Falucho español Soledad, para Rota en lastre.

Entrados el dia 21.—Vápor inglés Benayo, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Edgwosth, de Cádiz en lastre.—Goleta inglesa The Dean, de Suansea con carbon.—B. Goleta inglesa Allerta, de Suansea con carbon.

Salidos el 21.—Ninguno.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
00 de Mayo . .	Vacas	000,00	»
	Machos	00,00	»
	Carneros . . .	00,00	»
	Cabras	000,00	»
	Ovejas	00,00	»
21 de Mayo . .	Vacas	409,00	48
	Machos	115 50	40
	Carneros . . .	000,00	»
	Cabras	168,50	34
	Ovejas		

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 22 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 78 á 82 rs.	fanega.
Cebada.	34 á 36	»
Habas	49 á 50	»
Garbanzos.	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera. . .	á 00	»
Harina del país, segunda. . .	22 á 23	»
Harina del país, tercera. . .	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia . .	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas.	á 24	»
Arroz dos pasadas.	á 23	»
Habichuela grande.	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia.	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar tercia la clara . . .	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 20 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país . . .	de 79 á 81 rs.	fanega.
Trigos extremeños.	79 á 81	»
Trigos mezclillas	77 á 79	»
Trigos blanquillos candeal. .	67 á 70	»
Trigos blancos pelones . . .	70 á 72	»
Trigos tremés	65 á 67	»
Trigos piche.	00 á 00	»
Cebada del país.	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella.	57 á 62	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	57 á 59	»
Maiz del país.	48 á 50	»
Altramuces	31 á 33	»
Avena negra.	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 20 Mayo.—Entrada general de ayer: 1000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0,0 á 00 0 0 rs.—100 arrobas nuevo de 37 5|8 á 00 0|0 segun clase.—800 arroba endeble, de 35 0|0 á 34 0|0.

JEREZ 19.—Trigo, de 68 á 76.—Cebada, de 38 á 42. —Garbanzos de 60 á 130 —Alpiste de 61 á 62.—Habas, de 64 á 68.—Alberjones, de 64 á 68—Vaca, de 44 á 48 —Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41

CÓRDOBA 17.—Trigo, de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 54.—Maiz, de 00 á 00 —Garbanzos, de 70 á 140.—Altramuces. de 00 á 00 — —Escaña, de 00 á 30.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Id. de 1.ª de otras procedencias, de 21 á 24 —Vaca, á 1'00 pst. el kilo —Carnero, 0 96.—Aceite en los molinos, de 34 á 38 —En la ciudad, de 47 á 50.

MALAGA 17.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62. —Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47 —Garbanzos de 70 100.

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 17.	Dia 19.
Renta perpétua del 3 por 100 . . .	28 875	28,90
Idem de fin de mes	28,95	00,00
Idem fin del próximo	29,17	29,50
Renta perpétua exterior	30,75	31,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100 . .	47,50	47,25
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	78.10	77,50
Obligaciones de ferro-carriles . . .	57,50	57,50
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas .	00.00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879. .	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos .	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba . .	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales. . . .	00,00	00 00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales . . .	00 00	00,00
Idem 20.000 rs.	00.00	00,00
Banco de España.	400,00	398,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100.	100,45	00,00
Acciones Banco Hispano-colonial . .	00.00	100,50
Empréstito cubano	98,50	98,50
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas.	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00.00	4,90
Burdeos, idem.	00,00	00.00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 28 85.—Fin de mes 28,85.—Fin próximo 29,00.—Dudoso.—R.

Archivo Municipal de Huelva

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete y papel al peso.

CALLE DE LA FUENTE.

LA CATALANA

NUMERO 27, HUELVA.

¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del país y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

Hace operaciones en grande y pequeña escala.

En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.

GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzaffonse (Suiza) y Montpellier (Francia).

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

DE

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales
sin entrada, ni aumento, ni atelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES,
2 Lombard Court
E. C.

MARINA 44,
Huelva

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma daran razon.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42 000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch** y D. **Ramon Rodriguez.**

FOTOGRAFIA

TETUAN 12

DIEGO PEREZ ROMERO

Premiado con diploma de honor y medalla en la Exposicion Universal de Filadelfia en 1876.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos y muy particularmente hoy los retratos *Joya* y *Gran Medallon Victoria* del sistema ferro-tipo «que se recogen en el acto,» los cuales están llamando la atencion del público en general, por su limpieza y perfecto parecido.

12—TETUAN—12.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

ALMACEN DE PAPEL

DE

JOSÉ BOZA SILVA.

CONCEPCION 23.

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE TODAS BLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea. | Miércoles 24 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1396

Ciento ochenta y un votos contra cincuenta y cinco dieron el sábado buena cuenta del voto particular del Sr. Linares Rivas, consagrando la victoria del Sr. Alonso Martinez sobre los compromisos y la represen tacion del partido constitucional en la situacion imperante. Aun contando con los abstenidos, cuyo número quizá llegue á cuarenta (aparte de los votos de los conservadores), las adhesiones obtenidas por el Sr. Sagasta, tiene verdadera importancia.

Pero esta no llega al punto de que pueda afirmarse como lo hace el periódico ministerial *El Correo*, que el Gobierno y la mayoria están muy satisfechos. A ser esto exacto, nunca mejor aplicado el famoso... *prius dementat.*

Porque no olvidemos ciertos antecedentes, ni prescindamos de la calidad de los votos y de las peripecias del debate habido en el Congreso.

El Sr. Alonso Martinez es, sin duda, una personalidad valiosa, bajo determinados puntos de vista, pero de natural incómodo y de tendencias perfectamente caracterizadas en el sentido conservador de la situacion.

Disidente eterno, ha pertenecido á casi todas las situaciones imperantes en nuestra pátria, de veinticinco años á esta parte, y su separacion de las mayoría se ha realizado constantemente por pequeños detalles y cosas al parecer de poco momento. Sin ir más léjos, apénas se esplican cómo por un tantico de liberalismo se separó del partido conservador de la Restauracion hace dos ó tres años; y ahora difícilmente se alcanza cómo estando de acuerdo (segun él dice) con el Jurado, sostenido por el partido constitucional, provoca una crisis en la fusion, obligando al señor Sagasta á romper con sus antiguos amigos.

Espiritu de disidencia que nada crea y lo compromete todo, y hoy se queda con el Sr. Sagasta, desamparado de todos aquellos compañeros que con lealtad nunca desmentida y ardiente entusiasmo ayudaron al jefe del constitucionalismo en su campaña de cinco años contra los conservadores y contra el mismo señor Alonso Martinez. La adhesion y la perseverancia se van del lado del señor Sagasta, las empuja el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y al quedarse éste con el Jefe del Gabinete, bien puede asegurarse que con él queda el fermento más positivo de disidencia, que se aprovecha de cualquier cosa, y la causa segura de su ruina. Si ha pecado el Sr, Sagasta es imposible mayor castigo.

Después, no es lícito resistirlo: los votantes contra la Comision y los abstenidos son pura, lisa y llanamente la plana mayor y los elementos todos del constitucionalismo. Repásense las listas; los nombres que allí figuran son los que conocemos todos en estos últimos doce años como amigos del Sr. Duque de la Torre y del Sr. Sagasta, y lo que importa más, como devotos de la Constitucion del 69 y comprometidos en la Revolucion de Setiembre. De igual suerte los votos que aparecen del lado de la Comision son, en su casi totalidad (las excepciones podrian contarse por los dedos), de gente nueva, desconocida, sin antecedentes ni responsabilidades ó con antecedentes relacionados con el carácter exclusivo de la Restauracion de Sagunto.

Y dá mas fuerza á este dato la impolítica explicacion del Sr. Alonso Martinez, de la representacion que en el actual fusionismo y en el Ministerio actual tienen sus señorías el general Campos y el Sr. Sagasta. Explicacion en cuya virtud aparece el antiguo partido constitucional desprovisto de todo carácter monárquico y toda identificacion con la Constitucion del 76 que representan exclusivamente, el levantado de Sagunto y el colaborador del Sr. Cánovas del Castillo en la redaccion de la *Carta otorgada* que nos rige.

Por último, fijémonos bien en la cuestion orígen de esta crisis. Todos los hombres de la situacion convienen en la importancia y la conveniencia del Jurado y todos reconocen que este es un compromiso solemne del antiguo partido constitucional. Pero resulta que el señor ministro de Gracia y Justicia, en vez de consignarlo en un proyecto de ley, prescinde de él al formular su proyecto de reformas del juicio criminal análogo al del ministro conservador de la anterior situacion, alegando al ser acusado por esta omision, la peregrina especie de que el Jurado vendrá dentro de seis ú ocho meses, para cuyo brevísimo tiempo su señoría perturba la actual organizacion judicial.

Y que esta explicacion no tiene sentido, apénas si necesita demostracion, quedando en pié tres consideraciones. Primera, que este es un motivo positivo de aplazar el Jurado. Segundo, que esta es una oportunidad maravillosa de inundar á España con Magistrados y Jueces del criterio y espíritu profundamente doctrinario hoy imperante en el ministerio de Gracia y Justicia. Y tercero, que de esta suerte si salen ofendidos los compromisos y la consecuencia del partido constitucional, obligado á renunciar á la Constitucion del 69, para aplicar la del 76 con el criterio y las leyes orgánicas de la primera, queda exaltado y triunfante el espíritu de la Constitucion del 76 para el cual el Poder judicial es sólo la *administracion* de justicia y el Jurado es incompatible con la facultad de juzgar que se atribuye exclusivamente al monarca, en quien exclusivamente reside la soberanía.

No nos engañamos, pues. La votacion del sábado es el aislamiento del Sr. Sagasta y la humillacion del elemento constitucional de la situacion.

Pero es más.

Viviendo hasta aquí de propósitos, promesas y tendencias, el ministerio llega á formular sus compromisos políticos por medio de un proyecto de ley. Este es el primer acto positivo de la fusion.

Pues bien, la fusion *no puede* realizar por una ley el primero de sus compromisos. En la hora de las realidades... las palabras del sábado quedan en el aire.

¿Y esto lo consiente el señor Sagasta?

¿Es loco?

¿Es viejo?

¿Es vano?

¡Oh! no.

Sus razones tendrá.

CUENTOS DE «EL IMPARCIAL.»

Vivian en el Albaicin de Granada, hace algunos años, dos gitanos, compadres, y como uno de ellos se quejará al otro del mal carácter y disgustos que le ocasionaba su mujer, díjole el otro:

—Compare, ¿osté ha matao al gato?

—No señó, compare—respondió el gitano *aflegio.*

—Ya se conose.

—¿Por qué, camará?

—Pues por eso mismo que á osté le pasa.

Al dia siguiente se presentó el gitano aconsejado á su compadre con todo el cútis labrado á fuerza de arañazos.

atrevido á interpretarla con seguridad.

¿Sería un cobarde reto dirigido al enemigo vencido? ¿Maldecia secretamente á los enemigos de Andrés?

Dios lo sabe.

Al amanecer, la noticia del asesinato del rey resonó como un trueno, y sublevó un grito general de reprobacion y de horror.

El pueblo amotinado quitó la vida á varios inocentes, mientras Beltran de Artoix, Felipa la Cataniesa y sus cómplices acompañaban á la reina al Chateauf-Neuf aparentando el mayor duelo.

Los culpables se creian salvados.

Se habian olvidado de fray Angel.

Al mismo tiempo que la noticia del asesinato difundia el espanto por los alrededores de Aversa, el mendigo, que no habia interrumpido su marcha un solo instante, se hallaba á la vista de la bahia de Nápoles.

Un buque semejante al que hacía ocho dias habia llevado á la duquesa de Duras, iba á ponerse á la vela para las costas de Provenza.

El equipaje estaba completo, escepto un pasajero á quien esperaba

cio de muerte.

El cadáver de Andrés estuvo solo y abandonado hasta la salida del sol.

Tan solo, como una hora despues, dos apariciones misteriosas vinieron á turbar el primer momento de su descanso eterno.

La primera fué la del mendigo de Aversa.

Sin duda lo habia visto todo, por que se aproximó al cadáver sin manifestar sorpresa alguna; puso lentamente su mano sobre su corazon, que ya no latía, y le quitó del cuello el cordon de seda y oro murmurando:

—¡Nápoles es mia!

IV.

La justicia de Juana.

Un fantasma blanco apareció despues sobre el balcon de hierro.

Era la reina Juana que, temblorosa y desmelenada, venia á contemplar por última vez los restos sangrientos del que había llamado esposo suyo.

En su mirada había ódio; pero ningun poder humano se hubiera

toix, confundió todo el tiempo posible su mirada con la del jóven conde, y ninguno dejó de notar el estremecimiento nervioso que agitó todos sus miembros, cuando el rey, mas vigilante sin duda de lo que parecia, le ofreció la mano para subir con ella los escalones de granito de la estensa graderia.

Dos horas despues todo parecia tranquilo en el monasterio; pero estaba muy léjos de ser así.

Los conjurados velaban y hablaban en voz baja en la sala que Beltran les habia indicado.

Una resolucion formal, la de matar al rey, los animaba á todos.

Pero no estaban acordes en cuanto á la época y á los medios de ejecucion.

Felipa la Cataniesa demostró en pocas palabras el peligro de estas dudas siempre renacientes.

—No! no! esclamó; no más dilaciones, no más tardanzas!, aún no os cansais de ser esclavos? ¡Muera Andrés! y hoy mismo recobraremos todos nuestros derechos.

—¡Muera! repitieron los condes de Terlizzi, de Leonella, y de Morcona.

Archivo Municipal de Huelva

- ¿Le matóste ya?—le preguntó el otro gitano.

—Cayosté, camará—respondió el herido;—si entre mi jembra y el animá me han puesto como ostè me ve, que paese que me han hecho la barba con teneor.

—¿Qué habia de ocurrir, compare, si no ha acudio osté á tiempo? Yo maté al gato el primer dia de la boda, porque aluego el gato no es gato, quees una pantera de Jaca.

Este cuento viene como de molde á los señores Sagasta y Cánovas: el segundo conocia indudablemente el cuento del gato y le mató en los primeros momentos; el primero ha intentado matarle tarde, y así, ha resultado con el cútis labrado á fuerza de arañazos de la mayoría.

—

La Iberia:

«El Sr. Sagasta no ha tenido nunca más que un puesto: aquel que se halla en la libertad más ámplia dentro del sistema monárquico constitucional; ese ha sido su sitio siempre, y ese es hoy, aunque otra cosa aparenten creer los enemigos de la situacion y los obcecados amigos que les hacen coro.

»El jefe del partido liberal dinástico ha guiado siempre á sus amigos por el camino de la libertad, sin que nadie le haya precedido en este punto, y siempre ha tenido la satisfaccion de salvarla, unas veces de manos de la anarquía, como en 1874, y otras de manos de la reaccion, como aquel año en que el Sr. Cánovas del Castillo llamaba en su apoyo á los carlistas para acentuar una situacion que caminaba derecha al ultramontanismo más exagerado.»

Estos párrafos desapasionados de un artículo titulado *Pasion é injusticia* (como si dijéramos, *Pasion y muerte*), nos recuerdan la siguiente anécdota:

Presentóse no hace mucho tiempo á un importante personaje político y jefe de un partido un jóven, solicitando que le recomendase á uno de los actuales ministros.

El mencionado personaje, á quien une con dicho ministro grande amistad, dijo al pretendiente:

—Bueno; escriba usted una carta recomendándose á sí mismo, y yo la firmaré. Dejo á su buen juicio la forma y los términos de la carta.

El jóven tomó pluma y papel, y se despachó á su gusto; lo menos que decia era:

«Si algunas veces las cartas son fórmulas evasivas, ésta no lo es... Tengo vivísimo interés..... Será el mayor servicio que le deberé en mi vida la colocacion del dador...» Etc.

Cuando hubo terminado, entregó la carta al protector; éste la leyó, y dijo con sorna al recomendado:

—Se ha olvidado usted de una cosa.

—¿Cuál?

—Añada usted que es hijo mio; no falta más.

Crónica local.

Esta semana bajó el precio de la carne; pero en seguida subió el del pan.

¡Qué poco dura la alegría en casa de los pobres!

* * *

La Hermandad del Rocío que se organizó hace unos cuantos años, adquiere cada dia más prosélitos y hermanos; unos por devocion, (son los menos), y otros por disfrutar de las fiestas y algazaras que traen consigo estas romerías, entre gentes jóvenes y amigas de divertirse.

Aunque en la calle del Berdigon prepara la Hermandad los mismos festejos que en los años anteriores para esta noche y la de mañana, sin embargo, el público acude en masa á la de Placeta, donde vive el Mayordomo.

Nuestro particular amigo D. Juan García, que es el que ha obtenido dicha distincion *y gran calamidad*, ha logrado establecer, gracias á los auxilios de la Corporacion municipal y del público, en la calle de la Placeta una bulliciosa velada; la iluminacion de gas de la Féria; los trofeos que sirvieron para la misma y para la visita del rey, contribuyen poderosamente á formar un precioso panorama.

El elegante estandarte bordado por varias señoritas de esta ciudad, luce en la sala principal de la casa de nuestro amigo, junto á otros atributos religiosos é innumerables macetas y ramos de flores. En los altos de dicha casa hay bailes, donde lucen sus encantos preciosas niñas y donde los señores dueños y su bella hija Antoñita hacen los honores, complaciendo y obsequiando á todos.

Esta noche y mañana hay fiesta, iluminacion, música y algunos fuegos artificiales; en la calle del Berdigon tambien tendremos velada.

A las doce de la noche de pasado mañana saldrá la Hermandad, en unos treinta carros con más de 300 personas, y unos 40 ginetes.

En el número próximo publicaremos algunos más pormenores de la salida, dia y hora de la llegada, y en los sucesivos daremos una descripcion-revista de la fiesta del Rocío; peripecias de viaje, entrada de las Hermandades y lo demás que ocurra; para ello, y por complacer á muchos de nuestros suscritores que nos piden detalles de dicha romería, se trasladarán á la ermita algunos de nuestros corresponsales.

* * *

Las lluvias son generales en Andalucía, y auuque no muy abundantes, refrescan las campiñas, tardíamente en lo general de ellas, para los trigos y cebadas. Sin embargo, beneficio producen en lo general de las plantas, y algo facilitarán el mantenimiento de los ganados.

* * *

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez, de M. Morales Ramirez, que segun la opinion de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el mas ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estomago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del Sr. D. Leon de Coto, carretera del muelle.

LOS SUCESOS DE SEVILLA.

Acordado por sus iniciadores que las fiestas para celebrar el Centenario del fallecimiento de Murillo se trasladarian del 3 Abril al 18 de Mayo corriente empezó su celebracion el referido dia y siguieron el 19 sin que ocurriera novedad; pero el 20 al celebrarse en el Alcázar la segunda sesion artistico-literaria, oyéronse repetidos vivas al Papa Rey, á la Juventud Católica, á Pio IX y otros no muy claros, así como muera al Infierno, que en conjunto y por lo que parecia significar, disgustaron á gran número de personas sensatas que se retiraron inmediatamente del local. Desde este momento la opinion pública señaló como acto político de cierto extremo color, las fiestas dedicadas á Murillo, siendo calorosamente discutido este particular en todos los círculos.

En la tarde del 21 salió la procesion artistico-religiosa organizada por la Junta Católica del Centenario de Murillo. A su llegada á la Plaza del Museo, y en el sitio frente á la puerta principal del edificio de la Escuela de Bellas Artes, gran parte del público que ocupaba dicho sitio prorrumpió en enérgicas protestas contra la manifestacion, promoviéndose un grave conflicto. Los que protestaron contra el carácter político que, a su juicio, revestía la procesion, vitorearon á las autoridades todas de Sevilla, á Murillo y á los artistas sevillanos.

La multitud que se apiñaba en la referida plaza para presenciar la procesion, se refugió en las calles inmediatas, produciéndose con este motivo los sustos y carreras consiguientes. Las carreras llegaron hásta la calle de las Sierpes y otras de las más céntricas, llegando á adquirir el alboroto las proporciones de un verdadero conflicto. Algunas de las comisiones piadosas que formaban parte de la procesion, se separaron de ella, disolviéndose en el sitio en que comenzó el alboroto. Este se reprodujo en la calle de San Pedro Martin, habiendo que lamentar algunos incidentes de gravedad ocurridos en dicha calle entre los individuos de la procesion y los que protestaban contra la misma.

El número de los manifestantes fué creciendo rápidamente hasta el punto de hacerse necesaria bien pronto la intervencion de la Guardia civil. Algunas parejas del benemérito cuerpo acompañaron á la procesion hasta la iglesia del Salvador, á fin de impedir que el motin llegara á producir las funestas consecuencias que se temió en un principio. A la llegada de la procesion á la plaza del Salvador á donde regresó aquella, habiendo recorrido solamente una parte de la estacion fijada, las protestas y las manifestaciones contra los organizadores de la misma, se produjeron de nuevo. La Guardia civil ocupó las puertas del templo, que permanecieron cerradas desde la entrada de la procesion. Varios jóvenes, artistas unos y estudiantes otros, dirigieron breves arengas al inmenso público que se aglomeraba en dicha plaza,

—¿Estamos acordes ya?, preguntó Beltran con impaciencia

—¡Acordes!, contestó una voz general.

Entónces se trató de poner en práctica el plan propuesto por Beltran de Artoix.

Uno de los conjurados se dirigió corriendo hácia el cuarto de Andrés.

Llamó con fuerza á su puerta; y como el rey, despertándose sobresaltado, preguntáse qué era lo que motivaba aquella visita á semejante hora, se le contestó que había llegado de Nápoles un mensajero, que siendo portador de noticias de la más alta importancia, solicitaba el favor de hablarle sin testigos.

Sea que fingiese estar dormida, ó verdaderamente lo estuviese, Juana permaneció estraña á este cambio de palabras.

Andrés se levantó: y despues de vestirse á toda prisa, salió sin desconfianza á encontrarse con el pretendido mensajero en la sala en que le esperaban sus asesinos.

Apénas habia pasado el umbral, cuando sintió que le sujetaban por medio del cuerpo, y que le ataban las

manos.

Al mismo tiempo la Cataniesa le echaba una mordaza para impedir que gritara.

Andrés trató de resistirse, y hasta llegó á romper el lazo que juntaba sus manos.

La lucha fué por un instante viva y encarnizada; pero Beltran de Artoix, que detrás de él observaba todos sus movimientos le pasó al rededor del cuello un cordon de seda y oro, y le derribó al suelo, pálido y moribundo.

Los asesinos entonces se arrojaron sobre su cuerpo palpitante, cual aves de rapiña sobre su cadáver; y levantándole por la cabeza y por los piés, se lanzaron por el balcon.

Un estupor mortal se apoderó en aquel momento de todos estos hombres, espantados tal vez de haber cometido un crímen tan enorme y de haberse proporcionado mútuamente uno contra otro unas armas tan terribles; y sin atreverse á decir una palabra, cada cual fué á encerrarse en la pieza que le estaba destinada.

Todo quedó de nuevo en un silen-

el capitan con mucha impaciencia.

Este pasajero llegó por fin. Era el mendigo del bosque.

Esta vez se inscribió en el registro de la travesía un nombre oscuro, tomado al acaso sin duda, para desorientar á los curiosos.

Tan solo el capitan sabia que tenía á su bordo al duque Cárlos de Duras, alto y poderoso señor que, deseando unirse secretamente en Ex con la duquesa María su mujer, antes de partir le había pagado con largueza su discrecion.

Ocho dias despues, la reina, rodeada de su córte y colmada de homenajes, inclinaba languidamente la cabeza y parecía doblarse bajo la pesada carga de algun horroroso pensamiento.

Efectivamente; en medio de este lujo deslumbrante, en el seno de los embriagadores perfumes que la adulacion destila tan hábilmente, un sentimiento raro, estraño, se apoderaba poco á poco de su espíritu, y concluia por dominarle del todo.

Estos cortesanos á quienes había dado la fortuna, y que le habian probado su reconocimiento por un

Archivo Municipal de Huelva

llegando á proponer uno de aquellos que pasara una comision á conferenciar con el señor Gobernador, para pedirle que prohibiera la salida de la procesion que estaba anuciada para el dia 22.

La comision, en efecto, dió el paso propuesto cerca de la primera autoridad civil. Los grupos permanecieron durante un largo espacio de tiempo en el paseo del Salvador protestando enérgicamente contra el carlismo.

En algunos puntos de la ciudad, donde llegó la noticia exagera de los hechos, reinó un verdadero pánico durante las horas del conflicto suscitado.

En la mañana del 22 se reunieron los estudiantes de la facultad de Derecho dirigiéronse á la parroquia del Salvador de donde recogieron la bandera de la Facultad, que habia salido en la procesion del dia anterior, juntamente con la corona. Esta fué depositada en la Catedral al pié del cuadro de San Antonio, de Murillo.

La bandera fué llevada entre aclamaciones al Museo, donde penetró una numerosa comision, colocándola junto al busto del ilustre pintor, y después llevándola a la Universidad, donde se encuentra depositada. Los alumnos de Medicina tambien sacaron la corona de la Facultad de la iglesia del Salvador y la colocaron en estátua de Morillo en la mano derecha, disolviéndose acto contínuo la manifestacion.

Repetidos vivas á la libertad y á la gloria del insigne pintor sevillano se escucharon por todo el tránsito, terminando la reunion con un entusiasta viva á la escuela de Medicina.

Revista de Madrid.

CENTROS Y ACADEMIAS.

El domingo a las dos celebróse solemnidad literaria en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Leyó su discurso el nuevo académico de la seccion de arquitectura el señor D. Juan de la Rada y versaba sobre el carácter de esta manifestacion artística en nuestros tiempos. Comenzó el erudito académico por una animada reseña del arte antiguo, llegando á la conclusion de que habiéndose transformado casi por completo las condiciones de la sociedad, habiendo ido desenvolviéndose todo, siguiendo una evolucion no interrumpida, la arquitectura debia ser en nuestros tiempos algo más que respondiera á la renovacion que en todo se nota. A causa del gran estudio de los modelos antiguos, en todas partes se elevan construcciones ya góticas, ya mudejares, ya árabes, ya griegas, ya de remotos pueblos del Oriente, pero solo en tres ciudades de Europa, en las ciudades monumentales por excelencia, en Munich, en Berlin y en Viena, se ostentan monumentos de forma moderna en que han sabido aprovecharse los elementos indígenas, mejorándolos por los que aportó el Renacimiento. El arte útil, es decir de utilidad más inmediata, el que se aplica á las instrucciones de necesidad imprescindible, no ha encontrado en nuestros paises latinos su fórmula y su expresion. Las formas antiguas se crearon para otras exigencias. Ni el gótico cuyos pusieron de relieve Siclek; le Due y Madrazo, ni la arquitectura clásica sirven para la fábrica y el taller de alta chimenea, de complicadísimos mecanismos que pugnan contra las graciosas líneas griegas y contra la severidad triste y piadosa del arte de los tiempos medios El renacimiento de los estudios arquitectónicos en España es indudable. En pocos dias ha dado sus notables conferencias el señor Fernandez Jimenez y su excelente discurso el Sr. Rada.

—

Abrióse hace pocos dias la Exposicion de la Sociedad de acuarelistas que ha sido un pequeño desencanto para los aficionados al género. Excepcion hecha de alguna que otra acuarela de Ferrant, buena como todas las suyas, de alguna cabeza del Belliun, de algunos trabajos de Hispaleto, Casanoba, etc.. etc., no corresponden los estudios presentes á lo que habia derecho á exigir. No puede ser otra cosa. Hemos tenido exposicion de acuarelas en casa de Hernandez, brillantísima por cierto, exposicion en el círculo, y no son tan fecundos nuestros artistas que puedan acudir á todo con un intérvalo de dias.

—

En el Ateneo han continuado las discusiones en la seccion de ciencias naturales. El lúnes levantóse en la derecha un jóven sacerdote, el señor don Baldomero de Lorenzo, que con gran elocuencia combatió á los deterministas rudamante, defendiendo la libertad en el terreno científico.

—

El viérnes, el presidente de la seccion de ciencias morales, el señor Pedregal hizo el resúmen del debate que sobre el concepto de la democracia se ha sostenido este curso.

Brillantísimo fué el resúmen; el elocuente orador demócrata, sentó los principios de la democracia representativa, defendiéndola de las confusiones con el cesarismo y haciendo atinadas consideraciones sobre la trasformacion que ha sufrido.

QUERUBIN DE LA RONDA.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 22 á las 5 de la t, recibido en Huelva á las 8'47 de la n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso sigue la discusion del juicio oral.

En el Senado la reorganizacion del ejército.

Siguen las lluvias muy generales.

Las potencias exigen la destitucion del ministerio de Egipto.

Los franceses han derrotado á los insurrectos de Túnez que han tenido setenta muertos.

Se ha ultimado una extensa combinacion en el personal de Aduanas.

Ha comenzado á cobrarse en Madrid el impuesto de la sal.

Interior, 29'05
Lóndres, 47'95

Madrid 23 á las 4'45 t., recibido en Huelva á las 10'5 n.

La Provincia.

El ministerio acordó conservarse intacto resistiendo las exigencias de los impacientes.

En el Congreso continúa la discusion del juicio oral.

En el Senado se han aprobado varios dictámenes.

El ministro de Hacienda francés dimitió á consecuencia de la derrota sufrida en la Cámara.

Interior 29'14
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Fabra.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 22.—Vapor inglés Thársis, de Argel en lastre.—Brik-barca inglesa Swendenborg, de Cádiz en lastre.—B. Goleta español San Miguel, de Zumaya con cemento.—Vapor español Servando, de Cádiz con general.

Salidos el 22.—Vapor inglés J. M. R., para Ipsivick con mineral.—Pailebot portugués Novo Rasan, para Villanova en lastre.—Místico español Santa Librada, para Orán en lastre.—Goleta francesa Emile, para Caen con mineral.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
22 de Mayo	Vacas	627,50	48
	Machos	293,00	40
	Carneros	000,00	»
	Cabras	3 1,50	34
	Ovejas	000,00	»
23 de Mayo	Vacas	259,50	48
	Machos	135 50	40
	Carneros	000,00	»
	Cabras	191,50	34
	Ovejas		

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 22 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 78 á 82 rs.	fanega.
Cebada	34 á 36	»
Habas	49 á 50	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 22 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 79 á 81 rs.	fanega.
Trigos extremeños	79 á 81	»
Trigos mezclillas	77 á 79	»
Trigos blanquillos candeal	67 á 70	»
Trigos blancos pelones	70 á 72	»
Trigos tremés	65 á 67	»
Trigos picne	00 á 00	»
Cebada del país	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	57 á 62	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	57 á 59	»
Maiz del país	48 á 50	»
Altramuces	31 á 33	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 22 Mayo.—Entrada general de ayer: 000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0[0 á 0,0 0 rs.—000 arrobas nuevo, de 00 0[0 á 00 0[0 segun clase.—700 arroba endeble, de 34 1[2 á 00 0[0.

—

JEREZ 21.—Trigo, de 68 á 76.—Cebada, de 38 á 42.—Garbanzos de 60 á 130 —Alpiste de 61 á 62 —Habas, de 63 á 68.—Alberjones, de 64 á 68—Vaca, de 44 á 48 —Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41

CÓRDOBA 17 —Trigo, de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 54.—Maiz, de 00 á 00 —Garbanzos, de 90 á 170.—Altramuces, de 00 á 00 —Escañas, de 00 á 30.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Íd. de 1.ª de otras procedencias, de 21 á 24 —Vaca, á 1'00 pst. el kilo —Carnero, 0 96.—Aceite en los molinos, de 34 á 36 —En la ciudad, de 47 á 50.

MALAGA 17.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47 —Garbanzos de 70 100

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 17.	Dia 19.
Renta perpétua del 3 por 100	28,875	28,90
Idem de fin de mes	28,95	00,00
Idem fin del próximo	29,17	29,20
Renta perpétua exterior	30,75	31,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	47,50	47,25
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	78,10	77,50
Obligaciones de ferro-carriles	57,50	57,50
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales	00,00	00 00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00 00	00,00
Idem 20.000 rs.	00,00	00,00
Banco de España	400,00	398,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100	100,45	00,00
Acciones Banco Hispano-colonial	00 00	100,50
Empréstito cubano	98,50	98,50
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00 00	4,90
Burdeos, idem	00,00	00,00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 28,85.—Fin de mes 28,85.—Fin próximo 29,00.—Dudoso.—R.

Archivo Municipal de Huelva

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor y menor, en el sitio denominado Cabezo Franco, junto á la Venta de Cardeña; en la Placeta, número 28 dan razon, á cualquier hora del dia.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

En la calle Alfonso XII y altos de Garzon, se vende un sillon giratorio y carpeta de caoba para bufete á papel al peso.

CALLE DE LA FUENTE. **LA CABAÑA** NUMERO 27, HUELVA.

¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

Hace operaciones en grande y pequeña escala.

En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.

GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.

VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzeffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

GRAN ESTABLECIMIENTO CERAMICO

VICENTE J. MEZQUITA

CALLE TETUAN, NÚMERO 28

SEVILLA

Completo surtido de objeto de construccion procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Mosáicos de todos sistemas, azulejos, locetas catalanas, aceras hidráulica, tubería, teja mecánica, estatuaria, ornato, ladrillería, objetos de porcelana, hidráulicos, refractarios de yeso y demás cemento y cal hidráulica.

Representantes en las principales poblaciones de Andalucía.

ALMACEN DE

LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; locetas catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

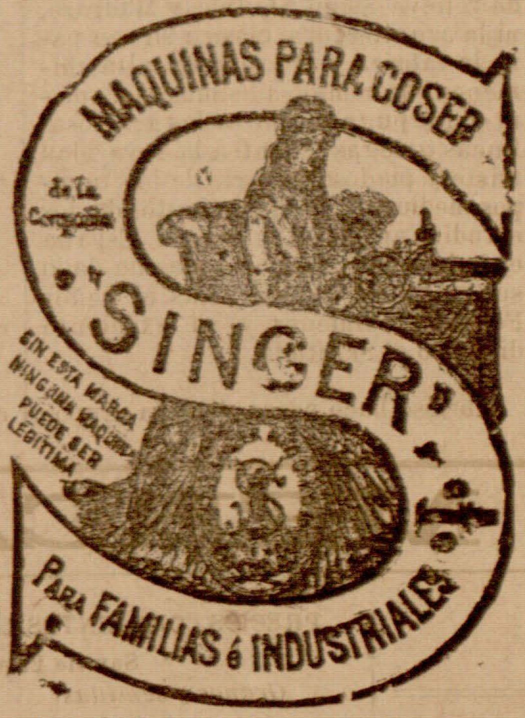

Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, **2 Lombard Court** *E. C.*

MARINA 44, **Huelva**

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.
Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma darán razon.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42 000 *acciones de á 500 pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por rigoroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch y D. Ramon Rodriguez.**

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE TODAS CLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Viérnes 26 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1397

EL MEETING LIBRE-CAMBISTA.

El domigo tuvo lugar en Madrid la reunion organizada por la *Asociacion para la reforma de los aranceles*, con el objeto de abogar por el restablecimiento de la base 5.ª El Sr. Figuerola, que presidia, abrió la sesion manifestando que el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el Congreso hace algunos dias, y en el cual declaraba que se aplazaba para dentro de diez años la rebaja de los aranceles, era una calamidad y qué el *meeting* se celebrara para protestar contra ese pensamiento. La persuasiva y autorizada palabra del señor Figuerola, qne con tanto teson como brío y ardimiento viene defendiendo el principio de la libertad comercial, sirvió como de introduccion al acto, siendo justa y calurosamente aplaudido el respetable hacendista, que hoy recoge el premio de sus afanes, tan mal juzgados en otros dias.

El Sr. Costa fué el encargado de exponer los temas que iban á discutirse: «Necesidad de decretar la libre importacion de trigos. Urgencia del restablecimiento de la base 5.ª» Con gran acopio de conocimientos, y con elocuencia suma, el jóven orador, entre entusiastas aplausos, presentó al auditorio el cuadro triste de la situacion económica actual, insistiendo en la necesidad de apelar á recursos heróicos para contrarestar las grandes desgracias con que la miseria y el hambre nos amenazan. Combatió con energia las pretensiones de los proteccionistas, diciendo que al pedir la libre introduccion de las primeras materias, son, ó exageradamente egoistas, ó sublimemente inconvenientes, pues defienden á la vez al libre-cambio, cuando les aprovecha, y la proteccion cuando conviene á los otros. Todos los asistentes prorumpieron en aplausos cuando terminó su brillante oracion el Sr. Costa.

Hizo en seguida uso de la palabra el Sr. Carreras y Gonzalez, abogando por la libre introduccion de las primeras materias, lo que, en su sentir es beneficioso, no solo al industrial, sí que tambien al trabájador. Se extendió en consideraciones técnicas sobre este punto y mereció al final los plácemes de la concurrencia.

Levantóse el Sr. Pedregal, quien acogido por una salva de aplausos, con la grande competencia que tiene en estos asuntos, describió con sombríos colores el estado lamentable de las clases agricultoras con sus cosechas perdidas, y teniendo que acudir al pago de exhorbitantes derechos de consumos á la vez que tienen que hacer frente á las crecidas necesidades del hogar donde tras la miseria viene la enfermedad, así como lo prueban las estadísticas de la mortalidad en estos dias de escasez y de hambre. Citó ejemplos históricos en apoyo de su tésis y arrancó, tanto en el curso de su disertacion como al terminar, entusiastas y ruidosos aplausos.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Carbó, catalán libre-cambista, que pidió la absoluta libertad de comercio, diciendo que, léjos de perjudicar á la industria catalana, la procuraria mayor desarrollo.

El Sr. Azcárate sucedió al Sr. Carbó. El público le recibió con una cariñosa ovacion. Cada párrafo de su discurso era interumpido por calurosos aplausos. El docto orador, calificando á la reunion, dijo que era el *meeting* de la indignacion, y con energía incomparable y un gran caudal de datos, su ardiente palabra censuró á los que, segun él, léjos de contestar á los argumentos de los libre-cambistas, evitan toda controversia, y sólo saben clamar y declamar.

«¿Sabeis, decia, de qué medios se valen los proteccionistas para pedir á los Gobiernos que no hagan tratados de comercio? Pues lo mismo que las madres desnaturalizadas acortan la racion á sus hijos, los maltratan hasta dejarlos amarillos y enfermizos para excitar la caridad pública y los lanzan á pedir una limosna, de la misma manera los obreros catalanes visten sus trajes más modestos, se colocan la barretina, agotan el repertorio de argumentos, tan erróneos como lastimeros, y derramando lágrimas vienen á pedir esa limosna que es la ruina de todos.»

No se habia aún apagado el eco de los aplausos prodigados tan justamente al Sr. Azcárate, cuando de nuevo batieron las manos todos. Se habia adelantado el Sr. Moret, el orador de frase más bella y espíritu más adecuado á la naturaleza particular de la propaganda libre cambista española.

Haciéndose cargo de la expresion célebre del Sr. Mañé y Flaquer, exclamó elocuentemente: «Se enrojecerán las aguas del Ebro: pero será de vergüenza de que en sus orillas se pronuncien palabras como esas.» En periodos brillantes se ocupó de la urgencia de las reformas económicas, expresando que las generaciones venideras guardarán recuerdos de gratitud para cuantos con su palabra ó con su pluma defiendan esa causa, que ha de arrancar al pueblo de la miseria y de errores en que hoy yace. Este discurso fué aplaudido con entusiasmo.

Cerró la sesion el Sr. Rodriguez (D Gabriel). El orador hizo ver en su notabilísimo resúmen la falta de lealtad del Gobierno, que hoy parece inclinado á retroceder en el camino de las reformas, á pesar de las grandes promesas que hicieron, y que se echa en brazos de los eternos explotadores del país.

Recordó que el Sr. Sagasta habia sido individuo de aquella Asociacion; que aún lo era el Sr. Albareda; que el Sr. Leon y Castillo habia dirigido periódicos libre-cambistas; que el señor Camacho no hacia muchos dias se habia declarado en favor del restablecimiento de la base quinta, y con tales antecedentes; se complacia en esperar que la influencia de los otros ministros reaccionarios no habia de triunfar en esta cuestion, como parecia triunfar en la del juicio oral. Agregó el Sr. Rodriguez, que si su esperanza era defraudada, á ella seguiria el descrédito y la ruina del Gobierno.

Entre los más nutridos aplausos tributados al elocuente y viril orador, verdadera alma de la Asociacion arancelaria, se terminó la reunion á las seis y media.

En resúmen: el *meeting* ha sido soberbio. La concurrencia numerosa. Los oradores, personas todas de competencia y saber, elocuentísimos y enérgicos.

Con tales defensores, no hay causa que tarde ó temprano no se imponga y triunfe de todos los obstáculos.

POLITICA.

Nada nuevo en el campo político. Las fuerzas que tomaron parte en el último combate, se observan mútuamente.

Las corrientes conciliadoras se acentúan por parte del gobierno.

—

Reina gran incertidumbre, y se hacen infinitas cábalas, acerca de la suerte que le está reservada al proyecto de reforma arancelaria, pues mientras el señor Sagasta asegura

rada interrogadora. Juana dijo con frialdad:

—Ese es el más culpable de todos.

Y firmó.

—Que esta parte del Chateau-Neuf, añadió con calma, les sirva de prision á todos hasta mañana.

Por todos lados hubo un silencio de entorpecimiento y postracion.

Estas víctimas, entregadas al verdugo por la única tal vez que debía salvarlas, ni veian ni oian.

Fué tan imprevisto y tan fatal aquel golpe, que se hubiera jurado que no había herido sino cadáveres.

Juana se aprovechó de este momento de estupor profundo para retirarse con su guardia de honor.

Fray Angel salió al mismo tiempo seguido de los barones húngaros.

Al momento se organizó una vigilancia activa en las cercanías de palacio.

Los conjurados, cogidos en el lazo, se miraron con semblante ceñudo.

Conocían que todo se había acabado para ellos; pero una vez pasada la primera emocion, dieron rienda suelta á sus lamentos.

—¡Infamia!, esclamó Morcona.

nosotros tendremos justicia pronta y firme. Se han hecho investigaciones: hay varias deposiciones recogidas; se han llegado á descubrir correspondencias secretas; algunos oscuros conspiradores nos entregaron los nombres de sus jefes... La sumaria puede empezar desde mañana... Vuestra autorizacion, señora, era lo único que me faltaba para entregar los acusados á monseñor Beltran de Baux, gran justicia del reino. Vuestra acogida me prueba que aquella no se hará esperar.

Y fray Angel desarrolló los pergaminos uno despues de otro.

El primero se refería al conde y á la condesa de Terlizzi.

Los cargos eran concluyentes.

La reina firmó.

El segundo designaba, entre otros conjurados, á Roberto de Cabana, al conde y á la condesa de Morcona, á Rostang de Leonella y á Felipa la Cataniesa.

Juana firmó igualmente.

En el tercero se encontraba el nombre de Beltran de Artoix. Y como fray Angel, al presentárselo, pareciese dudar y le dirigiese una mi-

asesinato, estos cortesanos escitaban su cólera, su desprecio, su disgusto.

Su humildad la lastimaba, sus protestas de rendimiento le parecian otras tantas injurias y aterrorizada se preguntaba cuándo podria salir de aquel círculo de fuego en el cual la habian encerrado sus bárbaras amistades, como en las inexorables murallas de una prision.

—No más amistad, no más confianza, no más amor.

Le daba miedo la Cataniesa, á quien había querido como á una madre; miedo Beltran de Artoix, cuya imágen solo se le aparecia á través de la siniestra sombra de la noche de Aversa; y al tiempo que escuchaba las palabras de estos servidores dudosos, que casi todos unian la insolencia del señor á la bajeza y á la sumision del esclavo, murmuraba interiormente:

—Dios mio, ¿estoy condenada á ver eternamente delante de mí estas caras que la vergüenza no sonroja y estas manos teñidas en sangre?

Tal era la sombría idea que dominaba á Juana, cuando uno de su-

Archivo Municipal de Huelva

á los diputados catalanes el triunfo del voto particular del Sr. Torres, los íntimos del Presidente afirman que el proyecto dormirá el sueño del justo, por lo que hace á esta legislatura.

Si á esto se une la actitud enérgica de los diputados libre-cambistas, y la que dicen guardan sobre esta cuestion los señores ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar, fácil es comprender la imposibilidad de formar juicio exacto acerca de este importante asunto.

Los diputados catalanes, aunque creen leales y sinceras las promesas del señor Sagasta, mostraban gran empeño en que el dictámen se discutiera, juzgando que una declaracion parlamentaria favorable á los intereses que defienden, sería siempre garantía mas eficaz que promesas hechas en conversaciones particulares del salon de conferencias.

En la misma actitud que los diputados catalanes, aunque impulsados por distintos móviles, se presentaron los libre-cambistas; y es tal su decision porque el dictamen se discuta ahora, que si el gobierno lo retirara ó aplazara el debate, echarian mano de los medios y procedimientos que les ofrece el reglamento de la Cámara para plantear la cuestion de una manera resuelta y decidida.

—

Excepcion hecha de ests cuestiones, no bien dibujadas todavía y de algunos comentarios sobre la importantísima del juramento, la política sigue, al menos en la apariencia, una marcha regular y tranquila. Mucho mas sería sin embargo si estuviera discutida y votada la reforma de la ley de consumos, pues entonces el señor Sagasta tiene en su mano un arma formidable que esgrimir contra levantiscos y disidentes.

El decreto dando por terminada la legislatura.

De *El Porvenir* de Madrid:

«*El Liberal* de ayer da cuenta de un atropello cometido en la madrugada del mismo dia por un inspector de vigilancia y varios agentes con un pacífico y honrado ciudadano, que habia cometido el *horrible* delito de declarar en un expediente formado á dicho inspector por otro abuso.

Nuestro colega protesta indignado contra el hecho brutal que refiere, y nosotros, al adherirnos á esa protesta, pedimos el inmediato y enérgico castigo de quien, abusando de las facultades que tiene por el cargo que ejerce, desprestigia el principio de autoridad de una manera tan escandalosa.

Si estos desmanes se repiten, las gentes honradas van á tener que defenderse más de los atropellos de los agentes de policía que de los atentados de los criminales, que se pasean libremente y sin molestia por la córte.»

La Iberia y *La Mañana* no piensan ya hoy como pensaban al constituirse el Ministerio que rige los destinos del país.

¡Qué unanimidad entónces de pareceres!

¡Qué manera tan igual de considerar los asuntos públicos!

¡Qué ilusiones y qué esperanzas!

Hoy han cambiado de tal manera las cosas, que entrambos periódicos se miran recelosos y comienzan á dirigirse esos pequeños tiros que suelen ser preludio de grandes enemistades futuras.

La Iberia sostiene que los verdaderos constitucionales están con el Sr. Sagasta.

La Mañana, por el contrario, afirma que están con el Sr. Balaguer.

Dice *El Diario de San Fernando*.

«Anteanoche á la una, un joven que vive en la calle de Dolores, salió dando desaforados gritos y corriendo como un desesperado diciendo: *¡á la guardia! que está mi casa llena de jente y matan á mi hermana Rosario.*

Armó el gran escándalo; los serenos lo detuvieron, pitaron llamando á los cabos que no se hicieron esperar, acudieron tambien porcion de personas y cuando más gente había, se despertó el escandaloso que resultó ser sonámbulo.

Entre varios serenos, los cabos y muchas personas, fué á su casa, asustado del ruido que habia hecho y tiritando de frio, pues su ropa era de cama y no de calle

Tomó para sudar y hasta otra.»

La tronada que descargó el 15 por la tarde en Orense, ocasionó grandes extragos en multitud de heredades de los Ayuntamientos de Coles, Peroja, Pereiro de Aguiar, sobre todo en los terrenos que forman la cuenca del Miño.

Una fuerte nube de granizo asoló por completo algunas comarcas, y un viento huracanado arrancó de cuajo árboles de extraordinaria corpulencia, cuarteando en algunas partes el terreno y derribando sólidos muros.

No pueden calcularse las pérdidas sufridas, pero deben ser de gran consideracion.

Un despacho de la frontera de Rusia, de origen israelita, asegura que en la ciudad de Smargon, entre Vilna y Minsk, el populacho atropelló horriblemente á los judíos: habiéndose apoderado de algunos niños de éstos, los quemó vivos uno á uno en el cementerio hebreo.

Crónica local.

Ayer llegó á Huelva en el tren correo, procedente de Madrid, el señor Jimenez de Lerma, gobernador civil de esta provincia y electo para la de Sevilla; mañana resignará definitivamente el mando y saldrá para aquella á tomar posesion de su nuevo cargo.

El nuevo gobernador de Huelva no vendrá hasta fin de este mes.

* * *

Ayer hemos visto dos artísticas obras debidas al pincel de nuestro amigo el Sr. Matarredona, que tantas veces hemos tenido ocasion de elogiar.

Es una, un precioso techo para el despacho de un amigo nuestro, y la otra una acuarela que se titula *Ultimos momentos*. Es sencillamente una rosa pálida en los momentos en que empieza á marchitarse y deshojarse. Este delicado trabajo ha sido regalado por su autor á la familia del Sr. Riera.

* * *

Anoche fué la última de velada en la Placeta y Berdigon, que estuvo sumamente concurrida y animada. Entre doce y una salió la Hermandad para el Rocío, con cuyo motivo acudió muchísima gente á la carretera de San Cristóbal á verla salir Aquí ocurrió, segun nos han dicho, una desgracia; parece que un individuo fué atropellado por un caballo, sufriendo algunas lesiones, que ignoramos si resultaron de gravedad.

Tambien en la Placeta, una de las noches de velada, ocurrió un incidente que pudo tener consecuencias funestas. Un cohete cayó sobre una jóven incendiándole el vestido, pero gracias á la inmediata intervencion de las personas que la rodeaban, el hecho no tuvo más consecuencias que la pérdida del trage y el susto consiguiente.

* * *

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto se expendan billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los trenes mixtos de los dias 27, 28 y 29 de Mayo con destino á Córdoba, con motivo de la feria y otras fiestas que se celebrarán en aquella ciudad los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente y primero de Junio próximo.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Huelva á Córdoba son en 2.ª clase 40 rs. y en 3.ª 30.

* * *

Hemos tenido el gusto de recibir *La Reforma Penitenciaria*, apreciabilísimo periódico que viene al estadio de la prensa á defender, como su nombre indica, la mejora de nuestra deficientísima organizacion de presidios. Nosotros, que creemos que, prescindiendo de toda mira política, debe procurarse por cuantos medios sean posibles hacer tres grandes reformas que son: la de nuestro sistema penitenciario; la de la enseñanza, procurando que ésta se propague, y la organizacion administrativa, con una ley de empleados, saludamos afectuosamente al nuevo periódico y le ofrecemos nuestra sincera cooperacion.

* * *

Sumario del número 81 de *La Ilustracion*, acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año.—Texto: La muerte de un justo, por D. Cecilio Navarro.—Los franceses y el canal de Panamá, por el corresponsal particular del «Diario de Colonia» (Conclusion).—Variedades.—La banda de Bastardía.—De Joaquin María Bartrina. Fragmentos de la «Noche de Amor,» por don R. D. Perés.—En el álbum de la distinguida escritora Concepcion Jimeno de Flaquer, por doña Carolina Coronado.—El capitan Magon ó una exploracion fenicia, por M. Leon Cahun.—Anuncios.—Grabados: La banda de Bastardía.—Cristóbal Colon, en su primer viaje al Nuevo Mundo.

empleados viene á anunciarle que los caballeros húngaros que espontáneamente se habian alejado de la córte á la muerte del rey Andrés, acababan de llegar al Chateau-Neuf, y solicitaban el favor de ser oidos.

Fray Angel venía á su cabeza.

Felipa, sentada á poca distancia de Juana, le lanzó una mirada de inteligencia, y su sonrisa mal comprimida, indicó bastante que esperaba una negativa.

Pero la reina, arrastrada por un vértigo inesplicable, hacia un sistema de lucha y de contradicion, dijo al empleado:

—Introducid á fray Angel y á los nobles caballeros que le acompañan.

El dominico tenia como siempre la cabeza enteramente tapada con su capucha.

Los húngaros, que eran unos veinte, le concedieron unánimemente el honor de precederles, y se pusieron á su alrededor.

—¿Qué pedís?, dijo la reina con aire bondadoso.

—Justicia, contestó el monge; justicia para Andrés contra sus traidores; justicia para el rey contra sus

asesinos.

—Nada podríais exigir de mí, repuso Juana, que me fuese más agradable ni más dulce. Mi intencion, además, era concertarme con vosotros para lo mismo.

—Señora, replicó fray Angel en un tono que revelaba su sorpresa; confieso que no me presentaba ante vos sino temblando... apénas me atrevía á esperar...

—Eso es decir, interrumpió la reina incomodada, que habeis dudado de mí...

—Mis temores se comprenden fácilmente, observó fray Angel, llamando en su ayuda toda su sangre fria; porque los que designa la voz pública están honrados en este palacio con un favor...

—Que no podría asegurarles la impunidad, concluyó la reina echando sobre sus cortesanos una mirada que les hizo estremecer.

—¡Alabado sea Dios!, dijo el monge sacando de entre sus hábitos un voluminoso rollo de pergaminos. Al unirse á nosotros vuestra magestad, adquirirá nuevos derechos al amor de su pueblo; y gracias á esta union,

—¡Cobardía!, dijo la Cataniesa, cogiendo maquinalmente el brazo de Roberto de Cabana.

—¿No es esto una simple ingratitud?, añadió Rostang de Leonella con una sonrisa amarga.

- No pienso como ninguno de vosotros; esclamó Beltran de Artoix, en cuyos ojos brillaba una esperanza nueva. No despedacemos tan pronto el ídolo que han levantado nuestras manos. Me parece que despues de haber defendido á la reina tanto tiempo, la culpais demasiado pronto. ¿Quien sabe si esta decision que mueve vuestra cólera ocultará una estratajema destinada á engañar y á perder á fray Angel? Creedme, Juana forma causa comun con nosotros; atrae á sus enemigos á un lazo que no comprendemos y juraría que vá á salvarnos á todos.

—¡Dios lo quiera!, murmuró la Cataniesa estrechando á su hijo entre sus brazos.

—Entre tanto, dijo tristemente Morcona, y para no llevar chasco, ordenemos nuestras cosas, y pongámonos bien con Dios.

Beltran de Artoix se equivocaba;

Archivo Municipal de Huelva

—Grabados de la novela «El capitan Magon.»

* * *

Uua compañía de ópera italiana ha pedido el teatro con objeto de dar diez representaciones durante el mes de Junio. Si se le concede, abrirá un abono condicional, pues solo se decidirá á venir en el caso de que alcance cierto tipo. Tiempo va siendo ya de que en Huelva se vea esta clase de espectáculo. Si el negocio se formaliza, en el próximo número insertaremos más pormenores.

* * *

¿Por qué el Ayuntamiento descuida tanto la subasta de arriendo de los consumos, que todavía no ha publicado el anuncio correspondiente?

¿Tendremos despues reclamaciones y belenes?

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 24 á las 4'55 de la t, recibido en Huelva á las 9'20 de la n.

LA PROVINCIA.

Créese que se aplazará hasta la próxima legislatura la reforma arancelaria.

Desmiéntese que Camacho haya presentado la dimision.

Las partidas levantadas en Cataluña carecen de importancia.

La cuestion de Egipto se complica; Bey retirado dimision.

Madrid 25 á las 5 t., recibido en Huelva á las 10'13 n.

La Provincia.

En el Congreso el diputado tradicionalista Sr Ortiz y Zárate se queja de los sucesos de Sevilla con motivo del centenario de Murillo.

Se han cogido armas y prisioneros á la partida de Cataluña obligándola á dispersarse.

Nuevo conflicto ha surgido en Egipto donde se hacen preparativos militares para rechazar la intervencion.

Interior 29'14
Lóndres 46'95
Paris, 4'90

Fabra.

Gacetillas.

Antiguas costumbres sobre el casamiento contadas por *La Mañana*:

«Los babilonios acostumbraban á casar las doncellas juntándolas todas en un sitio público, y la primera de todas, la más hermosa se casaba sin dote; otras las daban al que más daba por ellas, es decir, *á pública subasta*, y así iban por las otras en menos grado hermosas; hasta llegar á las feas, que las daban *gratis*.»

Algo de eso pasa hoy.

Los masajetas casaban cada uno de ellos con una mujer sola; pero en siendo casados, era su mujer comun á los otros.

Los árabes tenian por costumbre que la mujer que con uno se casaba, era comun á todos los deudos y parientes del marido.

¡Vamos, como un paraguas de familia!

* * *

Un procedimiento sencillísimo para saber si la leche es pura.

Se introduce y retira verticalmente y con suma rapidez en la vasija que contenga la leche que se quiera probar, una aguja de hacer calceta perfectamente bruñida.

Si la leche probada es pura, algunas gotas de líquido quedan adheridas á la aguja.

Si al contrario, tiene agua, aunque sea en poca cantidad, el líquido no queda adherido á la aguja.

Eso dice un colega gibraltarino.

* * *

Es muy curioso el siguiente hecho que publica un diario de Barcelona:

«Un cazador, hace tal vez más de dos años, hirió en una ala á una de estas aves acuáticas llamadas Pollas chochas, ó Gallinetas ciegas, en catalan Jotveras. El expresado cazador regaló al Parque dicha ave, la cual se curó de dicha herida y fué puesta en el lago, donde vive aún; pero lo más raro es que durante el invierno comparecen una ó dos compañeras de dicha ave, permanecen en el expresado lago sin que les asuste la concurencia que por allí pasea; mas al asomar la primavera las dos aves forasteras emprenden el vuelo y desaparecen, dejando sola á la pobre herida, cuya falta de ala le impide reunirse con sus compañeras. Esto hace dos años que se repite, y no deja de ser curioso.»

* * *

Anécdota.—Un elegante, con la bolsa en estado de anemia, buscaba el medio de hacer un regalo á una dama, y queria que valiese mucho y costase poco.

Examinaba varios objetos antiguos, que son los que hoy privan, cuando oyó una esclamacion: el dueño del establecimiento acababa de romper un mágnifico jarron de Sevres.

—No se apure Vd.,—dijo,—yo lo compro.

—¡Si es imposible componerle!

—Con eso costará más barato.

—Deme Vd. lo que quiera por él.

—¡Cinco francos!

—Corriente.... ¡eso ménos pierdo!

—Haga Vd. que lo lleven en un cajon de mi parte á donde indica esta tarjeta.

Y al marcharse exclamaba:

—La suerte me ha favorecido... Al verlo hecho pedazos echará la culpa al mozo que lo lleve, y yo habré cumplido como un caballero.

Saboreando su triunfo visitó á la dama al dia siguiente.

—¡Pero qué me ha enviado Vd!—le dice ésta.

—Un jarron de Sevres.

—¡Véalo Vd!

Y le enseñó los pedazos, envuelto cada uno en un finísimo papel de seda.

El demasiado celo del vendedor habia convertido su ingenio en romo, de agudo que habia sido.

* * *

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramirez, que segun la opinion de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

* * *

El dia 24 de Abril hizo su primer viaje desde Filadelfia á Westchester una enorme locomotora de doble accion, censtruida en los talleres de maqninaria de la compañía de ferrocarril de Pensylvauta, en Altoona. Esta máquina, que se considera la mayor del mundo, pesa 120.400 libras; las ruedas de impulsion tienen cinco piés de diámetro, y las delanteras 25 pulgadas. En su viaje de pruebas de Altoona á Filadelfia, recorrió una milla en 59 segundos.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el dia 23.—Falucho español Cinta, de Cádiz con tabaco y otros.—Vapor inglés Stafa, de Cádiz con vino en tránsito.

Salidos el 23.—Vapor inglés Dartmore, para Liverpool con mineral.—Falucho español Angustias, para Sanlúcar de Guadiana con harina.

Entrados el dia 24.—Vapor aleman Frid Krupp, de Génova en lastre.—Vapor inglés Odiel, de Aguilar con esparto.—Bote español Cinta, de Chipiona en lastre.—Vapor español Andaluz, de Cádiz con general.

Salidos el 24.—Vapor español Servando, para Cádiz con general.—Vapor inglés Gogo, para Lyun con mineral.—Falucho español Santo Cristo, para la pesca en lastre.—Lancha española Cinta, para Rota en lastre.

Entrados el dia 25.—Vapor inglés Lady Chive, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Dafilá, de Gibraltar en lastre.—Vapor español Pablo, de Cádiz con general.

Salidos el 25.—Vapor español Andaluz, para Cadiz con general.—Balandra española San Cárlos, para Sanlúcar de Guadiana con carbon mineral.—Vapor inglés Benago, para Liverpool con mineral.

HUELVA

Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz. Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 30 tarde.	5 y 45 mañana.
Ayamonte. . .	12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1|2 á 9 1|2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES.	HORAS. correo	mixto	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
S. Juan, (Salida).	7'11 n	6 50 m			
Trigueros . . .	7'44	7'26	5 17	4,24	2'69
Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4,49
Valverde . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48	10'31	32'77	26'22	17,04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2 36 m	2'44 t			
Valverde . . .	4'03	4'26	12,07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . . .	5'45	6'12	28'17	22'54	14,65
S. Juan. (llegada)	6'13	6 40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.° DE ABRIL DE 1882

Servicio descendente.

ESTACIONES.	HORAS. mañana	tarde	PRECIOS.—PESETAS. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Thársis, (salida).	6'07	4' 9			
Medio Millar. .	6'46	5'08	1'75	1'35	0'90
San Bartolomé .	7'20	5'42	3'20	2'55	1'65
Fuente Salada .	7'56	6'18	4'60	3'70	2'40
Corrales (llegada)	8'30	6 52	6'50	5'20	3'40

Servicio ascendente.

Corrales, (salida.	6'07	4'31			
Fuente Salada) .	6'47	5'11	1'90	1'50	1'
San Bartolomé .	7'21	5'45	3'35	2 65	1'15
Medio Millar .	7'53	6'16	4'75	3'90	2'50
Thársis (llegada)	8'26	6'49	6'50	5'20	3'40

ADVERTENCIAS.—Los trenes que salen de Thársis las 4'29 y de Corrales á las 6'7 solo llevan cochesde 3.ª.

No hay servicio de trenes en los domingos.

Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS. correo	mixto	PRECIOS.—REALES. 1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Huelva, (Salida)	6'10 m	3'15 t			
San Juan . . .	6'31	3'38	6'60	2ª	3'20
Niebla	7'06	4'17	15'80	12,20	7,60
Villarrasa . . .	7'19	4'32	18'30	14'60	9'
La Palma . . .	7'30	4'44	20'80	16'20	10'
Villalba. . . .	7'42	4'56	23'80	18'60	11'40
Escacena . . .	8'	5'26	29'40	22'80	14'
Sevilla, (llegada)	10'09	8'15	55'80	43'20	26'60

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'10 t	6'20 m			
Escacena . . .	5,27	8'59	26'31	10'39	12 60
Villalba. . . .	5' 9	9 25	31'88	24'79	15'15
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'58
Villarrasa . . .	6'10	9'48	38'94	28'82	17'55
Niebla	6'23	10'01	39'97	30'98	18'99
San Juan . . .	6'59	10'40	49'08	38'04	23'36
Huelva, (llegada)	7'18	11'	55'80	43'20	26'00

Archivo Municipal de Huelva

FONDA Y PARADOR
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS
DE
JOSÉ J. JÁUREGUI,
Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42 000 *acciones de á 500 pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que resulten á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch** y D. **Ramon Rodriguez.**

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene **la Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico,
calle de los Herreros.

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,
FUENTES 25.—HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS 1

REAL PRIVILEGIO DE INVENCIOŃ.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.
Rábida 12 y 14.=Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy y de estar arregladas para que anden con caballería ó máquina de vapor. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

Prensas para aceitunas.—Sevilla: D. Manuel Reina Zaya, Arahal, una prensa simple; D. José Estrada, Osuna, id.; D Antonia Lopez Arjona, id. id.; D. Enrique Lopez, Ecija, una id.; D. Rafael Mantillas, id., una id.; Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, en Fuentes de Andalucía, una id.; D Claudio Unamuno. Constantina, una id., D. Laureano Mantera. Luisiana, una doble alternativa; D. Pablo Márques, Aguadulce, una simple; D J. Gonzalez, Sevilla, una id.

Córdoba: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Saenz, id., una id.; D. Rafael Reina, Puentegenil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. J. Cubero y Marin, Carcabuey, una id.; D. Manuel Olalla de la Torre, Córdoba, una dobla alternativa; D. Ramon Melendez, Castro del Rio, dos simples.

Jaen: D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjoncilla, una id.; D. Rafael Abril, Colonia de Hortalanca, Vilches, una id; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.

Huelva: D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa, una prensa simple; D. Manuel Garrido, Gibraleon, una id.

Prensas para uvas.—D. Cárlos Jofra, Navas de la Concepcion; Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva; Sres. Wilson y Parker, Jerez; Sres. Forester y Comp.ª, Jerez; Sr D Manuel Misa, Jerez: D. Manuel Villalba Sotomayor, Montilla; D. Eduardo Romero, Fuentecano, y otros varios.

Ademas hay siempre prensas expuestas al exámen del público

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAŃIA.

CASA EN LONDRES, **2 Lombard Court** E. C.
MARINA 44, **Huelva**

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvantzado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc, etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Solzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

ESCUELA DE DIBUJO
APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

CALLE DE LA FUENTE, NUMERO 27, HUELVA.

LA CAFAANA

por alhajas, ropas, muebles, géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

Hace operaciones en grande y pequeña escala.

En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.

GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor y menor, en el sitio denominado Cabezo Franco, junto á la Venta de Cardeña; en la Placeta, número 28 dan razon, á cualquier hora del dia.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de celefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Se desea enagenar una casa de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma darán razon.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Domingo 28 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1398

LA MEJOR LEY DE IMPRENTA.

Si abrigásemos la más ligera duda acerca de que la mejer ley de imprenta es la opinion pública, la disiparia al punto el conocimiento de lo ocurrido en Lyon y en Dijon respecto á algunas publicaciones pornográficas.

Publícase en Lyon un periódico que se titula *La Bavarde* (el hablador) en el que no solamente se hace alarde de una obscenidad repugnante sino que se molesta en él á personas honradas discutiendo venenosamente los actos de su vida privada. Hace poco, la indignacion pública llegó al extremo de producirse verdaderos tumultos en la ciudad con ocasion de manifestaciones contra el referido periódico.

Ciertas correspondencias ocupándose de personas universalmente estimadas en Dijon, han producido en esta ciudad un movimiento de indignacion semejante al Lyon y que ligeramente relataremos.

El viernes á las ocho de la noche, un grupo de más de 200 jóvenes, pertenecientes á todas las clases se reunió en la plaza Darcy, y rodeando el kiesko en que se vende la *Bavarde* comenzaron á gritar ¡abajo la *Bavarde*! La policía intervino para impedir el asalto y entonces se dirigieron expontáneamente cuatro de los manifestantes á la inspeccion de policía, para reclamar la prohibicion de la venta de aquel inmundo papel en la vía pública y en los kioskos.

Un teniente alcalde declaró que la autoridad municipal no podia, en virtud de la nueva ley de imprenta prohibir la venta pública, pero que se pondría de acuerdo con el fiscal de la república para ver la manera de dar satisfaccion á la opinion pública.

Entre tanto la mayor parte de los manifestantes, seguidos de una gran muchedumbre, se dirigió á la librería del vendedor de la *Bavarde* y lanzaron piedras al escaparate, á la vez que gritaban contra el librero y el periódico. La presencia del fiscal de la república bastó para terminar aquel desórden.

Otra manifestacion se verificaba al mismo tiempo en la puerta d'Ouche frente á la casa de un sujeto al que suponian corresponsal de la *Bavarde*.

Antes tales muestras de reprobacion universal, y á fin de evitar nuevas manifestaciones, el librero dirigió al alcalde la declaracion siguiente:

«Renuncio á vender y á hacer que se venda en mi kiosko y en la via pública el periódico *La Bavarde*.»

Las manifestaciones de Lion y de Dijon, aunque tumultuosas, y por tanto antilegales, hacen honor á dichas ciudades y demuestran una vez más el mayor alcance represivo de la opinion pública, sobre todas las leyes que produce el espíritu de suspicacia que nos regala tantas leyes inútiles y molestas.

Sabido es, por otra parte, que de la aprobacion de la Cámara pende en estos momentos un proyecto de reforma del Código penal, con la cual será, en lo sucesivo, imposible la publicacion de tan repugnantes escritos.

EL PRECIO DEL TRIGO.

Segun los últimos datos oficiales publicados, es decir, segun el *Semanario Oficial y Mercantil* del ministerio de Fomento, correspondiente al 15 del actual, el hectólitro de trigo se cotizaba la víspera á pesetas 34,24 en Sevilla y á 24,73 en Segovia, ó sean 35 por 100 más caro en la primera ciudad que en la segunda.

Segun *Le Journal d' Agriculture Practique* del 18 del corriente, que sea dicho de paso, trae los precios de toda Europa, y no de unos cuantos pueblos como el *Semanario*—el precio más alto en Francia es en Bezier, francos, 33,77 el quintal métrico, y el mas bajo en Lannion 27'50; diferencia de solo 22 por 100.

Si consideramos á toda Europa y la Argelia, no hay ningun precio superior al de 33,75, y solo hay uno inferior al de 27,50, á saber, el de 26,15 en Amsterdan.

Como se vé, en todo el mundo civilizado se uniforman los precios de este artículo, el más necesario al hombre. No sucede, como en España, que en unas provincias se paga demasiado barato para que el labrador pueda satisfacer la venta y gastos de cultivo, atender á la siempre creciente contribucion, mientras en otros el bracero no puede, por la carestía, proporcionarse para sí y para los suyos alimento en cantidad bastante.

Es de advertir que las cotizaciones del *Journal d' Agriculture* se expresan en quintales métricos, y suponiendo que un hectólitro pese 80 kilógramos, lo cual supone un trigo de excelente calidad, el hectólitro vale hoy en Holanda pesetas 20,92 y en Beziers 27. En otros términos, el trigo más barato de España cuesta próximamente 4 pesetas más por hectólitro que el más barato del extranjero, y el más caro de nuestro país se paga 7 pesetas más que el más caro de Europa.

Esas dos ventajas tan inmensas, de la mayor baratura y de la uniformidad de precio, ¿cómo se han conseguido?

No hace muchos años que todas las naciones no se hallaban en las condiciones que acabamos de señalar; se conocian las escaseses y se conocian las desigualdades. En Francia, el año de 1846-47, fué un año de hambre, con el acompañamiento habitual de inquietudes y desórdenes.

La trasformacion que ha mejorado de modo tan notable, tan permanente, la posicion, tanto del agricultor como del obrero, obedece á dos causas:

La perfeccion de los medios de trasporte, y su consecuencia necesaria, la libertad de comercio.

Esta última fué defendida el domingo en el *meeting* del teatro de la Comedia por oradores elocuentes y convencidos. No desmayen en estos momentos en que las corrientes proteccionistas recrudecen en el mundo entero. Continúen una propaganda necesaria para atraer á sus doctrinas fuerzas que contraresten intereses activos y bien organizados, y fíjense tambien en el auxilio poderoso, aunque indirecto, que le prestará la creacion de un buen sistema de comunicaciones.

A nadie cabe duda de que si lo tuviéramos, no solo recibirian rudo golpe las trabas fiscales que dificultan el comercio, sino que no podrian subsistir esos desniveles tan enormes en los precios de los artículos, desniveles que todavía se han de acentuar más, cuando entremos en el invierno.

Constituye para España una necesidad apremiante, y para los que la gobiernan un deber preferente, el dar un vigoroso impulso á la construccion y á la conservacion de los caminos de toda clase, desde el camino vecinal, que lo sea verdaderamente, y permita en todas estaciones afluir á las carreteras provinciales, hasta los ferro-carriles, únicos que pueden hacer recorrer económicamente á las mercancías grandes distancias.

do á sus lábios una sonrisa inspirada, por todas partes resonaron gritos de entusiasmo, y pocos instantes despues la gran voz popular de Nápoles respondió con estruendo á la imperiosa señal del Chateau-Neuf.

IV.

El Palacio de los Papas.

—Por favor, señores, un poco de silencio: os lo suplico.

A esta invitacion, hecha en un tono impaciente, aunque suavizado por una intencion no equívoca de benévola cortesía, la antesala del consistorio de Aviñon, poco antes tan ruidoso y animado, cambió repentinamente de aspecto, y ofreció el espectáculo de una multitud inmóvil, muda, atenta y como herida de un estupor, al golpe próximo de algun terrible acontecimiento.

Aprovechándose de esta buena disposicion de los ánimos, el hombre que habia reclamado el silencio, se dirigió con un paso mesurado, sin pasar, sin embargo, cierto límite defendido por centinelas, hácia la gran

poderosos: ¿jurais defenderme contra ellos?

—¡Lo juramos!, esclamaron los señores napolitanos agitando sus espadas.

En seguida fueron todos uno á uno á rendir homenaje á la reina al pié de su trono.

Se notó que el primero que dió el ejemplo de este acto de sumision fué Luis de Tarento, primo de Juana, y uno de los príncipes más cumplidos de la córte de Nápoles.

Por lo tanto, el amor de este jóven por la reina no era un misterio para nadie; y aunque ella no le mostraba jamás sino una completa indiferencia, se creyó generalmente que aquel se aprovechaba de la muerte del rey para renovar antiguas pretensiones.

Juana adivinó tambien la intencion secreta de Luis de Tarento, pero dijo para sí:

—¡No!, ¡no más esclavitud!, ¡no más cadenas!... Entregar mi corazon sería aventurar mi corona. Soy reina antes de ser mujer.. toda mi fuerza está en mi libertad!

Y como esta reflexion había lleva-

ninguno de ellos se salvó.

Jamás se dió un decreto con tanta premura: jamás tampoco se estremeció Nápoles con el espectáculo de una ejecucion más bárbara.

Los verdugos rivalizaron en celo y habilidad.

Los cuerpos palpitantes de los condenados fueron sucesivamente azotados con correas armadas de puntas de acero, desgarradas con tenazas candentes, y consumidos en la llama de las hogueras.

Vióse en seguida al pueblo amontonarse al rededor de lo poco que quedaba de estos cadáveres, y repartirse sus pedazos.

La tarde misma de esta horrible ejecucion, Juana recibió á los grandes del reino y á los nuevos ministros á quiénes había investido con su confianza.

Siendo ya inútil la presencia de los húngaros en Nápoles, bajo la conducta de fray Angel, fueron á despedirse de la reina antes de alejarse de un país donde dejaban su sangre más noble y sus esperanzas más queridas.

—Pues os volveis á Buda, le dijo

Archivo Municipal de Huelva

EL COMETA.

—

Será visible dentro de algunos dias para todos los habitantes de Europa y se halla de camino hace muchos años, muchos siglos. Si viene de la estrella más próxima, el viaje no habrá durado menos de veinte millones de años. No ha atravesado nuestras regiones planetarias, ó por lo menos, es la primera vez que se le observa.

Hace dos meses le siguen con el telescopio desde los observatorios, y ya le ven aproximarse. Hoy se halla á 33 millones de leguas de nosotros y á 27 del sol. Su velocidad, que era últimamente de 900 y 950.000 leguas por dia, llega hoy á un *millon*. Por su parte, la tierra boga en derredor del globo solar con una velocidad de 643.000 leguas por dia.

Ya se divisa á simple vista al misterioso explorador del infinito. Hay que buscarle en el cielo del Norte, ó más bien del NNO., á la izquierda y un poco por encima de la constelacion de Casiopea, que parece una doble *V* gigantesca. El 24 pasará á la izquierda de la estrella *j* de Casiopea, que brilla en la prolongacion del primer palo de la doble *V*. Despues filará en línea recta hácia Poniente, atravesará á gran velocidad las constelaciones de la Girafa y del cochero, y se hundirá el 10 de Junio para salir por el otro lado del mundo y desaparecer á nuestros ojos. Entonces aparecerá de pronto brillando á la vista de los habitantes del otro hemisferio.

Su brillo aumentará progresiva y rapidamente. Será mucho más luminoso que el del año pasado, y áun es probable que se le pueda distinguir en pleno dia y á simple vista. Aumentará su brillo de dia en dia, hemos dicho, pero la plenitud de la luna vá llegar y crecer al mismo tiempo que el cometa, y por otra parte se precipitará instantáneamente hácia el astro que le atrae, de tal suerte, que al principio de Junio, en la época de su esplendor, su núcleo, hundido en la irradiacion solar, habrá desaparecido por bajo de nuestro horizonte despues de la puesta del sol. Se podrá ver entónces una columna inmensa de luz, elevándose oblícuamente en el cielo hácia el NE. Quizás se pueda contemplar el 9, 10 y 11 de Junio, en pleno sol al cometa visible en la proximidad del astro espléndido. Si el cielo está puro, será un espectáculo astronómico de gran rareza.

Los astrónomos que han observado el eclipse de sol del 19 desde Egipto, donde fué total, vieron el cometa junto al disco solar en el momento de estinguirse la luz.

Crónica local.

El Ayuntamiento habia acordado que para el 24 de este mes estuviesen terminados todos los proyectos de obras de urgente necesidad y gran interés local, y cuyos proyectos han de servir de base para pedir autorizacion á fin de tomar dinero á préstamo para la construccion de dichas obras.

Como estamos á 28, suponemos que ya tendrá el Ayuntamiento en su poder todos los citados proyectos, y que ahora, sin pérdida de tiempo, emprenderá y continuará con la mayor actividad las gestiones necesarias para conseguir sus propósitos.

* * *

El Sr. D. José Jimeno de Lerma, obsequió en la noche del viérnes, última de su estancia en Huelva, á sus amigos, con un expléndido thé.

El Sr. Gobernador militar manifestó, en nombre de todos los concurrentes, el sentimiento con que veian su partida y el deseo de que en la provincia que va á gobernar encontrara amigos tan sinceros, cariñosos y leales como los que aquí deja.

El Sr. Jimeno salió aquella misma madrugada para Sevilla, de cuyo gobierno tomó ayer mismo posesion.

* * *

La Hermandad del Rocío regresará pasado mañana; hará su entrada á las seis de la tarde por las calles de Berdigon, Señas, Monasterio, Plaza de las Monjas, Hospital y Placeta, donde vive el Mayordomo, y con tal motivo habrá velada en esta calle la misma forma que en las noches de 23, 24 y 25 pasadas.

En el próximo número publicaremos la carta de nuestro corresponsal.

* * *

En la playa de Castilla se han encontrado, arrojados por el mar, 24 cadáveres, que se supone que sean de pescadores de la almadraba de Rota.

* * *

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramirez, que segun la opinion de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

Revista de Madrid.

26 Mayo de 1882.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Llueve: el cielo se ha vestido con un traje gris de invierno; el sol se asoma por un giron de brumas todas las mañanas para decir buenos dias al mundo y luego se acuesta tranquilamente.

Ha derramado tanta luz en esta primavera, que se ha quedado sin fuego.

Está enfermo y bien á las claras se le conoce en la palidez mate de su disco y en la debilidad de sus rayos que tardará algunos dias en reponerse.

Mientras tanto las plomizas nubes siguen cayendo en menudas gotas; los elegantes han sacado sus impremeables; la clase media sus paraguas de todas dimensiones, desde el recojido *antucos* hasta la rojiza cúpula conocida con el nombre de paraguas de familia y los trabajadores á quienes las necesidades de la estacion obligaban á ir de blusa, volvieron á descolgar de la percha el viejo chaqueton.

Las nubes ven el estorbo que causan y siguen impertérritas llorando como si se les hubiese muerto toda la familia.

Solo hay en la inmensa unos cuantos desocupados que se alegran de esta desdicha universal.

No hablo de los que poseen tierras de pan llevar que esos harto sentimiento tienen con que no llueva todo el año, sino del grupo liliputiense que por las tardes se despliega en escalones desde la Cervecería Inglesa, hasta Lhardy para atajar el vuelo de las golondrinas madrileñas que en dia de lluvia apenas tocan el suelo con sus lindos zapatitos, y comparar tambien el diverso modo que tienen nuestras mujeres de recojerse la falda; ese arte exclusivo de la villa y córte que consiste en enseñar lo preciso y hacer de manera, que vista la parte, se adivine el todo.

Yo conozco un caricaturista que conoce la edad y la profesion de las mujeres por las botas. Sostiene que la profesion imprime caracter en la manera de pisar y que la edad determina una rigidez en la insercion tibio-tarsiana, estravagante y raro.

¡Ah! si las mujeres supieran que en los dias lluviosos nos enseñan su fé de bautismo ¡con qué cuidado recojerian las faldas!

Esto tendria la ventaja para los *flaneadores* de la Carrera de San Gerónimo, que así no verian sino lo que dignamente mereciese mostrarse.

A todo esto sigue lloviendo y Madrid entero parece una inmensa jaula cuyos alambres están formados por los delgados chorros de agua que descienden de las alturas.

Los madrileños son los pájaros; ¡buenos pájaros están!

—

La luz eléctrica que ha de alumbrar la calle de Alcalá, se probó el jueves por la noche.

El efecto es magnífico; todos los forasteros que están en la córte con motivo de las fiestas del Santo, se dieron cita en la ancha calle de Alcalá.

Dieron las doce y un ¡áah! prolongado igual á los que pronuncia la multitud al ver florecer en las alturas las mil luces de que hábil pirotécnico cargó el cohete, se estendió por el espacio.

La luz fué hecha en los altos faroles, como palmeras que la compañia ha plantado de trecho en trecho entre los árboles.

La blancura de la luz eléctrica hace que las sombras resulten mas oscuras. Como la luz está colocada á la altura de un piso principal, arroja al suelo la sombra de las acacias que remedan en la acera un baile de espectros.

—¿Sabes por qué no me gusta esa luz?, decia un bohemio á otro.

—Porque si se acepta, vamos á tener una sombra muy negra.

—

Han aparecido en la Bolsa una bandada de *cantaores*, *bailaores* y

---

—80—

Juana al dominico cuando le anunció su próxima partida; dad parte al rey de Hungría de la terrible venganza que tomé de los asesinos de su hermano. Decidle sobre todo, que no he retrocedido ante ninguna consideracion personal, y que todos han sido castigados.

—¡Todos!, solo Dios pudiera decirlo, interrumpió gravemente fray Angel.

—¡Qué!, ¡pensaríais!...

—Reina de Nápoles, replicó el monge bajando la voz; la agonía es indiscreta, y las imprecaciones de los moribundos no son inteligibles para los oidos atentos... He asistido á los condenados en la hora del suplicio; estaba á su lado cuando despedazaban sus miembros, cuando la sangre corria á mares de sus costados abiertos... He recogido los sordos murmullos que todavía temblaban en los lábios de los asesinos...

—¿Y habeis oido?..

—Un nombre que les arrancaban los dolores.

—¿Qué nombre? preguntó friamente la reina.

—No puedo decirlo, contestó el

—81—

religioso.

—¡Cómo!, esclamó Juana con un gesto de asombro; ¿sera posible que conozcais á otro culpable, y le sustraigais á mi justicia?...

—Oh!, estad tranquila, reina de Nápoles; el nombre que no quiero pronunciar en este momento, lo proclamaré mas tarde, en un lugar donde mi voz, menos ahogada que aquí, tendrá por eco todas las voces del mundo. ¡Entónces, solo entonces, señora, será completamente vengado nuestro desgraciado rey Andrés de Hungría!

Y fray Angel se retiró lentamente, escoltados por gentiles hombres húngaros, orgullosos compañeros de su retirada.

La impasibilidad de Juana resistió los violentos ataques del dominico.

Al ver su frialdad y su calma se hubiera dicho que ni siquiera le habia oido.

Sin embargo, esperó que hubiese salido el último de los húngaros, y dirigiéndose á toda la córte, dijo en un tono solemne:

—Señores, estoy sola: ¿puedo contar con vosotros? Tengo enemigos

—84—

puerta del fondo, sobre la cual brillaban las insignias veneradas del poder pontifical, y desde allí, inclinado el cuerpo hácia adelante, aplicando el oido, parecia recoger con mucho trabajo algunas palabras lejanas que en lo interior del consistorio formaban un ruido ininteligible y confuso.

—¡Y qué!, señor, esclamó un caballero jóven despues de esperar algunos instantes; ¿qué habeis oido? Nada regularmente.

—Os engañais, dijo prontamente el que escuchaba; he oido un murmullo muy significativo, seguido de un silencio profundo; y luego, en medio de este silencio, una voz dulce y vibrante de mujer. ¡La reina Juana es quien acaba de tomar la palabra, señores!

—Este momento es solemne, dijo un nuevo interlocutor, que en su manto negro y en la cruz blanca que llevaba al lado izquierdo era facil reconocerle por un caballero de la órden de San Juan de Jesucristo.—Y puesto que la reina se esfuerza en hacer pasar al alma de sus jueces la conviccion de su inocencia, unámo-

Archivo Municipal de Huelva

tocaores flamencos con un acompañamiento de botas blancas, pañuelos de Manila, moños de picaporte y voces acatarradas.

Hacen lo de siempre; encargan al alcalde mayor que no prenda á los *lairones* y todos ellos afirman que es mas grande su querer que la voluntad de Dios. Pero no hay que fiarse.

Luego cuatro *pataitas* y hacer signos cabalísticos en el aire con las manos.

¡Y venga de ahí! ¡Y venga manzanilla!

—

Un filósofo que no cree en la realidad de las sensaciones, se sintió acometido de un ataque de gota, y el médico al oirle quejarse le preguntó:

—¿Pues no dicen que el dolor es una opinion?

—Sí, señor; por eso me quejo, por que participo de ella.

RAFAEL COMENGE.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 2 6á las 5'15 de la t, recibido en Huelva á las 6'10 de la t.

LA PROVINCIA.

Se espera que se llegará á encontrar una fórmula conciliatoria respecto al planteamiedto de la base quinta.

En el Congreso continúa la discusion del juicio oral que se aprobará mañana.

Ha ocurrido un terremoto en las Islas Azores que ha arruinado muchos edificios.

Los cónsules han dirigido un ultimatum al gobierno de Egipto.

Se anuncia que fijamente en el Congreso del domingo se aprobará el aplazamiento para la segunda rebaja arancelaria.

Se ha descubierto en Durango un depósito de 70 fusiles.

Continúa disolviéndose las partidas levantadas en Caraluña, continuando la tranquilidad.

Es inminente una intervencion de las potencias en la cuestion de Egipto.

En el descarrilamiento ocurrido en Granollers, han resultado un muerto y nueve heridos graves.

Las partidas de Cataluña son activamente perseguidas.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia presentará en breve el proyecto del jurado.

Ha causado sensacion la carta del general Lopez Dominguez, dirigida á don José Navarrete con motivo de su último libro «Las llaves del Estrecho.»

Los amigos de Navarro y Rodrigo votarán con el gobierno la reforma arancelaria.

En el Congreso ha pronunciado un destemplado discurso de oposicion Gonzalez Fiori, siendo muy censurado.

Interior, 29'30
Lóndres, 47'05
París, 4'91

==

Madrid 27 á las 5 t., recibido en Huelva á las 8'17 n.

La Provincia.

Se calcula que el proyecto de juicio oral obtendrá doscientos votos de mayoría.

Las partidas de Cataluña se disuelven.

Han ocurrido inundaciones en Pontevedra, pero sin que hayan producido desgracias personales.

Ha dimitido el ministerio egipcio; el conflicto está conjurado.

Interior 29'32
Lóndres 47'05
Paris, 4'91

Fabra.

Gacetillas.

Máquina para suicidios.—El colmo de los inventos y el invento que quizás dé nombre á nuestro siglo, es el de una máquina para suicidios de que dá cuenta un periódico extrangero.

Vean nuestros lectores el suelto relativo al asunto, que tiene tres bemoles y merece ser conocido:

«Despues de grandes trabajos, dice *Il Diritto*, el Sr. Kingtorin ha logrado construir una máquina que aventaja á todas las armas homicidas inventadas hasta el dia, para pasar instantáneamente al otro mundo.

La máquina consiste en una elegantísima silla con brazos, en la cual se hallan convenientemente colocadas unas cuantas varillas de hierro.

Mediante un mecanismo especial apenas se sienta en la silla el que quiere suicidarse, esparce en torno suyo un aroma sumamente agradable que hace perder el sentido como si se hubiera tomado una porcion de ópio, y al mismo tiempo comienzan á obrar los muelles y las ruedas por un mecanismo dentro de la poltrona.

Cuando el suicida sueña en éxtasis voluptuosos, adormecidos por el perfume, los dientes de las ruedas llegan á unirse en un punto determinado y un martillo cae sobre una materia explosiva, descargándose al mismo tiempo ocho golpes por las ocho varillas ocultas en los brazos de las sillas: dos de ellas atraviesan el corazon, otras dos los pulmones, dos el vientre y los restantes el celebro; así que en el momento en que el suicida sueña ser el hombre más feliz del planeta, es expedido instantáneamente al otro lado del mundo de la manera más rápida, segura y perfecta, que pueda imaginarse.

«La fama de que goza mi dita—así dice el señor Kingtorin—garantiza la excelente cualidad del aparato que he fabricado; por lo que tengo el gusto de recomendar respetuosamente mi invencion á todas aquellas personas que deseen experimentarlo.»

No se dice si ha tenido el previlegio de invencion, despues de los correspondientes ensayos.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 26.—Vapor inglés Maud, de Liorna en lastre.—Bergantin ruso Aino, de Helsinglons con madera.—Falucho español Angustias, de Ayamonte con atun.—Bote español Carmen, de Chipiona en lastre.—Falucho español Angustias, de Ayamonte con cal.

Salidos el 26.—Balandra española Desamparados, para Ayamonte con parte del cargo.—Falucho español Angustias, para Ayamonte en lastre.—Falucho español Carmen, para Ayamonte en lastre.—Vapor español Pablo, para Cadiz en lastre.—Vapor aleman Friedrich Krup, para Rotterdam con mineral.—Vapor inglés Tharsis, para Tyne con mineral.

Entrados el dia 27.—Vapor inglés Ernerald. de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Wybern, de Gibraltar en lastre.—Vapor inglés Muncastler, de Valencia en lastre.—Vapor español Triana, de Cadiz con general—Falucho español Soledad, de Rota con verdura.—Falucho español Bendicion de Dios, de Ayamonte con cal.

Salidos el 27.—Vapor español Triana, para Sevilla con parte del cargo.—Falucho español Cinta, para Cadiz en lastre.—Cañonero español Somorrestro, para Cadiz.—Bote español Carmen, para Rota en lastre.—Falucho español Bendicion de Dios, para Ayamonte en lastre.—Bergantin inglés Allertha, para Esmouth con mineral.—Vapor inglés Lady Clive, para Rotterdan con mineral.—Místico español San Radrigo, para Cadiz con catres de hierro.

HUELVA
Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
26 de Mayo	Vacas	283,00	48
	Machos	93,50	40
	Carneros	000,00	»
	Cabras	12[illegible],00	34
	Ovejas	000,00	»
27 de Mayo	Vacas	316,50	48
	Machos	125.50	40
	Carneros	000,00	»
	Cabras	381,00	34
	Ovejas		

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 28 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 78 á 82 rs.	fanega.
Cebada	34 á 36	»
Habas	49 á 50	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 26 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 79 á 81 rs.	fanega.
Trigos extremeños	79 á 81	»
Trigos mezclillas	77 á 79	»
Trigos blanquillos candeal	67 á 70	»
Trigos blancos pelones	70 á 72	»
Trigos tremés	65 á 67	»
Trigos piche	00 á 00	»
Cebada del país	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	57 á 62	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	57 á 59	»
Maiz del país	48 á 50	»
Altramuces	31 á 33	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 26 Mayo.—Entrada general de ayer: 000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0[0 á 0[0 0 rs.—000 arrobas nuevo. de 00 0[0 á 00 0[0 segun clase.—1000 arroba endeble, de 36 1[4 á 31 0.0.

—

JEREZ 24.—Trigo, de 68 á 76.—Cebada, de 38 á 42.—Garbanzos de 60 á 130.—Alpiste de 61 á 62.—Habas, de 66 á 68.—Alberjones, de 64 á 68—Vaca, de 42 á 46.—Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41

CÓRDOBA 17.—Trigo, de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 54.—Maiz, de 00 á 00—Garbanzos, de 90 á 170.—Altramuces. de 00 á 00—Escaña, de 00 á 30.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Id. de 1.ª de otras procedencias, de 21 á 24—Vaca, á 1'00 pst. el kilo—Carnero, 0 96.—Aceite en los molinos, de 34 á 36—En la ciudad, de 47 á 50.

MALAGA 23.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. de Antequera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47.—Garbanzos de 70 100.

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 24.	Dia 25.
Renta perpétua del 3 por 100	29 30	29,32
Idem de fin de mes	00,00	00,00
Idem fin del próximo	29,35	29,45
Renta perpétua exterior	30,50	31,00
Deuda del personal	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	47,50	46,25
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	79,60	79,55
Obligaciones de ferro-carriles	58,10	58,10
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	00,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales	00,00	00 00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00 00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00 00	00 00
Idem 20.000 rs.	00,00	00,00
Banco de España	388,00	398,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100	00,00	00,00
Acciones Banco Hispano-colonial	00,00	100,50
Empréstito cubano	99,20	99,10
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	46,95
París, á ocho dias vista	00 00	4,90
Burdeos, idem	00,00	00,00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29 30.—Fin de mes 29,30.—Fin próximo 29,45.—Sostenido.—R.

Archivo Municipal de Huelva

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de celefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Se desea enagenar una casa

de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma darán razon.

CALLE DE LA FUENTE, NUMERO 27, HUELVA.

LA CAÑAMANA

¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

Hace operaciones en grande y pequeña escala.

En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.

GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor y menor, en el sitio denominado Cabezo Franco, junto á la Venta de Cardeña; en la Placeta, número 28 dan razon, á cualquier hora del dia.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.
VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.
Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo, **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Selzaffonse (Suiza) y Montpellier (Francia).

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

DE

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Batería de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; loceta catalanas blancas y encarnadas; azulejos en muchísimos dibujos: se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

Acudid á 12 Concepcion 12
HUELVA
donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.
Gran surtido en carretes de seda y algodon.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, **2 Lombard Court** — MARINA 44, **Huelva**

E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre: En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de París.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc,; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc, etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES
DE TODAS BLASES DE
MIGUEL P. SENTAMARIA,
FUENTES 25.—HUELVA.
SUCURSAL, BOCAS 1

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin
Capital Social
Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.
Agencia General en Huelva
Sres. Sundheim y Doetsch.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA
MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42 000 *acciones de á* 500 *pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch** y D. **Ramon Rodriguez.**

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía,

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS DE JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

Archivo Municipal de Huelva

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO IX. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea. | Mártes 30 de Mayo de 1882. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares. | NÚM. 1399

UN FOLLETO.

Con ser ya tanto lo que el general D. Manuel Pavia ha dicho y escrito sobre las contiendas y sucesos políticos á que ha asistido como actor ó como testigo, quedábale aún algo que decir, y despues de tomar por confidentes á los lectores de la *Revista Contemporánea*, acaba de reunir sus confidencias en un folleto, en el que se leen observaciones dignas de exámen y recuerdos curiosos, de los cuales vamos á hacer una mera relacion.

El primer apunte del general Pavía está consagrado al *caciquismo*, contra el que tanto y tan vanamente se habla en España desde tiempo ya remoto. No es nuevo ni será de mas provecho lo que ahora dice de está calamidad el folleto que nos ocupa, cuyo autor cree que con el caciquismo sólo acabaria un gobierno á quien importase poco no durar mas que un mes en el poder. Otra cosa hubiera podido añadir, y es que el gobierno mas durarero en todos los paises será siempre aquel que menos se cuide de su propia duracion.

Vienen luego los apuntes históricos, divididos en once artículos, del modo siguiente: Reinado de doña Isabel de Borbon.—La revolucion.—El general Prim.—Interinidad de la Revolucion.—Reinado de D. Amadeo de Saboya.—Acto del 23 de Abril de 1873.—Golpe de Estado del 3 de Enero de 1874.—Conducta de la Restauracion durante el mando de la Revolucion.—Gobierno del 3 de Enero.—Situacion del dia 13 de Mayo: D. Antonio Cánovas del Castillo: Restauracion.—Entrada del rey D. Alfonso y primeros dias de su reinado.—Reinado de D. Alfonso.

—

«REINADO DE DOÑA ISABEL DE BORBON.

Habla el general Pavia, conocedor de los trabajos revolucionarios hechos en el último periodo de aquella situacion:

«Un detalle que caracteriza la política que se hacia á fines del reinado de doña Isabel. Ocupaba el poder uno de los dos partidos conservadores que alternaban en el mando del país. Los liberales se hallaban en actitud revolucionaria. Sobrevino una crisis. Los jefes de estos partidos mandaron personas de gran importancia, que representaban la íntima amistad de aquellos, al comité revolucionario á solicitar alianzas revolucionarias... En las conferencias se trató ligeramente del alcánce que podria tener la batalla con el auxilio de lá revolucion, y los representantes de los dos partidos conservadores declararon que estaban dispuestos á todo, y hablaron de S. M. en términos irrespetuosos y revolucionarios, manifestando que profesaban poco cariño y respeto á la reina á causa de la conducta pue habia observado la augusta señora con las personas dignas y sérias, y la poca gratitud que tenia á los que la habia prestado servicios de importancia. Los dos partidos conservadores habian descompuesto a la guarnicion de Madrid, y cada uno de ellos pretendía poseer, el mayor número de fuerza posible.

«El combate debía darse á las altas horas de la noche. Durante ésta, el comité revolucionario y sus delegados se situaron en los cafés que existen en la Puerta del Sol. En todos los barrios se hallaban preparadas las masas del pueblo con sus jefes á la cabeza. La noche pasó tranquilamente. Amaneció, y el comité y los rovolucionarios se retiraron á descansar de la noche joco séria que habian pasado. La batalla se libró en el real Palacio. Las fuerzas palaciegas combatieron. La régia prerrogativa dispuso el cambio ministérial. El partido que ocupaba el poder no se atrevió á resistir ni tampoco á cumplir lo que habia prometido al comité.»

* * *

LA REVOLUCION.

El artículo consagrado á *la Revolucion* es sumamente breve y carece de interés. Lo mejor de él, aunque ya dicho muchas veces, es la observacion de que España no tiene educacion liberal, sinó revolucionaria.

«Una de las pasiones, añade el general Pavía, que mas dominan a los españoles, incluso á los conservadores, es la populachería. Para alcanzar rápidamente elementos de combate, se han esplicado constante y exageradamente al pueblo sus derechos. Nunca se le han detallado enérgicamente sus deberes.

»... Jamás la libertad ha sido destruida por sus enemigos, sinó por la falta de patriotismo, y sobre todo, de desinterés en los liberales, y por no haber educado al pueblo liberal.»

* * *

EL GENERAL PRIM.

No tenemos espacio mas que para recoger lo principal de este tercer apunte, con el que suspenderemos por hoy nuestro análisis.

«El partido progresista hubiera permanecido eternamente descompuesto é impotente sin el general Prim; pero esto importa poco en este páis al anti-patiotismo y al interés personal. Prefieren éstos vivir en el ostracismo á que haya alguien que se sobreponga á ellos, aunque tengan la seguridad de que éste pueda alcanzar la felicidad de la pátriá y del partido. Unicamente ceden á la fuerza de las circunstancias, pero mordiéndola venenosamente cuantas veces pueden, y haciendo lo imaginable para que no logre la victoria, á la que despues aplauden y halagan para sacar todo el partido posible, con reservas de perturbarla.

»Poseia el general Prim un gran y fundado temor á agitar las últimas capas de la sociedad, y especialmente del ejército, porque el país no tenía educacion liberal alguna, y únicamente conocía los derechos que la libertad le podía otorgar, los que le habian sido explicados constantemente con una exageracion insensata. Deseaba una revolucion de arriba á abajo, para poder contrarestar al libertinaje que irresistiblemente estallaría al mismo tiempo que se alcanzase la victoria, el que trataría de imponerse á ésta, como lo había intentado siempre que la libertad había mandado, y que, por no habérsele castigado con energía, habia concluido con ésta, haciéndola odiosa al país.

.....

»En una de las veladas de la emigracion examinaba el general Prim el estado de España, lo mal educado que estaba el país para recibir la libertad, especialmente la familia liberal, y los obstáculos de todas clases que le habian opuesto y le estaban oponiendo los hombres del liberalismo á su plan de ataque, pura y exclusivamente por interés personal.

»Se quejaba amargamente de estas contrariedades injustificadas, y preveia con tristeza que el dia de la victoria tendria que castigar á varios personajes liberales, así como tambien se veria precisado á volver sus cañones contra el libertinaje y derramar sangre liberal. Todo esto le afligía, y desalentado, hablaba de irse con su familia á vivir tranqui-

sentimiento de curiosidad, y devorando con la vista aquel temible castillo, de atrevidas arcadas, de troneras amenazadoras, la basílica romana, y en donde debía sostenerse el poder de los Papas, nada menoque setenta años, á pesar de las quejas y de las reclamaciones de Italia, que más tarde, por una alusion á las santas Escrituras, adornó la emigracion papal con el título ambicioso de Cautividad de la iglesia.

Efectivamente, aquel dia se preparaba detrás de las sombrías paredes del palacio de Aviñon uno de los más grandes acontecimientos que jamás han ocupado al mundo.

Una reina, espresion viva del poder temporal, comparecía ante el Papa como suplicante, y como acusada, dando así ejemplo de una sumision sin límites á las decisiones de la autoridad espiritual.

En este momento, Juana I, reina de Nápoles y condesa de Provenza, se hallaba en el consistorio en pié en medio del gran colegio de cardenales, defendiendo ella misma su causa, y rodeada de un auditorio, tan pronto tranquilo como tumul-

—Como no sea el diablo en persona, murmuró el mayor número de los asistentes, muchos de los cuales se santiguaron con devocion.

Mientras pasaba esta escena tumultuosa en lo interior del palacio de los Papas, lo esterior ofrecia un cuadro no menos digno de observacion.

Un sol resplandeciente bañaba las gigantescas arcadas de la residencia sagrada, cuyos primeros cimientos había echado doce años antes Benedicto XII, y aun no estaba concluida en la época en que acontece esta historia.

En frente de la fachada occidental, coronada en toda su longitud de una diadema de almenas que prestaban al santo edificio el aspecto de una fábrica de guerra, había cierto número de militares, unos con el uniforme pontifical, y otros ondeando grandes banderas con los colores de la casa de Anjou, soberana del reino de Nápoles y del condado de Provenza.

Un poco distante formaba un ruido sordo una multitud inmensa, ávida, atenta, reunida tambien por un vivo

nos á ella de corazon para rogar á la providencia para que ilumine á nuestro Santo Padre con un rayo de su gracia; porque con una sola palabra, señores, Su Santidad va á declarar á una mujer culpable de uno de los crímenes más grandes que en ningun tiempo han estremecido al mundo, ó volver á una reina al amor de los súbditos.

—Teneis razon, caballero, continuó un diácono con semblante inspirado.

—Nosotros amamos á la reina, y la reina triunfará. Si ha tenido algunas faltas, debemos atribuirlo á la influencia de la magia y del espíritu malo... Y además, ¿puede mostrarse desapiadado el Santo Padre con una mujer que acaba de adquirir tantos derechos al reconocimiento de la Iglesia?... Juana ha vendido al Papa su hermosa ciudad de Aviñon por ochenta mil florines de oro, y esta concesion debe pesar en la balanza divina..

—Oh sí, sí, respondieron por todas partes.

—Y hé ahí justamente en qué está el mal, interrumpió una voz firme

Archivo Municipal de Huelva

lamente á la América. Entre los que escuchaban al general Prim habia dos mariscales de campo que pertenecian á la emigracion y procedian del partido moderado, y que habian estado afiliados hasta meses antes de emigrar, que ingresaron en las filas liberales y habian llevado á cabo un hecho revolucionario, y un tercero, jefe liberal, comandante de caballería y presunto general. Se sulfuraron al oir las reflexiones y pronósticos del general Prim. Le contrarrestaron con energía su desfallecimiento, su debilidad de carácter y su propósito.

»Le manifestaron que al entrar en España era precisa é indispensable una enérgica dictadura, que no tuviera contemplaciones de ningun género, castigando con rigor á todo el que perturbara y enseñando la libertad á cañonazos. La revolucion triunfó: los dos generales figuraron en la extrema izquierda de la revolucion, habiendo mandado uno de ellos el canton de Cartagena, y el tercero, que llegó á ser general, perturbó constantemente su partido. Los tres estuvieron siempre en oposicion al general Prim y en plena desobediencia. Fallecieron despues de la muerte del general Prim, habiendo sobrellevado una existencia triste y accidentada, á causa de sus extravíos políticos.»

Crónica local.

La velada del Rocío verificada en la Placeta (hoy será la última noche), por primera vez este año, es un pensamiento que quisiéramos ver adoptado por la Hermandad y que fuera de año en año mejorando, ya estableciéndose dicha velada en la misma calle, ya en el punto que pareciese más oportuno; pero debemos decir, y la Hermandad del Rocío no dejará de comprenderlo como nosotros, que los arcos del Berdigon no están en armonía con la bonita y profusa iluminacion de gas de la Placeta. Dicha iluminacion es propia de una capital; pero los arcos raquíticos, torcidos, desiguales, toscos y feos del Berdigon, son propios solo de un pueblucho, y de un pueblucho atrasado, falto de recursos y de buen gusto. Es preciso que ciertas cosas se vayan desterrando de Huelva, pues tambien se juzga del rango, de la importancia y de la cultura de una ciudad por el peor ó mejor gusto que despliegue en sus fiestas populares. Cuando no haya medios para hacer las cosas bien, no hacerlas; que vale más que hacerlas mal.

* * *

Habiéndose suscitado algunas dudas en las delegaciones de Orense, Huelva y Zamora, acerca de la inteligencia dada por el Director general al caso tercero del artículo 5.° de la ley de 31 de Diciembre que creó el impuesto equivalente á los de la sal, el gobierno de acuerdo con el Consejo de Estado, ha resuelto que la exencion no comprenda á los hacendados forasteros, los cuales deberán satisfacer sus cuotas conforme á lo que dispone el art. 3.° de la misma ley, y que solo alcanza á los extranjeros y militares en activo servicio. Es decir, que solo estás exentos los extranjeros y los militares, estos últimos solo por las cuotas que pudieran corresponderle por inquilinato.

* * *

Cuando, haciéndonos eco de la opinion pública, reclamamos actividad en los Sres. Concejales y Alcaldes de nuestra Corporacion municipal, con el fin de ir dotando á Huelva de todo cuanto necesita; cuando nos lamentamos del abandono en que tienen sus obligaciones dos terceras partes de los señores Concejales, no asistiendo á las sesiones, ni correspondiendo á la confianza en ellos depositada por el público, ni por sus amigos políticos; cuando un dia y otro dia dedicamos algunas líneas al Ayuntamiento, no lo hacemos por deseo de molestar á los amigos, ni el de censurar á los adversarios políticos; mueve nuestra pluma únicamente, el deber que tenemos de ayudar al engrandecimiento y mejora de esta ciudad, pidiendo con constancia lo que la Corporacion municipal está obligada á realizar.

Que el Ayuntamiento puede hacer mucho lo prueban, entre otras cosas, los acuerdos tomados en la sesion del sábado último; por cierto con muy pequeño número de Sres. Concejales; son de gran necesidad y de fácil realizacion, pero que dormirian el sueño eterno del olvido, si algunos individuos del Ayuntamiento no correspondieran con su actividad á neutralizar los efectos de los disgustados ó indiferentes.

Vamos á publicar las reformas proyectadas para el año próximo, en la seguridad de que serán acogidas con aplausos por el público:

1.ª Dos servicios completos de bombas para incendios, palas, cubos, personal *ad hoc*, etc.

2.ª Tres carros, para recoger las basuras de las calles, el estiércol de las cuadras etc., con su correspondiente personal de barrenderos públicos y caballerías.

3.ª Cubrir la plataforma ó despacho del pescado, situado frente á la Plaza de Abastos; con techo de zinc y columnas de hierro. Establecer puestos ó poyetes de material, con tapa de mármol ó losas; y para el servicio público de la pescadería, se instalaran dos columnas ó fuentes de agua dulce.

4.ª Todos los puestos del centro de la Plaza de Abastos se cubrirán con techo de zinc y se les colocarán mostradores y mesas para los efectos de la venta.

5.ª Proceder inmediatamente á la continuacion del adoquinado, madrona y enlosado de las calles Placeta y Calzada.

6.ª En un plazo breve se obligará á todos los dueños de casas, á que construyan pozos negros.

Los acuerdos marcados con los números 2, 3 y 4, no grabarán en casi nada los fondos del municipio; y pasados unos tres años, servirán para aumentar sus ingresos.

Todo esto está muy bien y merece aplausos; pero entiéndase que esta no es más que una parte, la más pequeña, del programa que el Ayuntamiento debe realizar, y que de la otra parte más importante ya debe tener en su poder, desde hace dias, los proyectos correspondientes.

¿Es así?, pues adelante.

—

A continuacion insertamos seis edictos de la Alcaldía, algunos de los cuales se refieren á los acuerdos de que arriba nos ocupamos y otros á subastas importantes como las del arriendo de los consumos, etc.:

Alcaldía Constitucional de Huelva. —Desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para la exposicion de agravios, por el plazo de 15 dias, el proyecto de presupuestos de los gastos carcelarios del partido para el período económico del 1882 á 83, en cuyo plazo puede ser examinado y deducirse las reclamaciones convenientes.

A la una de la tarde del dia 12 del mes de Junio próximo se constituirá la Junta del partido, en la sala capitular de esta Ciudad á fin de que pueda discutirse y votarse el indicado proyecto.

Así, pues, se hace notorio para la comun inteligencia.

—

El dia 15 del mes de Junio proximo, qe nueve á diez de la noche se ha de adjudicar en las Casas Consistoriales el servicio de limpieza de la Ciudad, al tenor del presupuesto y condiciones que están de manifiesto, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para poder tomar parte en la licitacion es indispensable consignar, como garantía provisional, en la caja municipal, la suma de trescientas pesetas en metálico ó su equivalencia en títulos de la Deuda pública por el tipo de cotizacion.

Las proposiciones se presentarán en la primera media hora, en pliegos cerrados, acompañando la cédula personal y el documento que justifique haber tenido lugar el depósito indicado, al tenor del modelo que se estampa.

Modelo.

El que suscribe, aceptando todas las condiciones que resultan del expediente, se compromete á ejecutar el servicio de limpieza de la Cindad por el plazo de dos años, cumpliendo cuantas obligaciones se imponen al contratista, por la suma actual de... (aquí se consignará en letra la cantidad que se exige).—(Fecha y firma).

—

El dia 13 del mes de Junio próximo, á las nueve de la noche, se ha de adjudicar el alumbrado público de las farolas que se sirven con petróleo, para el año económico de 1882-83 y con el aumento de un 10 por 100 sobre los tipos señalados.

El expediente se encuentra de manifiesto, para que pueda ser examinado, en la Secretaría del Ayuntamiento.

—

El dia 9 de Junio del corriente año, á las doce de la mañana, dará principio en la Casa Capitular la subasta para arrendar por tres años, á contar desde 1.° de Julio próximo á 30 de Junio de 1885, el impuesto de consumos, cereales y arbitrios concedidos sobre especies no tarifadas, con aplicacion á cubrir el déficit del presupuesto Municipal.

que se elevó de un grupo bastante lejano y pareció helar á todos los asistentes. ¡No se trata aquí de diablos ni de magia! Se trata de una mujer que ha cometido un crímen odioso; de Juana de Nápoles, que á su vista hizo que ahorcasen á su primo Andrés de Hungría, y que, apenas terminado su luto, le dió por sucesor, al príncipe Luis de Tarento: ¡de una reina que teniendo el derecho de castigar á los culpables, no solo no pensó en perseguirlos, sino que si se le hubiese permitido les hubiera garantido una escandalosa impunidad! Hé ahí de qué se trata, señores; y es una vergüenza hasta el suponer que Clemente VII sea indulgente con semejante crímen, y el pensar que la justicia divina sea un género que pueda comprarse... por ochenta mil florines de oro..

No bien acabó de hablar el audaz desconocido, un tumulto espantoso estalló en toda la asamblea.

Un granizo de retos y de provocaciones fué á estrellarse en el lugar donde habia resonado el terrible anatema, y las espadas se desenvainaron,

Mas sea que la guardia del consistorio protegiese la fuga del acusador de Juana, sea que estuviese rodeado de testigos bastante discretos para no entregarle á los resentimientos de una mayoría furiosa, fué imposible saber á quien pedir la razon de semejante temeridad.

La voz se habia callado, el hombre habia desaparecido.

Nadie pudo esplicar este silencio, ni el motivo de esta fuga.

A pesar de todos sus esfuerzos, los campeones de la reina no consiguieron dar con la huella del enemigo.

—No hay que dudarlo, dijo en voz alta el caballero; hay entre los que estamos aquí algun partidario de Luis de Hungría, el cuñado y el enemigo más encarnizado de Juana... No puede ser sino un cómplice de ese príncipe sin fé el que se ha atrevido á ultrajar á nuestra reina.

—Pero ¿en dónde está?, se preguntó por todas partes. Que se presente, y que sostenga con su espada lo que dice.

—¡Ya veis que es un cobarde!, esclamó una voz de entre la multitud.

tuoso, en donde podía contar tantos enemigos declarados como partidarios entusiastas.

En frente de ella el Papa Clemente VI, sentado en un trono de oro, escuchaba su justificacion.

Sumergido él mismo en un mudo recogimiento, y bastante dueño de sus emociones para no dejar reflejar en su semblante ni cólera ni piedad, realizaba dignamente la idea que pudiera tenerse de un juez imparcial, inaccesible á toda influencia favorable ó contraria, y encargado de tener en sus manos la balanza del tribunal divino.

La sesion se había abierto al mediodía.

Había trascurrido más de dos horas y nada se hizo público.

Ya se notaba la impaciencia dentro de palacio por un murmullo sordo y casi sedicioso cuando se presentó el portero de estrados.

—La reina Juana, dijo en voz bastante clara para ser oida de todos, ha suplicado al Santo Padre, que las puertas del consistorio queden abiertas para todo el que quiera entrar.

—¡Todos!, ¡todos!, gritó una voz

Archivo Municipal de Huelva

En el expediente que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para todos los que quieran examinarlo, se encuentran las tarifas que marcan los derechos y recargos que ha de satisfacer el contribuyente y las condiciones que constituyen las bases del contrato.

El acto terminará á las dos de la tarde del indicado dia; y para poder tomar parte en la subasta, es requisito indispensable haber depositado en la Caja Municipal, como garantía, la suma de 4858 pesetas 55 céntimos, en equivalencia del 2 por 100 de la totalidad del presupuesto, importante 242.927 pesetas 87 cént.

Y para la comun inteligencia, se publica y fija el presente etc.

—

El dia 12 del mes de Junio próximo, de nueve á diez de la noche, se ha de adjudicar en la Casa Capitular el arbitrio de pesos y medidas para el año económico de 1882-83, bajo el presupuesto y condiciones que resultan del expediente que está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

—

Desde hoy queda de manifiesto para que pueda ser examinado, en la Secretaria del Ayuntamiento, el presupuesto de gastos y de ingreso, que ha de regir en el próximo año económico de 1882 á 83 aprobado por el Municipio, á fin de que en el plazo de quince dias á contar desde esta fecha puedan deducirse las oportunas reclamaciones que despues serán sometidas á la resolucion definitiva de la Junta Municipal.

Huelva 28 de Mayo de 1882.—El Alcalde, *Rafael de la Córte*.—El Secretario, *Tomás Rodriguez*.

* * *

El que tenga dinero puede adquirir una buena finca. El propietario de una casa grande, cómoda y bien situada (calle del Monasterio, esquina á la de Palacio) está dispuesto á venderla, si encuentra comprador que haga proposiciones razonables. Los que deseen más pormenores, pueden adquirirlos en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

* * *

Ha sido declarado cesante el señor don Aurelio Monis, Jefe de Caja de la provincia, cuyo destino venia ejerciendo desde hace diez años, ó muy cerca de ellos, sin interrupcion, á pesar de haberse sucedido en este tiempo tantas y tan diversas situaciones políticas. Lo sentimos, y lo sienten los numerosos amigos que tiene en ésta. La situacion actual no se muestra muy favorable con los hijos de Huelva, pues son varios los que ha dejado cesantes, siendo sustituidos hasta ahora por personas extrañas á la localidad y á la provincia.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 28 á las 10'18 de la n,, recibido en Huelva á las 11'40 de la n.

LA PROVINCIA.

Aprobado juicio oral en en votacion ordinaria.

Moret pronuncia magnífico discurso en defensa del Jurado abogando por consideraciones á magistratura y retribucion decorosa á magistrados: se trabaja por venir arreglo base quinta.

Moret defenderá el libre cambio.

Madrid 29 á las 6 t., recibido en Huelva á las 11'30 n.

La Provincia.

En la Bolsa se ha leido un oficio del ministerio do Hacienda anunciando que mañana la Gaceta publicará la ley de conversion de la deuda y las instrucciones conforme á las condiciones estipuladas con los tenedores ingleses.

Se complica la situacion de Ejipto Arabi B y ha sido nombrado ministro

Interior 29'55

Lóndres 47'25

Paris, 4'25

Fabra.

Gacetillas.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el conocido vino de fama universal Anton Pericon, W, especialidad de la antigua casa de Jerez de M. Morales Ramirez, que segun la opinion de los más reputados médicos, posee este vino las mejores condiciones higiénicas, pudiéndose beber en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, pues si bien produce un gran calor en el estómago, por su mucha vejez, no ataca á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado.

En Huelva depósito central donde se halla de venta casa del señor don Leon de Coto, carretera del muelle.

* * *

En precios arreglados se vende un brek de dos ruedas, perfectamente construido y en buen estado de conservacion. Puede verse y tratar de su ajuste en la casa calle Monasterio, número 45.

* * *

Para presidiarios condecorados:

«Con objeto de mantener el decoro y prestigio de las órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, se ha dispuesto por acuerdo del Consejo de ministros que los tribunales de justicia civiles, militares y eclesiásticos inquieran con cuidado si alguno de los individuos sentenciados á penas corporales se hallan conderocados con cualquiera de las citadas órdenes, en cuyo caso deben ponerlo en conocimiento del ministerio de Estado, para que este centro anule la concesion de la gracia que aquellos disfrutaban.»

—

A lo anterior, escrito sériamente por un colega, puede añadirse esto que escribe *El Globo*:

«El gobierno trata de mantener el decoro y prestigio de las órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica.

¡Eso es natural!

Y ha ordenado á los tribunales de justicia que vean con cuidado si alguno de los criminales que condena á penas corporales está condecorado para que el ministerio de Estado anule la gracia.

Perfectamente; pero eso hiela la sangre en mis venas, porque si un caballero de Isabel la Católica me quita á mí el reloj, ¿qué adelanto con que luego le quiten á él la cruz?

Señor, ¡que tenga uno que desconfiar hasta de los caballeros! ¡Qué tiempos!»

* * *

—Deme usted un par de zapatos de quince años para una muchacha de Cabra.

—Deme usted la medida.

—Yo no traigo medida. Catalina se llama la chica, figúrese usted qué pié tendrá.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el dia 29.—Vapor inglés Rosa, de Málaga en lastre.—Vapor Winsloe, de Valencia en lastre.—Bote español Joaquin, de Isla Cristina con efectos.

Salidos el 29.—Vapor inglés Staffa, para Leith con mineral.—Lanchon español Higinio, para Sanlúcar de Guadiana con harina.—Vapor inglés Dafilan, para Rotterdan con mineral.

HUELVA

Imp. de la Viuda é hijos de Muñoz.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs	Precio
28 de Mayo	Vacas	232,00	48
	Machos	317,50	40
	Carneros	000,00	»
	Cabras	311,00	34
	Ovejas	000,00	»
29 de Mayo	Vacas	362,50	48
	Machos	102 00	40
	Carneros	000,00	»
	Cabras	174,50	34
	Ovejas		

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 30 de Mayo de 1882.

Trigos del país	de 78 á 82 rs.	fanega.
Cebada	34 á 36	»
Habas	49 á 50	»
Garbanzos	60 á 120	»
Maiz	50 á 52	»
Harina de Castilla, de primera	24 á 25	arroba.
Harina del país, primera	á 00	»
Harina del país, segunda	22 á 23	»
Harina del país, tercera	20 á 21	»
Aceite de oliva	40 á 46	»
Petróleo	á 62	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz tres pasadas	á 24	»
Arroz dos pasadas	á 23	»
Habichuela grande	á 23	»
Habichuela pequeña	á 18	»
Bacalao de Escocia	á 00	»
Bacalao de Noruega	á 50	»
Azúcar blanca	á 64	»
Azúcar terciada clara	56 á 58	»
Azúcar mediana	á 50	»
Azúcar morena	á 46	»

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 28 de Mayo de 1882.

Granos y semillas.	*En puntos.*	
Trigos fuertes del país	de 79 á 81 rs.	fanega.
Trigos extremeños	79 á 81	»
Trigos mezclillas	77 á 79	»
Trigos blanquillos candeal	67 á 70	»
Trigos blancos pelones	70 á 72	»
Trigos tremés	65 á 67	»
Trigos piche	00 á 00	»
Cebada del país	32 á 40	»
Habas menudas	53 á 54	»
Habas mazaganas	48 á 49	»
Habas tarragonas	54 á 56	»
Alpiste de pella	57 á 62	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»
Garbanzos menudos á medianos	70 á 90	»
Alberjones	57 á 59	»
Maiz del país	48 á 50	»
Altramuces	31 á 33	»
Avena negra	00 á 00	»
Avena rubia	00 á 00	»
Harina de Castilla, de primera	á 24	arroba.
Harina de Castilla de segunda	á 23	»

Aceite.—Sevilla 27 Mayo.—Entrada general de ayer: 1000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 0[0 á 0[0 0 rs.—000 arrobas nuevo, de 00 0[0 á 00 0[0 segun clase.—1000 arroba endeble, de 36 1[4 á 31 0,0.

—

JEREZ 24.—Trigo, de 68 á 76.—Cebada, de 38 á 42.—Garbanzos de 60 á 130 —Alpiste de 61 á 62.—Habas, de 63 á 68.—Alberjones, de 64 á 68—Vaca, de 42 á 46 —Cerdo, de 60 á 78.—Carnero, de 39 á 41

CÓRDOBA 17 —Trigo, de 72 á 76 rs. fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, de 00 á 54.—Maiz, de 00 á 00 —Garbanzos, de 90 á 170.—Altramuces, de 00 á 00 —Escaña, de 00 á 30.—Alberjones, de 00 á 56.—Harina Castilla 1.ª, de 23 á 25 rs.—Id. de 1.ª de otras procedencias, de 21 á 24 —Vaca, á 1'00 pst el kilo —Carnero, 0 96.—Aceite en los molinos, de 34 á 36 —En la ciudad, de 47 á 50.

MALAGA 23.—Trigo de primera, de 00 á 76 rs. fanega.—Trigo de segunda, de 00 á 74.—Trigo blanquillo, de 60 á 61.—Cebada, de 00 á 34.—Maiz serrano, á 62.—Id. de Antaquera y Loja, á 44 y 45.—Habas mazaganas, de 47 0 0 á 48.—Id. cochineras, á 51.—Yeros, á 47 —Garbanzos de 70 100.

BOLSA.—Cotizacion oficial.

VALORES PUBLICOS. (ULTIMOS PRECIOS.)	Dia 26.	Dia 27.
Renta perpétua del 3 por 100	29 30	29,32
Idem de fin de mes	00,00	00,00
Idem fin del próximo	30,85	99,47
Renta perpétua exterior	30,50	30,70
Deuda del personal	00 00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100	47,00	46,25
Id. exterior	00,00	00,00
4 por 100 amortizable	79,10	79,31
Obligaciones de ferro-carriles	58,05	58,00
Id id. série exterior	00,00	00,00
Id del Tesoro, productos Aduanas	00 00	00,00
Bonos del Tesoro, emision de 1879	94,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos	94,00	00,00
Carpetas provisionales de Cuba	00,00	00,00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2.000 reales	00,00	00 00
Julio, 1856, de idem	00,00	00,00
Obras públicas	00,00	00 00
Ferro-carriles de 2.000 reales	00 00	00 00
Idem 20.000 rs.	00,00	00,00
Banco de España	395,00	396,00
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100	00,00	102 00
Acciones Banco Hispano-colonial	00 00	00,00
Empréstito cubano	99,10	9923,
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fechas	00,00	47,05
París, á ocho dias vista	00 00	4,91
Burdeos, idem	00,00	00,00
Marsella, idem	00,00	00,00
Habana	00,00	00,00

No oficial.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29 53.—Fin de mes 29,35.—Fin próximo 29,45.—Sostenido.—R.

Archivo Municipal de Huelva

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de *un real* devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Se desea enagenar una casa

de nueva construccion en San Juan del Puerto, calle Real, contigua al Jardin; para más pormenores, en la misma darán razon.

CALLE DE LA FUENTE. **LA CATALANA** NUMERO 27, HUELVA.

¡DINERO!

por alhajas, ropas, muebles, géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

Hace operaciones en grande y pequeña escala.

En cantidades mayores, el interés será reducido y convencional.—Despacho permanente, desde las ocho de la mañana, á las ocho de la noche.

GARANTIA, EXACTITUD Y RESERVA.

ESCUELA DE DIBUJO

APLICADO Á LAS ARTES INDUSTRIALES.

Desde el dia 15 de Marzo ha quedado abierto en la calle de las Bocas, número 9, piso bajo, la escuela de dibujo geométrico lineal, arquitectónico, mecánico, topográfico, de paisaje y de adorno, todo aplicado á las artes industriales, bajo la direccion del profesor D. Antonio Matarredona.

Las horas de clase serán de siete á nueve de la noche y los honorarios 30 reales mensuales.

El mismo profesor dará lecciones particulares á domicilio á precios convencionales á las personas que lo soliciten, tanto como objeto de adorno, como preparatorio para carreras especiales.

Continúa abierto en dicho local el gabinete de delineacion, en el cual se harán todos los trabajos de planimetría y copia que se encarguen.

Se vende paja de trigo

del año pasado, superior, al por mayor y menor, en el sitio denominado Cabezo Franco, junto á la Venta de Carreña; en la Placeta, número 28 dan razon, á cualquier hora del dia.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

GAFAS, LENTES, GEMELOS, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y MATEMATICAS.

VENDAJES, EFECTOS DE GOMA Y BRAGUEROS.

Proveedor de los Hospitales Civiles y Militares.

ÓPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

Sierpes 18 junto al Correo. **Sevilla**

Aparatos y Timbres eléctricos, Pulverizadores y Apósitos antisépticos del Dr. Lister, Pilas y Máquinas eléctricas de todos los autores, Termómetros, Aparatos de Física, Barómetros etc., Fajas elásticas, Gafas y Quevedos de cristal de Roca del Brasil.

Representante y Depositario de la *Fábrica Internacional* de Apósitos antisépticos de Selzaffouse (Suiza) y Montpellier (Francia).

ALMACEN DE LOZA, CRISTAL Y QUINCALLA

DE

VICENTE Y MIGUEL VILAR

Placeta 2.—Huelva.

Variado y abundante surtido en Bateria de hierro para cocina, cubos, palanganeros y jaulas.—Sombrillas, quitasoles, abanicos, juguetes, perfumería y lampistería.—Escopetas de todos sistemas, cartuchos y demás enseres para caza.—Servicio completo para cafés y tabernas.—Grandes existencias en cristales planos de todas clases y dimensiones; loceta catalana blanca y encarnada; azulejos en muchísimos dibujos; se mandan muestras y precios.—Esta casa recibe directamente de las mismas fábricas, pudiendo vender tanto, ó más barato, que en Sevilla.—Depósito de alpargatas, ventas al por mayor.

¿Por qué coser á mano?

Acudid á 12 Concepcion 12

HUELVA

donde por 10 reales semanales sin entrada ni aumento, ni atelanto alguno.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Gran surtido en carretes de seda y algodon.

SASTRERIA ESPAÑOLA

5—CONCEPCION—5

En este acreditado Establecimiento encontrará el publico, al mismo tiempo que últimas novedades del reino y extranjero, una economía en los precios como en ninguna otra parte.

Para dar una idea de ello, á continuacion anotamos algunos de ellos:

Trajes de lanilla desde 240 Rs. en adelante.
Id. vicuña francesa desde 300 rs. en id.
Id. jerga inglesa desde 280 rs. en id.
Id. punto id. alta novedad 380 rs. en id.

Además hay un abundante surtido en trajes de vestir y géneros para sobretodos, todo á precios sumamente arreglados.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON KEKEVVICH Y COMPAÑIA.

CASA EN LONDRES, **2 Lombard Court** *E. C.*

MARINA 44, **Huelva**

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.
Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.
Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava,» etc.
Zinc: Chapas y clavos.
Peltre. En lingotes.
Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.
Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.
Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.
Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre, soldadura.
Estaño: Lingotes y barritas.
Hoja de lata: Dulce y ágria.
Anclas y cadenas.
Puntillas de Paris.
Varios: Ferretería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodon, cáñamo filtro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc, etc.

¡Ya era tiempo!

Que es una verdad la fama que tiene la **Manzanilla de Sanlúcar**, todo Huelva lo sabe; pero que muy pocos conocen hasta ahora la verdadera, á menos que en aquel punto tengan parientes ó amigos y le hayan obsequiado con ella; pues bien, para que el público en general conozca y aprecie lo que vale este delicado vino, desde hoy lo encontrará en casa de *Pedro Lopez*, bodega de la calle de los Herreros, al por mayor y menor, por cuenta del cosechero *Ramirez*, que la prepara al estilo y gusto de Sevilla al precio de 70 reales arroba.

NO EQUIVOCARSE.

En la Bodega de Perico, calle de los Herreros.

MARINA.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE TODAS BLASES DE

MIGUEL P. SENTAMARIA,

FUENTES 25.—HUELVA.

SUCURSAL, BOCAS 1

Lloyd Aleman

Compañía de Seguros contra riesgos de mar establecida en Berlin

Capital Social

Marcos 3.300000 ó Reales 16.500000.

Agencia General en Huelva

Sres. Sundheim y Doetsch.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

ATOCHA, 16, BAJO, IZQUIERDA

MADRID.

Se abre suscricion pública en toda España por 42.000 *acciones de á 500 pesetas* nominales cada una, pagando al suscribir, el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea *cien pesetas por accion*, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion á favor de la Sociedad.

Los pedidos se reciben en esta plaza, en casa de los señores **Sundheim y Doetsch** y D. **Ramon Rodriguez**.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cuarquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y estranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AGENCIA JUDICIAL Y DE NEGOCIOS

DE

JOSÉ J. JÁUREGUI,

Plaza de las Monjas número, 12.

Se encarga de toda clase de gestiones y especialmente de la representacion de Ayuntamientos.

Archivo Municipal de Huelva